

DIBUJANDO EL PAISAJE QUE SE VA

Un modelo espacial del patrimonio agrario

Esther Isabel Prada Llorente

DIBUJANDO EL PAISAJE QUE SE VA

Un modelo espacial del patrimonio agrario

Esther Isabel Prada Llorente



MADRID, 2014

Título: *Dibujando el paisaje que se va.*
Un modelo espacial del patrimonio agrario.

Autora texto, dibujos, gráficos y diseño: *Esther Isabel Prada Llorente*

Maquetación: *Esther Isabel Prada Llorente y José Antonio García Delgado*

Nota curricular: *Esther I. Prada es Doctora Arquitecta por la Universidad Politécnica de Madrid. Docente e Investigadora del Paisaje en tres escalas espaciales territorial, urbana y arquitectónica. Utiliza la expresión gráfica como herramienta de análisis para mostrar la biografía y entidad del paisaje.*



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Diseño, maquetación;

Taller del Centro de Publicaciones del MAGRAMA

Impresión y encuadernación:

ADVANTIA Comunicación Gráfica

NIPO: 280-14-075-9

ISBN: 978-84-491-1383-3

Depósito Legal: M-18112-2014

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Datos técnicos: Formato: 26x24 cm. Caja de texto: 22x20 cm. Composición: 2 columna. Tipografía: Century Gothic con cuerpo 10. Encuadernación: Rústica hilo. Papel: Estucado mate FSC 135 gramos. Cubierta cartulina FSC 350 gramos. Tintas: 4.

En esta publicación se ha utilizado papel libre de cloro de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

Distribución y venta:
Paseo de la Infanta Isabel, 1
28014 Madrid
Teléfono: 91 347 55 41
Fax: 91 347 57 22

Tienda virtual: www.magrama.es
centropublicaciones@magrama.es

Agradecimientos

El presente libro constituye un eslabón más en la sucesión de acontecimientos que desde la lectura de mi tesis doctoral, han tenido lugar gracias a las personas, coincidencias y situaciones que lo han hecho posible, algunas de estas personas ya no se encuentran entre nosotros, mi recuerdo y más sincero agradecimiento para ellas.

Reconozco que sin las continuas aportaciones de las gentes de Sayago y comarcas próximas de un lado y otro de la "raya" así como las de los más próximos a mí, familia y amigos, nunca lo hubiera podido escribir.

Quiero agradecer en concreto a Ángel Cabo Alonso, Eduardo Martínez de Pisón, Miguel Alejo y Concha San Francisco su confianza, ya que hizo posible a lo largo de estos últimos años, la exposición sobre el paisaje agrario transfronterizo resumen de la tesis doctoral, los trabajos surgidos con posterioridad a la misma y el presente libro.

Expreso mi gratitud a Danilo Hernández por sus enseñanzas para el conocimiento del territorio personal y su relación con nuestro paisaje interno y externo y a Paco Alonso, geógrafo, por proporcionar el marco de referencia a tantas cuestiones planteadas en este sentido.

Agradezco especialmente a Vicente Forteza y José Abellán del Ministerio de Agricultura que este libro vea la luz. Asimismo a Cristina García y José Antonio García su tiempo, amabilidad y disponibilidad para el tratamiento informático de las imágenes y la maquetación del libro en este Ministerio.

Por último creo haber recogido en el texto todas las observaciones realizadas para mejorarlo y facilitar su comprensión y lectura, así como las efectuadas sobre gráficos, esquemas y dibujos para una mejor exposición y reproducción de los mismos.

*A Isabel y Juanjo,
el futuro*

Nota al lector

Me dirijo a ti, lector, para expresar con agradecimiento tu atención hacia lo que te quiero mostrar, un modo de ponerle cara a un espacio y un paisaje agrario periférico, fronterizo, prácticamente desaparecido, pero que aún hoy, puede enseñarnos como el hombre interactuaba con su entorno desde unos planteamientos que ahora calificaríamos de ecológicos o sostenibles.

Los restos de nuestro mundo rural que antaño con sencillas y simples reglas de funcionamiento estuvo desarrollándose durante siglos, hoy deben constituirse en norma obligada de pura supervivencia. El ejemplo más sencillo que se localiza en los núcleos pequeños, de vida agrícola, ganadera, forestal, década tras década, se encuentra en una triste y agónica situación.

Tradicionalmente al medio rural se lo contempló como algo residual, lo rústico, lo no urbano, a veces bucólicamente idealizado, pero en cualquier caso, ignorado. En él residía una población subdesarrollada que a medida que era posible se iba incorporando al desarrollo, es decir, trasladándose a la ciudad. Este medio físico rural abandonado, se convertía por su proximidad a un medio urbano, en apto para su conquista por éste, su transformación, se regía siguiendo pautas y patrones urbanos.

El desarrollo no está reñido con el mantenimiento de las trazas de un lugar, de su carácter, de lo endógeno, lo intrínseco a cada paisaje. El paisaje agrario, el paisaje rural tradicional supone un patrimonio cultural, una herencia que es necesario valorar, divulgar y conservar.

Resulta imprescindible dados los cambios tan rápidos y determinantes producidos en los últimos años en muchos paisajes españoles que han reflejado el desconocimiento o el desprecio de sus valores, establecer una respuesta diferente a la actual dinámica dominante de descaracterización paisajística tal como señala el Convenio Europeo del Paisaje.

Fruto de un diseño colectivo y de innumerables prácticas populares, las sociedades agrarias tradicionales gestionaban paisajes comunes y cotidianos, acordes con su medio natural económico y social. La imagen que se percibe de estos pueblos desde la distancia en el tiempo y desde lo urbano, posee un alto valor estético, claramente asociado a la cohesión con el entorno, al orden de los elementos en el espacio y a la continuidad de su uso, así como a la relación entre el hombre con todos sus sentidos y el medio en constante transformación fundamentada en esa interacción.

En las nuevas dimensiones hacia las que nos dirige la sociedad de la información, estos paisajes, especies de vestigios arqueológicos, prueban la existencia de una antigua humanidad que fusionaba naturaleza y cultura, modelo antropológico que nos ancla a nuestras raíces frente al espacio virtual que suprime el cuerpo, el territorio, el paisaje. Pero a pesar de todo, allí sigue su dimensión simbólica o física a modo de testimonio, para activar las miradas nuevas y viejas, despertando la conciencia de una nueva realidad cuyo carácter sea el resultado de la interacción entre factores naturales y humanos, para mejorar, restaurar, o crear paisajes cotidianos que puedan servir de marco a nuestro bienestar individual y social.

Prólogos

Vicente Forteza del Rey Morales

Presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Estado

El libro que el lector tiene en sus manos trata de un tema que, si siempre ha sido relevante, en los tiempos actuales lo es cada día más.

Habla de paisaje. Pero, en este caso concreto, habla del paisaje como patrimonio agrario.

Es decir, no tanto del paisaje natural, evocado por pintores y literatos señeros con las formas y colores o las descripciones, con las que tratan de transportarnos hasta los lugares elegidos.

Sino del paisaje configurado y modelado por agricultores y ganaderos anónimos, en régimen comunal, en un tiempo y un espacio determinados: el tiempo anterior a la mecanización de las duras tareas campesinas, en el difícil espacio que para la agricultura y la ganadería ofrecen las tierras de la comarca zamorana de Sayago, en la frontera hispano-portuguesa.

Y, con ser importante, no solo lo describe sino que lo explica. Ayuda a entender, con el dibujo y la palabra, el porqué de su particular configuración. Las razones que tuvieron los que lo hicieron para hacerlo así. Las necesidades esenciales que cubrían con las soluciones que en cada caso se adoptaban (que eso es la cultura); fundamentalmente para, sobre ese territorio concreto, vivir (sobrevivir) de la actividad agraria: de la agricultura.

Importa resaltar este hecho ahora, cuando la sociedad europea, sobre todo, está reconociendo la labor de agricultores y ganaderos, no solo como productores de alimentos, sino también y muy especialmente como

productores de bienes públicos, como es el caso del paisaje, que ellos mantienen y conservan para disfrute de toda la población; particularmente, la mayoritaria población urbana, tan necesitada de espacios abiertos, afables, deleitosos.

Agricultores y ganaderos, como constructores del paisaje agrario, rural, están en la base de cuanto el libro expone y ese hecho sería suficiente para acogerlo entre las publicaciones de este Ministerio, orientadas, entre otros fines, a poner de relieve la importancia de estas profesiones, de estas actividades, para garantizar la alimentación de la sociedad así como , por su carácter extensivo, para contribuir de manera decisiva a la ocupación, manejo y conservación del territorio que le sirven de asiento, humanizándolo, ordenándolo a un fin.

Pero el libro es más que eso. Porque aborda, con la solvencia que le reconocen los especialistas en la materia, un método novedoso para analizar el paisaje, el patrimonio agrario, rural, y evidenciar con claridad sus múltiples valores. Y a promover, a través de ellos, la necesidad de protegerlo en el marco de los compromisos acordados entre todos los Estados miembros de la Unión, en relación con ese patrimonio europeo que, como el caso que nos ocupa, trasciende fronteras.

Con su publicación, el Departamento continúa la línea de difusión de trabajos en torno al paisaje cuya más reciente concreción ha sido la puesta a disposición del público interesado del Atlas de los Paisajes Agrarios de España.

Espero que esta publicación, cuya autora Esther I. Prada Llorente merece nuestra felicitación y reconocimiento por su trayectoria como investigadora en este campo, sea de interés para los especialistas en las diversas facetas que el texto abarca.

Y, en particular, para quienes, desde las administraciones públicas disponen de capacidad para intervenir sobre

el territorio, obligados como están a conservar lo mucho de valioso que sobre él han depositado, a lo largo del tiempo, los agricultores y ganaderos.

Sirva como ejemplo el notable patrimonio cultural que encierra el paisaje agrario de la comarca sayaguesa, en la raya con Portugal, que la autora del libro nos ayuda a desvelar con singular maestría.

Unamuno escribía en un artículo de 1906, que “allí, en Zamora, se ve la España que se va”. Relataba cómo, en su mercado, aparecían las gentes del campo ataviadas aún a la antigua: “allí concurren campesinos y campesinas de tierras de Sayago, Aliste, Alcañices, Sanabria, etc., cada uno con su típicos y pintorescos trajes [...] Todas estas prendas, amén de multitud de objetos y enseres de formas curiosas, van perdiéndose”. Todavía no había llegado a las mencionadas tierras la vestimenta niveladora y, por ello, el reflejo de la comarca se manifestaba en los grupos que recorrían el mercado. Y reflexionaba que su previsible pérdida, más que del traje de la forma de vida a la que se vinculaba, aquí, en España a nadie le importaba nada y, con desesperanza, concluía: “¿Pero es que aquí nos interesa algo de veras?”. Saber cómo vivieron aquellas gentes tiene que ver con saber no sólo cómo vistieron sino con las huellas que dejaron en los paisajes, a veces su último testimonio aún impreso en el lugar.

En efecto, hay paisajes que son de ayer. En una franja de la uniformización y del recubrimiento, aquí o allá, quedan algunos restos, en general paisajes incomprendidos. Y, sin embargo, fueron productos de una civilización que, por desgracia, se esfuma no sólo de los territorios sino de las memorias. Si Unamuno en parte lo atestiguaba y en parte lo predecía en 1906, qué podemos decir en 2014. Nuestra labor consiste, así, con frecuencia, cuando nos acercamos a esos paisajes, en restituir su explicación, recuperar su sentido, incluso revivirlos. Por un lado, científicamente, con el rigor de arqueólogos del territorio y, por otra, tal vez con más sutileza, con la restitución de sus modos de vida, de los sentidos y significados de esa vida en el lugar. Es decir, acompañados por las circunstancias de los hombres,

las que lo crearon, modularon, repitieron, cambiaron o mantuvieron. Como una configuración territorial popular y local, evolutiva o frenada, que procedía de una experiencia, una estructura y una cultura de la supervivencia y de un orden establecido en su mundo, con dimensiones, objetos y medios adecuados a sus posibilidades.

Un camino de andadura, de caballería o carretero da siempre la pauta de esas posibilidades y dimensiones, lo que la autora de este libro llama la “corpografía”, porque el cuerpo es la unidad de medida del mundo para quien lo habita con sencillez, lo rotura con sus manos o lo recorre con sus pasos. Y también es la clave de su posición entre las cosas. Para saber reconstruir nuestro espacio, decía Bruno Zevi, que no se trata sólo de sugerir más dimensiones que las dos que solemos manejar con nuestros mapas, planos, croquis, sino de restituir las tres propias del arquitecto, “como una gran escultura excavada, en cuyo interior el hombre penetra y camina” y por el que desplazamos nuestro ángulo visual. De modo que el paisaje es una composición y una experiencia de espacios tridimensionales, los “capaces de contener nuestra persona; y éste es su verdadero centro”. Actuamos, somos en ese espacio.

Esther Prada toma, a partir de aquí, en una primera parte, una actitud general reflexiva y metodológica ante los paisajes, que luego concreta en una posición explicativa ciñéndose a un objeto expresivo. Pero hecho y concepto se interrelacionan constantemente. El hecho consiste en una realidad geográfica, un lugar en parte construido, las comarcas rayanas o fronterizas hispano-portuguesas a las que viene dedicando sus estudios desde hace tiempo. Estas comarcas

parecen casi repetidas en los primeros planos del espejo de tal frontera y luego se vuelven borrosas en la lejanía. Son, en sí, como la proyección en el terreno de un mundo campesino, en parte singular aunque también con sus rasgos genéricos. De este modo, el método concierne, primero, al entendimiento del paisaje vivido, a la reconstrucción de la vida que lo ha moldeado, enfocada sin distancia, con una total lealtad vital de fondo. En segundo lugar, consiste en una aproximación escalar al espacio agrario entendido como un patrimonio que es necesario rescatar de una realidad poco legible en sí misma o con pocos lectores aptos para lograr su comprensión. Y, en tercer, lugar, se vincula aquí al uso del dibujo como instrumento de captación, de representación y de transmisión o comunicación de la imagen del lugar vivido; el proceso pasa por la autora plenamente, no sólo por su alta capacidad para esa representación, sino por su interior, creativamente, de modo que se muestra con rasgos propios. Reconstruir la espacialidad tiene, sí, en este caso, dosis altas de reflexión, originalidad y arte. Y participa de la subjetividad objetiva de quien se pone a rehacer el paisaje tal como se vivió.

Por eso escribe la autora que el paisaje es “como un texto que hay que descubrir”. Por ejemplo, caminos, panes, muros, casas, que responden a una comunidad que permanece y se sucede sobre un mismo espacio, con estructuras, técnicas y criterios poco variables, con perduración de circunstancias. La sociedad en sucesión instalada en el lugar es, pues, la clave del paisaje construido, por lo que lo fundamental que la autora hace es reanimarla. Para ello requiere una teoría desde

lo local, para ponerse adecuadamente en su lugar, el del campesino, en sus terrenos, sus casas, sus aguas, sus instrumentos, sus caballerías, sus labores y propiedades, y en sus mismas palabras. Y después pasar al paisaje materialmente logrado, el entendido para ser labrado, habitado, el paisaje existencial, vital, ordenado en sus núcleos y aureolas.

Desde el silencio de su abandono se recuperan sus palabras, los paisajes vuelven a hablar traducidos por la autora del estudio. Y éste consiste en una recuperación y transmisión de lo que fue un mundo, una civilización local acumulada, rescatada en los restos de su paisaje, y del que todos, de un modo más próximo o lejano, somos parte y producto, lo sepamos o no lo sepamos. La autora nos lo revela y con ello nos da cimientos, saberes y responsabilidades. El pasado que tal vez parezca perdido es, sin embargo, lo que nos hizo y sin él nunca nos entenderemos bien ni sabremos quiénes somos. La entidad del paisaje tiene resonancias en la identidad de quien lo vive.

Todo paisaje, por último, está compuesto por elementos que construyen y componen su armazón global, porque el paisaje es esa suma y correlación. Bromeaba Antonio Machado diciendo que una cafetera está compuesta de átomos, pero no de átomos de cafetera: el paisaje lo mismo. El paisaje es la unidad final de reunión de sus elementos. El paisaje no es la roca granítica por un lado ni las hortalizas por otro sino una composición holística, nuestro albergue completo y nuestra dimensión vital. Es de agradecer que nos lo enseñen con arraigo, belleza, rigor y profundidad, como ocurre en este libro.

Margarita Ortega Delgado

Arquitecta Urbanista de los Ministerios de Obras Públicas y Medio Ambiente.
Grupos de Trabajo Territorio y Paisaje de la Unión Europea y Consejo de Europa.

Comité de Seguimiento del Plan Nacional de Paisaje Cultural del Instituto
del Patrimonio Cultural de España.

Claves para un buen uso de este libro

En este país, el reconocimiento y tratamiento del paisaje constituye una paradoja. Por un lado, cuenta con una importante y fundamentada argumentación a su favor –desde la geografía, la literatura o las artes- en respuesta a la sensibilidad, la riqueza y la identidad que el paisaje ofrece a nuestro territorio. Pese a ello, existe una frustración por los todavía escasos resultados en su consideración y por la insuficiente regulación para la intervención en el territorio. Como consecuencia, aun es evidente su olvido –destrucción en muchos casos- ante la fuerte transformación que ha vivido y vive el país.

Pero el paisaje hoy ha cobrado un nuevo papel y ha supuesto una movilización gracias al Convenio Europeo del Paisaje (CEP) adoptado por el Consejo de Europa en 2000, en vigor en nuestro país desde 2008.

Este libro va en esa dirección. Resultado de un trabajo riguroso, reiterado tras años de investigación y avalado por reconocidos expertos, nos ofrece, como indica su título, un método –el análisis mediante el dibujo– de un paisaje agrario antiguo, casi desaparecido, periférico y, además, fronterizo; vulnerable ante el olvido y el peligro de que su transformación pueda destruirlo. El libro muestra cómo los patrones de la autenticidad de este paisaje –testimonio de un buen manejo de los recursos naturales-, serían hoy su salvaguardia si se respetan y plantean como pautas de supervivencia y funcionalidad de la relación del hombre con el medio, y como alternativa real a un nuevo modelo de desarrollo más ecológico y sostenible. Correspondería de esta manera a una nueva cultura del

territorio que sostiene que el espacio bien gestionado –como contenedor de valores ecológicos, culturales y patrimoniales no reducibles al precio del suelo–, es un activo económico que exige de los responsables públicos hacer un uso acorde en todos y cada uno de los instrumentos de intervención en el territorio. Especialmente en el espacio rural, como acertadamente indica el texto, más sensible y frágil a las perturbaciones irreversibles por las actuaciones en los sistemas agrarios y la acumulación, en un mismo espacio, de muchas decisiones.

Con la idea de la viabilidad de los espacios rurales, el libro descubre el papel y el método del reconocimiento del paisaje rural, aplicable a otros espacios. Por ello, y con más motivo, el recorrido ordenado y didáctico que desarrolla, brinda una serie de claves para hacer un buen uso del mismo.

Una herramienta para un compromiso pendiente

El texto de ratificación del mencionado Convenio no deja dudas, "*...Vengo en aprobar y ratificar cuanto en el mismo se dispone, como en virtud del presente lo apruebo y ratifico, prometiendo cumplirlo, observarlo y hacer que se cumpla y observe puntualmente en todas sus partes...*" Se trata, por tanto, de un compromiso, de un deber para todas las administraciones – estatales, regionales y locales- con la implicación de la

ciudadanía, para cumplir los tres objetivos simultáneos que propone de protección, gestión y ordenación de nuestros paisajes.

Este trabajo responde al planteamiento del Convenio y constituye una valiosa aportación –una herramienta– para comprenderlo y contribuir a su cumplimiento.

Por su trascendencia, cabe destacar la profundización que hace en el innovador concepto de paisaje introducido por el Convenio y que, lejos de la convencional imagen estática desde un observador externo, lo considera como “*cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y humanos*”. El lector descubrirá a lo largo del texto diferentes definiciones del término paisaje que nos ofrece la autora, fruto de una vivencia y apreciación profunda, definiciones que responden a uno de los mayores retos que impone el Convenio como es este nuevo entendimiento del paisaje: variable no verbal de la comunicación; lenguaje por el que se expresa el territorio entendido como un organismo; imagen de la estructura dinámica y compleja del territorio; respuesta culturalmente creada, transmitida y expresada por una grupo social concreto y, como tal, espacio patrimonial; representación subjetiva que transforma el territorio en paisaje; escenario formado por objetos queridos donde se desarrolla la vida; memoria con biografía a través de sus topónimos; forma geográfica cuyo conocimiento cuenta lo que no se ve...

En esa línea, la primera parte del texto fundamenta el sentido de “carácter” que requiere el Convenio para entender el paisaje, como representación de una tradición, de su singularidad fruto de un proceso, de la cotidianeidad y de las maneras de vivir el territorio.

Todo ello desde la condición fronteriza del ámbito en que se aplica, aspecto especialmente sensible en el espíritu del Convenio que parte de que el paisaje contribuye a la formación de las culturas locales, es componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo y de su identidad y, en consecuencia, invita a favorecer la cooperación transfronteriza a nivel local y regional para programas comunes en materia de paisaje, superando así la tentación y el riesgo de

restringir el reconocimiento y la gestión del paisaje a los ámbitos administrativos convencionales.

Una metodología para aplicar al patrimonio rural

La parte central del libro desarrolla el método de lectura y de interpretación del paisaje válida para otros territorios, otros paisajes agrarios. Un elemento sustancial de la metodología es la reivindicación y la defensa del dibujo como expresión gráfica que materializa y hace comprensible la interpretación de una realidad compleja resultado de significados –físicos pero también emocionales– estrechamente relacionados entre sí. El paisaje es también un hecho cultural. El dibujo sirve no solo para reflejar las estructuras y los patrones de los elementos físicos como el viario, la organización de los campos, la propiedad de la tierra o los elementos construidos. El dibujo proporciona también la imagen simbólica –iconográfica– del paisaje agrario, como una renovada visión de los procesos que actúan en el paisaje y que le otorga cualidad y, en definitiva, identidad. Imprescindible para recuperar su viabilidad en el futuro.

El método interpreta la “biografía del territorio”, entendido como construcción histórica de una comunidad, mediante las relaciones entre las formas de cultivo y las estructuras de la propiedad de la tierra, los elementos construidos con la casa como unidad base. Todo ello siguiendo las sucesivas trazas –a modo radioconcéntrico y siguiendo una cadencia privada-comunal-privada– desde las edificaciones del casco urbano y los campos cercados asociados a la vivienda, los campos abiertos de las tierras comunales y las dehesas, subrayando el papel de la red de caminos y los límites físicos que deslindan e identifican las diferentes trazas. Una *matriz de datos* organiza los parámetros, un útil resumen y guía de todo del recorrido metodológico. Algunos elementos, por su escala territorial o su morfología son claves para la intervención. La comarca, que es la que contiene las características homogéneas, y el municipio, donde se materializa la parcelación de la tierra y los núcleos de población. Los campos cercados, divisoria entre los

núcleos y los campos abiertos comunales. El contorno urbano, sus piezas y sus barrios. Y los espacios, estructura y materiales de la arquitectura doméstica de la casa.

No se trata de un modelo solamente descriptivo. Al contrario, identifica y detalla los elementos para que puedan ser conservados, protegidos, reutilizados o restaurados a través de los instrumentos de intervención en el territorio, en los planes urbanísticos, agrarios, forestales, ambientales o de infraestructuras, por citar los más evidentes.

En este sentido se ha avanzado con la incorporación progresiva del paisaje en la legislación tanto nacional como autonómica y con el diseño y elaboración de instrumentos específicos de apoyo como atlas, catálogos o cartas de paisaje para su utilización en las demás políticas. Pero su aplicación todavía no está extendida suficientemente. Sobre todo en el medio rural donde la concentración parcelaria y la transformación agraria siguen pautas ajenas al valor del paisaje. Existen, sin embargo, experiencias prácticas como la consideración de los campos cerrados (el bocage) en la concentración parcelaria francesa, los catálogos de paisaje en las comarcas catalanas, los estudios desarrollados en Andalucía, en la huerta murciana o en el territorio pasiego que apuestan por los elementos de paisaje como estructurantes de las actividades agrarias del territorio. Las sucesivas convocatorias del Premio Europeo de Paisaje, del Consejo de Europa, destinadas a impulsar la aplicación del Convenio, han reconocido interesantes ejemplos de recuperación del paisaje en espacios agrarios que además de garantizar la

participación de la población, deben ofrecer resultados demostrables y estables en el tiempo.

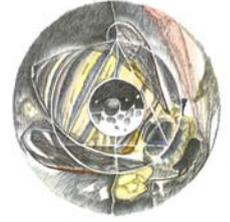
Una oportunidad para los paisajes culturales rurales

Como contribución al compromiso con el Convenio Europeo del Paisaje, en octubre de 2012, el Consejo de Patrimonio Español aprueba el Plan Nacional de Paisaje Cultural elaborado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Cultura, como instrumento para la salvaguardia de paisajes relevantes por su significación cultural. El Plan establece el término de *paisaje cultural* como resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es el territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad. Y su objetivo no es otro que garantizar la viabilidad de estos paisajes mediante acciones de identificación y de caracterización; de documentación e investigación; y de protección, mejora y rehabilitación.

El espacio descrito en este libro constituye sin duda un paisaje cultural. El estudio desarrollado responde a estas acciones, y su resultado nos brinda la oportunidad inmejorable para rescatar, ahora que todavía es posible, la viabilidad y la permanencia hoy del paisaje de Sayago. Y más aún, del paisaje "rayano" de la frontera hispano portuguesa en el marco de la cooperación existente entre ambos países, cumpliendo así otro de los objetivos del Convenio Europeo del Paisaje.



PERSPECTIVAS



TENTATIVA DE AGOTAR UN OBJETO



IMAGEN INTERNA



IMAGEN DE ACCESO



IMAGEN PREVIA



LA FORMA SIGUE A LA ENERGÍA



CONTEXTO

ÍNDICE

1. CONTEXTO	21
Presentación	23
2. LA FORMA SIGUE A LA ENERGÍA	35
Una corpografía del paisaje	37
3. IMAGEN PREVIA. Patrón diagramático o escalar	51
LUGAR	53
Concepto y objetivo	55
Del paisaje como objeto al paisaje escalar y complejo	60
CUERPO	65
Percepción y representación	67
Percepción y movimiento	73
PAISAJE	77
Experiencia, grado de orden y continuidad del paisaje en la frontera hispano-portuguesa	79
Tramas	82
Texturas	86
4. IMAGEN DE ACCESO. Patrón cultural	91
SIGNOS. Lenguaje hablado, patrimonio inmaterial	93
Biografía del paisaje	95
Las palabras y la cotidianeidad	98
REDES. Lenguaje espacial, patrimonio material	101
Red de caminos: comunicación	103
Red de límites: municipal, de contorno urbano y constructivo	109
PARÁMETROS	115
Estructura tradicional de la propiedad de la tierra	117

5. IMAGEN INTERNA. Patrón tridimensional o intuitivo	125
ANALOGÍAS FAMILIARES	127
Unidad de análisis constructiva: la casa	129
Unidad de análisis de contorno: el límite urbano	141
Unidad de análisis territorial: el límite municipal	155
Sistema radioconcéntrico de organización del terrazgo en la raya	155
MATRIZ DE DATOS	181
Código: imaginar y hacer	183
TRAZAS DE PAISAJES COTIDIANOS	191
Paisaje agrario, hechos de observación	193
Vinculación emocional con el entorno y su representación espacial	194
Material etnográfico	194
Glosario de términos y toponimia	217
6. TENTATIVA DE AGOTAR UN OBJETO	229
Cartografía para una comparación genérica entre lugares variables	231
7. PERSPECTIVAS	237
Preguntas necesarias para comprender, nombrando, la memoria del paisaje agrario cotidiano	239
EPÍLOGO	243
BIBLIOGRAFÍA	247

CONTEXTO



Portada CONTEXTO: Dibujo a tinta y acuarela.

*La realidad, cualquier sector de la realidad,
es siempre infinitamente compleja, y no se puede pasar
directamente desde la percepción común
y del comportamiento práctico espontáneo,
a la descripción científica y a la visión teórica*
(Juan Samaja, 2004: 159)

Presentación

El término contexto deriva de tejer, tramar en conjunto, tejido y texto sugieren una idea de interconexión más que de conclusión. En este sentido el presente libro, acoge nuevos elementos para buscar relaciones con otros contextos, otros textos, que permitan una profundización de la mirada enfocando el paisaje como un sistema complejo que cristaliza en diferentes niveles y escalas, tratando de comprender mediante la imagen y la representación la experiencia corporal del espacio, tanto la de los actores locales como la personal vivida y como esta experiencia proporciona a las personas sentimientos de identidad y arraigo por actividades cotidianas.

La capacidad perceptiva y emocional específica del ser humano, se manifiesta tanto en las cualidades policromáticas como en las tridimensionales de la

experiencia del paisaje, el cuerpo humano, nuestro patrimonio tridimensional más importante, se convierte en objeto de consideración especial para el entendimiento de la complejidad del paisaje, en el presente caso, la comprensión del sentimiento espacial a través de la observación de un entorno rural tradicional y periférico. En el momento presente de ruptura de esquemas, este paisaje solamente puede ser intuido extendiéndose a las generaciones que nos precedieron, que permita tejer una trama de pertenencia a una estructura social ya desaparecida pero vigente en nosotros mismos.

La experiencia ya desarrollada en la tesis doctoral ⁽¹⁾ que dió lugar entre otros trabajos ⁽²⁾ a la exposición "*Guía de Buenas Prácticas para la observación del Paisaje Agrario Transfronterizo como Espacio Patrimonial*"⁽³⁾,

1. *Sayago, evolución histórica y proyección futura de su estructura territorial*, basada en información oral transmitida por los abuelos y las personas que continuaron completando información para investigaciones posteriores, sin los que no se hubieran podido realizar gráficos y esquemas incluidos en la misma. Leída en 2002 en el Departamento de Ideación Gráfica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.

2. Esta tesis doctoral fue publicada en dos partes bajo el título *Paisaje agrario: antropología de un territorio* por Javier García-Bellido entonces director de la revista *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, perteneciente al extinto Ministerio de Vivienda, actual Ministerio de Fomento. Un resumen de la misma también fue publicada bajo el título *El paisaje como archivo del territorio* en Cuadernos de Investigación Urbanística *Ci(ur)*, n.º 40, publicación del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

3. Inaugurada en la Diputación de Zamora en julio de 2009, ha recorrido diferentes instituciones del ámbito científico y universitario: Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Universidad Politécnica de Madrid, Casas del Parque de Los Arribes en Fermoselle (Zamora) y Sobradillo (Salamanca), Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá, Escuela de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, Palacio de los Águila de la Fundación Duques de Soria en Ciudad Rodrigo, Centro de Estudios Ibéricos de Guarda (Portugal), Facultad de Geografía e Historia y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, Centro de Interpretación Medioambiental del Bajo Tormes en Monleras (Salamanca), encontrándose en el momento de elaboración del presente libro en la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca.





CAMINO DE SANTA BARBARA (ESCUADRO)
Esther 8-Dic-2011

Figura 1. Imagen y representación en la frontera hispano portuguesa. Dibujo a tinta y acuarela.

base y fundamento del trabajo que con el mismo título fue promovido posteriormente por el MARM ⁽⁴⁾, y el “*Estudio comparado Tierra de Sayago-Concelho de Miranda*” ⁽⁵⁾, promovido por el Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria, amplían la metodología de aproximación al paisaje agrario a través de tres escalas espaciales para la comarca de Sayago en el occidente de Zamora y fronteriza con Portugal, a otras comarcas inmediatas, concretas, situadas tanto a ambos lados de la frontera hispano lusa como en el espacio occidental de Castilla y León, explicando la diversidad de usos y costumbres de personas que vinculadas por parentesco o amistad en aldeas o ámbitos locales, lograban un diseño colectivo global, constituyendo estos estudios la base o punto de partida del presente libro.

Las comarcas objeto de estos trabajos son periféricas, por un lado pertenecientes a las antiguas provincias leonesas y por otro “rayanas”, con similares características culturales históricas y en sus formas de gestión del territorio, correspondiendo a uno de los ámbitos rurales de mayor subdesarrollo demográfico de toda Europa, pretendiéndose alcanzar un conocimiento preciso sobre la modificación de un pasado de elementos comunes por la mano del hombre, así como la continuidad del patrimonio paisajístico a ambos lados de la “raya”.

El fin de estas investigaciones es tanto científico como didáctico, que permita una toma de conciencia de legisladores, políticos, técnicos y la gente en general, sobre la importancia que tiene tanto para el habitante urbano como el del campo, tratar el medio rural desde él mismo, desde su estructura, desde su ser más íntimo. Pero es necesario advertir que la complejidad inherente

a la concepción y percepción del espacio, difícilmente permitirá la obtención de soluciones válidas definitivas, a lo sumo cabe encontrar caminos para avanzar.

En este sentido y a lo largo del desarrollo de los trabajos citados, se ha ido desplegando una metodología que permite mostrar un conocimiento fundamentado en conductas antaño cooperativas que han perdurado hasta bien entrado el s. XX, -en el caso de Sayago aún perviven formas comunales de ordenación de su espacio agrario-, rica preexistencia que conformó el medio físico merced a miles de intervenciones por parte de las generaciones precedentes. Se trata de ver en todo momento un punto de conexión entre la experiencia corporal y la organización del espacio, ideas que coexisten con aspectos conceptuales y visuales.

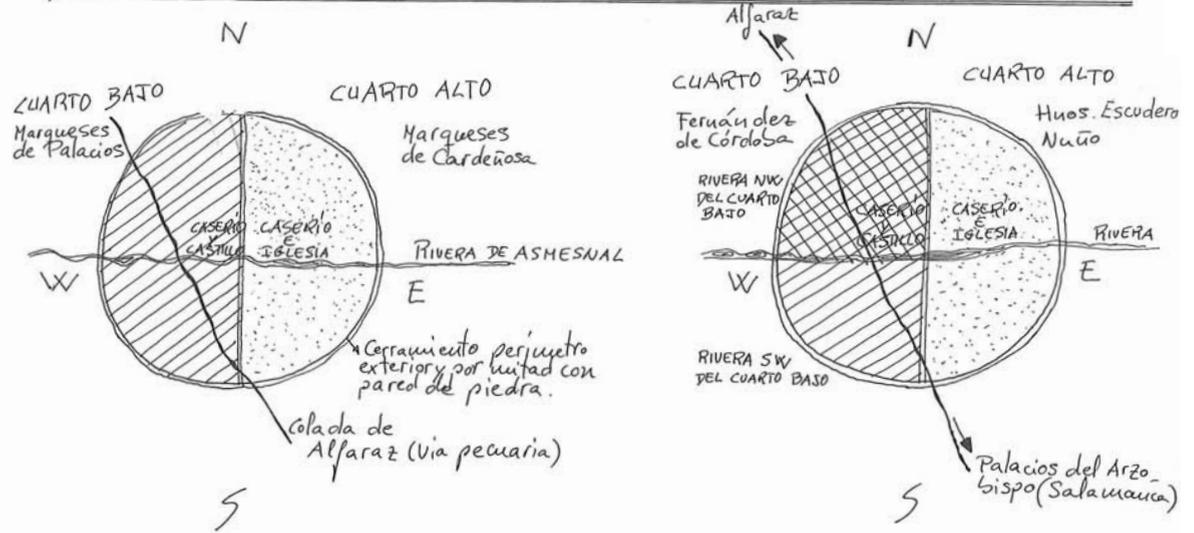
Para reconstruir a través de la imagen y la representación este paisaje fundamentado en la experiencia y poder explicar el patrimonio agrario actual, es necesaria la investigación sobre el pasado, pero además de las fuentes documentales o la cartografía agraria localizadas en archivos o bibliotecas nos acercan a un conocimiento en profundidad, las fuentes orales sobre costumbres, formas de trabajo tradicionales, la toponimia y el propio lenguaje. Éste es el caso de la “parla sayaguesa” o el mirandés en Portugal, ambos situados en el dominio dialectal leonés, área geográfica objeto de estudio, que aporta datos muy valiosos para establecer en cada una de las escalas reflejadas en el modelo que se expone, el carácter de este paisaje agrario.

Acceder al conocimiento histórico mediante el contacto social, no académico, en el caso que nos ocupa deviene fundamental para representar la imagen de este territorio.

4. *Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario como Espacio Patrimonial en el Occidente Peninsular*. MARM, actual Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Ref: TEC0002326. Aportaron su trabajo de investigación sobre toponimia y reconstrucción documental, Pascual Riesco de la Universidad de Sevilla, cartografía y geovisualización, Tomás Herrero de la Universidad Politécnica de Madrid, entorno natural y medio físico, el grupo ALTEKIO. Agradecemos a los vecinos e informantes consultados según los cuestionarios planteados recogidos en el presente libro su aportación, especialmente, en Destriana de La Valduerna a Toribio del Río, David Berciano y Susana García, en Escuadro de Sayago a Delia Campos, Clarisa Burrieza, Carlos Burrieza, Juan Francisco Vicente, Higinio Panero y Eliécer San Fabián, en Brincones- Tierra de Vitigudino a Manuel Rodríguez y Fátima Rodríguez. Asimismo participó como informante sobre la concentración parcelaria, Manuel Mateos, operador fotogramétrico del IRIDA desde 1965 a 1982. Con todos ellos nos encontramos en deuda por la disponibilidad y atención mostrada.

5. Agradecemos su inestimable aportación y colaboración a las gentes de Tierra de Miranda, en especial a Antonio Bárbolo, lingüista, Jorge Lourenço, director del Archivo Histórico de Miranda do Douro, Duarte Martins, profesor del *Agrupamento de Escolas de Miranda do Douro*, Fernando Silva, arquitecto municipal de la Cámara Municipal de Miranda y José Antonio Pires, labrador y tejero.

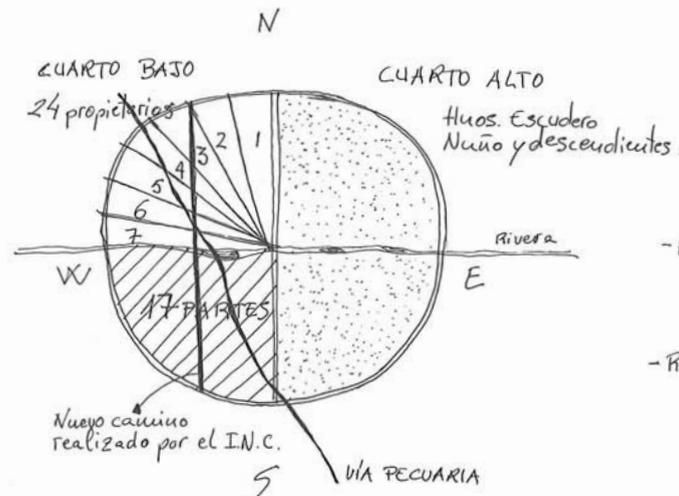
SUCESIVAS PARTICIONES DE LA DEHESA DE "EL ASMESNAL" DESDE ENSENADA HASTA LA EXPROPIACIÓN POR EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN EN 1948.



CATASTRO DE ENSENADA
MEDIADOS DEL S. XVIII.
ASHESNAL (Villa de Señorío)
CAPIDA TOTAL DE FINCA
MATRIZ - 3.086 Ha.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
EXPROPIABLE DE 1933
CUARTO BAJO - 1805 Ha.
RESTO - 1.281 Ha.

- RIVERA NW DEL CUARTO BAJO: Trabajada por reutereros de Alfaraz con casa en Asmesnal.
- RIVERA SW DEL CUARTO BAJO: Trabajada por reutereros de Alfaraz, vecinos de dicho municipio.



ASHESNAL (Dehesa)

- RIVERA NW DEL CUARTO BAJO: Siete propietarios antiguos reutereros con casa en Asmesnal.
- RIVERA SW DEL CUARTO BAJO: Diecisiete propietarios antiguos reutereros vecinos del municipio de Alfaraz.

DECRETO 20-2-1948

EXPROPIACIÓN POR EL I.N.C. DEL CUARTO BAJO DE "LA ASMESNAL"

Figura 2. Esquemas gráficos sobre las sucesivas particiones y herencias de la dehesa El Asmesnal realizados según la información oral facilitada. Informante principal Juan Antonio Mangos, vecino de Alfaraz de Sayago.

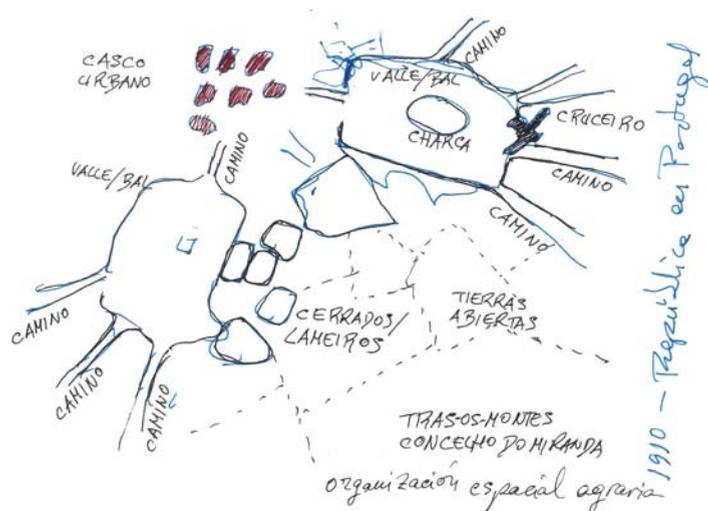


Figura 4. Esquema de organización agraria en Tierra de Miranda (Portugal) realizado según información oral. Informante principal Duarte Martins.

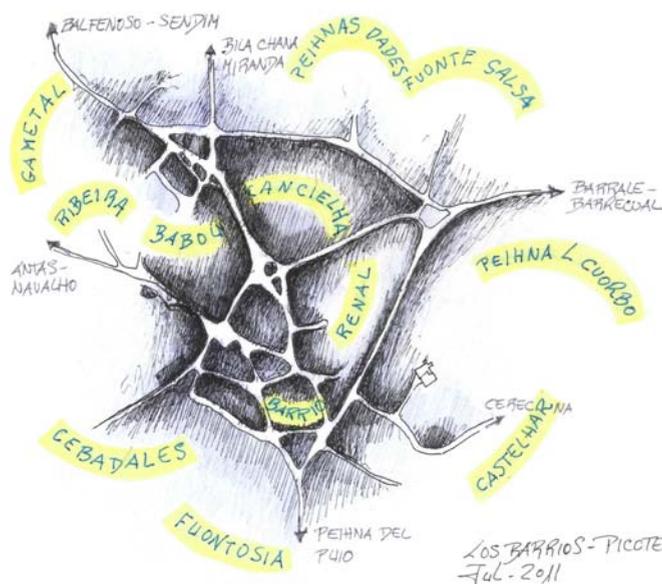


Figura 5. Esquema de organización en barrios del núcleo de Picote (Portugal) realizado según información oral. Informante principal Jorge Lourenço.

Por otra parte, la Historia y la Arqueología se vuelven indispensables para el conocimiento de los aspectos plasmados, aunque no se trata tanto de un desarrollo fidedigno respecto a la cronología como de la elaboración de un modelo, una corpografía elemental

fundamentada en las sensaciones, en la memoria personal y colectiva que permita comparaciones genéricas entre lugares variables, teniendo en cuenta las preguntas que nos hacemos relativas al origen, desarrollo y evolución de un paisaje comprendido como síntesis de una percepción interna o experiencia vivida y una percepción externa o cultural, referida a su territorio y las estructuras que lo organizan. La obtención de testimonios orales en tanto que tarea ya iniciada con la redacción del trabajo en forma en tesis doctoral para la comarca de Sayago, se ha continuado para la realización de los trabajos posteriores gracias a lo cual, se han podido representar las imágenes que reflejan desde un punto de vista personal y vivencial, este paisaje agrario del occidente de Catilla y León.

La información oral ha supuesto una herramienta primordial para clarificar la multitud de aspectos que lo definen, haciéndolo comprensible a través de la sucesión de niveles, escalas y patrones que cristalizan en las formas y situaciones análogas que se producen en cada estrato espacial configurador de este paisaje agrario.

La imagen reflejada en este trabajo interpreta el paisaje a través de la vida y el trabajo, comunidad y experiencia agraria, base y fundamento creativo de la imagen actual de unas comarcas periféricas de Castilla y León y fronterizas o "rayanas" entre España y Portugal. Su principal potencial radica precisamente en esa imagen modelada lo largo de siglos por una actividad, la agraria y ganadera en vías de extinción.

El hecho de acercarse a través de la imagen y la memoria, dibujando, representando algunos fragmentos-rincones de estos paisajes prácticamente desaparecidos, implica tanto un modo personal de relación y percepción del mismo, como una lectura concreta de lo visible a través de la que revelar su singularidad y su carácter.

Detrás de cada una de estas imágenes topamos con una referencia explícita al lugar, documento de su propio devenir y el de sus gentes, siendo depositarias asimismo estas imágenes, de formas y escenarios que nos invitan a una relectura callada de la memoria y la identidad local para favorecer una diversidad que permita una recomposición de lo global.



Figura 6. Interpretar el paisaje a través de la experiencia. Dibujo a tinta.

LA FORMA SIGUE A LA ENERGÍA



Portada LA FORMA SIGUE A LA ENERGÍA: Dibujo a tinta y acuarela.

Una corpografía del paisaje

El territorio es un organismo de habitar y un objeto espacial que se recorre, en la medida que se percibe cristaliza como paisaje, comprender las reglas que lo rigen por tanto, requiere una representación espacial, o mejor dicho varias, es decir, se sustituye un objeto o idea de la realidad por otras marcas o caracteres visuales, señales o signos que en su concepción tradicional nos lleva a entender una planimetría, el mapa, como la representación bidimensional del mismo.

Pero hacer un mapa supone también una acción, antes que representar un mundo dado, implica la identificación de las relaciones entre las partes, estableciendo no un resultado concreto sino un proceso, una construcción conceptual con base en estas relaciones en el presente caso, fruto de una determinada relación con el entorno, un mapa topológico que organice los hechos de una manera comprensible.

Producir un modelo diferenciado, constantemente adaptable, una “versión” o variación que defina un marco teórico de acuerdo a parámetros establecidos, implica un cambio de mentalidad. Analizar, extraer particularidades y relaciones para con posterioridad sintetizar manifestando reglas, ajusta el espacio dentro de una nueva visión, la eficiencia, basada en los mecanismos naturales o relaciones morfogenéticas del espacio experimentado.

Ser eficiente en cada momento del proceso o evolución de algo que interesa implica una distensión, ésta, se

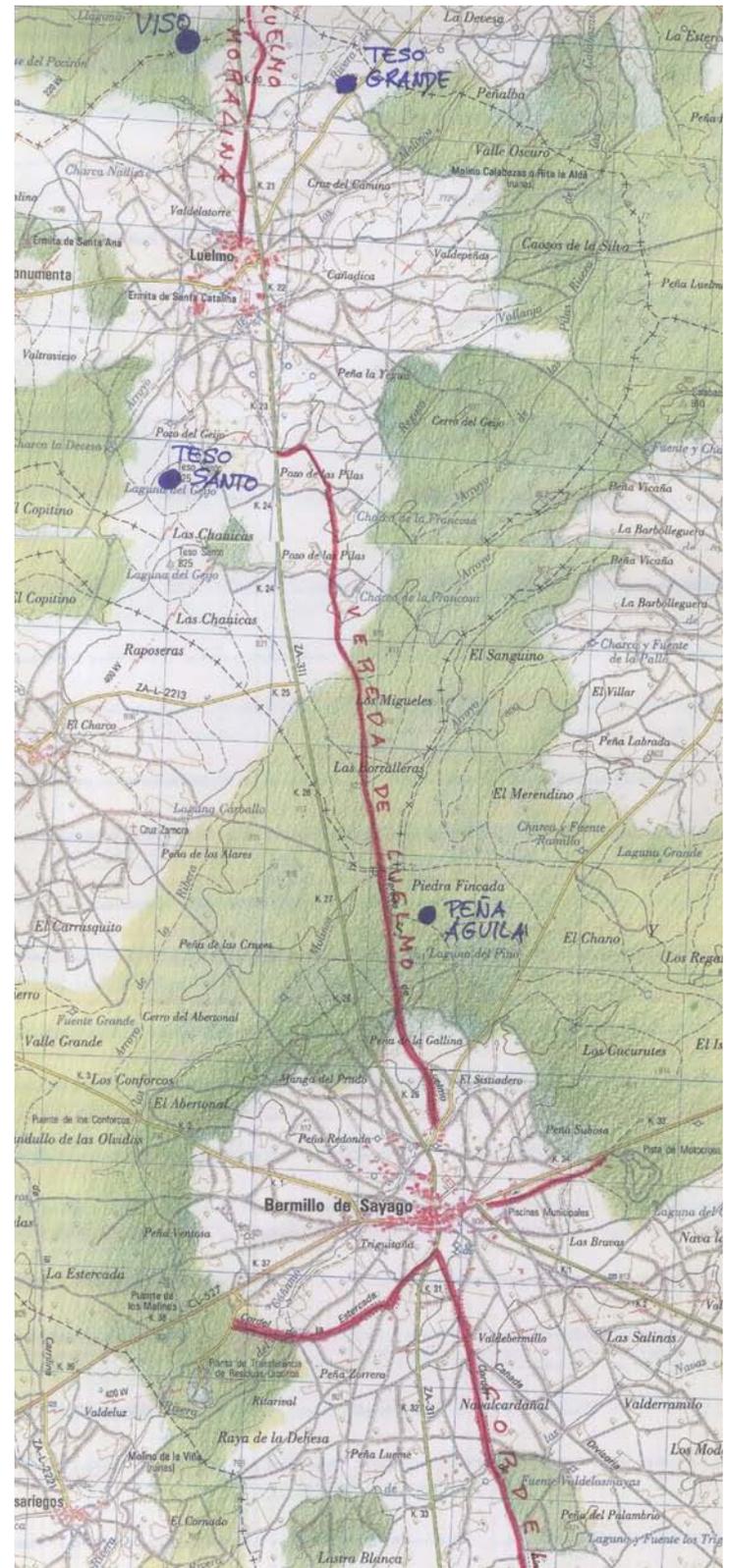


Figura 1. El territorio se habita y se recorre. Vías pecuarias y ruedas de montes comunales. Dibujo a lápiz sobre cartografía del IGN.



Figura 2. Ajustar el espacio dentro de una nueva visión, la eficiencia, basada en las relaciones del espacio experimentado.
Dibujo a tinta y acuarela.

localiza en el sujeto que otorga determinadas cualidades a un territorio o paisaje exterior, fruto de la interacción de determinados patrones naturales y culturales, a su vez, coloreado por el paisaje interior o microcosmos del observador preformado en el presente caso por los mismos patrones que el panorama, este proceso de observación cristaliza en una forma o imagen.

Dado que sentimientos, comportamiento y cuerpo están íntimamente relacionados y constituyen el

fundamento del paisaje interno y externo, ello implica una globalidad, un intercambio constante de energía e información entre un dentro -de mí- y un fuera -de mí-, factible de descomponerse y representar en sucesivos niveles de aproximación a partir de los elementos que conforman todos sus estratos y su imagen, dónde todo nivel descrito se encuentra constituido por un nivel inferior y regulado por un nivel superior, a modo de diferentes tipos de frecuencias que manifiestan la

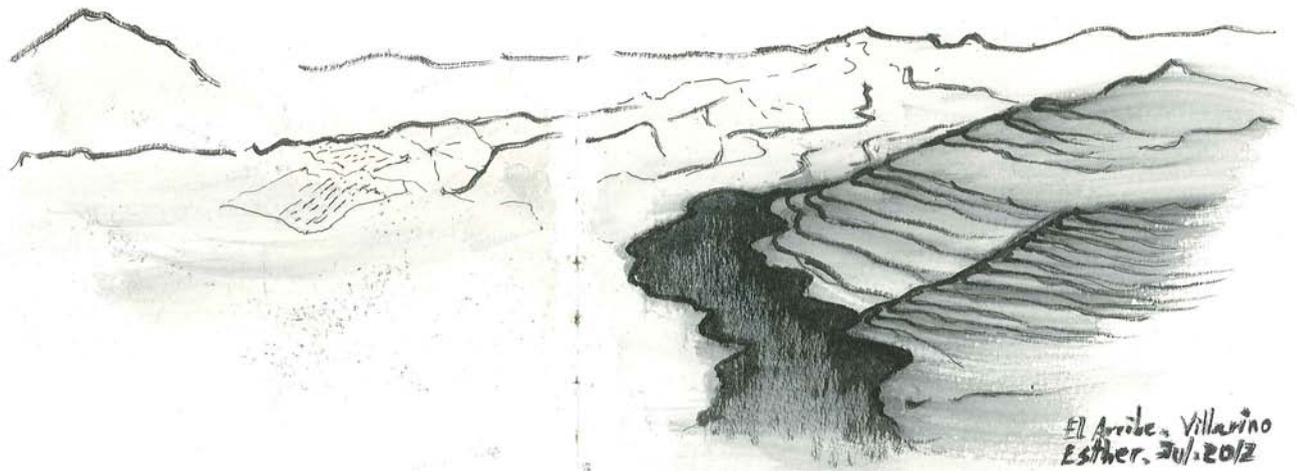


Figura 3. Estratos de paisaje. Dibujo a tinta.



Figura 4. Paisaje exterior. Dibujo a tinta y acuarela.

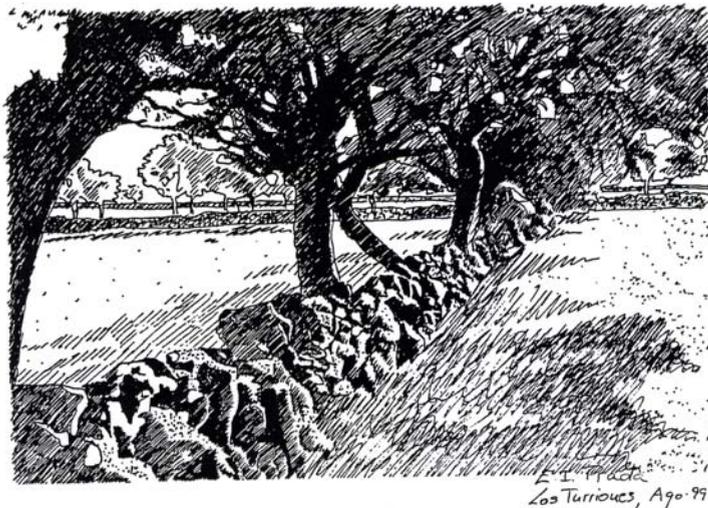


Figura 5. Patrón de límites. Cercados de piedra seca. Sayago (Zamora). Dibujo a tinta.

totalidad de la forma, materia o cuerpo y el espíritu que denominamos paisaje.

Así como las tradiciones milenarias establecen tres cuerpos totalmente interrelacionados aunque diferenciados como base de la constitución del ser humano (6), los estratos que conforman el cuerpo del paisaje se encuentran asimismo interrelacionados pero diferenciados y se pueden representar.

Estas señales, signos o caracteres visuales, se enmarcan en el conjunto del texto estableciendo un sistema que oriente para decidir el camino, que informe a través de una imagen previa, una imagen de acceso y una imagen interna. Para cada una de ellas, los diferentes elementos se acoplan formando patrones o estructuras que interaccionan en todos los niveles al mismo tiempo, éstos, se pueden estructurar a su vez de forma concreta

al menos en tres capas o niveles de integración bajo las que subyace el "hilo", la acción que de manera consecutiva permite la identificación de cada parte, resumiendo de esta forma el esquema complejo del modelo que se expone, un modelo ternario de lectura del paisaje y aproximación al patrimonio agrario en la "raya" de Portugal, con base en las imágenes que organizan el espacio externo e interno.

Estos patrones o parámetros superpuestos a modo de envolturas producen la individualización, el "carácter" de cada paisaje, 1) un patrón diagramático o escalar que establece su imagen previa, 2) un patrón topográfico o cultural que permite un segundo nivel de acceso al mismo y 3) un patrón tridimensional o intuitivo que establece un tercer nivel o imagen interna.

El primer esbozo, la imagen previa, define el patrón escalar que da sentido, cuya anatomía se halla establecida de forma precisa. Es el inicio del viaje desde el mundo externo hacia las profundidades del mundo interno.

La segunda imagen, de acceso al paisaje mediante el patrón topográfico, supone una aportación cultural. Es un campo complementario necesario porque se alimenta de las experiencias, crece y se desarrolla cuando no se actúa por imitación o repetición de patrones culturales adquiridos, sino enfrentando las situaciones de la vida desde la propia espontaneidad y el criterio personal genuino (7).

Existen muchas realidades superpuestas, muchos niveles y los más profundos, los más sugestivos, pueden no ser aparentes. El método es la profundidad visual dado que cada hecho revela un conjunto de mutuas relaciones, dándose simultáneamente tanto lo general como lo

6. Las tres grandes corrientes que son los *Veda*, el cuerpo literario de las *Upanisads* y el *Sâmkya*, dentro de la literatura y simbología de la India, a su vez surgidas de tradiciones orales, transmiten instrucciones pedagógicas sobre el conocimiento del Ser y su constitución. Bryan Turner supone asimismo uno de los autores de referencia respecto al cuerpo como objeto de estudio desde diferentes disciplinas a partir de su obra "El cuerpo y la Sociedad".

7. Edgar Morin en *El espíritu de los tiempos*, establece la distinción entre "cultura de masas", producida según normas de la fabricación industrial que responde a técnicas de difusión masiva, distribuida en mosaico es decir, se constituye por agregados de informaciones no religados entre ellas, frente a cultura como "cuerpo", complejo de normas, símbolos, mitos e imágenes que penetran el individuo en su intimidad, estructurando los instintos y orientando las emociones. A esta categoría pertenece la cultura campesina tradicional constituida por un saber en el que los elementos se encontraban fuertemente religados unos con otros, la cultura antropológica, considerada folclórica en los primeros decenios del s. XX.



Figura 6. Teselas de paisaje. Brincones (Salamanca). Dibujo a tinta.

particular. En este sentido, el proceso de observación proporciona la oportunidad de desarrollar una comprensión sobre los mecanismos de nuestras relaciones, con nosotros mismos, con los demás y con el entorno.

No se trata de buscar el objeto sino dejar que se manifieste por sí mismo, permaneciendo atentos, podemos tomar consciencia de los mecanismos que nos gobiernan. Solamente podemos permanecer atentos desde nuestro centro para desde allí, desplazarnos hacia todo lo que deseamos percibir y comprender expandiendo nuestra comprensión interna.

Es a través de los órganos de los sentidos que recibimos constante información del paisaje que nos contiene

y contenemos, y de acuerdo a la experiencia propia y nuestro nivel de resiliencia, obtenemos además determinadas respuestas, las que nos permiten reflejar nuestra imagen interna, el patrón tridimensional o intuitivo.

Las imágenes y el texto articulado según esta secuencia trina, conducen a su vez al mapa de analogías familiares que al modo de matriz de datos, establece la identificación de las unidades de análisis y parámetros estructurales del sistema complejo que supone el paisaje agrario en la frontera y occidente de Castilla y León así como las relaciones existentes entre ellas, el territorio considerado en su totalidad, las construcciones insertas



Figura 7. Naturaleza y Cultura.
Dibujo a tinta y acuarela.

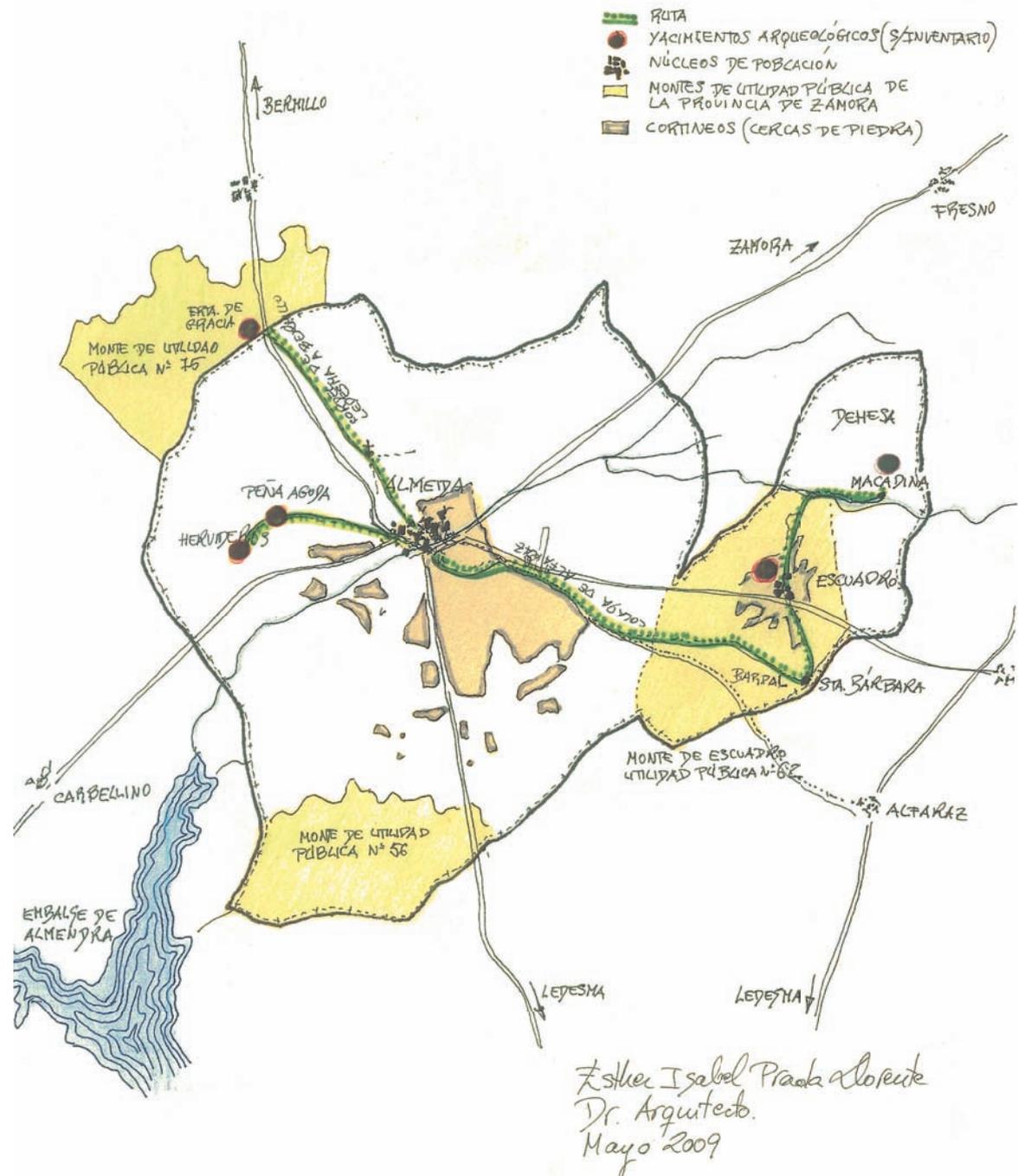


Figura 8. Mapa de relaciones entre las partes: montes de Utilidad Pública, caminos, cercas de piedra seca, arquitecturas... En Buenas prácticas paisajísticas en la modernización agraria. Gráfico a tinta y lápiz.

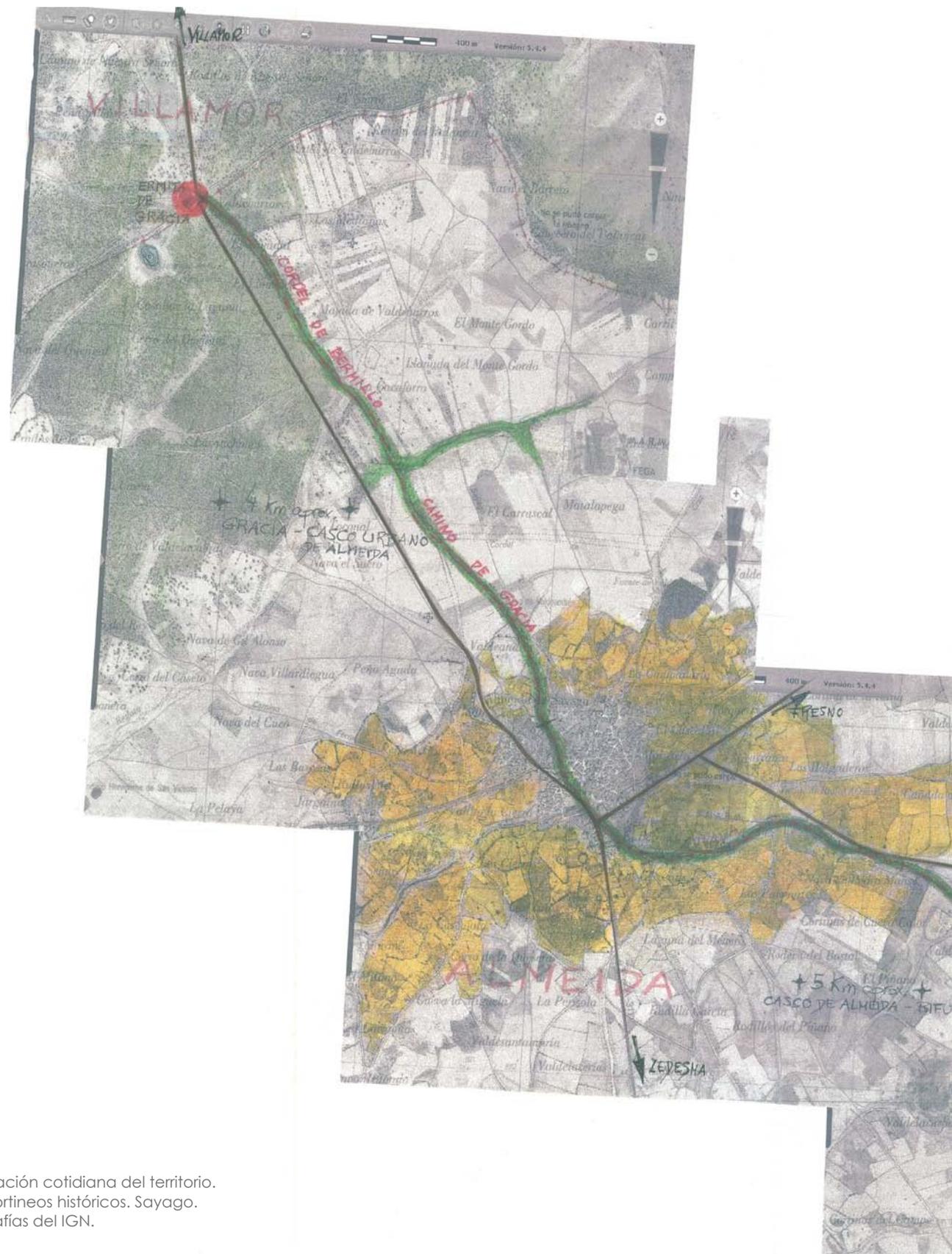


Figura 9. Espacio eficiente. Transformación cotidiana del territorio. Vías pecuarias, valles comunales y cortineos históricos. Sayago. Dibujo a lápiz sobre montaje cartografías del IGN.

CLASIFICACION DE VIAS PECUARIAS "NECESARIAS" EN ALMEIDA

FECHA CLASIFICACION: 1961

CORDEL DE LETESMA A BERMILLO

Longitud: 9 km

Altura: 37,64m

CORTEL DE LA CRUZ DEL SIERRO

Longitud: 3 km

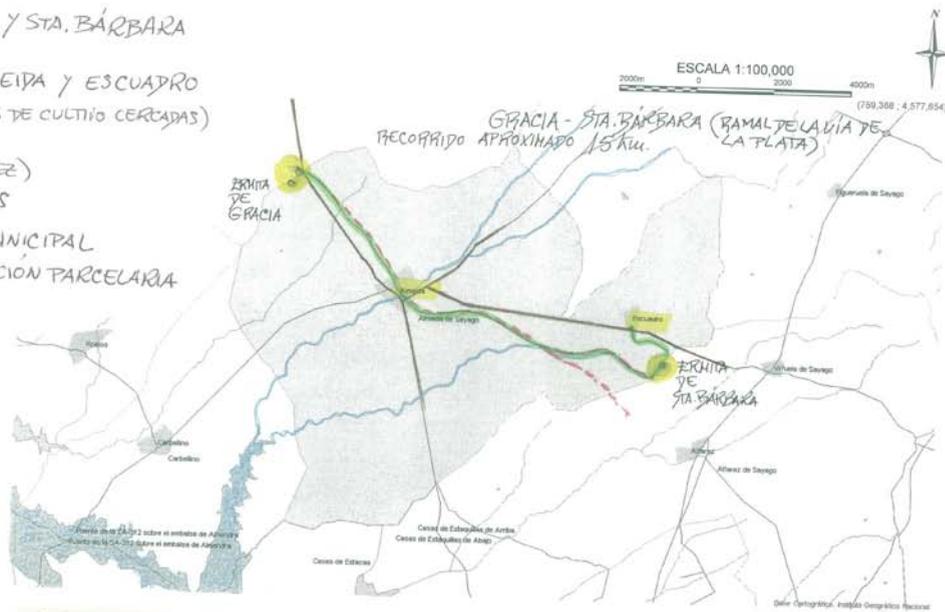
Altura: 37,64m

COLADA DE ALFAZ

Longitud: 5 km

Altura: 33,43m

- ERMITAS DE GRACIA Y STA. BARBARA
- VIA PECUARIA
- CASCO URBANO ALMEIDA Y ESCUADRO
- CORTINEOS (TIERRAS DE CULTIVO CERCADAS)
- MONTE COMUNAL
- VALLES (ESPIÑA DE PEZ)
- TIERRAS ABIERTAS
- +--+ LIMITE TERMINO MUNICIPAL
- == CAMINO CONCENTRACION PARCELARIA



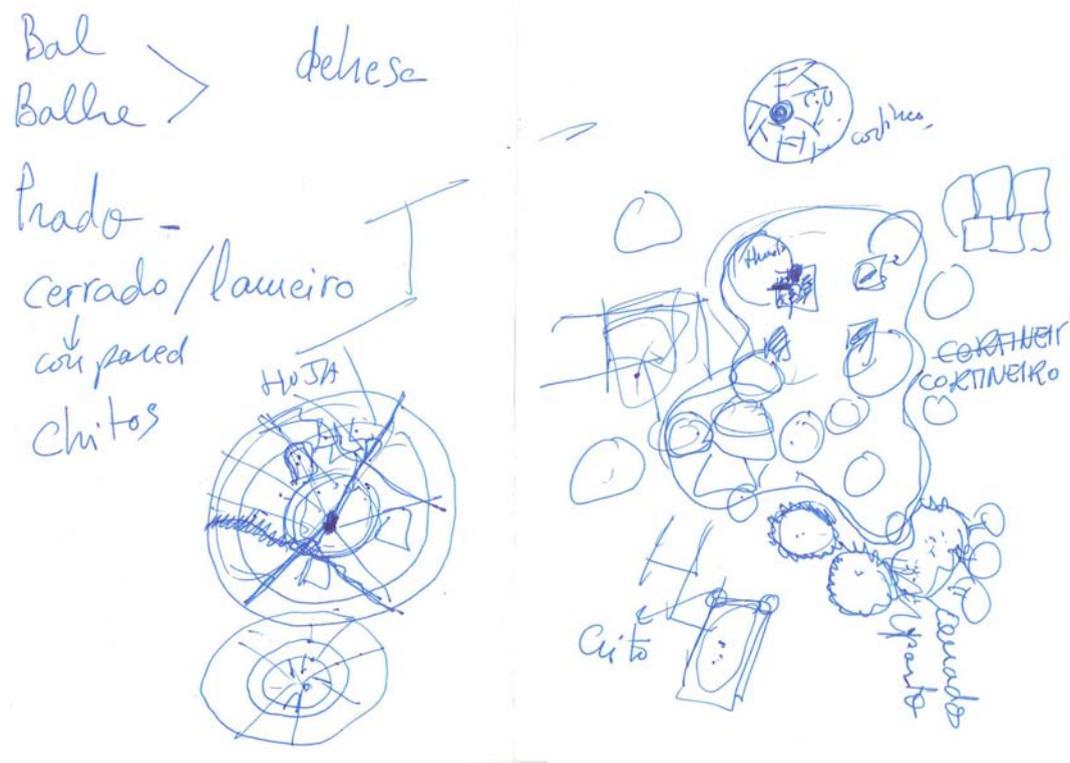


Figura 10. Señales, signos y caracteres visuales. Croquis realizado con Duarte Martíns. Cuaderno de campo.

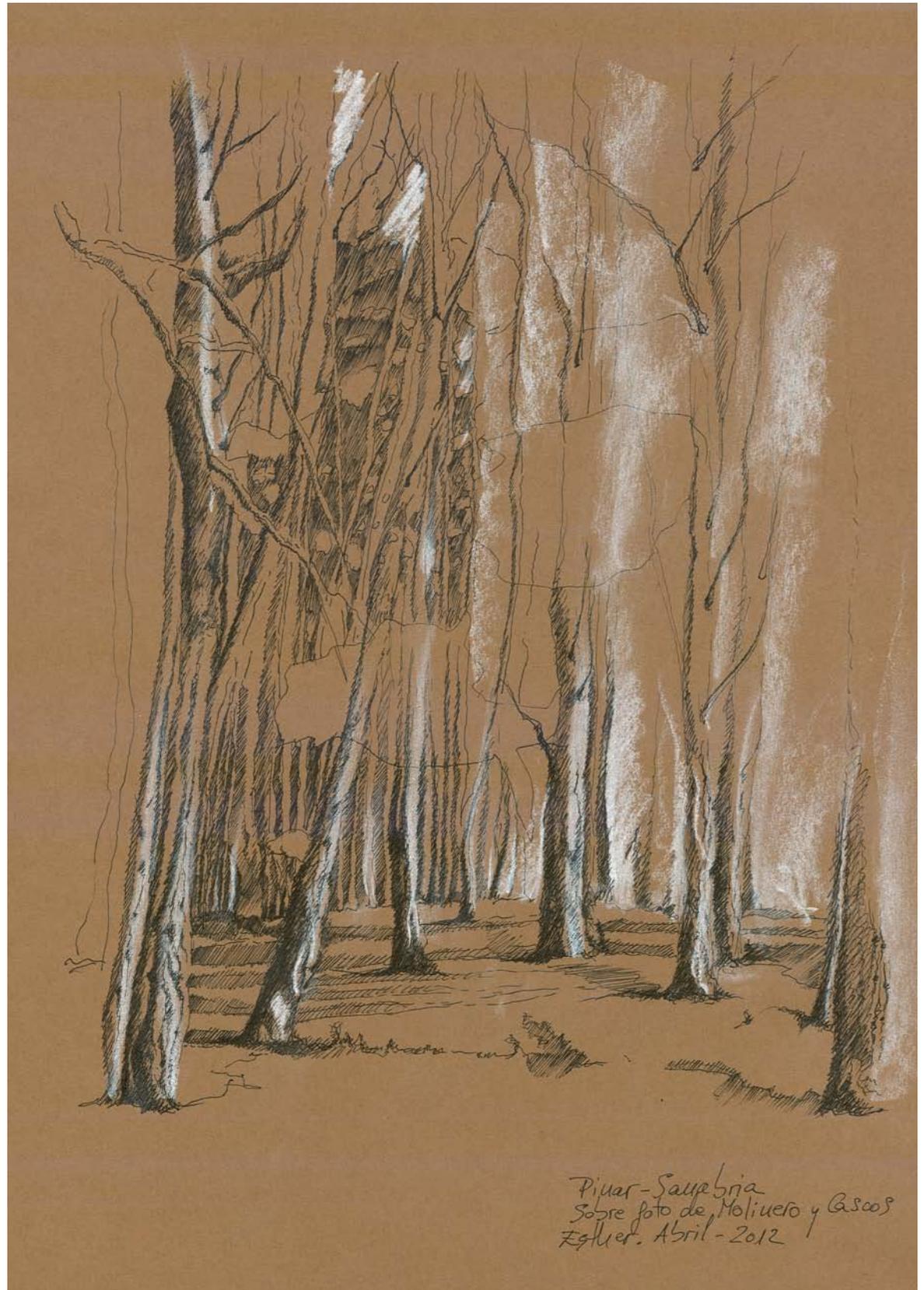


Figura 11. Niveles superpuestos.
Dibujo a tinta y pastel.

en su contorno o formando parte de un conjunto de construcciones y la representación de construcciones aisladas. Las diferentes escalas y niveles se conectan como las cuentas de un collar para formar un mapa completo. En cada uno de los niveles se ponen de manifiesto unas cosas y se ignoran o difuminan otras, pero resulta necesario para profundizar, apelar a los tres, aunque por lo general se use preferentemente uno y auxiliariamente los demás.

La integración de niveles o escalas tomando como contexto una comarca concreta y las variables que incluye cada nivel, se fundamenta en el radio de acción cotidiano del espacio rural tradicional así como en el sentido de posición y orientación, sentimiento y acción, movimiento tridimensional que establece el sentido de habitar de estas comunidades rurales en la frontera hispano lusa para captar y entender su soporte icónico, un soporte de signos que cristaliza como paisaje, referido a una época preindustrial frente a la global en que nos encontramos inmersos en la que nuestro radio

de acción se mide por decenas o a veces centenas de kilómetros.

El paisaje es un sistema abierto, continuamente se está adaptando, actualizando y modificándose, en constante cambio, ya que la interacción de los diferentes elementos es transformada por la experiencia, ello implica, un determinado grado de plasticidad adaptado a los cambios que se le imponen.

La acción que supone la representación a través de la "versión" que se expone, ajusta el espacio interno y externo al diseño de un proceso y no a un resultado, creando una lógica a partir de relaciones específicas que se pueden ir modificando según los requerimientos sociales y contextuales. Organiza la experiencia encadenando variables y parámetros para armar una corpografía del paisaje a partir de la cual se pueden adaptar, generar a su vez, otros diseños, variantes de mapas que organicen la experiencia humana para la autocomprensión, un intento de validación, un movimiento de interpretación del fondo de nosotros mismos.



Figura 9. Radio de acción cotidiano del espacio rural tradicional. Dibujo a tinta y acuarela.

LUGAR

CUERPO

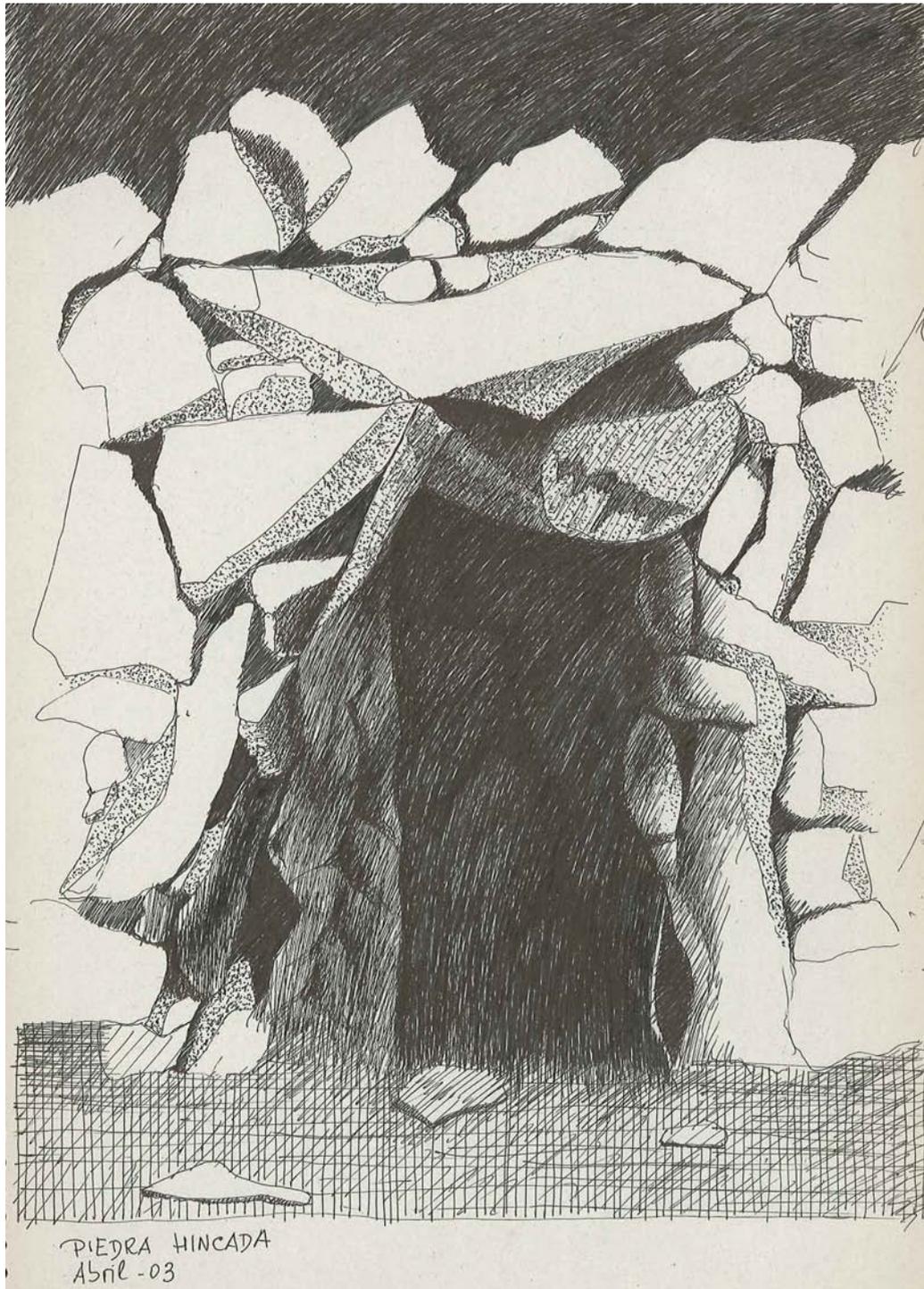
PAISAJE

IMAGEN PREVIA

Patrón diagramático o escalar



Portada IMAGEN PREVIA: Dibujo a tinta y acuarela.



LUGAR

Portada capítulo LUGAR: Dibujo a tinta.

Concepto y objetivo

El paisaje es una variable no verbal de la comunicación, capaz de evocar significados en cada una de nuestras mentes, se trata de una representación semiótica y simbólica de sus habitantes (San Eugenio, 2006). El paisaje además, se expresa a través del cuerpo, ya que el cuerpo es nuestra condición primigenia de estar en el mundo, es el vehículo a través del que se revelan las prácticas colectivas del existir humano. El cuerpo se manifiesta como el territorio íntimo, personal, el recipiente de experiencias y memoria cultural, los occidentales parecemos haber olvidado que todo lenguaje, pensamiento y comunicación tienen su origen en el cuerpo.

De otra parte el lenguaje por el que el territorio se expresa es doble, por un lado oral o escrito, plasmado en la toponimia y por otro, el gráfico, y a ambos lenguajes se apela cuando se quiere representar un territorio (Menéndez de Lúcar, 2000). Consolidar este paisaje de frontera como un elemento de comunicación con significado y autonomía propia, construido con materiales eminentemente familiares y coloquiales, tal es la oralidad (Moscatero, 2011) estableciendo un modelo de lectura visual y escalar del mismo a partir de las propias experiencias y las de la comunidad, supone el concepto que en el presente modelo se expone.

La experiencia vivencial se organiza elaborando ese modelo de lectura por un lado, a través de tres estratos de imagen y representación y de otro lado, a través de tres niveles o escalas de acceso que permiten afrontar el estudio del paisaje entendido como síntesis entre Naturaleza y Cultura.

No se pretende escribir la historia de este territorio, más bien generar paso a paso una estructura conceptual capaz de abarcar las distintas etapas de su construcción para convertirse en herramienta que permita la lectura de su paisaje, estableciendo asimismo una metodología global para otros territorios, otros paisajes. Del estudio sistemático llevado a cabo sobre el paisaje agrario en los lugares elegidos, comarcas fronterizas con Portugal, del occidente castellano y leonés y al otro lado de la "raya", derivan las siguientes observaciones extrapolables a otros ámbitos geográficos: 1) la relación

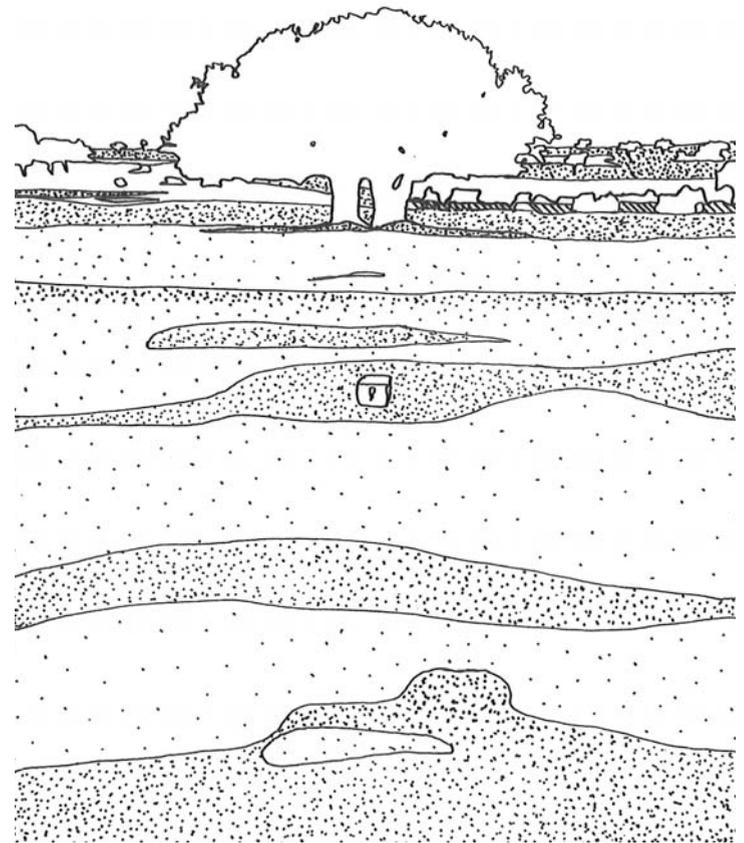
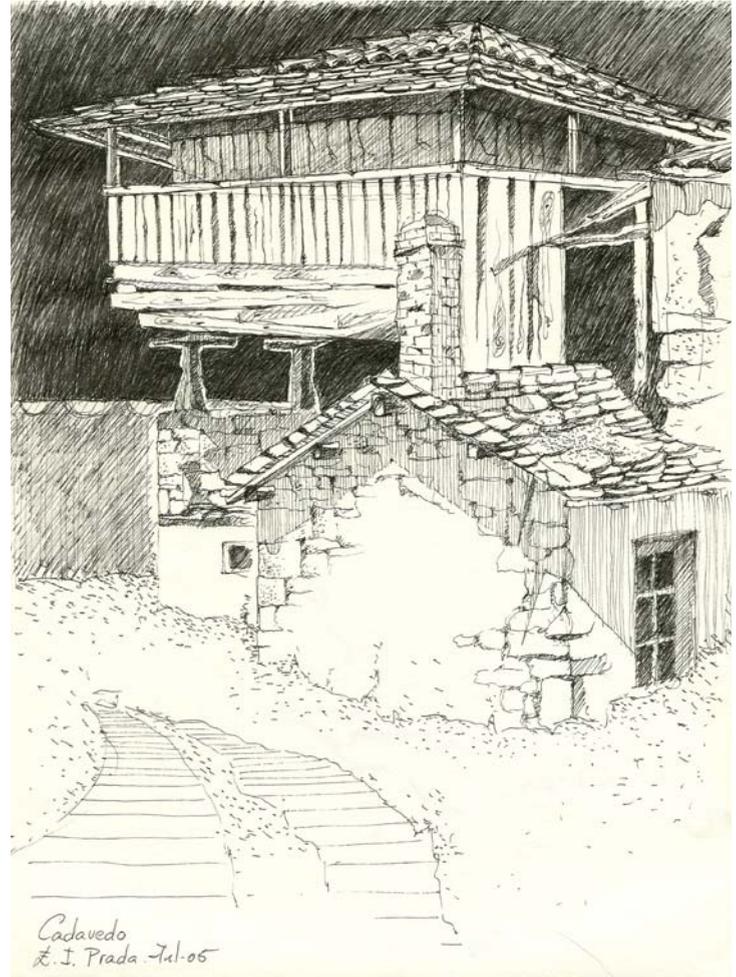


Figura 1. El paisaje se expresa a través del cuerpo como vehículo que revela las prácticas colectivas del existir humano. Valle comunal-Vía pecuaria. Dibujo a tinta.

existente entre la organización espacial territorial de un término municipal y la comarca a la que pertenece, 2) la red de caminos que integra y las tramas fundamentadas en la gestión tradicional de su terrazgo que cristalizan en la red limitánea del movimiento al modo de estructuras profundas de la forma de este paisaje agrario, 3) los elementos integrantes que se agrupan según patrones que organizan el espacio, incluyéndose tanto los contornos edificados como el antiguo patrimonio construido disperso por el territorio ligado al aprovechamiento agropecuario tradicional.

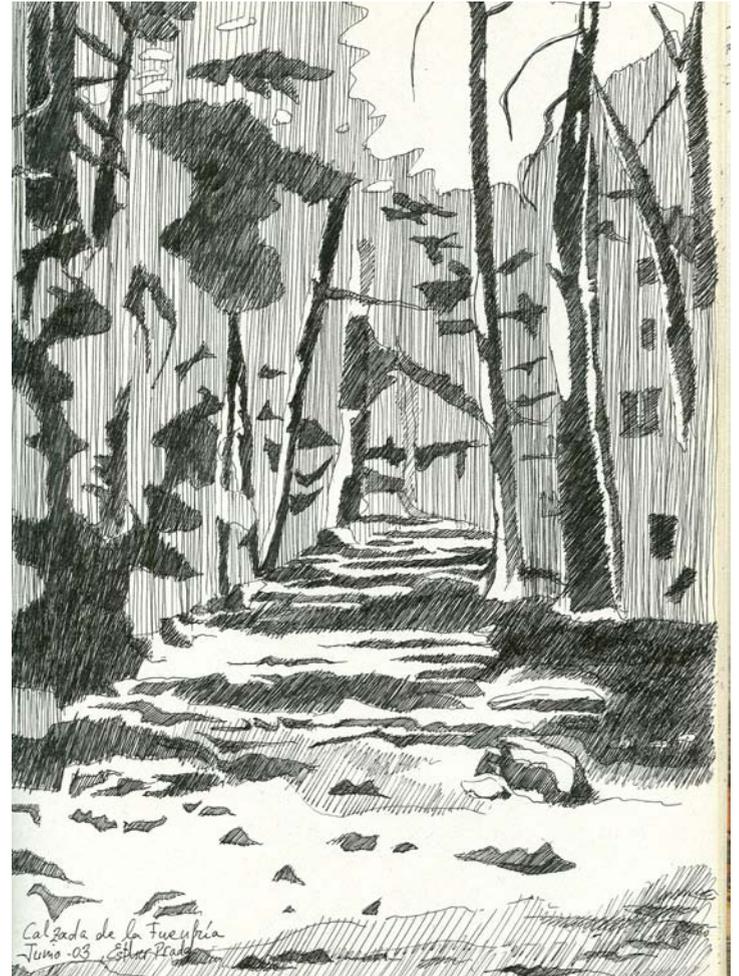
Se trata de un procedimiento intuitivo a través del que se pretende transmitir mediante aspectos icónicos, las



Figuras 2 y 3. Observaciones generalizables: relación entre organización espacial del término municipal y la comarca a la que pertenece. Arquitectura vernácula en el occidente de Asturias. Cuaderno de dibujos. Tinta y lápiz.



Figuras 4. Observaciones generalizables: los contornos edificados y el patrimonio construido disperso configuran patrones que organizan el espacio. Concejo de Valdés (Asturias). Cuaderno de dibujos. Tinta y lápiz.



Figuras 5. Observaciones generalizables: la red de caminos que integra y la red de límites del movimiento al modo de estructuras profundas de la forma del paisaje. Calzada de La Fuenfría, Sierra del Guadarrama. Cuaderno de dibujos. Tinta y lápiz.

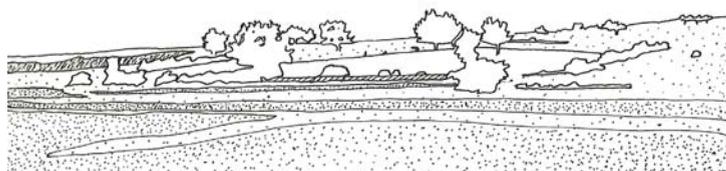
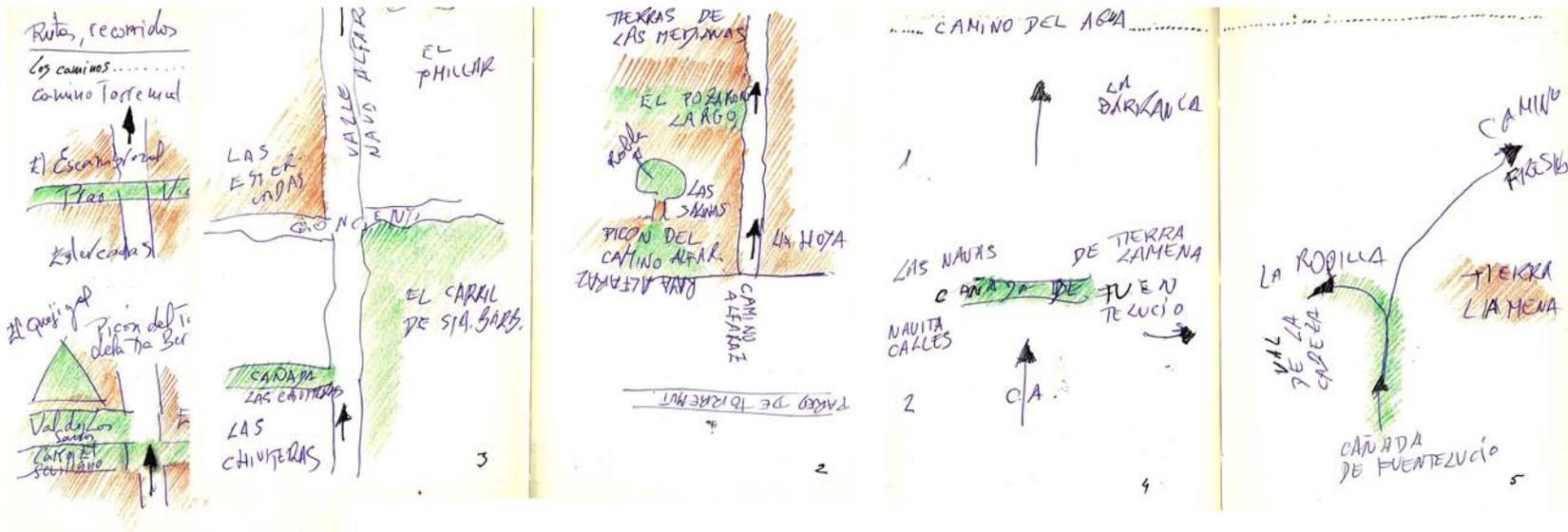


Figura 7. Lenguaje gráfico. Cortina La Zamorana. Dibujo a tinta.

relaciones existentes entre las distintas escalas de este sistema complejo para hacerlo accesible tanto a la sociedad en su conjunto como a cualquier disciplina.

Se pretende asimismo superar una visión localista manteniendo una actitud más amplia hacia los fenómenos que determinan la construcción del territorio o el paisaje cultural teniendo en cuenta diversos campos del conocimiento. En este sentido la organización de este espacio agrario, los cultivos, los pastos, los campos cercados, las áreas construidas,

las redes viarias, la toponimia, el lenguaje, así como saberes heredados y transmitidos, tales son la utilización de materiales y orientaciones correctas fruto de la experiencia y de un diseño colectivo fundamentado en el proceso de prueba y error, coexisten, haciendo necesaria la búsqueda de las relaciones que mantienen los diferentes elementos examinando como se han estructurado para formar un conjunto coherente.

Se busca así mismo recuperar para la investigación sobre el paisaje y el territorio, la presencia del cuerpo como fundamento de las relaciones en el espacio que cristalizaron en el paisaje agrario tradicional, poniendo de manifiesto que la conciencia del tiempo y del espacio son un patrimonio, llamando la atención sobre las formas, simbología y lenguaje de este paisaje agrario sintiendo los mensajes de humanidad que contiene para conseguir que se conviertan en imágenes mentales entrañables, como lo son los signos, palabras o nombres que utilizamos cotidianamente. Desarrollar nuestra vida en un escenario formado por objetos queridos y disfrutar conservándolos, transformándolos cuando fuera necesario por otros más útiles, más bellos y por tanto, más queridos (Portela, 1983, :31) ⁽⁸⁾, significa la

8. Es significativo en este sentido el trabajo gráfico y de clasificación sobre los diferentes elementos del rural gallego realizado por César Portela, *Estudio de los elementos determinantes del medio rural. Tratamiento técnico y revisión jurídica: el caso gallego* facilitado por Margarita Ortega, experta en Paisaje, a la que agradecemos los ratos brindados y las largas conversaciones mantenidas sobre el territorio como patrimonio común.

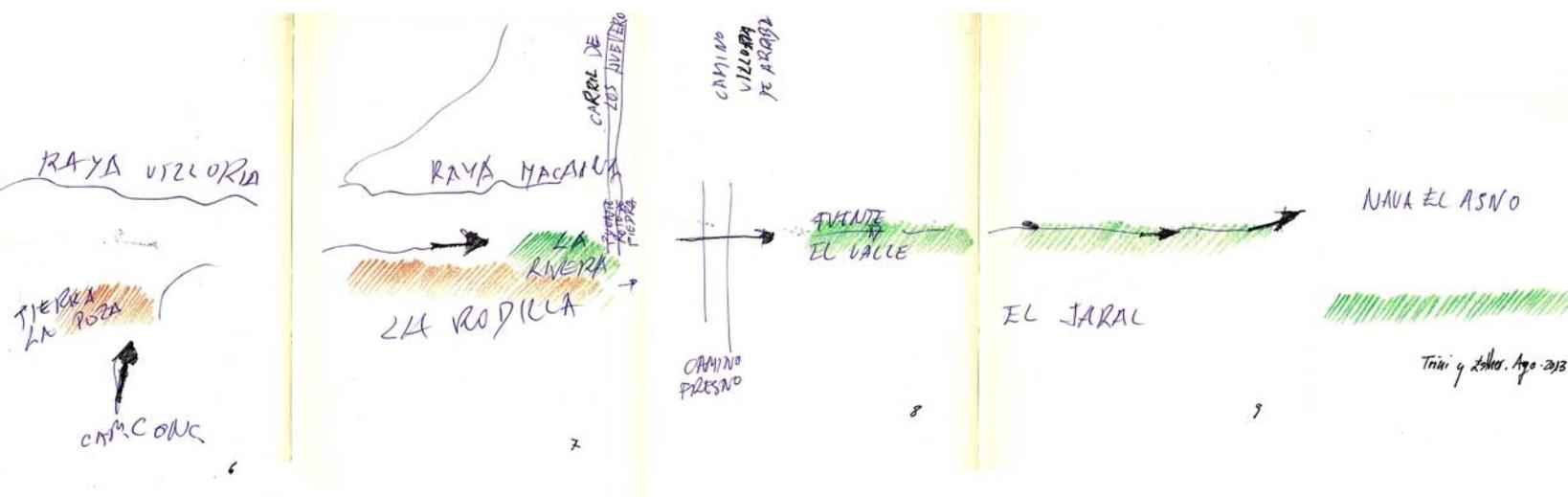


Figura 6. Lenguaje oral plasmado en la topominia. Recorrido de nombres: parajes, valles y caminos. Informante Trinidad Marfín vecina de Escudro (Zamora). Cuaderno de campo. Esquema gráfico.

construcción de un Medio Físico habitable, para lo cual se precisa de sensibilización, educación y valoración.

Por otra parte y dado que sólo los mapas nos dan una visión de conjunto, sintetizan nuestra manera de entender una región, un territorio, un paisaje y nos guían, se propone la expresión de un nuevo tipo de mapa que resalte lo que para él es esencial, tales son los dibujos que explican los sistemas de rotación de cultivos o “partición de la hoja” aquí mostrada mediante los cuáles, se transmite la relación directa existente entre el límite municipal y la comarca a la que pertenece ya que lo que da personalidad a ésta es esa contraposición entre el espacio al que según la época del año, verdean o doran los “panes” (9) con el color pardo de los barbechos es decir, la textura de un paisaje que manifiesta la eficiencia territorial.

Por último este modelo se plantea para concienciar sobre la correcta observación del paisaje agrario como espacio patrimonial, así como para documentar soluciones recurrentes a los problemas que se repiten al intentar modelar la relación existente entre el paisaje y los tipos de paisaje que existen, estableciendo los patrones

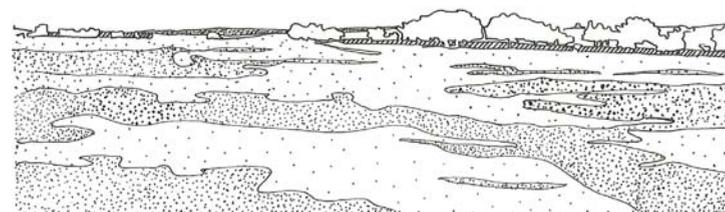


Figura 8. Lenguaje gráfico. Valle del Prado Viejo. Dibujo a tinta.

para cada unidad de análisis o escala. Entendiendo por “tipo” la estructura profunda de la forma y por “patrón”, el elemento integrante que responde a necesidades vivenciales asumidas y expresadas colectivamente por la comunidad, resulta imprescindible en toda área y tal es el presente caso, en la que el medio físico tiene un componente de humanización y por tanto de complejidad, grande.

Este modelo puede ser reutilizado en todos aquellos casos en los que exista una entidad de paisaje que

9. En castellano *pan* o *panes* designa tanto la planta o el grano de trigo y demás cereales de los que se hace pan, como la “hoja del pan” o espacio cultivado frente al espacio de barbecho que según la rotación bienal o trienal segmenta y organiza el territorio agrario. “Parose fuera de la aldea en unos pocos panes que allí estaban”. De aquí la frase “tierra de pan llevar”. Información oral, DCECH.

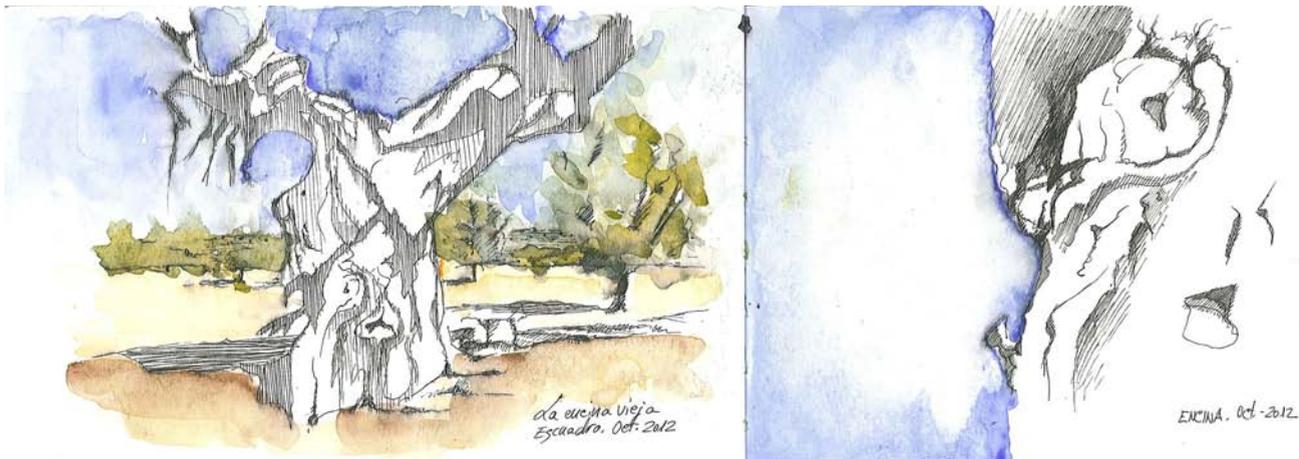


Figura 9. Buscar las relaciones que mantienen los diferentes elementos examinando como se han estructurado para formar un conjunto coherente Sayago. Tierras abiertas. Cuaderno de campo. Dibujo a tinta y acuarela.

defina unas propiedades y se relacione con un conjunto de escalas que representen físicamente dichas propiedades, debido a que el paisaje es un hecho constatable, cultural, un factor para la intervención y un factor de política territorial.

La valoración que hasta la fecha se ha otorgado a este ámbito geográfico es escasa, esta aportación pretende ponerle cara a estas comarcas situadas a ambos lados de la frontera más antigua de Europa que debido a sus características singulares de abandono y despoblación, han conservado hasta nuestros días muy interesantes aspectos arcaicos de un paisaje ya desaparecidos en amplias zonas de la Península Ibérica.

Del paisaje como objeto al paisaje escalar y complejo

La presente reflexión, recreación de las precedentes sobre el paisaje agrario en la frontera hispano portuguesa y el occidente de Castilla y León, implica hacer intervenir el factor humano, mostrando los niveles

de integración o escalas que ligan tanto la experiencia vital de la comunidad como la propia a través de las imágenes y el texto que se expone, constituyéndose de esta forma como condiciones de posibilidad para el entendimiento de este paisaje, un paisaje "fuente" (10) a través del que se puede inferir como un determinado grupo social construye el lugar.

Para una mejor exposición, se vuelve necesario introducir ciertas referencias de corrección respecto a textos, representaciones y observaciones previas, de tal modo que al tiempo que se modifican, se comprende mejor como el paisaje en tanto que anatomía que nos contiene y contenemos así como extensión de nuestro cuerpo, se encuentra siempre en construcción, otorgándole una mayor línea de fuerza o energía con cada rectificación. Como señala Eugenio Trías, entre el punto final de un texto ya terminado y la letra con que se inaugura el siguiente hay una importante cesura. Entre un texto y otro se vive una experiencia de cambio, una alteración. Se accede quizás, hacia otra forma de ser (Trías, 2000: 11).

10. Sayago: Paisaje "fuente" o la construcción del lugar en la frontera hispano-portuguesa. Este trabajo pertenece al proyecto de investigación: "Las unidades básicas de paisaje agrario en España: identificación, delimitación, caracterización y valoración. La España interior septentrional y occidental" (CSO 2009-12225-C05-01) para el Atlas de los Paisajes Agrarios de España. Agradezco a Fernando Molinero Hernando, catedrático de Geografía y a sus compañeros, Eugenio Baraja, Juan Carlos Guerra, Cayetano Cascos, Alipio García de Celis y Milagros Alario de la Universidad de Valladolid, la inclusión de Sayago en el Atlas como Unidad de Paisaje dentro de la Clase: paisajes de la ganadería extensiva y Categoría: paisajes ganaderos.

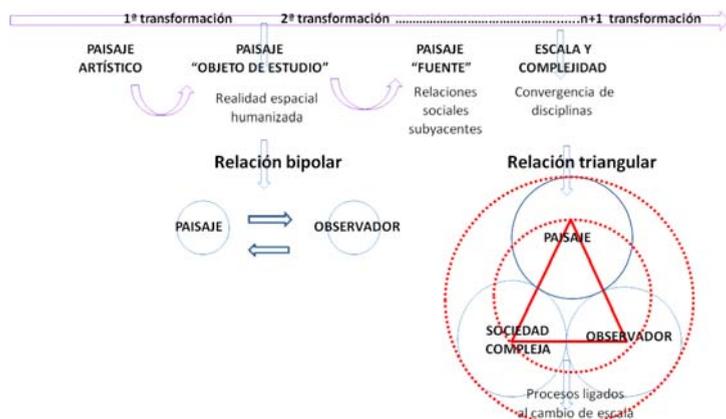


Figura 10. Del paisaje como objeto y percepción externa, al paisaje como fuente y percepción interna. Mapa de las transformaciones en la formación del concepto moderno de paisaje. En Atlas de los Paisajes Agrarios de España. Esther I. Prada

Frente a la idea de paisaje que tenemos interiorizada, una realidad externa dada según la cual existe un sujeto imparcial y distante que observa, la orientación que se expone busca humanizar nuestra tendencia a la impersonalización del entorno reflejada en el uso de patrones universalmente repetidos y copiados. Para rescatarlos de su aridez es necesario volver la vista a la tradición como fuente de experiencias y lecciones, con un programa de necesidades que considera además de las puramente materiales, las estéticas, espirituales y sociales, representando desde diferentes niveles de

aproximación, la imagen de aspectos patrimoniales tales como el lenguaje, el conocimiento local, o la vivencia que a través de nuestros cuerpos tenemos de una materialidad concreta los seres humanos.

Nuestra existencia humana es corporal y no es posible modificar esta condición, somos "en" nuestros cuerpos, habitamos el espacio dentro y fuera de ellos experimentándolo a su través. Frente a la preponderancia mental que le hemos otorgado a la organización de los espacios en la ciudad, podríamos establecer una anatomía que oriente la experiencia corporal y por tanto, espacial y social, fundamentada en la práctica que se revela a partir de descifrar y percibir el espacio en la realidad diaria, cotidiana, basada en la experimentación, su representación, supondría una conceptualización que trabajaría a partir de signos verbales o materiales, en el presente caso, los experimentados y vividos en la frontera hispano portuguesa.

Por definición el mundo global carece de un lugar físico propio, se expresa a base de manifestaciones locales que lo articulan y a veces, por medio de elementos de gran impacto visual y simbólico (Escalona *et al.*, 2008), estos sistemas amplios son ajenos a la comunidad pero operan también en su territorio. Las comunidades locales forman parte de estos sistemas, desde fuera, se

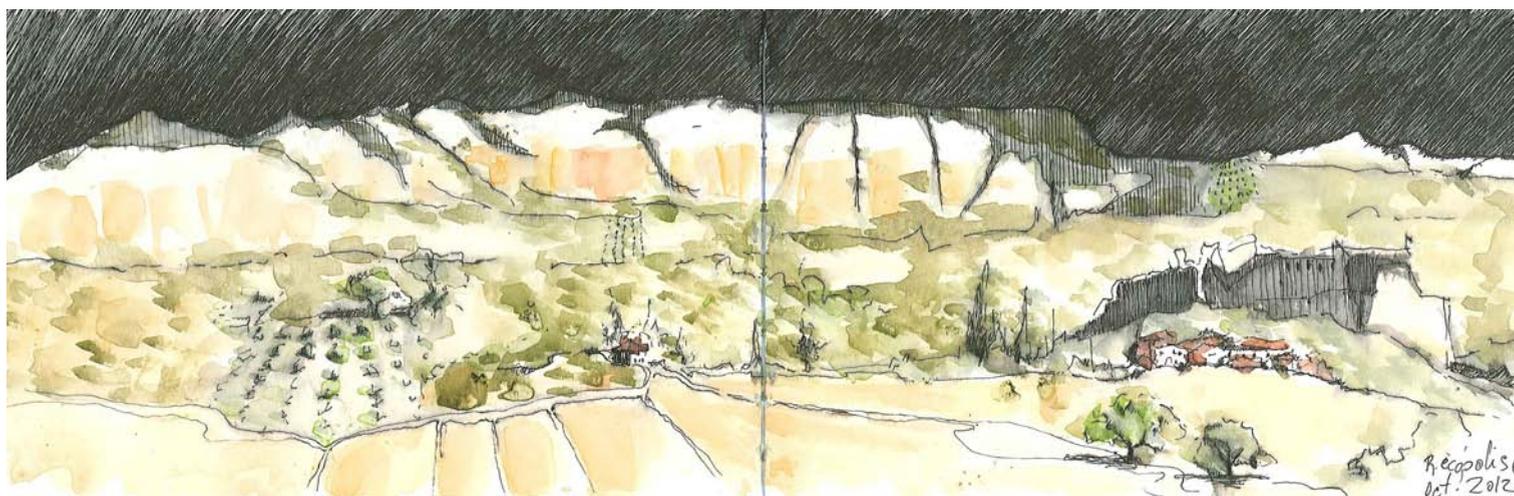


Figura 11. Lo observado como posición diferencial frente a la impersonalización del entorno, abordando el paisaje como fuente de conocimiento sobre el espacio físico y la comunidad que lo ocupa. Desde Recópolis. La Alcarria. Dibujo a tinta y acuarela.

puede percibir su espacio pero el conocimiento local sólo se hace a través de las personas que forman parte de la comunidad.

Esta interrelación escalar, global / local, permite abordar el paisaje como fuente de conocimiento sobre el espacio físico y la comunidad que lo ocupa, lo simboliza y lo produce lentamente como dueño. Apropriándose en una interacción dialéctica, el espacio social se develará en su particularidad en la medida en que deje de ser indistinguible del espacio mental (Lefevbre, 1991. Citado en Cano, 2012), dado que cuando los lugares son vividos activamente, el paisaje físico queda fuertemente ligado al paisaje mental y es en esa relación vital dónde el paisaje adquiere un determinado sentido para la persona y su comunidad (Cano, 2012).

Por otra parte un conocimiento según expresa Morin ⁽¹¹⁾, no es sólo el espejo de las cosas del mundo exterior, el conocimiento en forma de palabra, idea, teoría o representación, es el fruto de una traducción/reconstrucción mediada por el lenguaje y el pensamiento, lo que implica una interpretación inseparable de la afectividad. En este sentido, es manifiesta la importancia del imaginario en el ser humano, dado que las vías de entrada y de salida del sistema neuro-cerebral que conectan el organismo con el mundo exterior representan sólo el 2% de todo el conjunto, mientras que el 98% implica el funcionamiento interior, se ha constituido un mundo psíquico relativamente independiente donde se fermentan necesidades, sueños, deseos, ideas, imágenes, fantasmas, y este mundo se infiltra en nuestra visión o concepción del mundo exterior. El paradigma cartesiano impuesto hasta la actualidad por los desarrollos de la historia europea desde el siglo XVII, separa al sujeto del objeto con una esfera propia para cada uno. Esta disociación atraviesa el universo de un extremo a otro, sujeto-objeto, espíritu-materia, sentimiento-razón, paisaje-observador, determinando una doble visión del mundo, por un lado, un mundo de objetos sometidos a observaciones, por el

otro, un mundo de sujetos determinando los estereotipos y conformismos cognitivos, (Morin, 1999, :8-10). Pero en toda realidad humana es preciso integrar la realidad biológica y la realidad mitológica, los descubrimientos de la organización molecular e informacional a la vez, no nos conducen al conocimiento final de la vida sino al problema de la autoorganización (Morín, 1982) y a la "lógica difusa" (*fuzzy logic*) basada en lo relativo a lo observado como posición diferencial, que nos permita manipular datos afectados de incertidumbre, lógica formulada por Lofti Zadeh (Gutiérrez, 2009).

Ahora necesitamos que cristalice un paradigma que permita el conocimiento de la multidimensión y complejidad del mundo, del paisaje, la relación entre el todo y las partes, cómo percibir y concebir el contexto porque el conocimiento de los elementos aislados es insuficiente.

La hiperespecialización que nos envuelve, imposibilita coger "lo que está tejido en conjunto" es decir, lo complejo. Hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo y existe un tejido interdependiente e interactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto (Morin, 1999), esto sugiere una idea de interconexión interna pero no de ejecución o conclusión, fundamentalmente evoca la posibilidad de acoger nuevos elementos buscando relaciones con otros contextos, tal sería el caso de la materia que denominamos paisaje entendido como imagen de la estructura dinámica del territorio (Calzolari, 2012: 20).

No se trata de abandonar el conocimiento de las partes por el conocimiento de las totalidades, ni el análisis o descomposición que diferencia y precisa, frente a la síntesis que entrelaza y busca lo genérico precisando de gradaciones y escalas, hay que conjugarlos.

El paisaje de esta forma se establece como dato dentro de una relación triangular compleja, paisaje-observador-sociedad, elementos diferentes pero tejidos conjuntamente, la Realidad como un todo organizado

11. La amistad brindada por Agustín Blanco, Secretario General de la Fundación Encuentro y la disponibilidad de la biblioteca de la Fundación, ha supuesto una gran ayuda para consultar a través de la obra de Edgar Morin, el paradigma de la complejidad.

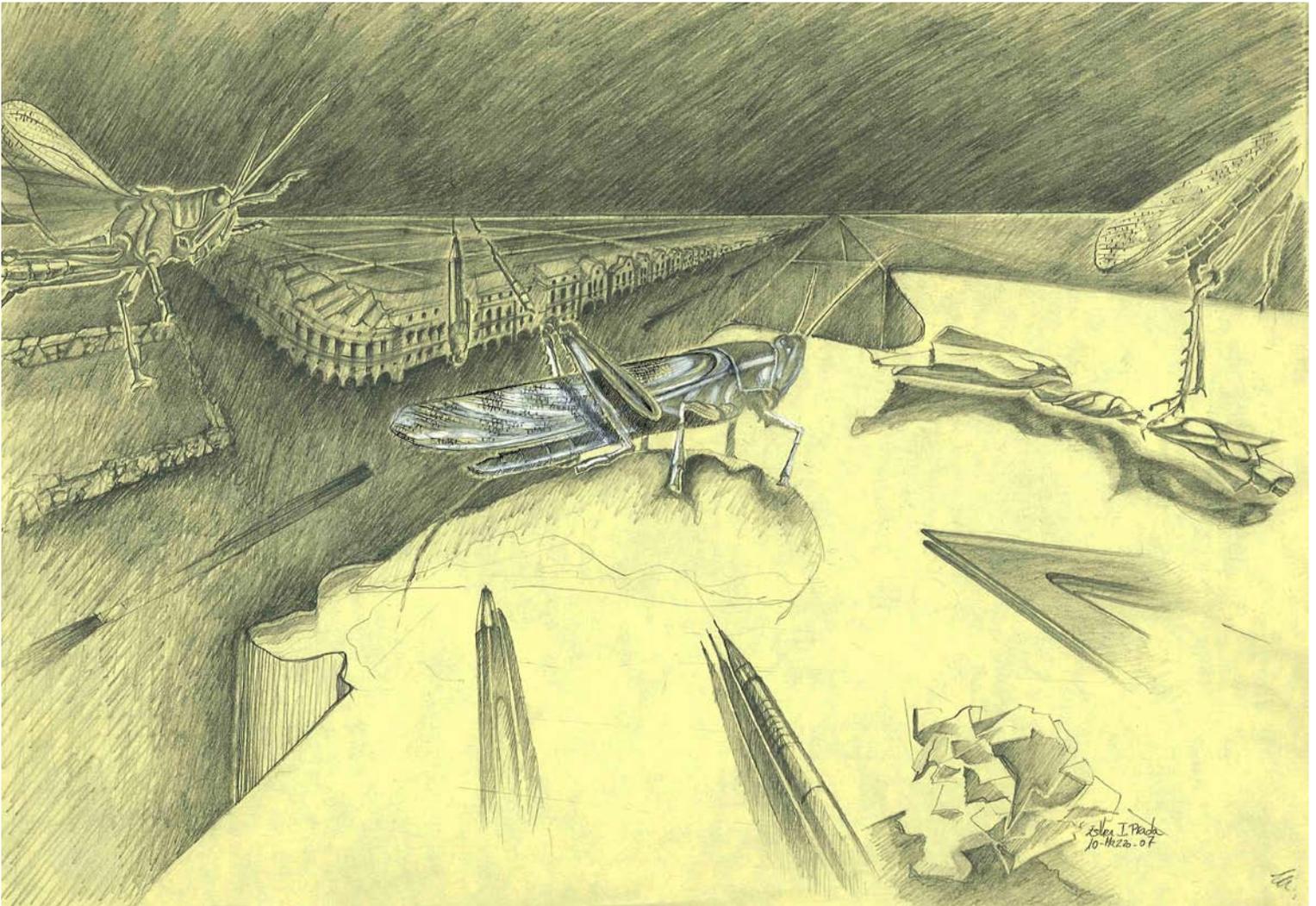


Figura 12. En toda realidad humana es preciso integrar la realidad biológica y la realidad mitológica. Más que a un conocimiento final, los descubrimientos científicos nos conducen a la autoorganización y a la lógica difusa relativa a lo observado. Dibujo a lápiz.

en múltiples dimensiones y elementos interrelacionados, una vía para acceder a la interpretación y conocimiento de la sociedad que lo ha generado, dentro de la cual necesariamente se integra el observador en la observación, un producto cultural materializado por la actividad humana en el presente caso, la colectividad agraria en la frontera hispano portuguesa y el espacio que ocupa, estableciéndose a través del conocimiento de este espacio local un modelo de lo universal.

Los valores que motivan esta actitud, la complejidad, fundamentan un conocimiento para la acción, un

conocimiento para la innovación, y un conocimiento que se encuentre más allá del saber técnico-aplicacionista, un conocimiento para repensar lo conocido o pensado, conjugando la mirada biótica y simbólica.

Por otra parte el valor pedagógico de los paisajes antiguos, paisajes culturales que muestran las huellas de prácticas cotidianas organizadas como *habitus*, tal es aún el caso de este espacio fronterizo, se fundamenta en las estructuras de carácter colectivo que expresan la verdadera función de habitar, a medio camino entre los condicionantes de un determinado contexto histórico

socio-cultural y la creatividad, una iteración en el tiempo que determina las formas de entender y organizar el espacio vivido por una comunidad, el espacio o lugar antropológico, el territorio social. Para Augé, éste, constituye una entidad histórica e identitaria, que atañe esencialmente a la sensibilidad, a la subjetividad y a la memoria (citado en Cano, 2012: 126).

La desaparición de las últimas generaciones ligadas al trabajo de la tierra y a géneros de vida calificados ahora de ecológicos o sostenibles, liquidará definitivamente muchos de estos signos o señales de nuestros paisajes identitarios. Es la trama de la memoria y la identidad, la tradición, dinámica por su sentido de transmisión,

el *genius loci* cuya presencia todavía podemos leer en las cercas de piedra, en los caminos, en las viejas casas arroñadas..., la arquitectura desarrollada por la comunidad a partir de su propia vida.

El paisaje representa de una parte, una respuesta culturalmente creada y transmitida frente a problemas humanos sólo expresables a través de la experiencia del espacio en el grupo social concreto, que responde a requerimientos tales como la fijación en un lugar y de otra, su descubrimiento en la contemplación del territorio, lo que implica necesariamente la representación que hace emerger el objeto, siendo la mirada subjetiva la que convierte un territorio en paisaje.



CUERPO



Figura 1. Clasificar y ordenar el entorno geográfico. Los dibujos representan diversos accidentes... El Duero en Zamora. Dibujo a tinta.

Percepción y representación

El dibujo representa una de las principales formas de expresión y comunicación humanas, a través del gesto de la mano, el color o la línea, damos forma a nuestras imágenes internas, aunando en una única experiencia los aspectos personales e íntimos con los factores sociales y culturales.

Los dibujos que se muestran son el resultado de los propios determinantes sociales y culturales, un recurso gráfico para explicar mediante una selección de imágenes, las diferentes tramas, patrones y estructuras de este paisaje agrario interpretando a través de ellas su diversidad.

Este ejercicio de revisión pasa por clasificar y ordenar el entorno geográfico, los planos y dibujos representan diversos accidentes, parajes, cultivos, montes, caminos, construcciones, o los nombres, patrimonio material e inmaterial, investigando además a través del dibujo el espacio, la luz, el color o las texturas en el paisaje.

Dado que la vivencia fenomenológica del paisaje forma parte de la memoria personal y corporal de las personas y conduce al paisaje como representación (Cano, 2009: 126) trasladar a expresión gráfica una tradición oral referida por los actores locales que a lo largo del desarrollo y elaboración de los trabajos citados, han aportado datos para una mejor comprensión de los ámbitos geográficos objeto de estudio e investigación además de la experiencia personal vivida, constituye el núcleo fundamental y primigenio que articula cual puede ser la aportación que manifieste la singularidad o "carácter" de este paisaje agrario a través del modelo de proceso que se expone.

Al concepto genérico de imagen que indica tanto forma externa o figura de un objeto como la que se forma en nuestra mente, en un espejo o en la fotografía, habría que suplementarle el término representación, aplicado a un dibujo en tanto que transmisor de información

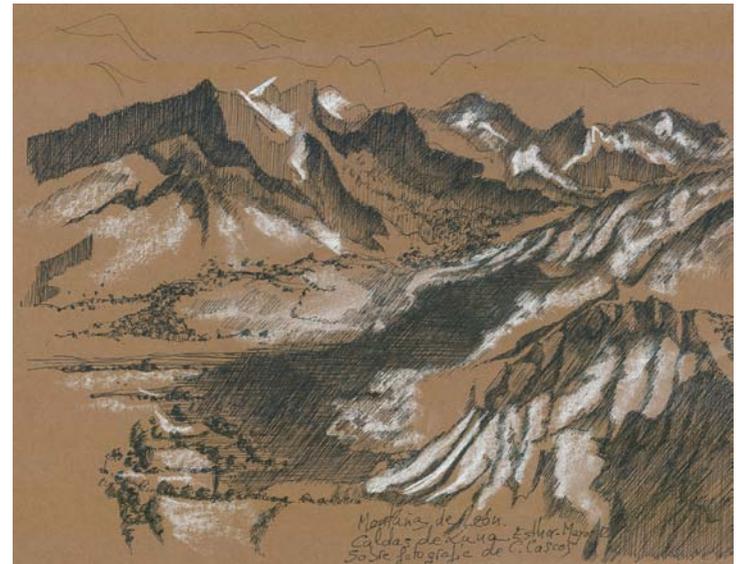


Figura 2. Imagen interna. Las montañas de León.
Dibujo a tinta y carboncillo.

sobre el objeto representado (Soria, 1994: 45-46). A través de esta representación gráfica evocamos una cierta realidad mediante elementos que ocupan su lugar, percibiéndose a través de ellas los lugares de nuestras afinidades

Por otra parte, el dibujo y la expresión gráfica supone una interpretación simbólica de la realidad, en la representación de las formas naturales, del paisaje y la imitación de la naturaleza, representamos suscitando, evocando... En este sentido estas imágenes entendidas como "expresiones situadas en un lugar", tratarían de evocar el paisaje agrario del espacio geográfico fronterizo y occidental de Castilla y León ⁽¹²⁾.

Pero además el proceso expresivo no es algo externo, se trata de un proceso en el que una realidad configuradora, interna, ensambla a modo de costura planos separados. La costura es un símbolo con raíces arcaicas, un recurso para el ensamble de planos materiales. La combinación de los tres modos básicos de

12. En el trabajo "Aproximación gráfica y escalar al paisaje y al patrimonio territorial en el occidente de Castilla y León" realizado para el monográfico que la revista de Geografía de la Universidad de León, Polígonos, dedicó a los paisajes agrarios de Castilla y León, señalábamos como merece una especial mención el dibujo de Efrén García Fernández por la proximidad al ámbito de estudio y las significativas referencias gráficas que suponen la obra de Julio Caro Baroja y Fernando García Mercadal.





Figura 3. Puente de piedra desde Olivares. Zamora. Dibujo a tinta y acuarela.



Figura 4. El paisaje se expresa a través del cuerpo. Dibujo a lápiz.

hacer, tejer, ensamblar y modelar, supondrían la base de las artes en general (Rykwert, 1975: 20-26), el dibujo como manifestación del lenguaje gráfico, posee entre sus características la de ser una actividad artesanal, aunque en la actualidad puede ser ejecutado con procedimientos informáticos.

En este sentido, de la práctica de ensamblar y de la capacidad expresiva que responde a cualidades internas de la realidad, surge la visión del paisaje que se muestra, una proyección sentimental de la personalidad propia así, las realidades representadas, serían la consecuencia o el resultado de los requerimientos evocadores amén los funcionales a los que dichas

imágenes han debido atender, la descripción de un paisaje agrario en trance de desaparición.

Estos dibujos son imágenes subjetivas, reproducen una realidad vista y vivida según un criterio intuitivo de representación, así como una experiencia subjetiva del espacio, que intentan acercar todo lo posible la realidad física a través del mundo de la imagen, no existiendo prácticamente documentación cartográfica manual ni digitalizada que hubiese podido servir de punto de partida o referencia.

Por otra parte, no existe a priori un código común en los criterios de elección del grafiado dado que cada plano constituye una expresión relativamente autónoma respecto a las demás, unas veces el dibujo se refiere a la imagen de un elemento con lo cual enfatiza la minuciosidad del mismo, otras se utiliza una representación convencional en la medida que se ajusta a criterios de orden general.

La documentación gráfica obtenida refleja los patrones de formación de este paisaje agrario de frontera, este sistema complejo, con base en todas y cada una de las estructuras que lo constituyen, viaria, de organización de su terrazgo o estructura de la propiedad de la tierra, de contorno y constructiva, para cada una de las etapas o escalas que se exponen en el desarrollo del modelo.

Todos estos elementos que aparecen en el espacio geográfico occidental de Castilla y León y nororiental portugués, poseen formas y funciones características y son singulares, recibiendo además nombres particulares, los topónimos, que establecen también por otra parte, el carácter de este paisaje.

En este sentido los símbolos que de forma iconográfica manifiestan la situación relativa a los poblados, caseríos, caminos, montes o rotaciones de cultivos, en unos casos coloreados, en otros con tinta negra, referencian algunos enclaves a partir de los cuáles se pueden establecer las características físicas de los términos objeto de la representación.

El espacio asimismo es un valor artístico, la idea de estos espacios definidos por la cultura que les sirve de marco y evocados en estas imágenes, con una extensión o



Figura 5. Destriana de La Valduerna. León.
Dibujo a tinta y acuarela.

escalas determinados, con la carga emotiva de historia colectiva que contienen, se transforma en paisaje, radicando aquí su valor como expresión simbólica ya que es el que caracteriza una colectividad, a través del cual se puede conocer la identidad de este espacio.

Por otra parte y desde un enfoque iconográfico el paisaje agrario que se representa a través de las imágenes, es una especie de texto que hay que descifrar, como un signo o un conjunto de signos más o menos ordenados. Es además de una vista o un pensamiento, un mundo vivido, experimentado, fabricado y habitado por unas sociedades humanas cambiantes, el paisaje real, aquél que nos procura el hacer y la cultura de un pueblo. Los dibujos serían como testigos, como huellas, las marcas del paso por esos lugares, mediante los que se renueva su visión y se les otorga una nueva cualidad, pueden considerarse como el canal de información en el cuál la disposición, la diversidad y el grado de cobertura de los diferentes elementos, representan un indicador estructural de procesos que actúan en el paisaje.

Asociada a estos aspectos la escala, término que viene determinado por una equivalencia matemática de medidas entre el dibujo y el objeto, en el caso que nos ocupa, se trata de aquella propiedad que permite identificar lo que la imagen representa deduciendo su tamaño real aproximado.

En líneas generales y en cuanto a su marco espacial, los ámbitos de estos paisajes surgen por agregación de componentes elementales. Es importante para la definición y análisis estructural de los mismos que se desarrolla a continuación, un proceso de generalización, simplificando o reduciendo el detalle, por ejemplo, un río se puede representar como una área o como una línea en función de la escala de la imagen. Simultáneamente la simplificación va acompañada de una parte, por operaciones de selección es decir, determinados atributos permanecen mientras que otros son descartados en la descripción y de otra, de integración de características, agrupándose en un solo parámetro diferentes formas o temáticas de la imagen,



Figura 6. Parajes. Presa de Bemposta. Concelho de Mogadouro. Distrito de Braganza (Portugal). Dibujo a tinta y acuarela.

los comienzos de nuestra educación y se nos enseña un único y exclusivo sistema, el cartesiano, en el que cualquier punto puede ser localizado con exactitud refiriéndolo a los ejes x, y, z, considerando equivalentes todos los puntos del espacio. El racionalismo cartesiano exigió para las cosas significados objetivos, significados que habían de ser deducidos, no sentidos. Los discípulos de Descartes proclamaron que la verdad objetiva tiene su origen en un mundo interior de ideas y no en los sentimientos, quedando los sentidos relegados a un status inferior, basando exclusivamente la percepción estética en los sentidos de la vista y el oído. Las ciudades dan testimonio de la habilidad para manipular elementos estrictamente cartesianos, pero no presentan la menor relación con ese sentido del espacio referido al cuerpo (Bloomer, 1982: 13-14), del mismo modo la agricultura que moderniza los espacios agrarios homogeneizando cualquier rastro de herencia cultural, borrando la diversidad de signos que identifican el lugar, se fundamenta en los mismos elementos cartesianos.

Es el espacio tradicional, accesible para las personas, dominable y apropiable por los individuos, donde la posibilidad de presencia permite la posibilidad de coexistencia. Para leer estos territorios antropizados se debe atender al cruce de las dinámicas morfogenéticas que los han originado (De Santiago, 2008), es decir el conjunto de elementos y procesos que actuando combinadamente, han generado las formas de este paisaje imprimiendo en ellas características propias de las acciones antrópicas capaces de generar y reactivar procesos sistémicos.

En la frontera hispano portuguesa todavía siguen conservándose signos tradicionales de un mundo no basado en la abstracción cartesiana, sino en ese sentido de nuestro ser que se extiende más allá de los límites del cuerpo, la casa, y más allá de ella, los muros y cercados, y más allá inclusive, lo común a la colectividad, y al límite mismo de su espacio kinestésico, la dehesa o coto redondo cerrado y

cercado en torno a ella, patrones de un paisaje a través del que podemos percibir el movimiento, el de una comunidad que organiza un determinado espacio a lo largo del tiempo, su valor nace seguramente por ser un paisaje que nos rodea y que todavía se dirige a nuestro cuerpo como centro y medida del mundo. Se trata de un espacio tridimensional frente al espacio unifuncional contemporáneo, donde solo se circula en base un código pautado, un espacio inaccesible para las personas como tales, que sólo pueden participar en el mismo -circular-, como sólidos en movimiento dentro de máquinas, con una velocidad de desplazamiento que altera los parámetros perceptivos del espacio tradicional, introduciendo nuevas reglas de visión cinética, secuencias, ... (De Santiago, 2008).

Todas las experiencias de nuestra vida, especialmente las que tienen que ver con el movimiento y establecimiento de la persona en el espacio tridimensional, dependen en gran medida de la forma de nuestro cuerpo, de su presencia, cuanto más podamos entender cómo se elabora y modifica esta imagen física del propio cuerpo, mejor podremos llegar a conocer la manera en el hombre percibe los objetos. El principio organizativo fundamental que rige la formación de nuestra imagen corporal consiste en que "toda persona sitúa su cuerpo inconscientemente dentro de una envoltura tridimensional", esta envoltura rodea completamente el cuerpo y marca la frontera entre el espacio personal interno y el espacio extrapersonal que está fuera de nosotros (Bloomer, 1982: 49-50) ⁽¹³⁾.

Estas envolturas corporal y psíquicas pueden verse modificadas y sometidas a sus acciones reflejas y son las que demuestran el funcionamiento del sentido háptico o de percepción del movimiento, en este sentido las teorías de la Gestalt califican la confrontación del individuo con el mundo exterior a su cuerpo, de encuentro entre un universo interior y un universo exterior, de manera que cada uno de ellos depende del otro tanto para su existencia como para su propia constitución compleja (Bloomer, 1982: 51).

13. Según la filosofía Vedanta el ser humano es un continuo complejo cuerpo-energía-mente, compuesto por una serie de *koshas*, término que en sánscrito significa "envoltura", éstas, supondrían las diferentes dimensiones de su existencia.

Para Epicuro, todo conocimiento se formaba en las sensaciones, las cuáles son impresiones hechas sobre el alma del hombre por las imágenes que se filtran a través de él y provienen de la estructura atómica básica de la realidad (citado en Turner, 1989: 11).

En el paisaje existen detalles o signos complejos en diferentes envolturas, materializadas según sucesivos límites cuya finalidad es la de contarnos una cierta historia sobre su formación interna, de la misma manera que el rostro de un hombre nos habla de sus sentimientos internos, el paisaje supone un medio a través del que clarificamos nuestras relaciones con el mundo.

Los muros y cercados se inventaron para marcar la territorialidad humana, para establecer unos "límites" más allá del propio cuerpo, la primera forma de cobijo al aire libre y alrededor de un espacio abierto. Ortega y Gasset relaciona este hecho con el surgimiento de la civilización mediterránea: "El hombre greco-romano decide separarse del campo, de la "naturaleza", del cosmos geobotánico. ¿Cómo será esto posible? ¿Cómo podrá el hombre separarse del campo? ¿Adónde irá, si la tierra no es otra cosa que un campo sin límites? Muy sencillo: definirá una parte de ese campo por medio de unas paredes que darán lugar a un espacio amorfo e ilimitado. Así nos encontramos con la plaza pública. No es ésta, como lo es la casa o las cuevas que existen en el campo, un "interior" cerrado por arriba. La plaza, en virtud de los muros que la encierran, es como un fragmento del paisaje que vuelve la espalda al resto, trata de eliminarlo y se define en oposición a él. Esta especie de campo rebelde y más pequeño, que se separa del campo ilimitado y se mantiene en sí mismo, es un espacio sui generis, algo nuevo, un ámbito en el que el hombre se autolibera de la comunidad de las plantas y los animales dejándolos fuera, porque este es un ámbito puramente humano, un espacio civil". Es así como los muros acompañaron el desarrollo de la ciudad histórica y establecieron sus límites (citado en Bloomer, 1982: 17).

Podemos admitir la posibilidad de que los sentimientos internos del hombre penetran en los elementos materiales que configuran el paisaje creado por una comunidad, tales son las cercas, los muros, la casa...

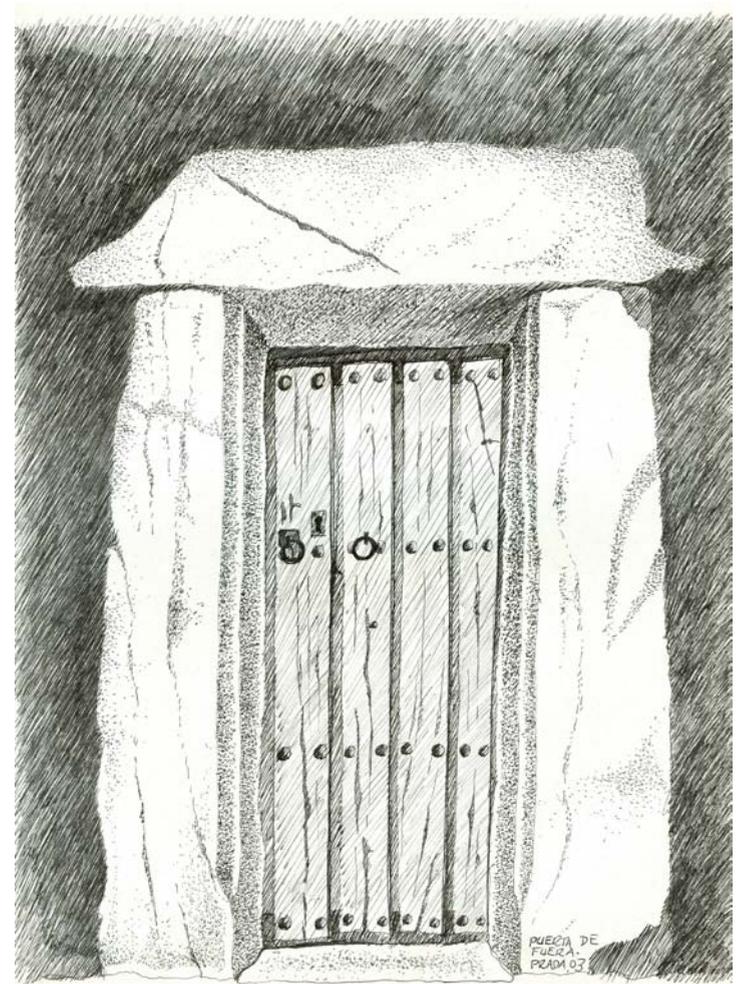


Figura 8. Los muros y cercados se inventaron para establecer unos límites más allá del propio cuerpo. Primer límite cercado en torno a la casa, el patio o corral, con diferentes tipos y nombres de puertas de acceso. "Puerta de fuera". Sayago. Dibujo a tinta.

a través del concepto de "empatía". Surgido en la estética del s. XIX, este concepto establece que los sentimientos de un artista al insertarse en la obra de arte, se convertían a su vez en el contenido de dicha obra; en el contexto del paisaje, al estudiar el funcionamiento del objeto de la empatía y la reacción corporal, se puede deducir la relación tridimensional entre ambos, manifestándose en el cuerpo como "sensación" algo que no se basa exclusivamente en criterios visuales.

Se puede establecer una clara distinción entre la apariencia de magnitud y la "sensación" de magnitud que proporciona por ejemplo un edificio, y sólo esta

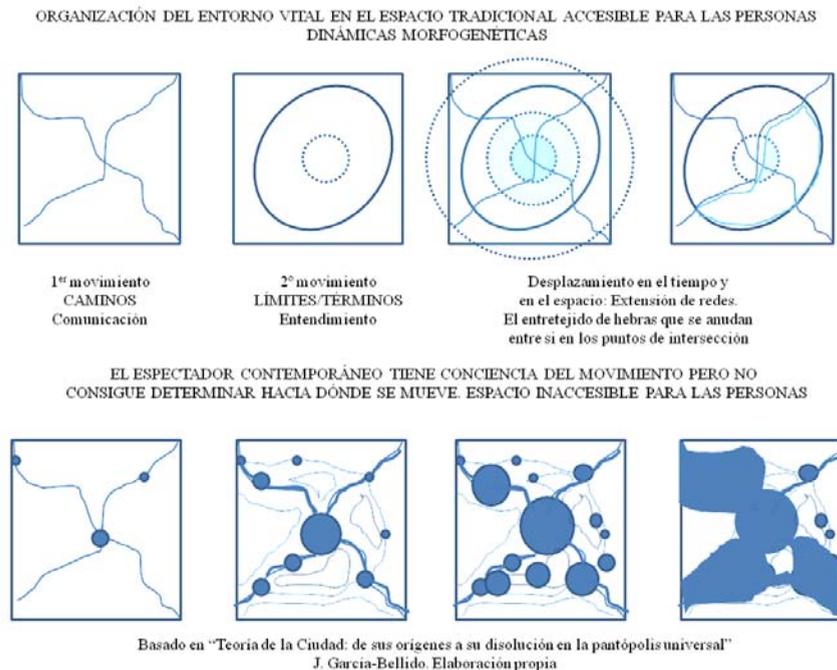


Figura 9. Mapa de las transformaciones en la formación del espacio agrario tradicional y el espacio urbano contemporáneo. Esther I. Prada. En "Paisaje y Patrimonio", (Martínez de Pisón, E., Ortega Cantero, N. Editores)

última tiene que ver con la experiencia estética. En cualquier edificio pueden distinguirse tres cosas, la magnitud que realmente tiene o medida mecánica, la magnitud que parece tener o medida visual, y la sensación de magnitud que produce o medida corporal. Las dos últimas han sido muchas veces confundidas, pero la única que posee valor estético es la sensación de magnitud (Bloomer, 1982: 39-40).

Los sentidos que más intervienen en nuestro entendimiento de la tridimensionalidad y la configuración de la experiencia en el espacio son los sistemas de orientación, referidos a la posición en un lugar y la conciencia del plano del suelo a través del contacto físico, tanto dentro como fuera del cuerpo.

El observador en el mismo proceso de su percepción altera el ambiente, siendo el sentido del tacto, el único que tiene que ver simultáneamente con el sentimiento y con la acción, podemos ver y oír cosas figuradas y distantes, pero sólo podemos tocar el objeto real.

La percepción y experiencia corporal del espacio enlazaría con el "grado de orden" y la complejidad de

un sistema que relaciona las partes con el todo, en el presente caso el paisaje agrario en la frontera hispano portuguesa, fundamentado en la experiencia cotidiana del espacio.

Dado que la falta de orden es hoy en día lo más perceptible, acumulación de objetos, figuras, sonidos u olores disonantes, tanto en el medio natural como en el construido, la lógica de subsistencia que ha construido el paisaje en estos espacios de frontera introduce un mensaje, la simplificación de su marco territorial, manifestando la coherencia de pertenencia e identidad con el lugar, su textura, el eficiente modo de ser de este paisaje en la continuidad. Límites, recorridos y flujos constantes de transmisión de energía e información que favorecerían la regeneración natural, recorridos topográficos, recorridos de agua, recorridos de aire, rotaciones de pastos y cultivos que se han tenido en cuenta tanto personal como colectivamente para aprovechar sus ventajas, elecciones "eficientes" que permitían designar por topónimos concretos, los lugares seleccionados.



PAISAJE

Portada capítulo PAISAJE: Dibujo a tinta.



Figura 1. Primer límite tangible, la casa. Dibujo a tinta.

Experiencia, grado de orden y continuidad del paisaje en la frontera hispano-portuguesa

Nuestro universo o paisaje interno se establece y ordena según una cartografía que contiene una red de canales y una red de límites o envolturas, psíquicas y físicas, esta red de canales y límites propios constituye el único punto de partida para la organización del espacio que nos rodea, un espacio que percibimos y habitamos, el de nuestro propio cuerpo y su territorio circundante.

Pero la identidad corporal es una construcción mental, tanto de la propia "imagen" como de la ajena, que nos permite reconocernos como parte de ciertos grupos, seres humanos, mujeres/hombres, niños/jóvenes, adultos/ancianos.... Puede así mismo ser étnica, social, cultural, religiosa..., en algunos casos además, hará referencia a un determinado lugar de pertenencia como identidad territorial o espacial. Podríamos decir que la identidad territorial funciona como extensión y continuidad de la identidad corporal y ambas son construidas simultáneamente, en el plano de lo personal y en el ámbito de lo social- cultural (Zavaleta, 2005).

Es necesario volver la vista hacia el paisaje que nos rodea y confrontarlo con nuestro cuerpo, el primer ámbito de refugio, la casa, y esos otros ámbitos cada vez mayores que la envuelven con objeto de ver en qué medida suponen una ampliación acorde con nuestro propio ser.

La acción humana primaria que es construir un alojamiento, el primer límite tangible después del cuerpo, da una respuesta al acto de habitar haciendo referencia a las fuentes de energía humana y al lugar que ocupa el hombre entre el cielo y la tierra desde su postura vertical. Después de este primer límite, las variaciones son cambios de posición, más allá de los límites de la casa, los del barrio y más allá todavía, el contorno de las edificaciones del núcleo urbano, hasta llegar así a la aldea global o Gea. Dentro de ellos existen lugares en que se vive y se trabaja, privados o compartidos que incluyen ámbitos cargados de significados simbólicos para la comunidad o por el contrario, carentes de toda significación, con límites internos que permiten nuestra comprensión, y caminos

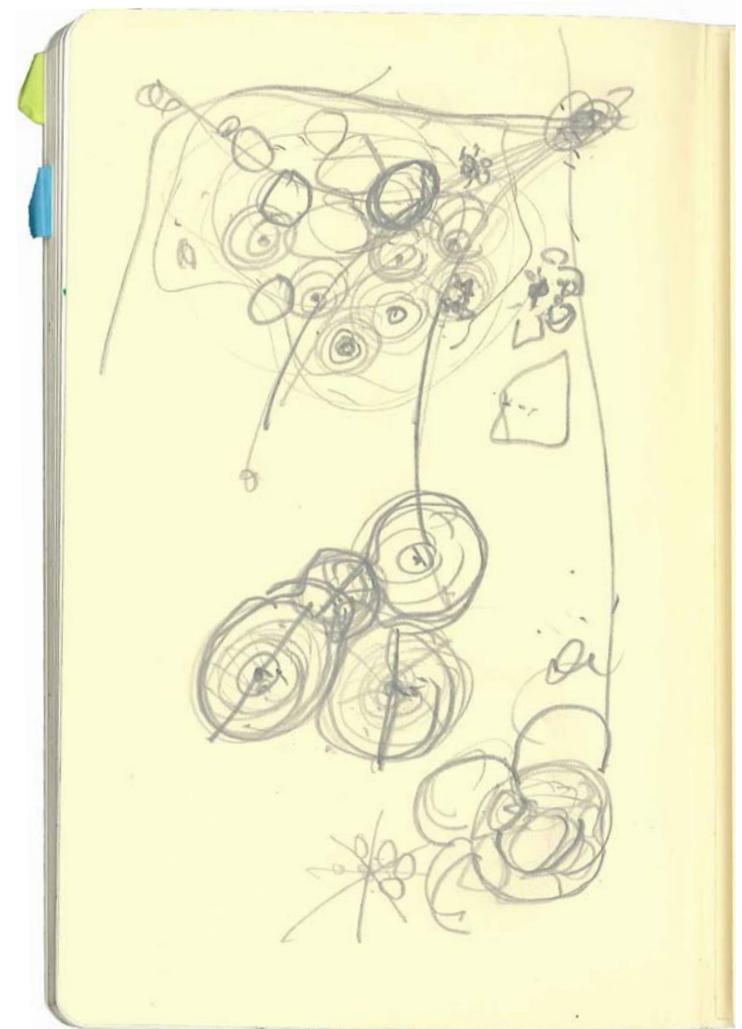


Figura 2. Envolturas, red de caminos y red de límites. Croquis. Cuaderno de campo.

que fomentan o no la producción de experiencias, aumentando o minusvalorando la importancia del lugar.

Todo universo físico y habitado, comprendido dentro de unos determinados límites se establece según una estructura profunda u organización interna que da lugar a un tipo determinado de paisaje. Asimismo puede entenderse como una sintaxis entre elementos percibidos y experimentados, materiales e inmateriales, ordenándose según patrones que a modo de signos, simbolizan todo el espacio.

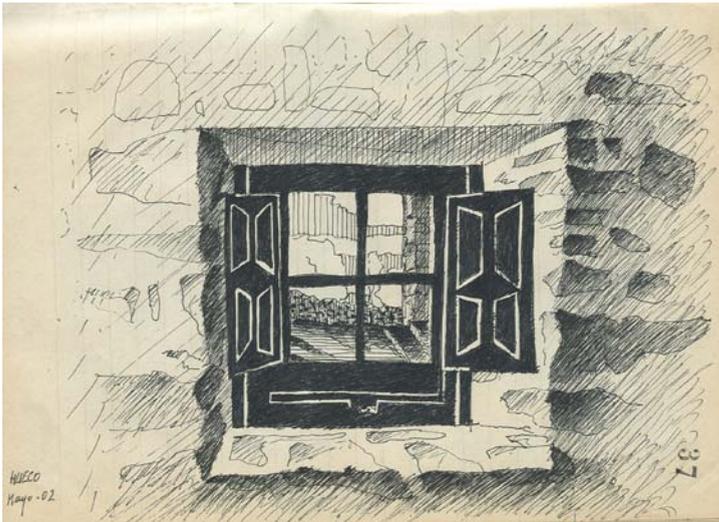


Figura 3. Las variaciones de los límites son cambios de posición. Cuaderno de dibujo. Tinta.



Figura 4. La experiencia de cotidianidad es la que otorga buena parte de su carácter a un paisaje. Dibujo a tinta.

La experiencia de la cotidianidad es la que otorga buena parte del carácter a un paisaje, imbricado con las maneras de vivir un territorio, los movimientos de sus gentes, prácticas y trabajos, los denominados por algunos autores *takscapes*. Para Mike Michael, estamos asociados indisolublemente a la naturaleza de una manera práctica, cultural y corpórea, de forma que nuestro conocimiento se inscribe en el paisaje y viceversa (citado en Cano 2012: 123).

Pero es necesario establecer un punto de apoyo, un desencadenante que permita estructurar ese conjunto, esto implica un proceso, un proyecto de materialización, un método que conecte diferentes elementos haciendo surgir un nuevo objeto aunque éste, se encuentra ya dado desde el comienzo.

El dato del comienzo de la exposición supone un concepto integrador que crea un ambiente, una atmósfera, que relaciona directamente el cuerpo con el espacio. Este objeto procede de una fuente de conocimiento que es la única a través de la cual puede presentarse, la experiencia vivida y compartida ya que lo propio de la experiencia es que en ella los datos son encontrados, no se inferen o deducen de la productividad del pensamiento. Tales datos carecen de artificio, simplemente están ahí, sin que quepa duda ni

discusión al respecto, deben pues, resplandecer con luz propia, con los caracteres de lo que es suyo y evidente (Trías, 1999: 32-33).

En lugar de determinar éste a priori, se expone el recorrido mediante el cual puede llegar a ser determinado, un recorrido lleno de extravíos y pruebas a través del que se va formando el carácter de este paisaje desglosado en las envolturas que incluye cada escala, a su vez generadoras de los diferentes patrones de paisaje a lo largo del acontecer histórico de este territorio.

A través de cada una de las escalas y envolturas en estricta conexión, el recorrido se va articulando, la exposición va relatando y narrando ese recorrido atendiendo a los diferentes elementos que las integran. Sólo al final del recorrido este modelo podrá ser definido y determinado.

Los elementos integradores de cada uno de los niveles, materiales e inmateriales, que se trata de relacionar y valorar, contienen en sí mismos una esencia estructural que les confiere un carácter dinámico y nos los hace aparecer como materiales básicos y esenciales en la ininterrumpida construcción del territorio y el paisaje. La construcción de este paisaje ha requerido tiempo, un tiempo referido al calendario agrario, año tras año,

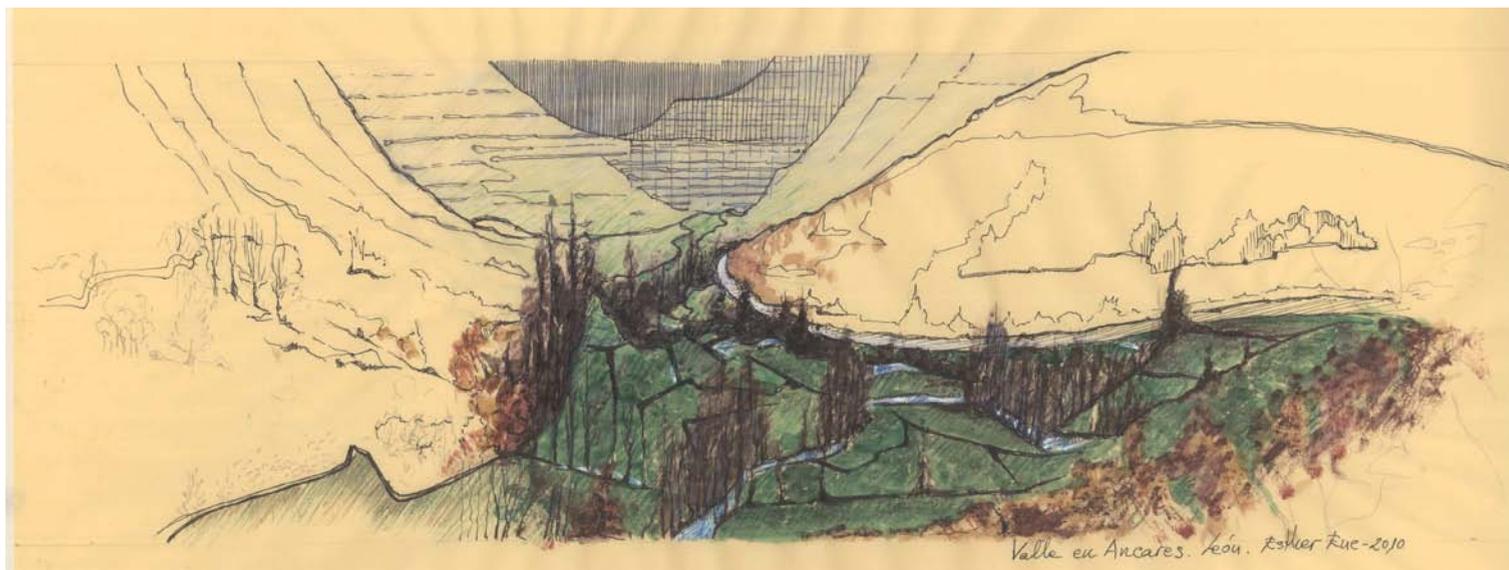


Figura 5. El paisaje se compone de infinidad de datos y aspectos. Valle en Ancares. León. Dibujo a tinta y acuarela.

un flujo de materia y energía que ha dado lugar a los elementos que conforman todos sus estratos.

La realidad del paisaje en este espacio fronterizo se compone de hechos particulares atomizados en infinidad de datos y aspectos, frontera y periferia, tramas, texturas, signos, palabras, red de caminos, red de límites, que expresan una determinada estructura social, un sistema socioeconómico concreto, las reglas del proceso espacial de construcción del mismo a partir de la experiencia es lo que se establece en el presente modelo, que genera según un proceso de agregación de células un "sistema" complejo de ocupación del territorio, en el sentido de ser una organización espacial de envolturas así como una ordenación de recintos.

Nos hallamos en la periferia corporal, evocar ciertas categorías de imágenes en nuestra mente, nos ayudan a interpretarlas e incorporarlas en nuestro universo personal, corporal-mental-psíquico-afectivo, a darles

lugar. Miramos hacia dentro y reconocemos la frontera, erigiéndose desde fuera hacia el centro de nuestra percepción a través de sucesivas aproximaciones.

Dentro de esta cosmogonía, de esta visión, se produce un doble movimiento: uno analítico o de descomposición que diferencia y precisa los términos, incide en lo otro y otro sintético o integral que entrelaza, busca lo genérico, precisa gradaciones y escalas, descubre vecindades y "pega" lo infinitamente uno, dos polos opuestos sobre la misma línea que los une: análisis científico y síntesis creativa (14).

Indagar no tanto en las diversidades aparentes que ocultan las estructuras de un paisaje, sino en las analogías y homologías generativas, buscando los elementos, estructuras primigenias y las trazas de su evolución posterior establece el hilo conductor de los trabajos realizados y lo que el presente libro expone.

14. En el trabajo *Mixturas y redes en el paisaje, un modo de aproximación a espacios de frontera* realizado para el seminario "Paisaje y Patrimonio" organizado por el Instituto del Paisaje en Ciudad Rodrigo, posteriormente recopilado en el libro que bajo el mismo título editó la Fundación Duques de Soria y la Universidad Autónoma de Madrid, se exponían los gráficos que explican análisis y síntesis, el primero fundamentalmente abordado por la Geografía Humana y el segundo, a través de las Bellas Artes aplicadas a la proyectación de cada lugar.

ENTENDER LA COMPOSICIÓN DE LOS ENTORNOS QUE NOS RODEAN

DOBLE MOVIMIENTO

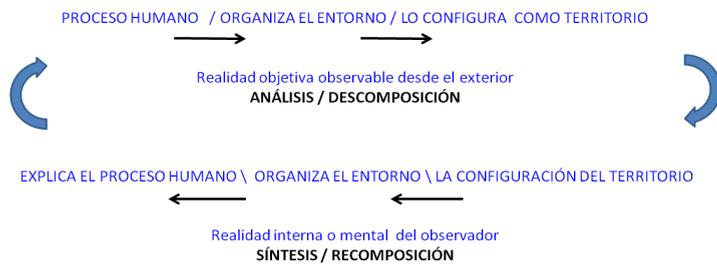


Figura 6. Análisis y síntesis

EL MUNDO

MIXTURA NATURALEZA / CULTURA

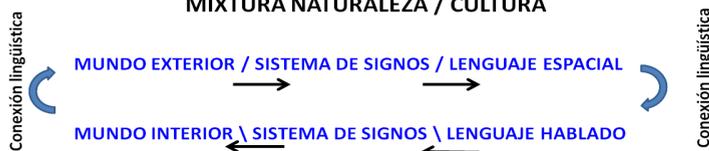


Figura 7. Mixtura Naturaleza / Cultura. Esther I. Prada. En "Paisaje y Patrimonio", (Martínez de Pisón, E., Ortega Cantero, N. Editores)

Tramas

Las tramasse componen fundamentalmente de caminos y lugares, lo que nos permite experimentarlas como espacios limitados es precisamente el sistema a través del cual tales elementos se relacionan (Bloomer, 1982). Frente a la retícula cartesiana, ordenada y fácil de descubrir y en conjunto indiferenciada a la que estamos acostumbrados, que posee en sí misma un carácter ambiguo, ya que se trata de un sistema al tiempo autoritario, por poderse imponer a cualquier lugar aún cuando ni siquiera sea conocido por el diseñador, y versátil ya que sus elementos, limitados, son intercambiables, la trama háptica radioconcéntrica característica de este espacio de frontera se origina por las respuestas a cada situación que van apareciendo sucesivamente sin referirse a ningún tipo de diseño

conceptual. Este sistema radioconcéntrico que contrasta con nuestra aceptación y dependencia de la retícula cartesiana rectangular se organiza en redes, la red de caminos y la red de límites, que pueden ser construcciones materiales o líneas virtuales señaladas por hitos puntuales, los signos o topónimos. Es en el "signo", término que proviene de *sek* -seguir- e *iknos* -huella-, en el "seguir las huellas", dónde hay que buscar la transformación de la construcción material en lenguaje. Jacques Derrida establece la conexión lingüística entre el campo territorial y el del pensamiento, a través del término francés *marche marc(h)a*, la marcha, el camino, la marca, a su vez proveniente del germánico *markon* -pisotear-, buscando en este sentido el signo, la huella, como base de la "comarca" (M. de Luarca, 2005).

La comarca, primera fase dentro de este recorrido en diferentes etapas o escalas a modo de categorías de esta banda fronteriza, de este sistema, de este paisaje agrario, comarcas sitas a ambos lados de la "raya" en este caso históricas por factores naturales y culturales peculiares, recorte espacial y acotación de un territorio de características homogéneas.

Una siguiente etapa, el límite que supone la unidad territorial mínima o municipio al que se da término en la alta Edad Media, rama que surge del tronco comarcal a su vez transformada en otras más pequeñas, los poblamientos, villas y aldeas, escala o límite urbano que deviene punto de inflexión o tránsito a la escala arquitectónica, la casa de labranza, el límite interior privativo, hoja en la que se realiza la transformación de la savia bruta en elaborada gracias a los intercambios con el medio ambiente, el espacio en el que el encaje de las partes se produce, el espacio en el que habitan las personas que invisten el carácter para cada una de ellas, escala humana ¿última? fase de este proceso de formación de un sistema en vías de extinción, el paisaje agrario de la frontera.

En estos tiempos de globalización, el paisaje supone la inserción de lo urbano en todo el territorio. El proceso imparable de destrucción del frágil medio rural español acaecido fundamentalmente en los últimos años, ha sido producido por actuaciones que provocan una gran



Figura 8. Tramas de cultivos en el paisaje del cortineo o campos cercados. Escuadro (Zamora). Montaje tramado sobre dibujo a tinta.

perturbación en los sistemas agrarios. La acumulación en un mismo espacio de miles de pequeñas decisiones para satisfacer los intereses privados más inmediatos, configura la irreversible alteración del propio espacio.

El espacio/territorio/paisaje socialmente construido, supone un sistema que se articula según diferentes escalas u órdenes de complejidad, cuya célula elemental, la unidad de habitación, constituiría el espacio territorial unitario, la vinculación de éste a otros espacios territoriales próximos, formaría un agrupamiento denominado caserío, manzana o barrio,

ocurriendo así hasta llegar a la aldea, ciudad, municipio, metrópoli, metrópoli regional, nación, Estado, conjunto de Estados, aldea global o Gea (García-Bellido, 1999).

En cada uno de estos grupos escalares u órdenes de complejidad el espacio/territorio/paisaje, participa tanto de la Ecología, como de la Geografía, la Urbanística, la Lingüística, la Historia o la Antropología al modo de cajas dentro de cajas, habiéndose construido de forma entrelazada, según una serie de fases de una estructura profunda subyacente al modo de homotecia fractal configuradora del sistema territorial social.

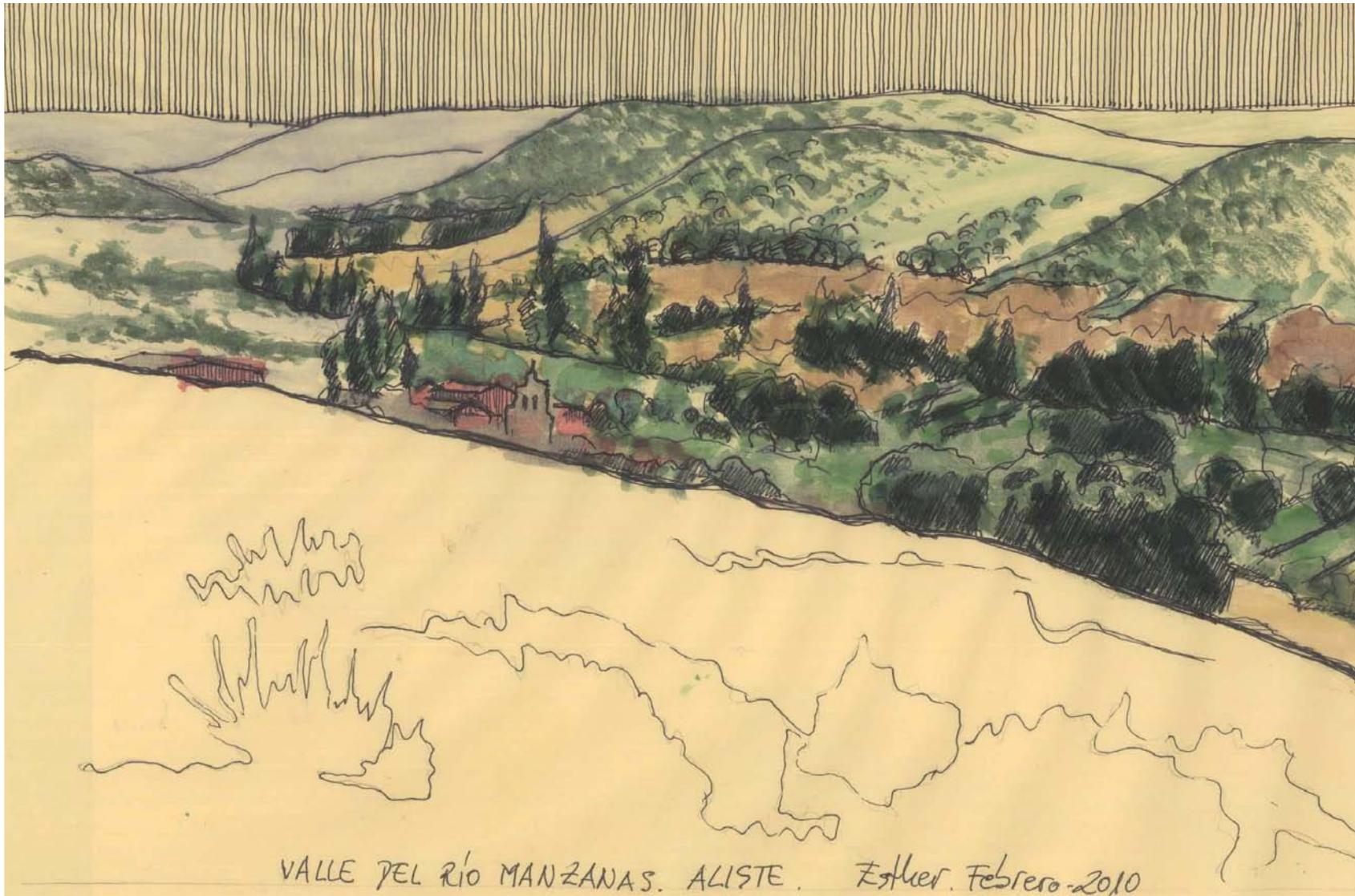




Figura 9. Composición escénica de un paisaje. Irregularidades superficiales y variaciones de color. Dibujo a tinta y acuarela.

La unidad de esa estructura y trama profunda que llega a articular lo minúsculo con la metrópolis, reside en las características de la celda elemental o unidad habitacional como territorio interior o privativo, que en combinación con otras celdas genera ámbitos superiores de complejidad.

El modelo que se expone aporta una matriz de datos que expresa la condición autosimilar del sistema. En el análisis surgido con base en la conjunción de un doble tratamiento posible de relaciones entre las partes, relación sincrónica de los elementos pertenecientes a cada una de las escalas o relación interna propia de cada uno de ellos y relación diacrónica o determinante del acontecer en el ámbito de la historia sobre la distribución espacial de la propiedad, se encuentra la clave fundamental para la determinación del modelo.

Texturas

El término textura hace referencia a múltiples aspectos ligados a la percepción sensorial, por ejemplo auditiva referida a una pieza musical, o al gusto referida a algún alimento. Referida a la propiedad óptica, se trata de la manifestación visual de la relación entre la luz y la sombra así como las variaciones en la superficie de un objeto. En la composición escénica de un paisaje, cada una de las partes no aparece como un objeto diferenciado sino integrado en una superficie externa, caracterizándose la textura por la dimensión relativa de las irregularidades superficiales de forma y las variaciones de color o tono que aparecen en la superficie o granos fino, medio o grueso que posee, el primero se caracterizaría por la composición de células relativamente pequeñas, el segundo por la presencia de células de paisaje relativamente grandes y así sucesivamente variando la percepción con la distancia de observación, con las condiciones atmosféricas y con la procedencia e intensidad de la iluminación.

Todas las texturas naturales o artificiales, provocan sensaciones ligadas a las emociones y además, referida al paisaje como materia, se trataría de la propiedad que viene determinada por su estructura interna

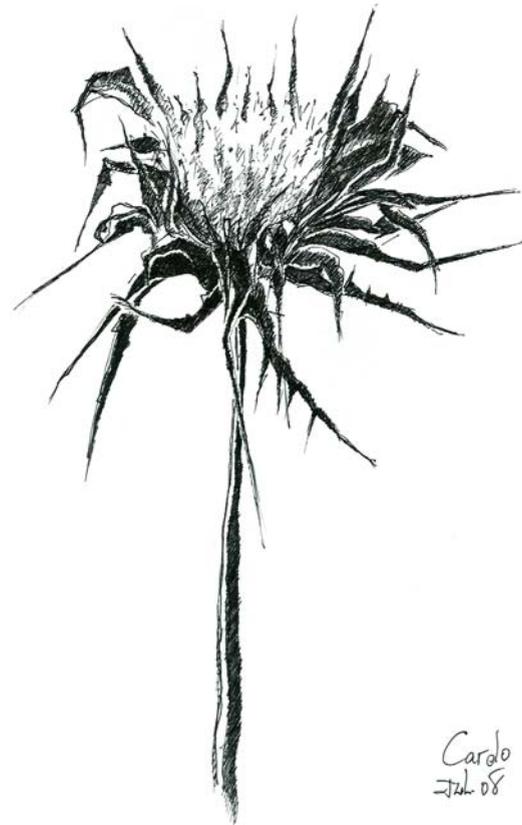


Figura 10. El término textura hace referencia a múltiples aspectos ligados a la percepción sensorial. Dibujo a tinta.

manifestando su eficiencia o ausencia de ella, de su distribución, dependerá su aspecto externo.

Etimológicamente la palabra textura al igual que contexto, tiene su antecedente en la palabra "tejer" -trabar hilos-, del latín *texere*, asimismo "tela" o "tejedor" (DCECH), todas ellas nos remiten a una cualidad táctil de una superficie definida como la estructura física o trabazón que es percibida hápticamente, que forma parte de la experiencia cotidiana. Los objetos que nos rodean, los objetos cotidianos, poseen propiedades que están interiorizadas y representan un tipo concreto de sensación habitual.

La cultura es una influencia clave a la hora de describir las sensaciones y lo que nos hace sentir cada superficie y por tanto cada textura, encontrándose además asociada a palabras, objetos o significados específicos determinados por las personas que hacen uso de este sistema de comunicación.



Figura 11. Todas las texturas provocan sensaciones ligadas a las emociones, remitiendo a una cualidad táctil de una superficie. Dibujo a tinta.

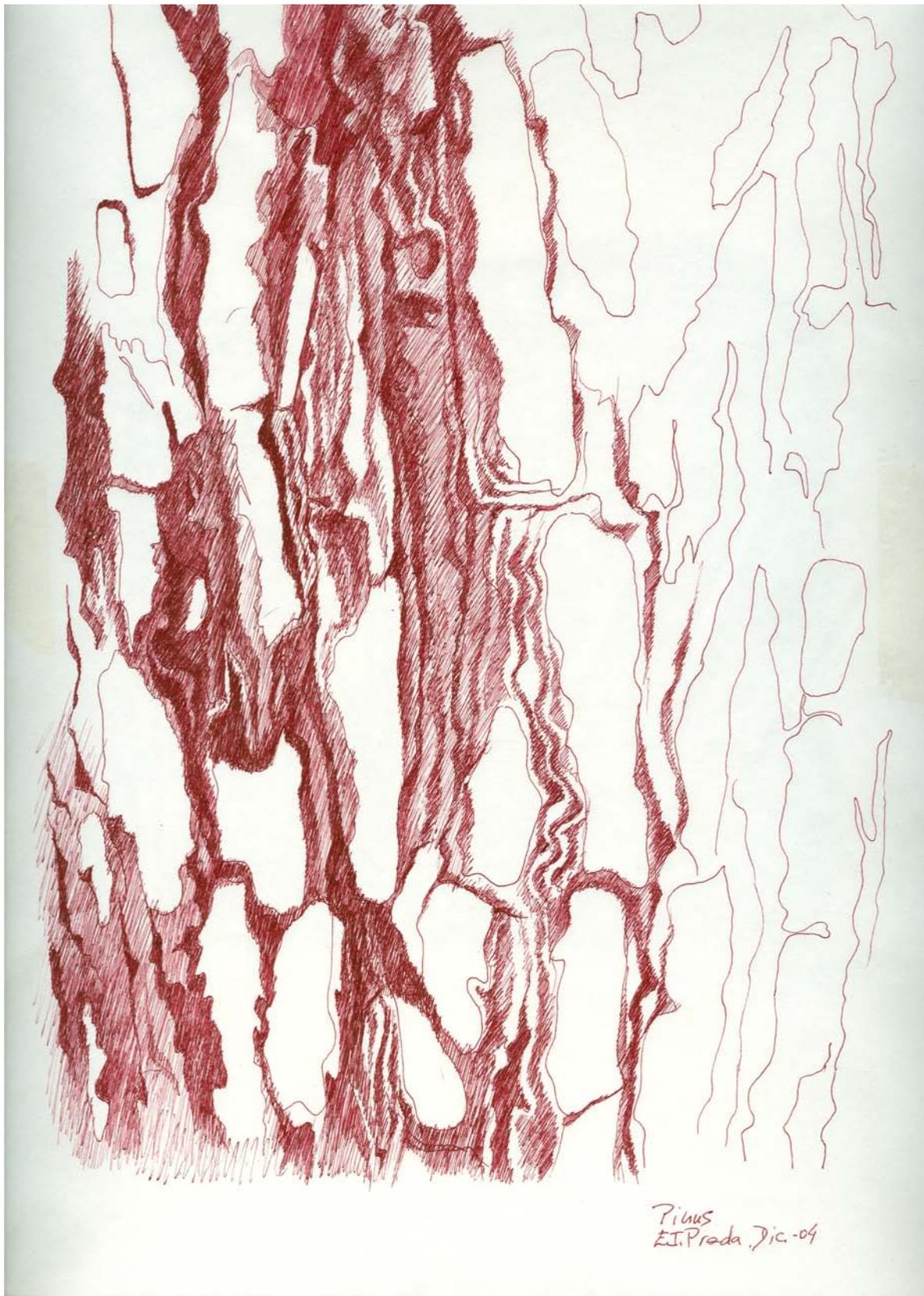


Figura 12. La piel y el tejido del paisaje...
Dibujo a tinta.



Figura13. ...remite a una
 cualidad táctil de una
 superficie o estructura física.
 Dibujo a tinta.

SIGNOS

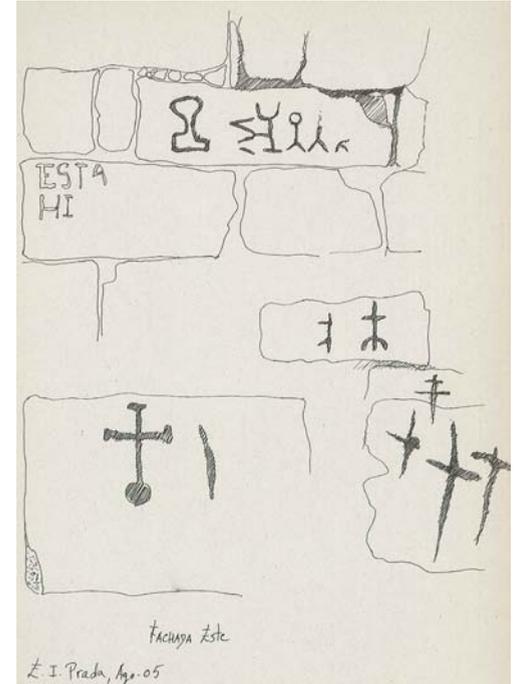
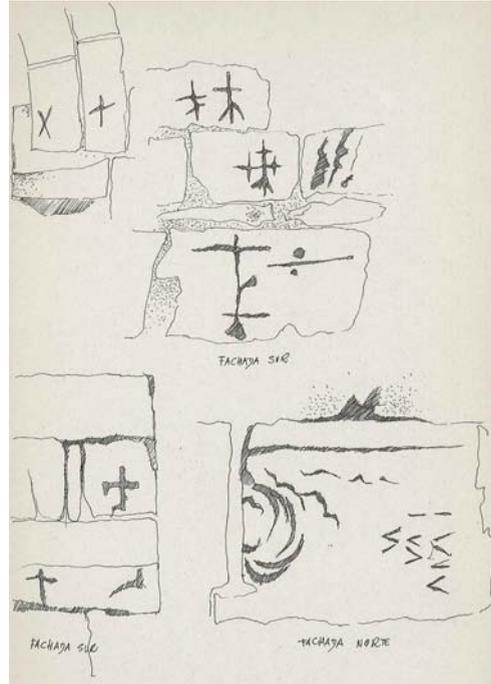
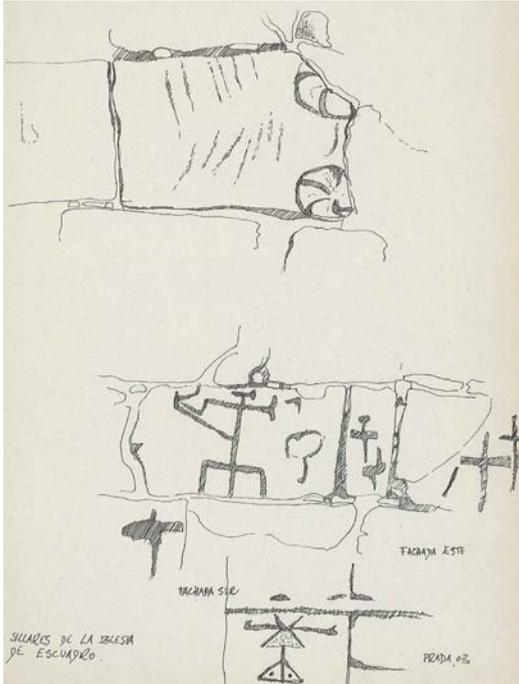
REDES

PARÁMETROS

IMAGEN DE ACCESO
Patrón cultural



Portada IMAGEN DE ACCESO: Dibujo a tinta y acuarela sobre fotografía de la portada del libro "Imagen del paisaje". Editorial Fórcola.



SIGNOS

Lenguaje hablado, patrimonio inmaterial

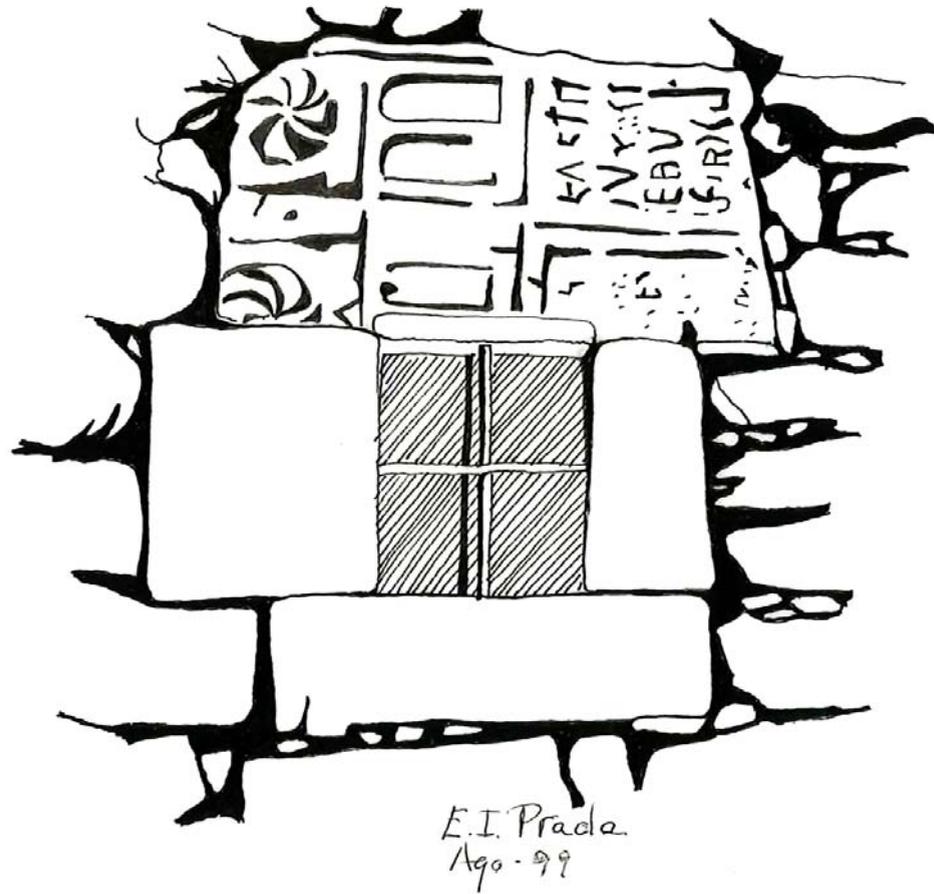


Figura 1. Estela romana. Dintel de ventana en casa de labranza. Escuadro. Dibujo a tinta.

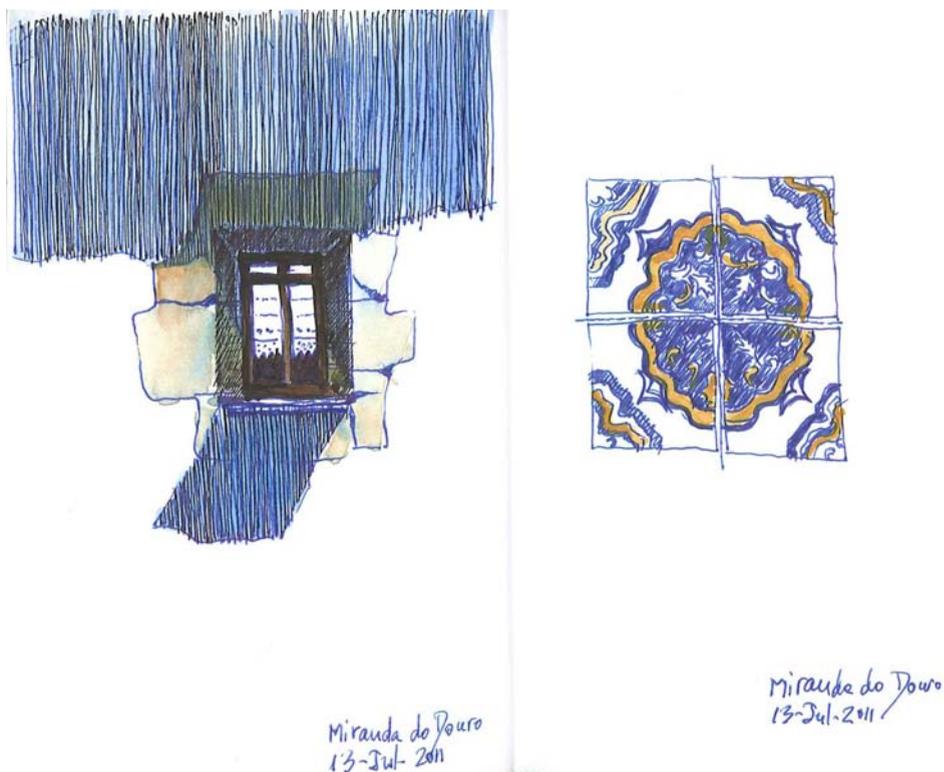


Figura 2. Cuaderno de campo. Miranda do Douro. Dibujo a tinta.

Biografía del paisaje

Hasta estos últimos años se definía de una manera muy restrictiva el patrimonio rural, comprendiendo fundamentalmente edificios asociados al entorno agrícola, ermitas, molinos, aceñas, lavaderos, palomares... Este patrimonio forma parte de un espacio más amplio, un espacio patrimonial definido por las relaciones que una comunidad humana ha establecido a lo largo de la historia con el territorio.

El paisaje agrario, el paisaje antropológico, supondría el resultado de la ocupación y transformación de estos espacios sociales a lo largo de su historia.

Dentro del ámbito cultural específico de la periferia castellano y leonesa y de la "raya" con Portugal ⁽¹⁵⁾, a través del municipio/*freguesia* como unidad de análisis más conveniente por corresponder a asociaciones humanas de larga tradición, se puede establecer un enfoque global, una unidad biogeográfica de marcada identidad cultural que refuerza el valor de este territorio y sus elementos patrimoniales.

Así mismo la evolución territorial de cada uno de los municipios estudiados y pertenecientes a las comarcas descritas, por sus características agrarias, permiten

15. El *Estudio comparado Tierra de Sayago-Concelho de Miranda*, muestra cómo se establece la continuidad paisajística entre ambos lados de la "raya" con Portugal con base en la metodología de aproximación al territorio y al paisaje agrario en tres escalas espaciales, aplicada previamente para la comarca de Sayago a través del antiguo municipio de Escudaro, en la actualidad pedanía de Almeida. Asimismo en la *Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario como Espacio Patrimonial en el occidente peninsular* se afronta el estudio de La Valduerna en León a través del municipio de Destriana y Tierra de Vitigudino en Salamanca a través del municipio de Brincones, fundamentado en la misma metodología. Un breve resumen de esta *Guía* se encuentra reflejado en el artículo publicado por la revista *Estudios Geográficos del CSIC*, bajo el título *Paisaje e imagen: formas y herencias en la construcción cultural del territorio* (Prada, Riesco, Herrero, 2013).



Figura 3. Arquitectura tradicional. Picote. Concelho de Miranda. Distrito de Braganza (Portugal).
Dibujo a tinta y acuarela.

establecer la diversidad de respuestas evolutivas ante los requerimientos económicos y de desarrollo tal y como se reflejan en el paisaje.

En este sentido la imagen de este territorio fronterizo, su paisaje, fundamentado en todas y cada una de las huellas de su construcción histórica, en el trabajo de una comunidad, expone las relaciones estrechas entre las formas de cultivo y estructuras de propiedad de la tierra, los asentamientos urbanos y la casa como unidad elemental o microcosmos doméstico en la que se ha gestado todo un comportamiento cultural, un modo de vida, la de los labradores y ganaderos de ambos lados de la "raya".

El lugar geográfico y el tiempo histórico en que se suceden las interacciones sociales definen un territorio social, el paisaje supondría su cristalización espacial cultural. Esa cristalización se produce porque los

pueblos llevan con ellos su transmisión cultural, su lengua, sus costumbres, sus conocimientos técnicos, así como la facultad de hacer nidos y aldeas en comunidad, variando sus respuestas en función de los estímulos culturales que reciba y asimile. La distancia entre Naturaleza y Cultura deviene así, para ciertas estructuras, muy exigua (García-Bellido, 1999).

Como consecuencia de estos procesos encadenados por la "tradición", palabra cuyo significado es el de el don que se transmite, el paisaje se configura dotado de una biografía específica e identificado con nombres, sus topónimos, lo que le otorga una personalidad que nos permite interpretarlo. Las personas sabían por ejemplo, en qué dirección soplaba el viento, con que vigor o fuerza, si era presagio de lluvia, frío... "se ha levantado aire de arriba, es hora de ir a limpiar", a toque de campana se realizaban tareas comunales, el



Figura 4. Arquitectura tradicional. Destriana de La Valduerna. León. Dibujo a tinta y acuarela.

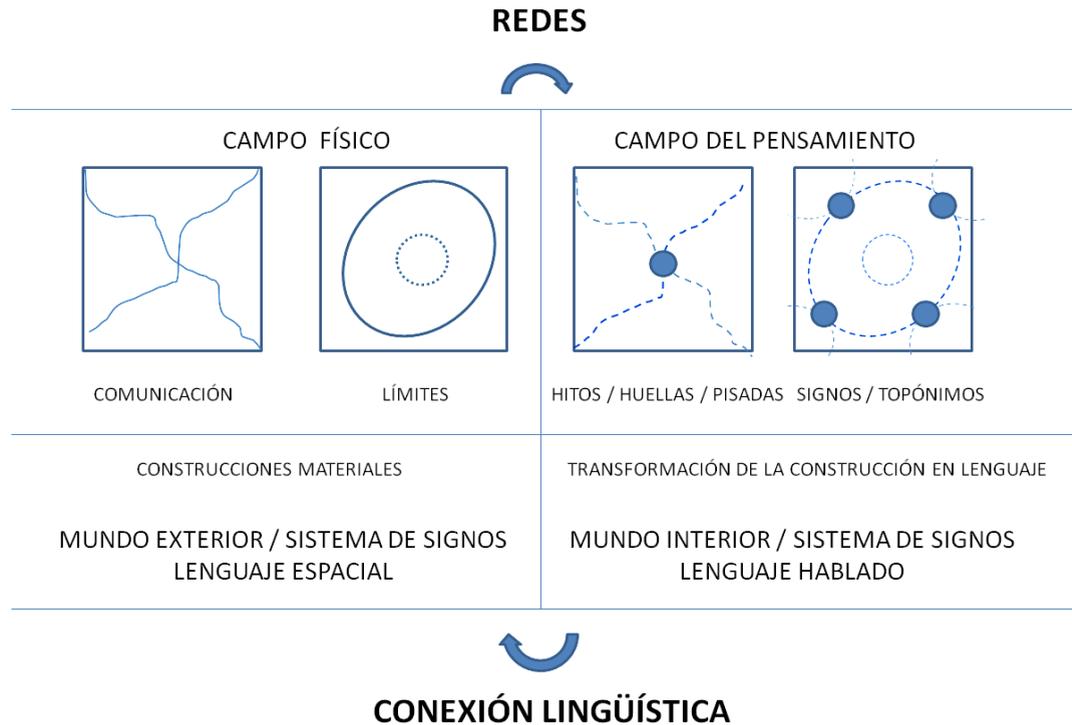


Figura 5. Signos: campo físico - lenguaje espacial, campo del pensamiento - lenguaje hablado. Esther I. Prada. En "Paisaje y Patrimonio", (Martínez de Pisón, E., Ortega Cantero, N. Editores)

arreglo de los caminos, las fuentes..., el olfato, también contribuye a una percepción específica del paisaje, la matanza en el invierno, el amasado del pan, el abono de las tierras...La toponimia, el léxico, el rafranero,... expresa la transmisión de una herencia que determina las diferentes capas de poblamiento de un país (Do Nascimento, 2003).

El paisaje en la frontera es el resultado de la relación entre la sociedad que ha habitado este espacio con su historia, su tradición, produciendo un tejido que integra un sistema de signos:

- a) signos como lenguaje hablado o interior que a su vez genera un campo de manifestación o patrimonio inmaterial.
- b) signos como lenguaje espacial o exterior que genera un campo de manifestación o patrimonio material

Las palabras y la cotidianeidad

El paisaje es además de aquello que se materializa a través de la vista, el relieve, la geografía, la fauna y la flora, las intervenciones humanas, la experiencia acumulada y transmitida, así como la vivencia psicológica de cada individuo que resulta del análisis y la síntesis de todas estas variantes enumeradas.

Como ya señaló Vitrubio, ocurrió que en un determinado lugar, unos árboles que estaban muy juntos agitados por el viento, al rozarse las ramas se prendieron, y entonces los que estaban en las proximidades, aterrados por la violencia de las llamas, se pusieron en fuga. Poco después recobrada la tranquilidad, se fueron aproximando y dándose cuenta de que aquél calor era de gran comodidad, añadieron leña, mantuvieron el fuego y llamando a otros hombres por señas les dieron a entender los provechos que podrían sacar de aquél

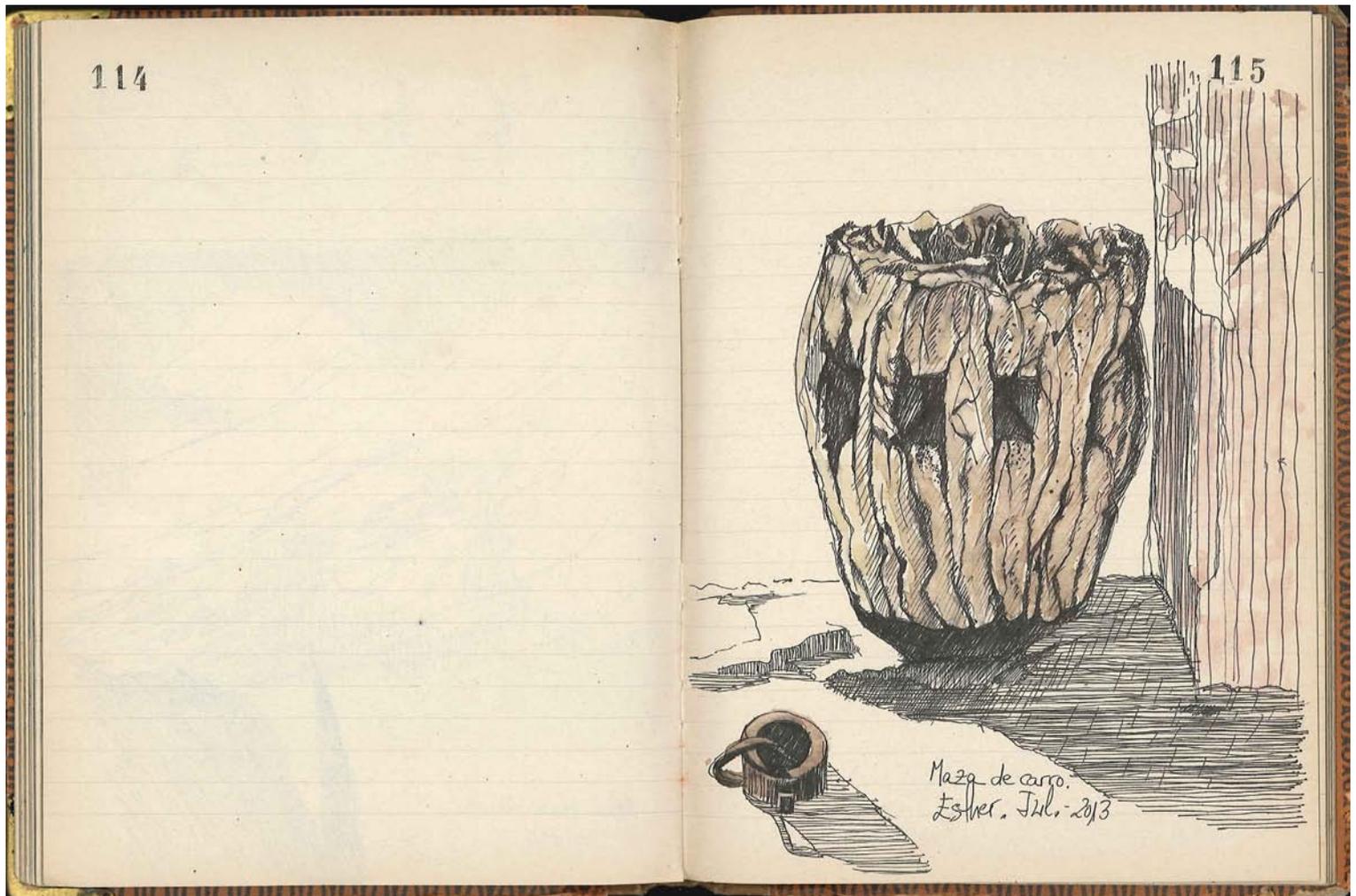


Figura 6. Las palabras cotidianas reflejan la experiencia acumulada materializada en el paisaje. Dibujo a tinta y acuarela.

fuego. Los hombres, lanzando diferentes sonidos, fueron de día en día creando vocablos, luego, empleando los mismos sonidos para designar las cosas más usuales, comenzaron por casualidad a hablar y así crearon su idioma. Por tanto, con ocasión del fuego, surgieron entre los hombres las asambleas, la vida en común, la arquitectura y el lenguaje, las palabras (Blánquez, 1980: 35-36), ya que el control del fuego permite crear doquiera que haya leña, un hogar (del latín *focus*, hoguera).

La geometría que define el perímetro entre topónimos, su centro, así como el elemento humano, geográfico

o físico que le dió origen, establece las referencias y relaciones espaciales desde lo pequeño a lo más grande, compartimentando el territorio o creciendo en complejidad espacial, en una homología escalar reflejada en la construcción del paisaje.

"Orio Douro, Duero em Espanha, se bem que constituisse uma barreira natural aparentemente infranqueável, nao impediui que as gentes fronteiriças tenham mantenido, ao longo dos séculos, intercâmbios culturais, sociais e também comerciais...Nao poderemos esquecer, por outro lado, que sendo os nossos municipios terras de fronteira, havia muitos contrabandistas e, estes, eram

agentes de comercio, mas también de valores culturais. Importantes eram, ainda, as feiras, as festas e romarias das nossas regioes, que proporcionavam encontros frequentes entre espanhóis e portugueses, partilhando saberes e diversos mútuas. Uma fala com afinidades e uns costumes parecidas serviram para irmanar estes vizinhos" (Panero-Bernardo, 2007: 195).

Los topónimos y el léxico, en tanto que sistema de signos del lenguaje hablado, cohabita en el campo del pensamiento con las construcciones materiales del mundo exterior o campo físico, definiendo desde algunos metros cuadrados, algunas hectáreas, parte de términos, todo un término, comarcas y regiones, explicando el paisaje agrario a modo de indicador o guía del viajero.

Tanto el sayagués como el mirandés pertenecen al ámbito dialectal leonés, existiendo una continuidad cultural y numerosas afinidades aún con las lógicas variantes específicas (Bobes, 1968, Bárbolo, 1997), reflejándose en el paisaje las prácticas cotidianas a través del lenguaje y la construcción material espacial, reliquias de una vida en permanente transformación.

A modo de ejemplo sobre esta semejanza cultural, las palabras de Antonio Bárbolo, estudioso de la lengua mirandesa lo significan:

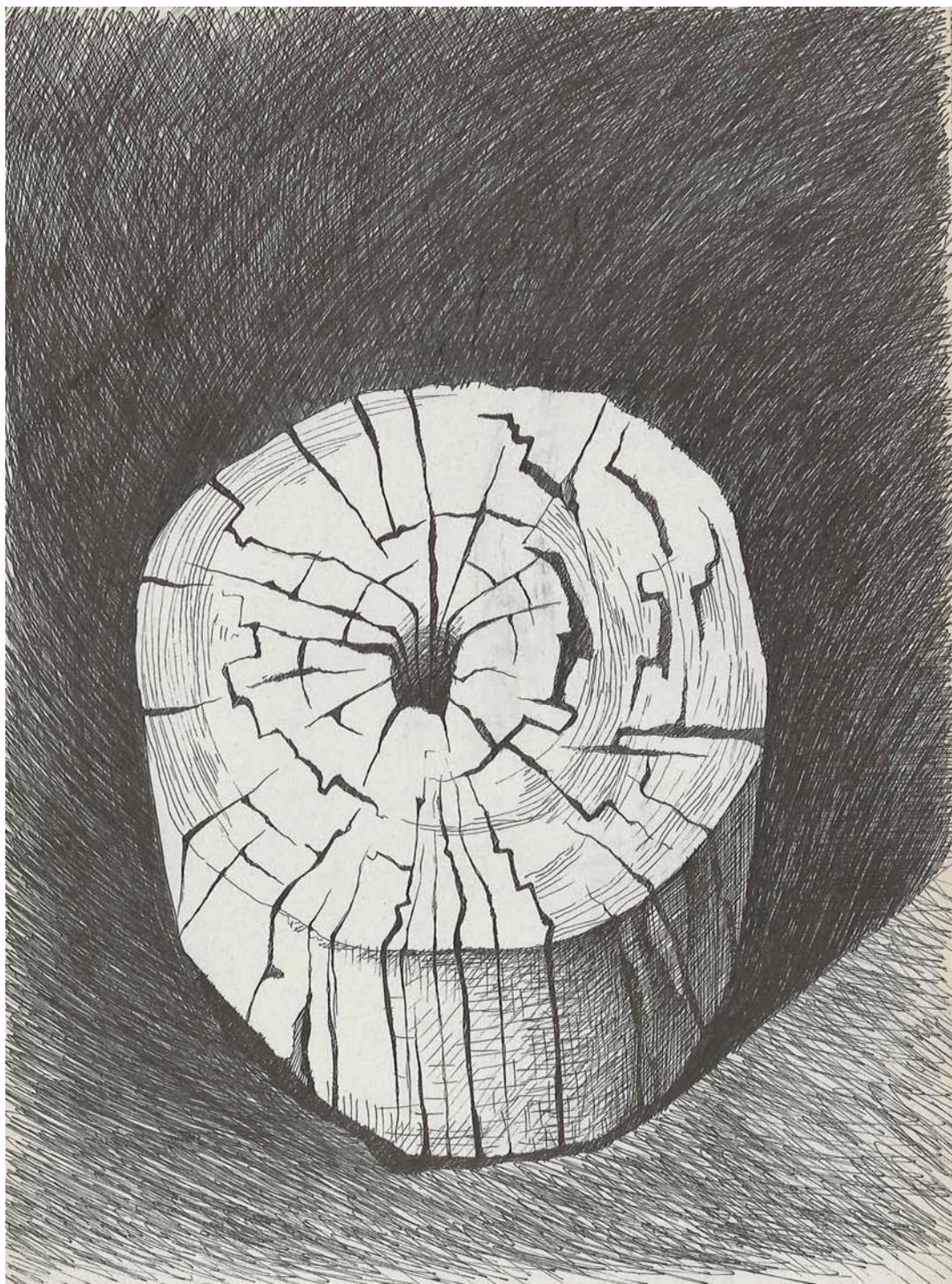
".....esas palabras / denominaciones son quase iguales (sino iguales) en mirandés y castellano / sayagués. pero hai que mirarlas una por una porque lo que puede cambiar es la organización de los espáacios i de las culturas que, logicamente, dá origen a otra denominacion.

Aqui algunas ejemplos según los que me enviaste:

Palabras como por ejemplo: trillar (trilhar) , aventar, limpiar (lhimpar, creo que, en las zonas limitrofes también habrá alguna palatalización, con ll o lh inicial), segar (segar), sembrar (sembrar)...tareas agrícolas que se dicen en Sayago, como se dicen en mirandés. También palabras referidas a los cascos urbanos y su entorno, como cortinas (cortinas), cortinos, prados, huertos (huertos, la diptongación en mirandés es en -uo- y no en -ue-), paredes (cercas de piedra), tierras comunales, valles (balhe, tierra de pasto para el ganado), navas,...barrio (bárrio), casa de labranza, corral (curral), portal (portal), mitad de casa (metade de la casa), sala (sala), alcoba, cocina (cozina), vasal o vasar,... comedero, cernidero, pocilga, horno (forno), pajar (palheiro), sobrado (sobrado),.... como se dicen en mirandés. Pero puede haber otras palabras que corresponden a otras "realidades". Por ej., en mirandés, el lugar donde se comia y se estava, en las casas tradicionales, se llamava la "preça de casa". Pequeño espáacio, al lado de la cocina. Pero ahora no se "hace", asi que se perdió....." (16)

La toponimia y el léxico, los usos y las costumbres, el patrimonio inmaterial, identifican a los habitantes con los lugares generando arraigo, la investigación documental y la información oral facilitada a través de los cuestionarios personalizados, sirven para conocer la experiencia acumulada sobre dicho espacio reflejándola a través de la representación.

16. Agradecemos a Antonio Bárbolo como ya expresamos en el estudio comparado, los correos intercambiados y las respuestas a las cuestiones planteadas sobre las semejanzas entre el sayagués y el mirandés a lo largo del proceso de elaboración del Estudio Tierra de Sayago-Concelho de Miranda, una muestra de los cuáles se refleja en el presente libro.



REDES

Lenguaje espacial, patrimonio material

Red de caminos, comunicación

El camino es un espacio que canaliza el movimiento, un vacío que se experimentará al recorrerlo en el tiempo, cualquiera puede ascender, descender o mantenerse horizontal, cobrando un sentido diferente para el que lo transita, presentándose diferentes matices entre el camino que recorre el cuerpo y la capacidad de la vista para abarcar el recorrido con mayor rapidez o captar otro alternativo, en cierto modo llevamos al cuerpo por caminos que podemos imaginar pero no alcanzar.

La red caminera se ha configurado tradicionalmente por el movimiento a pie que es flexible ya que permite girar y desplazarse e interactuar con el mundo que nos rodea, a medida que se aumenta el espectro de velocidades posible, tracción animal, automóvil,.. nuestro contacto se reduce considerablemente.

Aunque la construcción del territorio de nuestros días tiene poco que ver con la del pasado, la relación entre geografía y sociedad es fundamental a la hora de

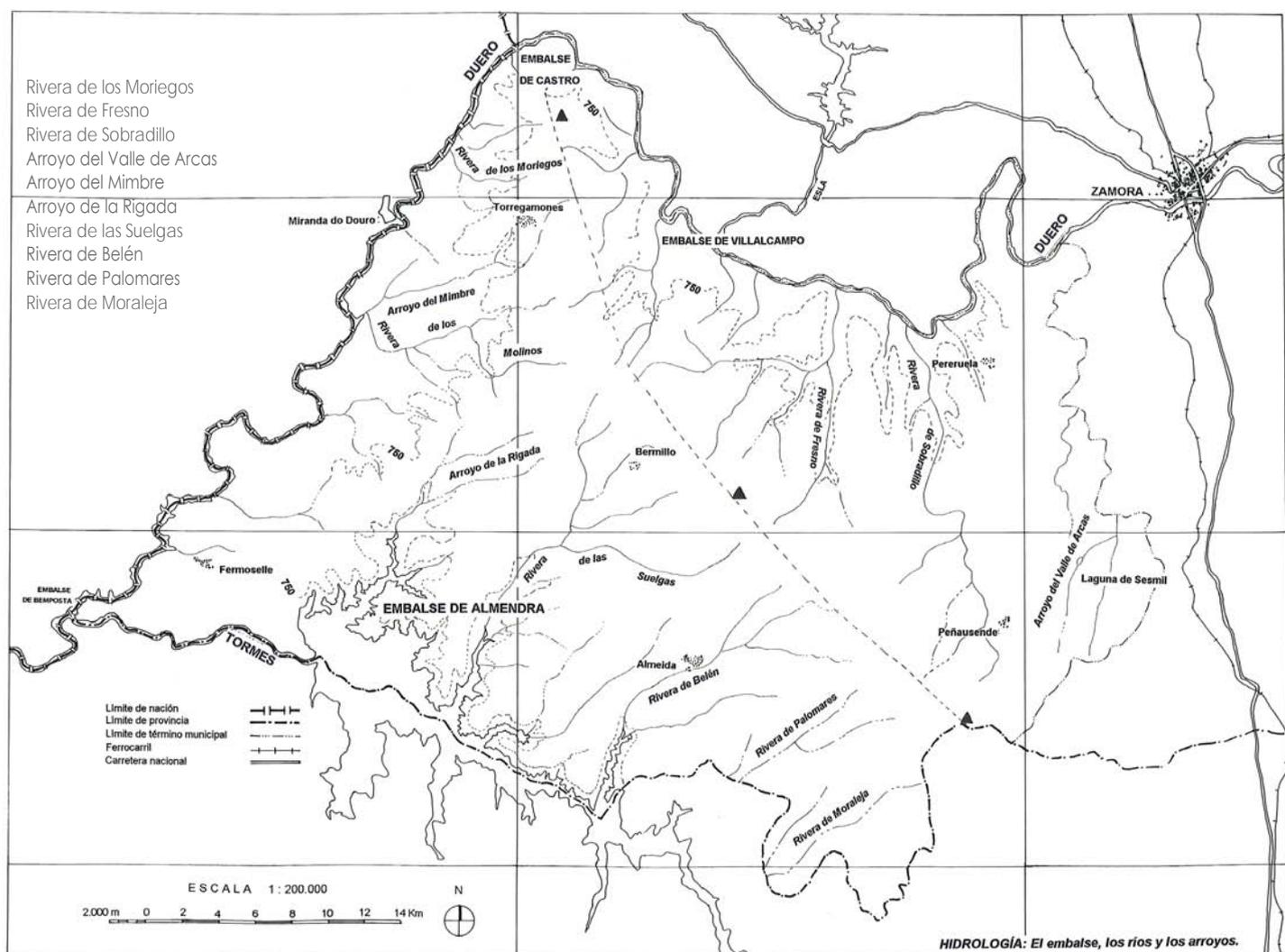


Figura 2. Esquema de las "riveras" en Sayago y sus nombres, vertiente Duero norte y vertientes Duero oeste y Tormes. Riveras, arroyos y regatos van asociados generalmente a caminos, cañadas, vías pecuarias y zonas de pasto comunal entre tierras de labor. Dibujo a tinta.

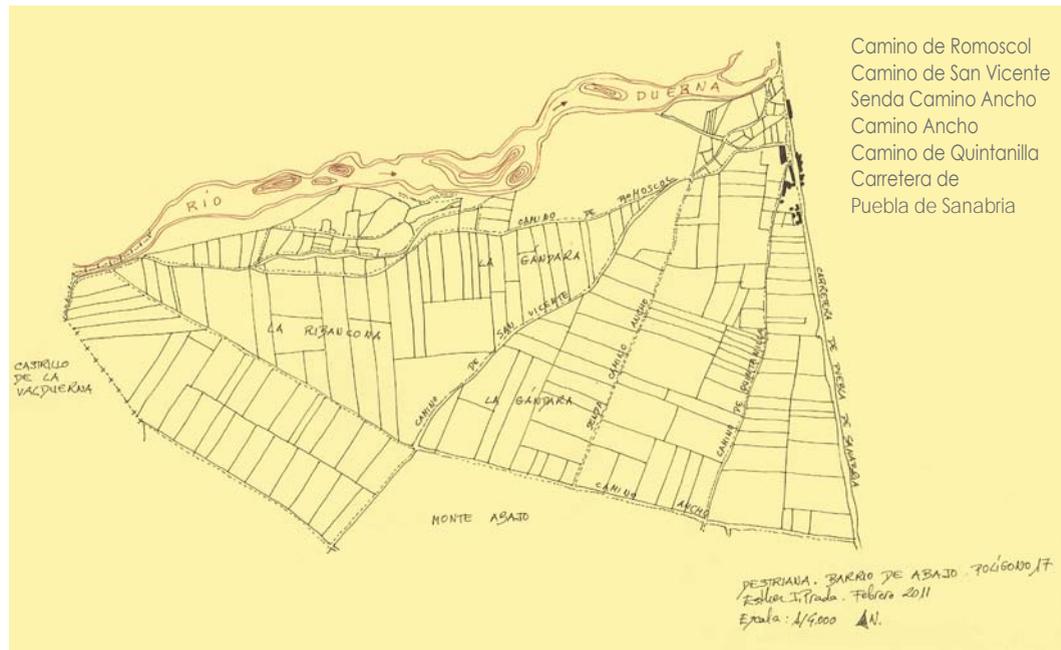


Figura 3. Red de caminos y sus nombres. Parcelación agraria del polígono 17 correspondiente al Barrio de Abajo, entre el río Duerna y el Monte de Abajo. Destriana de la Valduerna. Dibujo a tinta.



Figura 4. Esquema de red caminera radial que parte del núcleo de población y sus nombres. Escudero. Croquis.

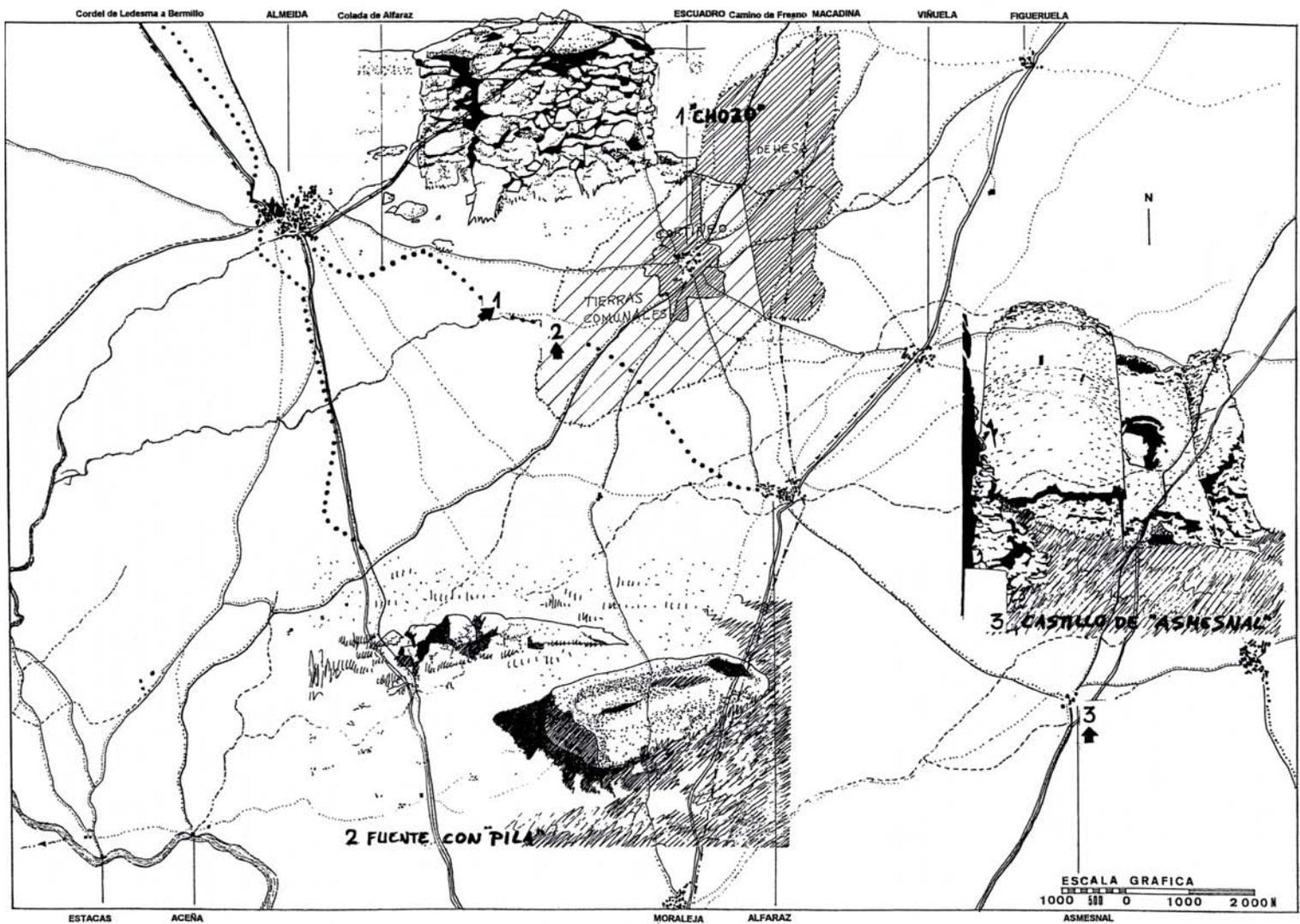


Figura 5. Trama de caminos. Rutas ganaderas y arquitecturas asociadas: Chozo de pastor, fuente con pila, castillo de la dehesa de Asmesnal. Sayago. Montaje de dibujos a tinta.

entender, que cualquier sistema de comunicación ha seguido por los valles, o red de vías naturales por las que discurre el agua y que la historia ha aprovechado estos corredores naturales con distinto criterio.

En el caso de la frontera, se vuelve necesario conocer y entender la relación entre la red caminera y la ganadería extensiva de corto recorrido o trasterminante, la marcha de los rebaños a los “espigaderos” de otros municipios en comarcas próximas como La Guareña y Tierra del Vino, fundamento a su vez de este paisaje agrario dado que fertiliza el suelo, aporta el alimento y fuerza de trabajo para gestionar el territorio. El labriego-pastor sería la figura representativa de este espacio.

Camino del latín *camminus*, de origen céltico *cam* “paso” (DCECH), según el diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAL), la voz camino tiene varias acepciones entre las cuales, a) tierra hollada por donde se transita habitualmente y b) vía que se construye para transitar, conllevan conceptos tales como transitar, recurrencia o movimiento reiterado, linealidad o movimiento direccional y huella que fija el trazado, aspectos determinantes de la toponimia caminera.

La red viaria por un lado divide el territorio en unidades menores y por otro, integra esas unidades en un ámbito superior, singularizando una serie de puntos en el territorio, tales son las confluencias de límites, (Menéndez de Luarca, 2000) que a su vez generan topónimos.

Los vínculos de dependencia entre la red de comunicaciones, los límites que circunscriben y el relieve con la unidad que constituye el centro, el círculo y los radios -se habla a menudo de vías radiales- configuran un sistema.

La red caminera supone junto con la organización de la propiedad de la tierra, una de las dos estructuras básicas para la comprensión de este paisaje agrario en la escala territorial ya que estas primeras vías de comunicación en el ámbito fronterizo con Portugal, convertidas con posterioridad en vías pecuarias o vías para tránsito de ganado, llevan a habilitar espacios entre las tierras cultivadas permitiendo la marcha de los rebaños, compaginando la rotación de los cultivos de

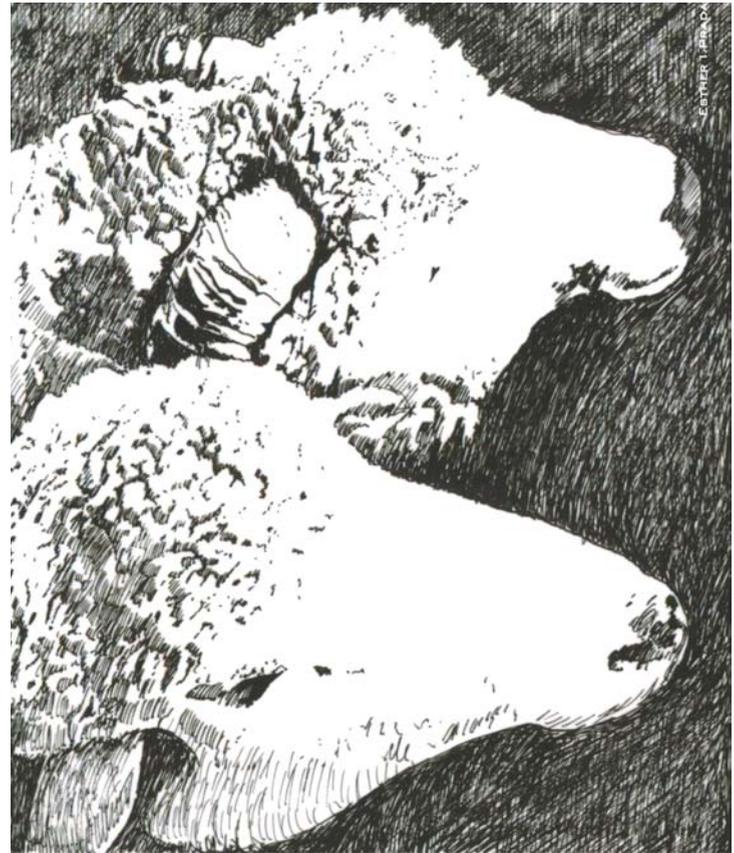


Figura 6. Ganadería extensiva y trashumancia de corto recorrido o trasterminancia, realizada históricamente por los labriegos - pastores de Sayago a comarcas próximas como La Guareña y La Armuña. Dibujo a tinta.

“año y vez” o al tercio, la “derrota de mieses y la partición de la “hoja” con la cabaña ganadera existente.

Asimismo la organización de edificaciones y tierras de cultivo en los núcleos de población, se establece por exclusión de dichos pasos o caminos, configurando la morfología urbana por lo general dispersa según se ha desarrollado en los trabajos previamente citados.

Muy ligados o próximos a estas vías pecuarias aparecen en el territorio construcciones como los chozos o casetas de pastores, fuentes con pila o abrevaderos para el ganado, construcciones en piedra granítica o elementos reutilizados encontrados algunos de ellos labrando la tierra.

La conservación y construcción de los caminos dependía en Sayago de los trabajos comunales denominados “jeras”.



Figura 7. La red de caminos habilita espacios entre tierras de labor permitiendo la marcha de los rebaños, compaginando la rotación de los cultivos con la cabaña ganadera. Dibujo a tinta.

Las faenas comunales o “jeras” suponían el trabajo de la comunidad para la conservación de los servicios públicos. El cuidado de los caminos, las fuentes, la buena conservación de las eras, eran trabajo de faena, convocadas por el Ayuntamiento correspondiente con la frecuencia considerada por la municipalidad, consistiendo dichas faenas en la compostura de estos servicios, su limpieza y arreglo, con la participación de todos los vecinos aunque con el paso del tiempo cada vez en menor número, no asistiendo por ejemplo los más pobres dado que no se beneficiaban de los pastos y de

las fuentes, por no tener cabaña ganadera (Árguedas, 1968).

Jera: obrada, jornal, “la tierra que puede obrar en un día un par de bueyes, sal., zam., voz leonesa procedente del lat. *diaria* plural *diarium*. También existe en gallego y en portugués, donde además de *geira*, se oyen en Tras Os Montes las frases *ir a geira* o *ir ganhar a geira*. En Zamora “buena jera” (17) (DCECH).

En la primera década del s. XX se confeccionan los primeros planos de la red caminera en los municipios españoles por parte del Instituto Geográfico y Estadístico, sobre los

17. Cuando de pequeños se nos reprobaba, la mejor manera de censurar la acción realizada simplemente era “¡buena jera has hecho, buena jera!”. Ya sabíamos que no se debía volver a repetir.



Figura 8. Límites. Parcelación agraria entre el río Peces y el núcleo poblacional de Destriana. Dibujo a tinta y lápiz

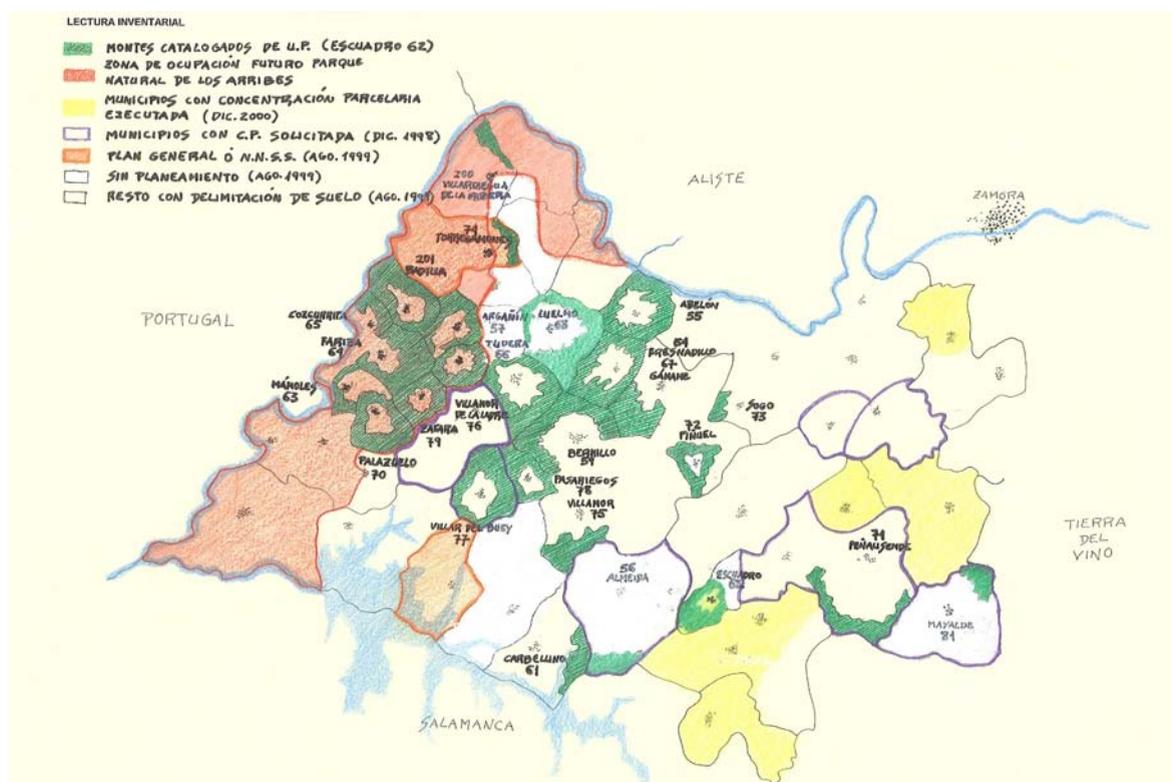


Figura 9. Límites. Términos municipales en la comarca de Sayago, coronas concéntricas de montes comunales y Parque Natural de Arribes del Duero. Dibujo a tinta y lápiz.

que posteriormente aparecerán las primeras divisiones catastrales en polígonos de un término municipal, gráficos que se denominarán “pañoletas” o catastrones ⁽¹⁸⁾.

Estos documentos gráficos cristalizan un paisaje mantenido sin modificación hasta finales del s.XIX y en algunos casos como el presente, hasta bien entrado el s.XX, comprobación que fácilmente se puede efectuar comparando la cartografía caminera de la primera década con la realizada en los años cincuenta y aún más próxima, la correspondiente a los años ochenta del pasado siglo. El proceso de cambio ha venido intensificándose durante estos últimos años perdiéndose de esta forma un patrimonio difícilmente recuperable.

Red de límites: municipal, de contorno urbano y constructivo

La superficie es el soporte del territorio y, por tanto, su elemento constitutivo básico. Pero tanto en un papel como en el territorio, una superficie sólo se define

cuando se establecen sus contornos, es decir cuando se trazan los límites que la acotan.

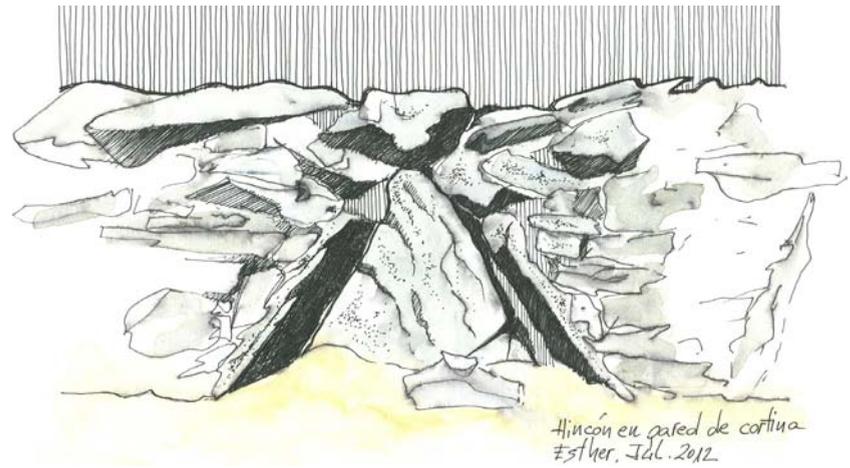
Los límites son líneas cerradas construidas o señalizadas, que acotan la zona sobre la cual se ejerce un poder (M. de Luarca, 2000). Y dónde termina la acción de un poder, empieza la de otro que vuelve a ser cerrada, constituyéndose de esta forma en red, la red de límites que apresa una porción de tierra fijando la localización de las construcciones y estableciendo según diferentes niveles, escalas o estratos, los patrones de organización de este paisaje.

En este espacio de frontera y periférico destacan las grandes peñas y piedras hincadas, piedras “espetadas”, los hincones o “fincones”, en el sentido de clavar, del latín *fingerere*, fijar, como construcciones que acotan y organizan el espacio. La importancia de erigir hitos, de acotar, tanto en el plano espacial como en el mental se evidencia en las palabras de Ortega: “la palabra con que Aristóteles expresa la idea de concepto es lo



Figuras 10 y 11. Límites cercados. Paisajes de piedra seca. Cerramiento de cortinos, cortinas, prados y tierras de cultivo. Comarca de Sayago (Zamora). Dibujos a tinta.

18. En los trabajos precedentes al presente libro se explica como con anterioridad a la cartografía referida, existían los deslindes de cañadas, caminos pastoriles y servidumbres pecuarias, como en el caso del municipio de Escudro, cuyo deslinde caminero fue acordado por su Ayuntamiento con fecha diecisiete de febrero de 1902, así como un oficio de la Alcaldía de 1871, ambos certificados por D. José López y Pérez Hernández, arqueólogo y archivero de la Asociación General de Ganaderos del Reino, en los que se describen como tales servidumbres todos los caminos del término, documento localizado en el Servicio de Bienes y Patrimonio Forestal del Ministerio de Agricultura gracias a José Manuel Mangas Navas.



Figuras 12, 13 y 14. La arquitectura y el paisaje de la piedra seca. Hincónes o "fincones", piedras clavadas en el suelo que fijan la estructura y establecen las tipologías de construcción de las "paredes" de piedra que delimitan caminos y cierran cortinas. Dibujos a tinta y acuarela.



Figura 15. Campos cercados. *Cerrados* en Aldeia Nova al otro lado de la "raya" que formaliza el Duero/Douro. Concelho de Miranda (Portugal). Dibujo a tinta y acuarela.

acotado, *horos*. *Horos* es lo que en el paisaje aparece erguido, lo que se eleva, y por lo mismo se hace notar, se señala. Su correspondiente en latín es *terminus*. *Horos* y *terminus* eran los montones de piedras y luego los mojones que separaban los campos... Término es por tanto, el pensamiento, en cuanto acotado por nuestra mente, es decir, el pensamiento que se pone cotos a sí mismo, que se precisa" (citado en M. de Luarda, 2000).

Tomando como nivel básico el principio de unidad, correlación y encadenamiento de los fenómenos así como sus modos de relación, no sólo en general sino fundamentalmente sobre un lugar, la frontera hispano portuguesa y el occidente de Castilla y León, se establece una aproximación base al medio físico, al territorio y paisajes comarcales, generando una matriz de datos que establece una dialéctica entre éstos y los territorios municipales que los constituyen.

En un primer nivel, los límites y las conexiones entre los elementos componentes del paisaje reflejados por conductas antaño cooperativas, trabajos colectivos que definían un diseño no planificado, experimentado y vivido en primera persona, el paisaje que aún hoy podemos contemplar, tales son la obtención de recursos y reciclado de residuos en la escala territorial, el término municipal -alimentos, materiales, cabañas ganaderas que fertilizan el suelo por rotación de rastrojeras y cultivo, la denominada "partición de la hoja",...-; la cohesión social del barrio como núcleo que articula los sucesos vitales de una colectividad

definiendo el nivel o límite de contorno, así como la enseñanza que podemos extraer de la arquitectura popular o vernácula, primera arquitectura bioclimática o arquitectura adaptada al medio como nivel o límite constructivo, todo ello reflejado en las diferentes formas de organización de la propiedad privada y comunal reiteradamente establecidas como patrones en cada escala a modo de zoom. Una sucesión de categorías o escalas que explican la totalidad de un sistema, el paisaje agrario en la "raya" de Portugal.

En el estudio sobre el terreno y a través de las unidades de análisis, municipio, de contorno y constructiva, con el dibujo y la información oral con base en entrevistas personalizadas a los actores locales como herramientas básicas de trabajo, así como las fuentes documentales disponibles, escasas para el ámbito y objeto de estas investigaciones, se configuran la estructura tradicional del terrazgo, los sistemas privados y comunales fundamento de los campos cerrados o abiertos, las morfologías urbanas y las casas de labranza heredadas así como las modificaciones acaecidas en el tiempo.

Las categorías, escalas o límites que van desde el espacio doméstico, la casa, hasta el total territorial, establecen mediante los elementos incluidos en cada una de ellas, una serie de patrones de paisaje que definen el "carácter" singular de este lugar. Tal es el caso por ejemplo de los cercados o *cerrados*-en Portugal- en torno a los pueblos, el *bocage* ⁽¹⁹⁾, elementos avalados documentalmente desde la Edad Media, que generan

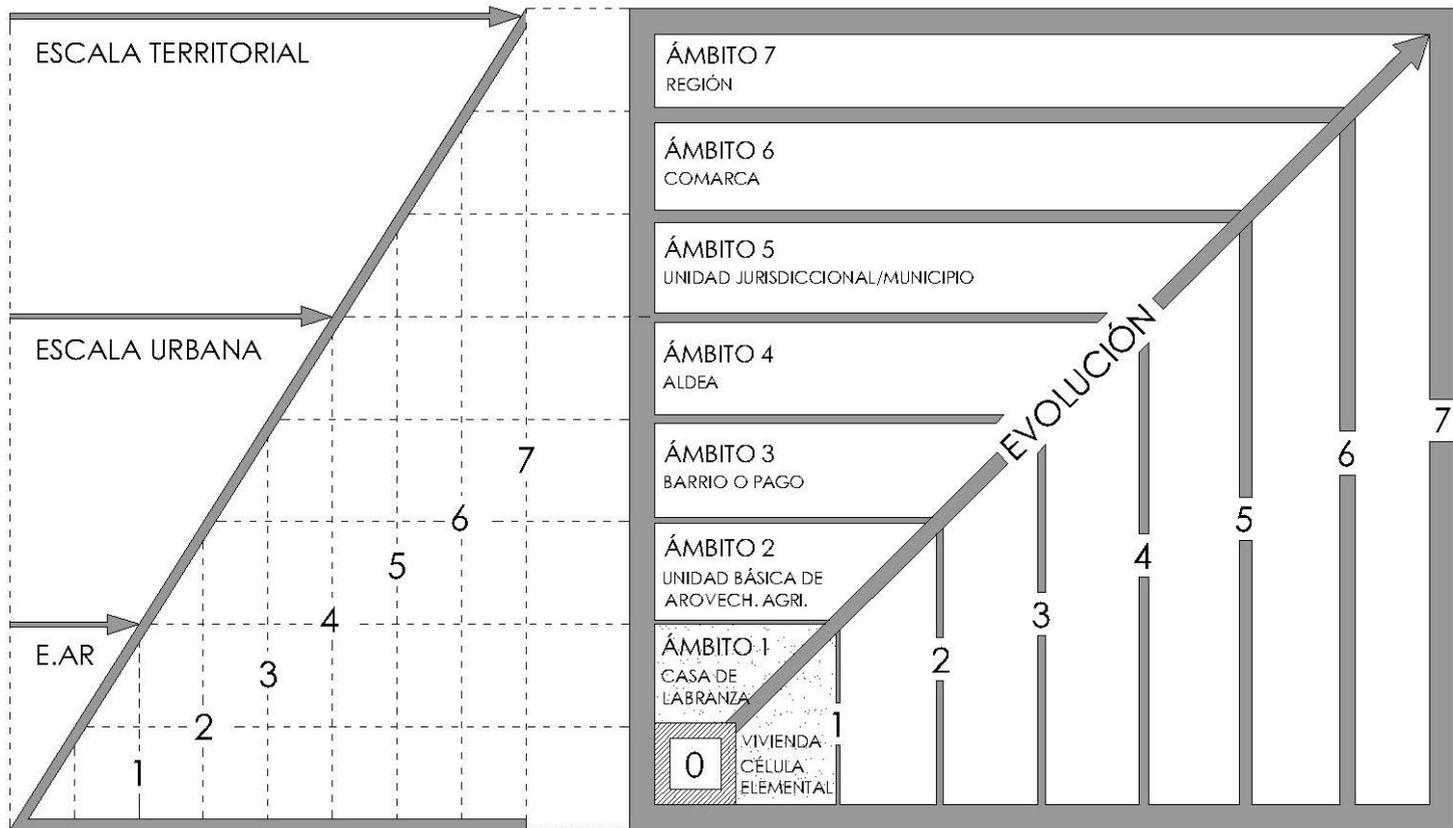
19. Transcribimos con su permiso, la respuesta a las cuestiones planteadas que amablemente nos facilitó Eduardo Martínez de Pisón respecto al *bocage*: "Este término es muy de mi época de estudiante, por razones de método y porque era más abundante entonces en la realidad del campo, que ha visto irse tantas cercas, setos, y redes de parcelas con lindes de árboles por todas partes, ya sea por abandonos, por concentración parcelaria, etc. Entonces se hablaba mucho de paisajes agrarios como las morfologías de los campos y sus funciones. Hubo incluso un libro de aquella época de André Meynier, titulado "*Les paysages agraires*", que se editó en 1959, que resumía esos conceptos y tipos de paisajes, muy funcionalista, muy francés. Todos los manuales de entonces de geografía humana dividían los paisajes agrarios europeos en dos, como en oposición: *openfield* y *bocage*. Ambos términos son extranjeros y también los ejemplos que se usaban, los campos abiertos de Europa Central, los campos cercados de la Europa Atlántica. Era la época de las oposiciones y dualidades o antinomias, como Iberia húmeda e Iberia seca o el hábitat disperso y concentrado, etc. *Openfield* es un término anglosajón y *bocage* es francés, aunque también se usa en la geografía inglesa. En español, el primero es, o campos abiertos o "abertales" y el segundo "campos cerrados" con "r" más genérico, o "campos cercados" con "c", más específico. Y hay ejemplos españoles abundantes. Los campos cerrados son de tres tipos esenciales: con cercas de madera, piedra, alambre,... con setos y con filas de árboles o mixtos también. Los *bocages* originales en Francia se aplican sobre todo a las retículas de filas de árboles e incluso, el término *bocage* francés, tiene una acepción que se refiere a lo que en castellano llamamos "boscaje". La geografía francesa fue muy influyente en la española en aquellos años. Te he buscado como Monsieur Meynier definía el *bocage*, dice así: Se ha adquirido en Francia la costumbre de designar con el nombre de *bocage* el conjunto de un país de cercas verdegueantes, y hasta abusivamente, de cualquier clase de cercas, bien sean plantadas o construidas; pero esta acepción agraria de la palabra *bocage* parece ser reciente, en los textos medievales designaba más bien el bosque. Luego tiene un apartado que tituló "características geográficas del *bocage*" en el que dice que el *bocage* es sólo un elemento de un complejo geográfico mayor". *Openfield* y *bocage* son modelos de organización formal de los campos, con palabras castellanas preferibles en los casos concretos".

un patrón de apropiación privada de la tierra respecto al total comunal circundante. Establecer una división u organización en zonas homogéneas, franjas o bandas de paisaje en el ámbito del término municipal con base en la experiencia vivida, implica a su vez un patrón visual

distinto a nuestra tradicional relación cartográfica con el espacio, tal es la explicación gráfica de la gestión comunal del territorio, la partición de “la hoja” y la rotación de cultivos.



Figura 16. Representación gráfica de la “partición de la hoja” según el sistema de rotación de los cultivos al tercio en el término municipal de Brincoñes (Salamanca). Realizado según la información oral facilitada. Informante principal Manuel Rodríguez. Tres hojas: El Campo, La Cotorra y Valgrande, cuya partición se realiza “desde siempre” por los caminos que de forma más o menos homogénea dividen dicho término en tres zonas de aproximadamente la misma superficie. Se deja en blanco y fuera de esta compartimentación, las tierras de cultivo cercadas más próximas al núcleo de población. Elaboración Esther I. Prada. Dibujo a tinta sobre cartografía. En *Paisaje e Imagen: formas y herencias en la construcción cultural del territorio* (Prada, Riesco y Herrero), basado en la *Guía de Buenas Prácticas para la observación del paisaje agrario como espacio patrimonial en el oeste peninsular*.



Homotecia fractal de los ámbitos escalares en su evolución hacia una creciente complejidad espacial. Basado en la *Coranomia* de J. G.-B.

PARÁMETROS

Portada capítulo PARÁMETROS: Esquema gráfico.



Figura 1. Las variables que definen el paisaje en la frontera con Portugal se forman según la regla que ha organizado históricamente su terrazgo, el colectivismo agrario, las dehesas y los campos cercados privados. Dibujo a tinta y acuarela.

Estructura tradicional de la propiedad de la tierra

El étimo “parámetro” que según el DRAL se trata de una variable que en una familia de elementos sirve para identificar cada uno de ellos mediante su valor numérico, deriva a su vez de *metrum*, medida, remitiendo asimismo a simetría, a metrificar, o a variable que se forma con algún tipo de regla.

El entendimiento de la organización tradicional del terrazgo municipal deviene el parámetro fundamental para la comprensión del territorio y su paisaje agrario mediante las formas de propiedad, articuladas en algunos ámbitos geográficos por el colectivismo agrario y las dehesas, tal es el caso de la comarca de Sayago en la provincia de Zamora elegida como ejemplo metodológico, reglas a través de las que se forman los paisajes de campos cercados o abiertos en función de su proximidad o lejanía al asentamiento en tanto que variables de este sistema. La seña de identidad de

su poblamiento ha sido siempre su estructura agraria tradicional del “colectivismo”, que ha mantenido un desarrollo sostenible gracias a los usos y tareas agropastoriles de la tierra configurados por los sistemas de rotación de cultivos de año y vez o al tercio.

En su origen conocido las primeras comunidades rurales asentadas, no nómadas, ocupaban un territorio *-mark* (marca), *pagus* (pago) o *gau* (cantón)- de la tribu *-sippe-*, en grupos autónomos y orgánicos de familias que ejercían la propiedad común de la tierra, diferenciándose, a) los terrenos de aprovechamiento común *-pastos, ganados, bosques, leña, caza y pesca, baldíos-* con el reparto de sus productos *-common u open fields-*, b) las tierras de cultivo agrícola por lotes *-sorts, suertes-* atribuidos como derechos de uso a cada familia temporal, alternativa y rotativamente, c) la posesión de cada familia aislada y hereditariamente

del recinto cercado de la casa y un huerto anejo, generando en torno a ello los espacios privados cercados o *bocages*. La idea de propiedad privada no aparece hasta su tardío contacto con el Derecho romano e inicialmente como segregación excepcional del dominio común. Las tierras cultivables desde el s. V, prácticamente pasarían a manos privadas, restando los montes y pastos en propiedad comunal (García-Bellido, 1999).

La propiedad de grupo fue el eje de la vida agraria altomedieval y la raíz de los usos comunales, se refiere a la utilización de prados, bosques y aguas gozada por los herederos del consorcio, propiedad consorcial, comunal o colectiva (20).

El origen de los usos comunales se fundamenta en diversas teorías, una de ellas estima como base el comunismo agrario germánico, la *mark* -marca común de la comunidad- y su consecuencia, la construcción de la *markgenossenschaft* o asociación de aldeas para el aprovechamiento conjunto de las tierras, agua y pastos y el *allmende*, bienes comunes o de propiedad conjunta, la *communitas civium*, exclusiva de todos los miembros o vecinos del pueblo, aldea o comunidad; otras como la francesa, aboga por el origen señorial o dominical de los usos comunales (21).

Para el caso español los bienes de uso colectivo en época romana, los *communia*, *compascua* o *ager communis*, cuyo aprovechamiento correspondía a los habitantes de una o varias aldeas se acomodaron a los pueblos germánicos llegados a la Península que apenas modificaron el régimen de estos bienes (22), denominándose *territoria* la organización fiscal del reino godo y sus divisiones básicas (23).

Ligado a este patrón de organización territorial el término "vecino", derivado de *vicus*, barrio, en documentos medievales "cada uno de los que tienen casa y lugar en un pueblo" y "el que vive en proximidad de otros" (DCECH), equivale a colindante, se aplica tanto a personas, como a casas o lugares. Vecinos, son después de la caída del Imperio Romano, los poseedores, los habitantes del distrito rural. Asimismo "comarcano", es vecino o propietario fondiario próximo (24).

En el momento de la formación del municipio rural esos bienes consorciales que habían sido el sustrato de su evolución, toman una caracterización nueva, es entonces cuando aparecen los bienes de carácter municipal, es decir, como típicos aprovechamientos de "todo vecino".

El último estadio evolutivo lo representa la dehesa, "de villa" -en oposición a dehesa de *rege*-, diferenciada

20. Aunque "propiedad del grupo", llámese colectiva o comunal es un término demasiado amplio, se prefiere para el caso español la utilización del término "comunal". Según Rafael Altamira en "Notas sobre el origen de los usos comunales", (Beneyto, 1932). Se puede localizar en la Biblioteca Nacional, Salón General, Signatura VC/1180/27. El libro de R. Altamira "Historia de la propiedad comunal" de 1890, asimismo se puede localizar en la Biblioteca Nacional, Sala Cervantes, con la Signatura, 2/30895.

21. El historiador Schupfer cita que el derecho de usar los bienes comunales no era personal sino inherente al fundo o conjunto fondiario, cuyos accesorios (pastos, bosques, agua,...) constituían una extensión de propiedad consorcial *marcham*. Para poder afirmar que ese bien o marca era de vecinos, todos, como hombres, es decir, como vecinos en el sentido municipal. En Beneyto, 1932.

22. En el primigenio municipio romano, la *civitates*, compuesta por la *urbs*, ciudad, capital del municipio y el *territorium* o circunscripción territorial, los habitantes de aquella y ésta, disfrutaban de iguales derechos y recibían el mismo nombre de *cives*, trabajando la *communia* o *compascua*, el *ager communis*. En el s. IV se empieza a distinguir entre *urbs* y *territorium*. *Cives* comienza a aplicarse sólo a los habitantes de la *urbs*, reflejado en la *Lex Romana Visigothorum* -Breviario- para los galo-romanos e hispano-romanos en el año 506. La persistencia del régimen municipal durante los s. V y VI está comprobada por el Breviario, Hydacio en 468 alude al municipio de Lais, asimismo la carta del obispo Montano a Toribio habla de los municipios de Segovia, Buitrago y Coca (Sánchez Albornoz, 1943). Localizado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Salón General. Signatura DG micro/1628

23. *Territoria* se denominaba también las diócesis a que se extendía la jurisdicción de los obispos. La nueva organización provincial de que hacía cabeza el *judex* o *comes civitates* y de la que era la *civitas* la unidad geográfica, reemplazó al antiguo régimen municipal romano en la monarquía visigoda. Los *judices* menores regían los *territoria* de la *civitas* y los *loca* de cada *territorium*. En el s. VII desaparece el municipio hispano-godo (Sánchez Albornoz, 1943).

24. En el s. XIII y después de haber sido "territorio próximo al confín", significa en Las Partidas, región o territorio sujeto a marqués. San Isidoro dice "prados comunes de vecinos", el Fuero Juzgo, "comunes de consortes y *hospites*", que constituirán a su vez el *conventus vicinorum* o consejo rural (Sánchez Albornoz, 1943).

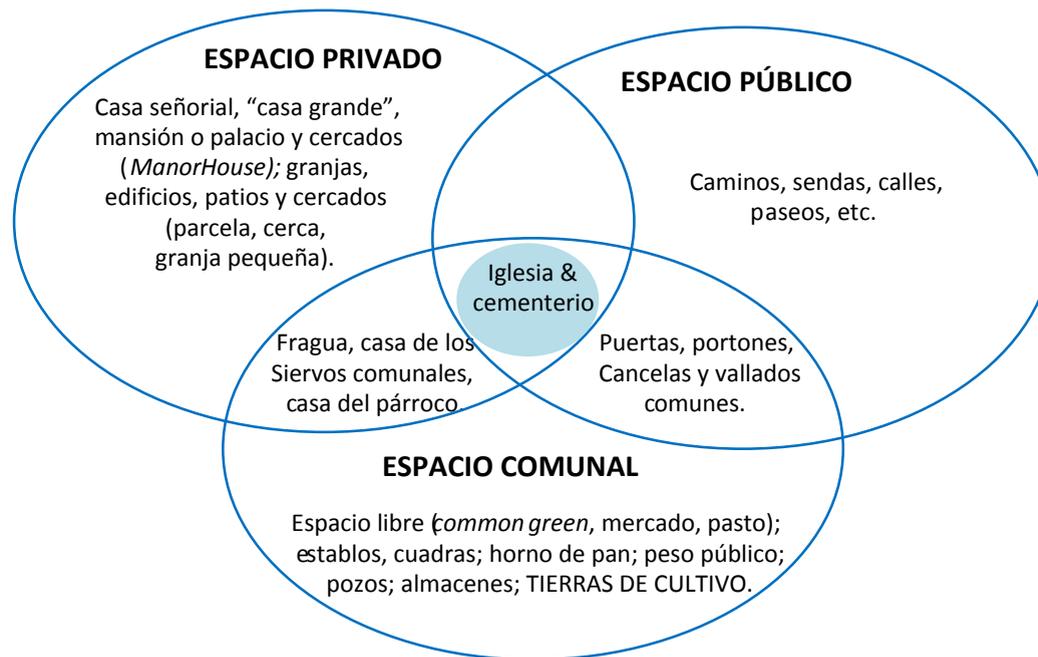


Figura 2. Esquema sobre la organización espacial de la villas inglesas medievales. Basado en la *Coronomía* de JGB. Elaboración Esther I. Prada.

asimismo de "dehesa de fundación" o de "bago", "extremo", término que aparece en el Fuero de Salamanca en el sentido de "extremo", "último loco" o lugar de pasto.

El paso de lo consorcial a lo municipal parece que sucedió en la generalidad de los territorios románicos, los "bienes de uso común". Los condes encargados de la repoblación de una comarca establecían pequeños grupos de familias sobre la ruina de una antigua villa romana o de un antiguo *vicus*. Tales familias edificaban sus viviendas formando minúsculas aldeas y constituían comunidades locales de vida independiente y personalidad jurídica indudable. Estas agrupaciones rurales poseían colectivamente los campos de labor y en común aprovechaban aguas, prados, montes, rastrojos, molinos y salinas (Sánchez Albornoz, 1923).

No sólo la posesión, sino el cultivo de predio, era condición indispensable, expresamente exigida para el goce de usos y aprovechamientos de montes, bosques y prados comunes, coexistiendo el carácter consorcial-común

a un grupo de terratenientes pero exclusivamente para ese grupo- que se da en todos los territorios románicos (Beneyto, 1932). La necesidad de organizar los campos situados alrededor de los asentamientos humanos, esto es, los bosques y pastos cercanos a la población y mejor expuestos para la agricultura, significaba su conversión en zonas productivas; para proteger estos campos de la invasión de los rebaños o de las incursiones de animales salvajes se los aislaba de sectores no cultivados con cercas, derivado de *circa*, que significa alrededor, en las regiones de Francia, por ejemplo, eran de carácter temporal. Cuando aparecían las espigas se levantaban defensas de leña seca y se ponían señales que prohibían a los pastores dirigir allí sus rebaños, de forma que durante una temporada estas parcelas aparecían como espacios reservados a su poseedor, pero después de la cosecha desaparecían señales y cercas y las parcelas quedaban de nuevo abiertas al ganado y reincorporadas a las vastas extensiones de tierras libres.

En los terrazgos comunales castellanos, cedidos a los vecinos del Concejo por la Corona durante la repoblación bajomedieval de la Península Ibérica, el dominio directo era real -tierras de realengo- o de señorío -seglar o eclesiástico-, pero el dominio útil era de aprovechamiento común de todos los vecinos, haciéndoles accesible una casa y una tierra de cultivo en común, con los pastos y leñas comunales.

Más tarde, después de haberse privatizado algunos baldíos productores de rentas y frutos como "bienes de propios" del Concejo y apropiadas individualmente las tierras de cultivo temporal "en suertes" y los caseríos de las aldeas, villa o ciudad y sus recintos amurallados y arrabales (García-Bellido, 1999), estos terrazgos del común subsistirían en propiedad comunal tal y como aún quedan sus reliquias, tal es el caso de la comarca de Sayago, tomado como ejemplo metodológico para el estudio del territorio y el paisaje en este espacio fronterizo.

Estas propiedades comunales, muy significativas en Tierra de Sayago, suelen ser obviadas en las interpretaciones sobre la propiedad, generalmente enfocadas hacia la propiedad pública de un ente público o a la propiedad privada.

El proceso de consolidación de la propiedad comunal registrado desde las Partidas -s. XIII-, hizo que estos terrazgos fueran quedando como terrenos vinculados a cada comunidad aldeana. Esto parece que ha sido así en todas las culturas (García-Bellido, 1999).

La obligación comunal de la siembra conjunta por parte de todos los vecinos de un municipio y los cultivos fijos en barbecho de rotación bienal, distribuidos en dos zonas localizadas, existe en el ámbito objeto del presente estudio hasta bien entrado el siglo XX, cuya desaparición comienza en las zonas de nuevos regadíos o por concentraciones parcelarias, tal es el caso de la Meseta en la provincia de León, perviviendo aún en el terrazgo sayagués esta forma ancestral de gestión territorial.

La propiedad es inseparable de su contexto cultural y por ende del sentido innato de la territorialidad humana y el paisaje como producto de la misma. Éste, representa

una respuesta culturalmente creada y transmitida frente a problemas humanos sólo expresables en el grupo social concreto, que responde a requerimientos tales como la fijación en un lugar que otorgue continuidad al linaje de la familia o *gens*, configurando la llamada "controversia naturaleza-aprendizaje" (García-Bellido, 1999).

El territorio por tanto, no es algo pasivo o ahistórico, mostrándose en el presente trabajo a través del ámbito occidental de Castilla y León, que opera como un ecosistema, en un sentido energético, geológico, social y paisajístico.

Se expone a continuación la matriz de datos generalizable a otros ámbitos geográficos, desarrollada para la organización tradicional del terrazgo sayagués esquematizada y grafiada a través del término municipal de Escuadro, unidad de análisis territorial dentro de la que a su vez se incluyen la unidad de análisis de contorno urbano y la unidad de análisis constructiva, según información oral transmitida por gentes que trabajaron este sistema de aprovechamiento agropecuario hasta el año 2000, fecha de ejecución de la concentración parcelaria.

La rotación comunal obligatoria por parte de todos los vecinos del municipio, se efectúa según la partición del término en dos "hojas" -año y vez-, no habiéndose localizado documento escrito que registre la delimitación de dicha partición, habiéndose transmitido de forma oral de una generación a otra tanto los caminos que "partían la hoja" como las fechas para trabajar el "barbecho" y el "pan" sucediendo análogamente en el ámbito mirandés. Asimismo sucede en Brincones pero con la partición de la hoja según el sistema de rotación al tercio o división del término municipal en tres zonas de similar superficie por los caminos que de forma radial parten del núcleo de población.

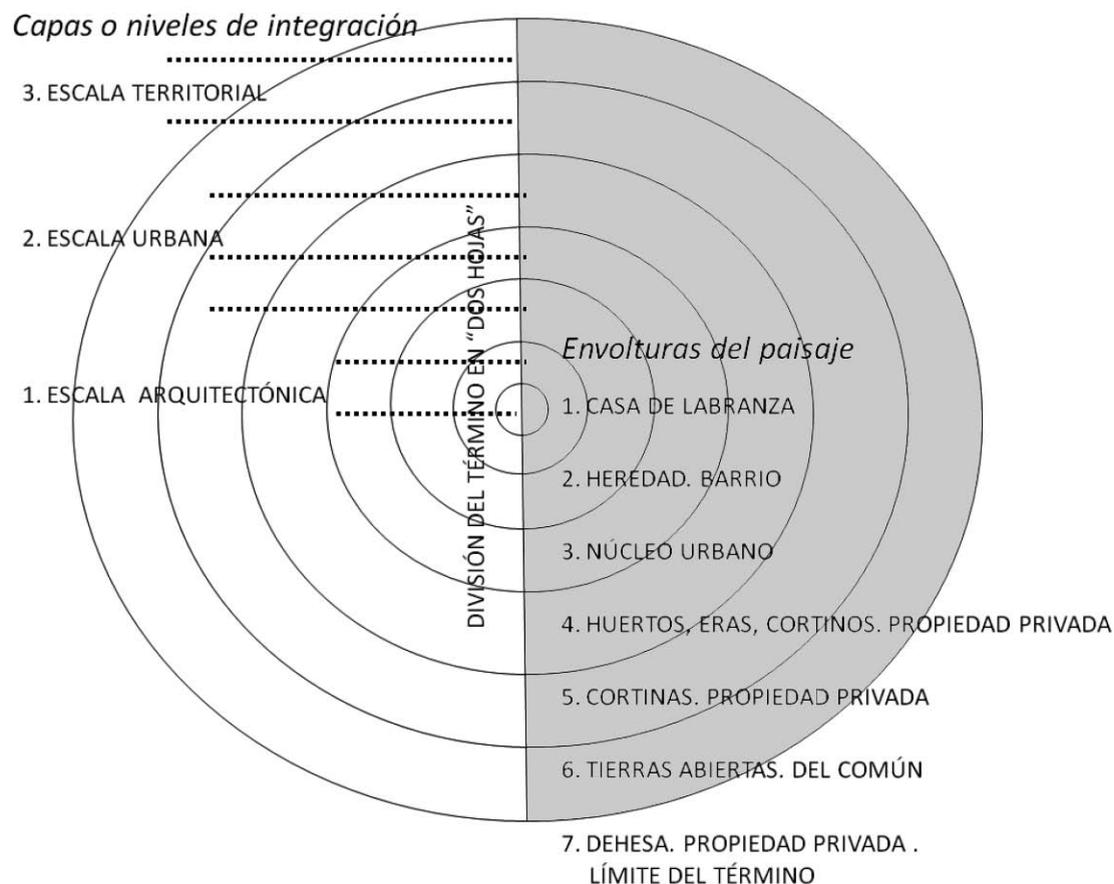
Estos sistemas de cultivo, por su ordenación espacial singular constituyen una de las claves para la definición de su imagen. Las dehesas por ejemplo, fincas privadas -a pesar de su nombre siempre ligado a pastos comunales- se ubican dentro de la totalidad del término municipal, no según el esquema general de proximidad al núcleo de población, sino según el esquema radioconcéntrico de organización de

la propiedad de la tierra, precisamente en la «traza» circular de dicho esquema más alejada del mismo, que se desarrolla más adelante.

Reflejo de dicha estructura agraria, la dialéctica constante que se establece en el paisaje entre dos formas de entendimiento de la propiedad que se debaten desde los primeros tiempos de la Historia,

formas de propiedad comunal/particular, público/privado y campos abiertos/cerrados, en las que se fundamenta la imagen de este ámbito geográfico.

Se recoge resumidamente en este libro la organización tradicional del terrazgo en trazas concéntricas ya expuesta en trabajos anteriores, como texto aclaratorio a las imágenes que se muestran.



Las siete envolturas espaciales del paisaje agrario sayagués y las capas o niveles de integración correspondientes, ejemplificado como esquema para un término municipal. En Atlas de los Paisajes Agrarios de España. Esther I. Prada

Esquadro

E después de esto, viernes dies e nueve días del dicho mes de enero del dicho anno de mill e quatroçientos e ochenta e un annos, en presençia de mí el dicho notario e de los testigos de yuso escriptos, este dicho día estando en el dicho lugar de Esquadro, paresçió ay presente el dicho Alvar García, visitador, e en el dicho nombre e falló que eran e son e pertenesçian e pertenesçen a los dichos señores dean e cabilldo e a su mesa capitular esta corte e tierras que se siguen:

La corte que tyene Alfonso Ferrandes.

Primeramente una corte yerma que es en el dicho lugar que ha por linderos de la una parte corte poblada de Ferrando de Valençia e de la otra parte corte de Alfonso de san Pelayo vesino del dicho lugar de Almeyda.

Yten una tierra junto con el dicho lugar que fará tres fanegas que ha por linderos de la una parte tierra de Bartolomé vesino del dicho lugar, e de la otra parte tierra del alumbre de la yglesia del dicho lugar.

Yten otra tierra al Prado Viejo que fará dos fanegas que ha por linderos de la una parte tierra de Martín Ferrandes vesino del dicho lugar, e de la otra parte tierra de Pedro Mellado vesino del dicho lugar.

Yten otra tierra a la Corredera que fará una fanega y media que ha por linderos de la una parte el exido del conçejo, e de la otra parte tierra de Juan Miguel Paneagua.

Yten otra tierra que es camino de Villoria que fará una fanega y media que ha por linderos de la una parte tierra del dicho Paneagua e de la otra parte tierra de Sabastián vesino del dicho lugar.

Yten otra tierra que es a Val de la Cabeça que fará tres fanegas que ha por linderos de la una parte tierra del dicho Alfonso de Sant Pelayo e de la otra parte tierra de conçejo.

Yten otra tierra que es al Torrejón que fará tres fanegas que ha por linderos de la una parte exido del conçejo e de la otra parte tierra del dicho Paneagua, e llega al mojón Macadina.

Las quales dichas corte e tierras ha e tiene en censo Alfonso Ferrandes, vesino del dicho lugar presente, e da por ellas cada anno veynte e çinco maravedis e dos gallinas.

Yten fallose en el libro del provisor viejo que avia otra corte, la qual no se falla nin cosa que le pertenesca.

Las quales dichas corte e tierras el dicho Alvar García, visitador, falló que eran e son en pertenesçian e pertenesçien a los dichos sennores deán e cabilldo e a su mesa capitular, de los quales dixo que él quería continuar la tenençia e posesyón que ellos han e tienen de las dichas corte e tierras e tomarla de nuevo sy nesçesario les era, e en continuándola e en tomándola andovo por las dichas corte e tierras de la una parte a la otra, e de la otra a la otra, e violas de sus ojos, e por los dichos abtos dixo que continuava e continuó la tenençia e posesyón que los dichos sennores dellas han e tienen, e que la tomava e tomó de nuevo sy nesçesaryo les era, e que protestava e protestó segund que protestado avia, e dexó de su mano en la dicha casa e corte al dicho Alfonso Ferrándes, que presente estava, el qual se obligó de la tener e acodir con el dicho fuero e çenso a los dichos sennores deán e cabilldo e a quien su poder oviese. E asy quedó e remanesçió en la dicha posesyón paçíficamente e syn contradición alguna. Que yo el dicho notario nin los testigos que presentes éramos viésemos nin oyésemos e asy lo pidió por testimonio signado. Testigos que fueron presentes Juan Paneagua, vesino del dicho lugar, e el dicho Pedro de Salamanca e Juan Guarido, vesino de Alfaras.

Libro de Apeo de 1480 sobre propiedades del Cabildo en el municipio de Escuadro

Archivo Diocesano de Zamora, 1480 A.C.Z. (Archivo de la Catedral de Zamora), 28 (H-1)/3.11., Fols. 118 V - 119 V. *Esquadro*. Transcripción realizada por Bonifacio Bartolomé, archivero de la Catedral de Segovia. En *Algunas fuentes para la construcción del territorio agrario*. Ar@cne, Nº 113. Universidad de Barcelona.

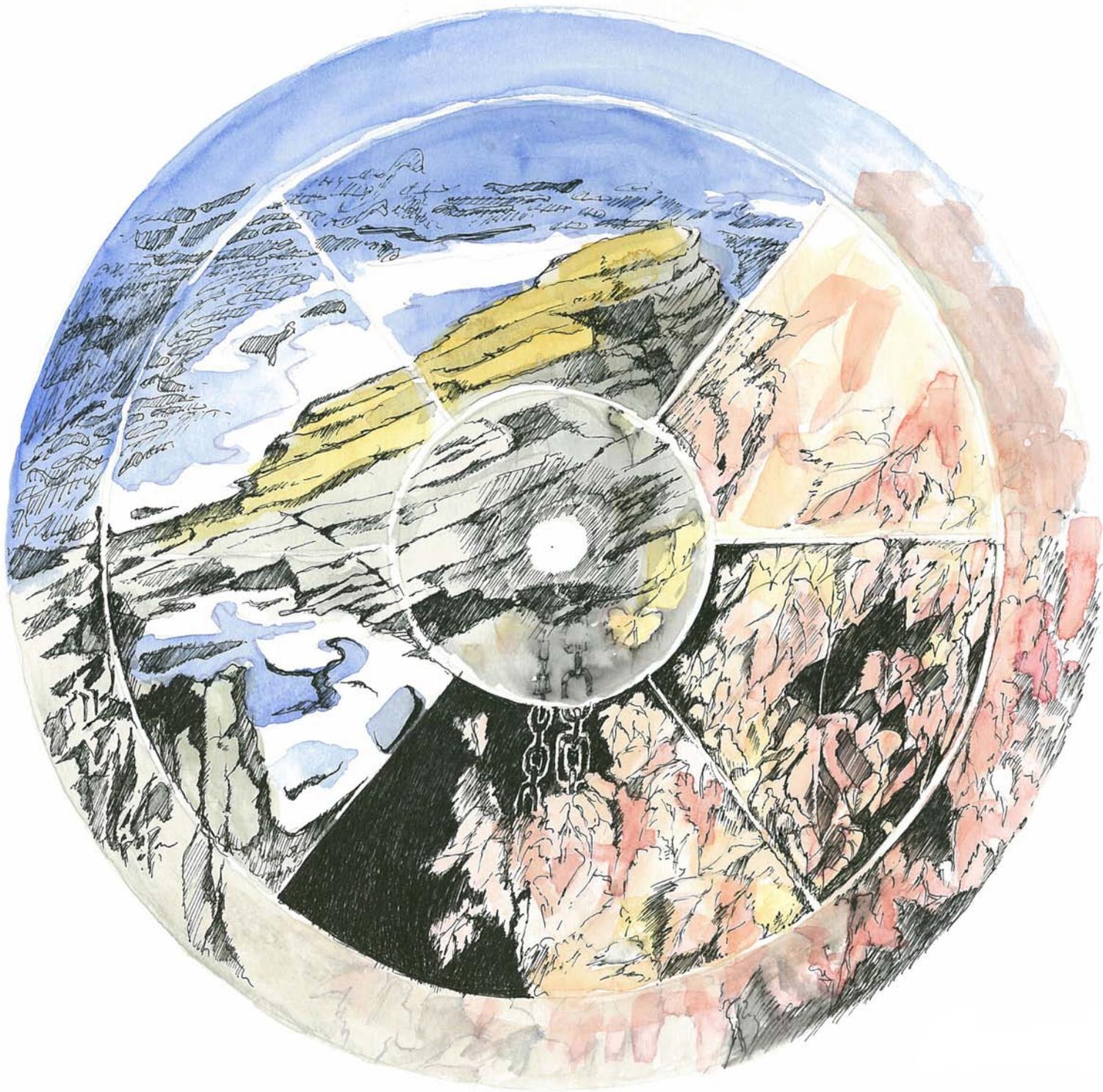
ANALOGÍAS FAMILIARES

MATRIZ DE DATOS

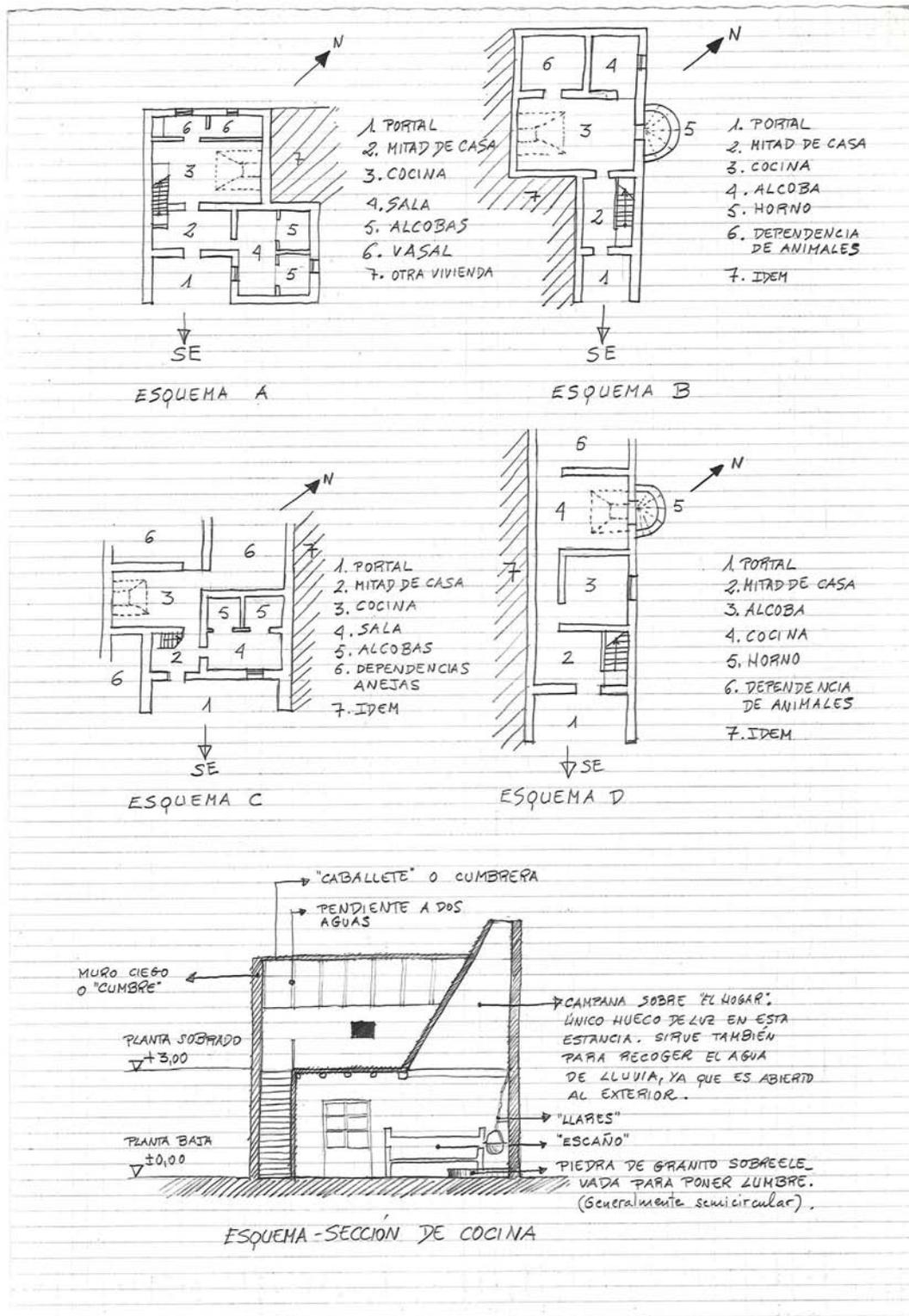
TRAZAS DE PAISAJES COTIDIANOS

IMAGEN INTERNA

Patrón tridimensional o intuitivo



Portada IMAGEN INTERNA: Dibujo a tinta y acuarela.



ANALOGÍAS FAMILIARES

Heredad o unidad básica de aprovechamiento agrícola:

Unidad de análisis urbana y territorial

- Unidad de análisis constructiva
 - Vivienda: portal, mitad de casa, cocina, vasal, sala con alcobas.
 - Dependencias anejas: carretera, corral, cernidero, panera, horno, comederos, pajar, portalada.
- Tierras de cultivo asociadas: cortino, prado, huerto con cercas de piedra seca que delimitan su superficie.

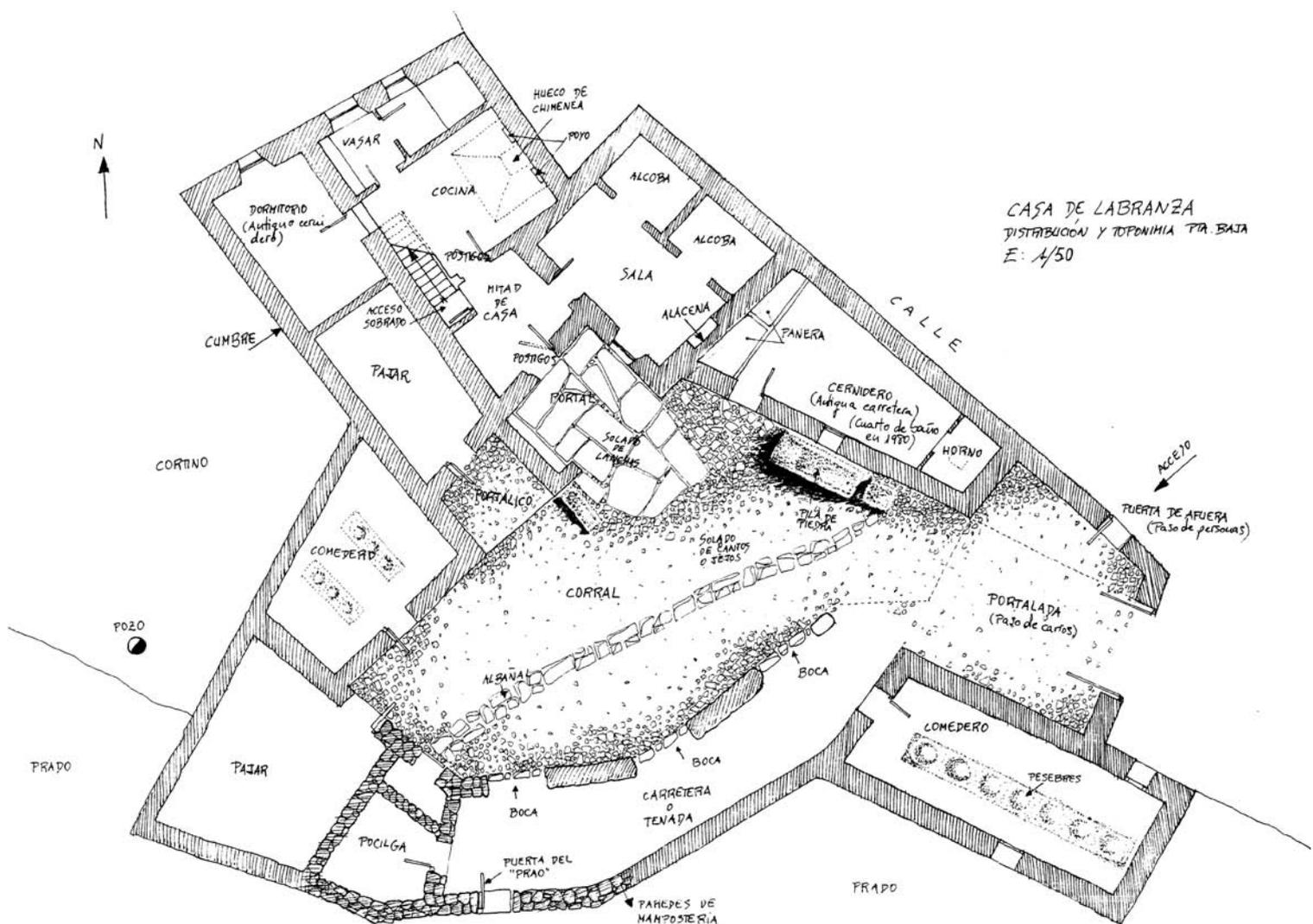


Figura 1. La casa de labranza y sus nombres. Sayago. Dibujo a tinta.

Unidad de análisis constructiva: la casa

La unidad de esa estructura profunda que llega a articular lo minúsculo con la metrópolis, reside en las características de la celda elemental o unidad habitacional como territorio interior o privativo, que en combinación con otras celdas, genera ámbitos superiores de complejidad. Es en la arquitectura tradicional del medio rural y concretamente en la casa, dónde podemos encontrar esa estructura que subyace al entramado de los diferentes patrones de paisaje que

se despliegan alrededor de la misma en este ámbito de frontera.

La arquitectura doméstica es en el medio rural, producto de un diseño colectivo, ocupando áreas geográficas distintas las casas de piedra y las de tierra, con huecos numerosos en climas templados y cerradas al exterior cuando el clima es frío, reflejando el medio geográfico que actúa sobre ellas. La arquitectura vernácula se ha levantado según procedimientos tradicionales repetidos a través de innumerables generaciones,

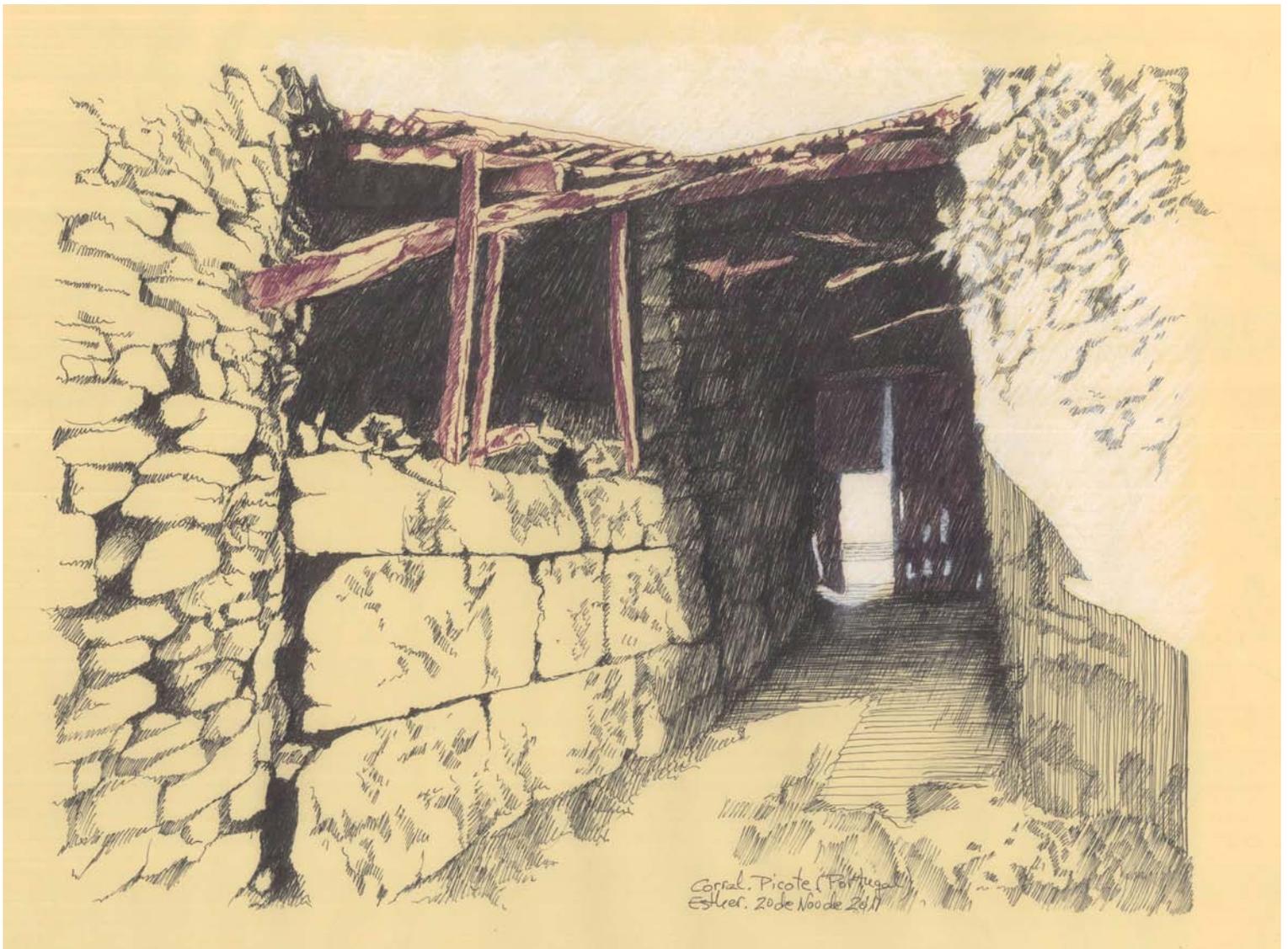


Figura 2. Picote. Concelho de Miranda. Acceso a un corral con sus dependencias anejas, lojas (palheiros, corteilha ou corte, curriçais) en torno a él. Dibujo a tinta.

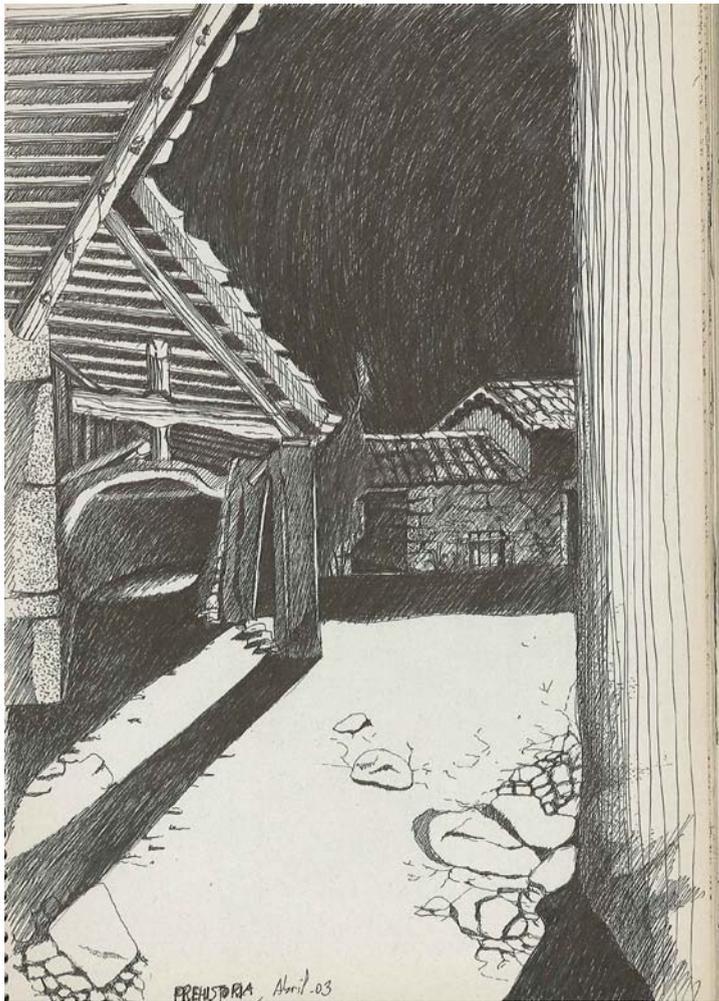


Figura 3. Sayago. Corral y dependencias anejas en torno a él, "carretera" y comederos. Dibujo a tinta.

demonstrando esta permanencia que es el resultado de una experiencia a través de la que se han desarrollado las ventajas de las disposiciones adoptadas.

La comparación entre diversas comarcas, nos enseña que se condicionan y diferencian por una serie de factores, como el relieve del territorio, el suelo, el clima, la agricultura, la ganadería, la forma y las características de la vida social, es decir, los factores del medio físico y humano.

La arquitectura popular, más que otra manifestación artística cualquiera, por ser utilitaria, local, y adaptada al modo de vivir familiar, constituye junto con el lenguaje una creación del medio, el arte de construir la propia

vivienda se transmitía de generación en generación, nadie ignoraba en que muros debían abrirse los huecos, dónde convenía poner la cocina para que resultase abrigada, cuál era el mejor sitio para colocar el carro y los aperos de labranza.

Las condiciones de apartamento, dificultad de acceso y carencia de vías de comunicación, han sido una de las causas de mayor supervivencia de las formas tradicionales, tanto de gestión del territorio como de entorno construido vernáculo, aunque debido a la enorme disminución de habitantes desde mediados del s. XX, numerosas edificaciones tradicionales han desaparecido. Enormes paredones de aquellas casas siguen enhiestos albergando el antiguo solar hoy en algunos casos, convertido en huerto.

El elemento que define la arquitectura tradicional desde la Prehistoria en el mundo mediterráneo, es el patio o corral, la casa de labranza tanto en Sayago y



Figura 4. Organización espacial de casa de labranza en Sayago. Corral, "carretera", comedero, pajar y cernidero. Vivienda: portal, mitad de casa, sala con alcobas, vasal y cocina. Dibujo a tinta y acuarela.

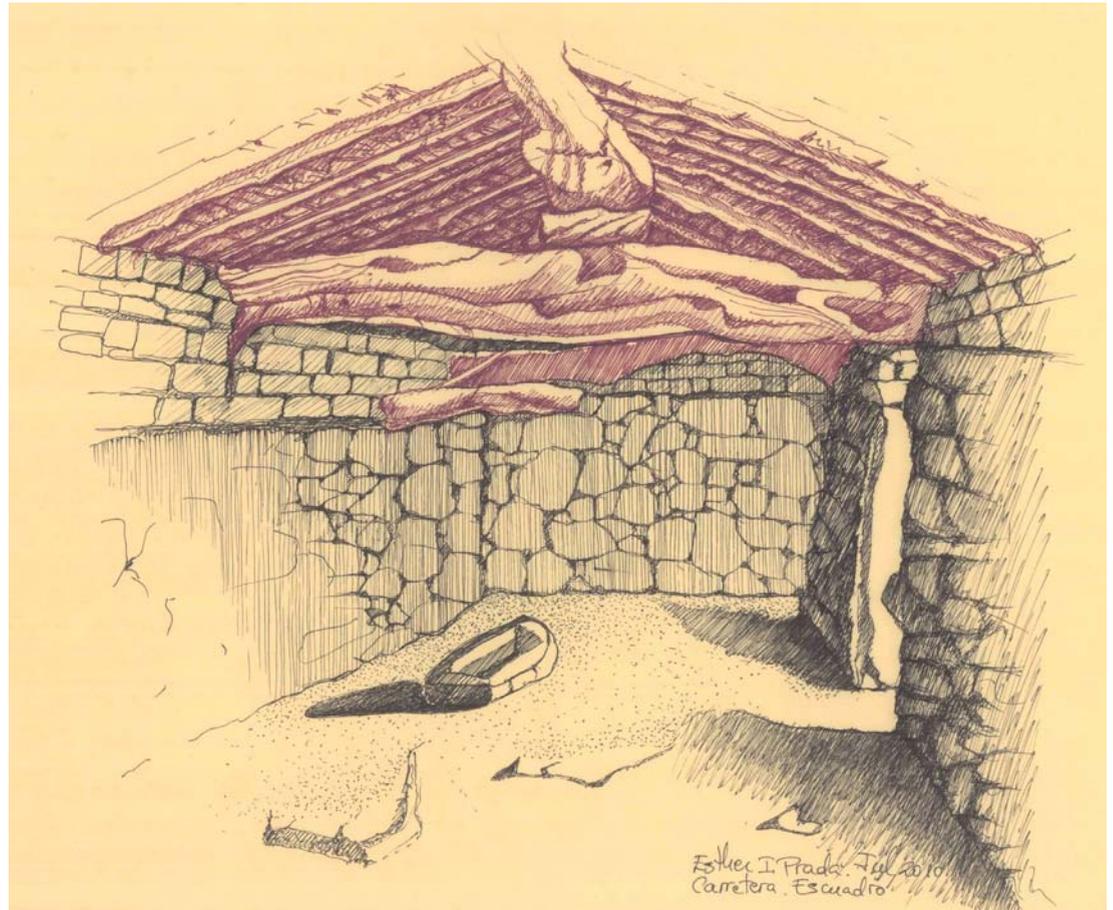


Figura 5. "Carretera" o tenada. Construcción de muros en piedra seca y adobe, cubierta con cabrios de madera y teja superpuesta. Sayago. Dibujo a tinta.

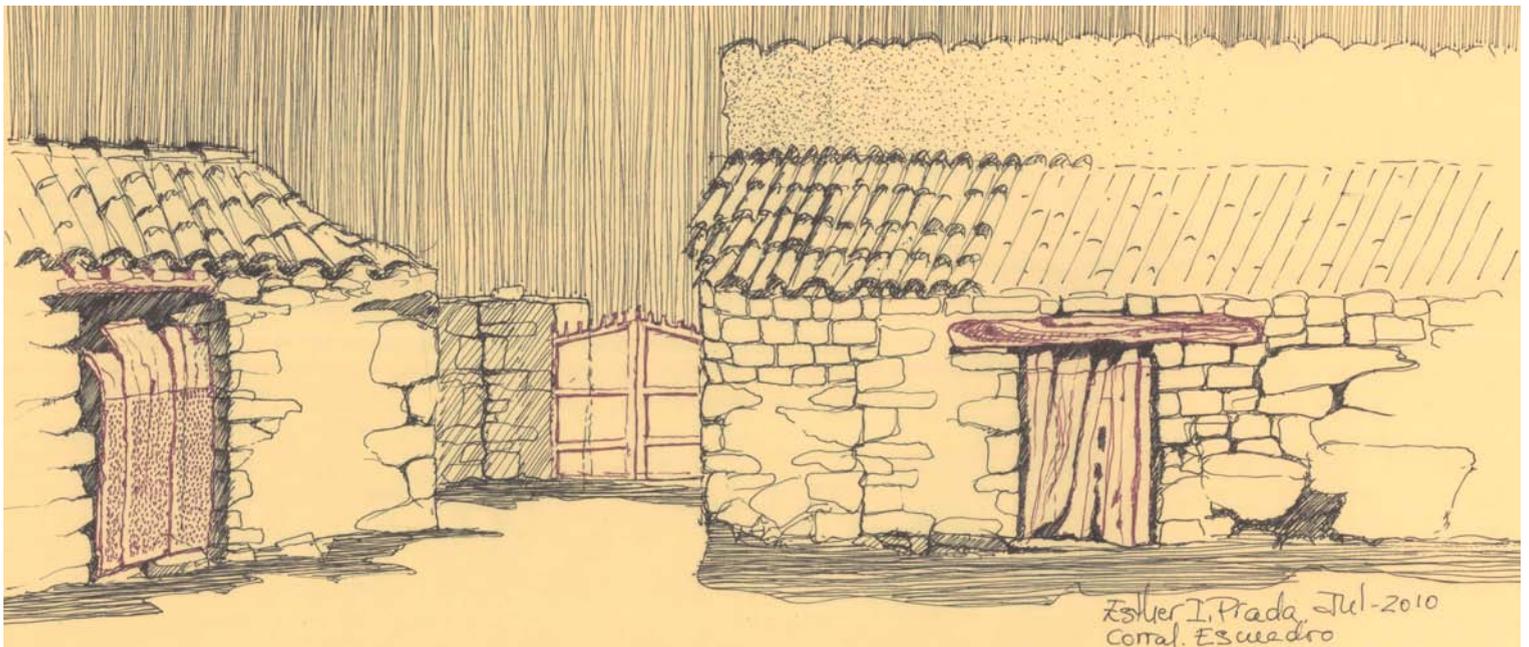


Figura 6. Comederos y "carretera" en torno al corral. Sayago. Dibujo a tinta.

comarcas próximas como Tierra de Vitigudino y al otro lado de la "raya", en las aldeas mirandesas, agrupa construcciones en torno al corral, en el caso de la Meseta leonesa, agrupa construcciones en torno a un patio, a través del que también se accede a los huertos anejos a la casa (25). El corral o patio se configura con base en las edificaciones perimetrales y se encuentra solado en determinadas zonas del mismo, con "cantos" o "jejos", en otras como el acceso al portal, con grandes lanchas de granito, tal es el caso de Sayago.

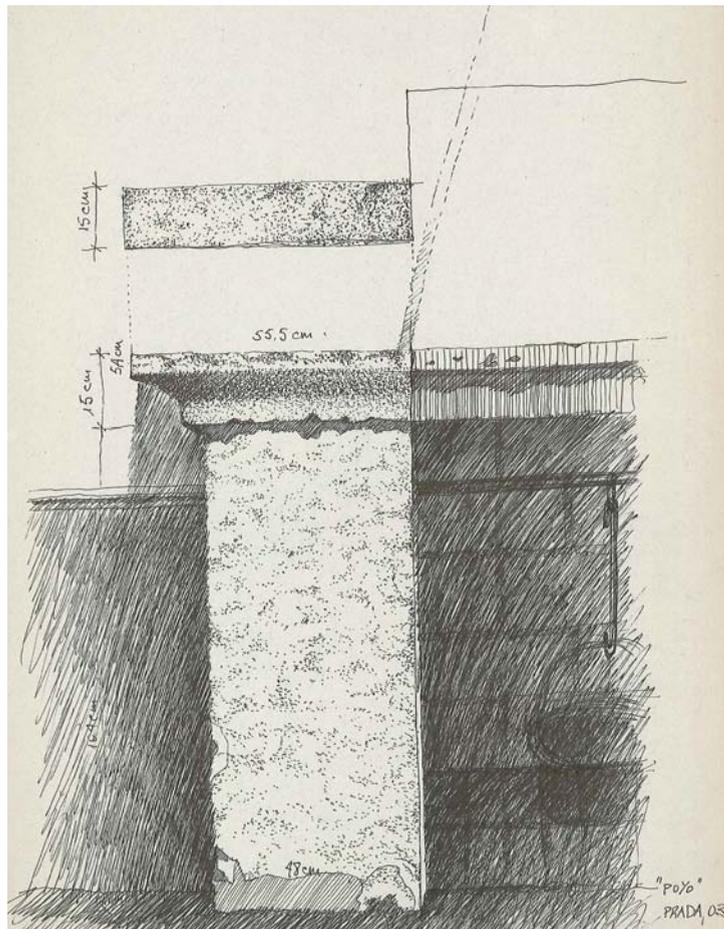


Figura 7. "Poyo" de granito en cocina. Sayago. Dibujo a tinta.

El corral/*curral* es el espacio de tránsito a la escala arquitectónica en tanto que ámbito inicial de la serie que, uno tras otro en recorrido secuencial, nos introduce hasta el espacio más privado de la vivienda, la cocina o antiguo *ater*, atrio, espacio oscuro y ennegrecido por el hollín, con un único hueco en su techo, la "campana"/*chupon* como pozo de luz y ventilación, bajo la que se situaba la lumbre/*L hume* -masculino en mirandés- y se colgaban las "llaes"/*lhães*, en torno a la que a su vez se ubicaban los "escaños"/*scanhos*.

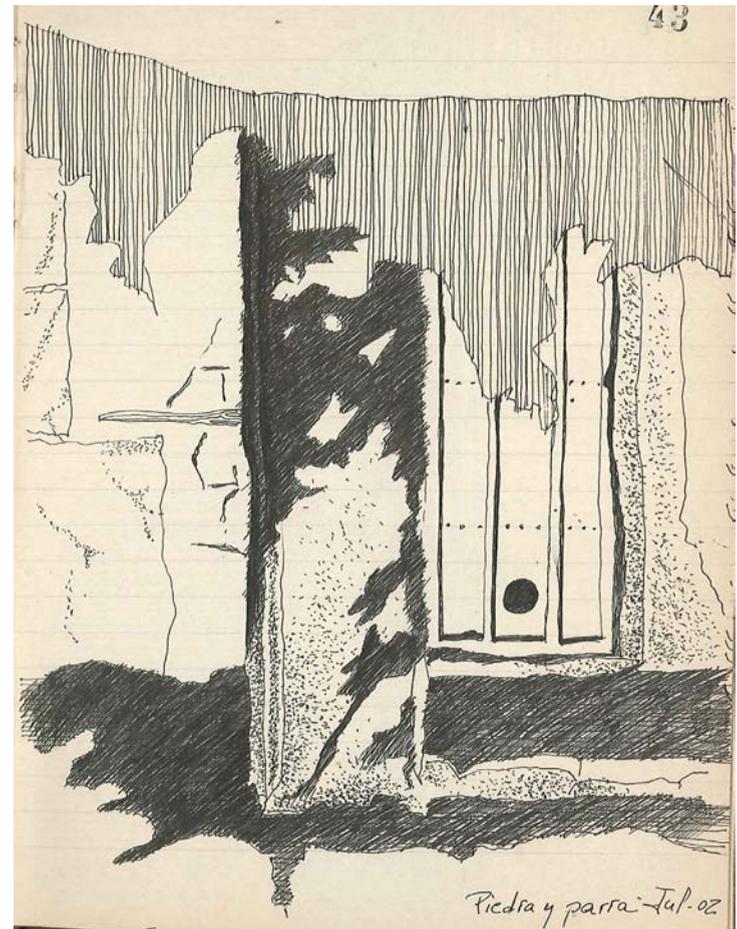
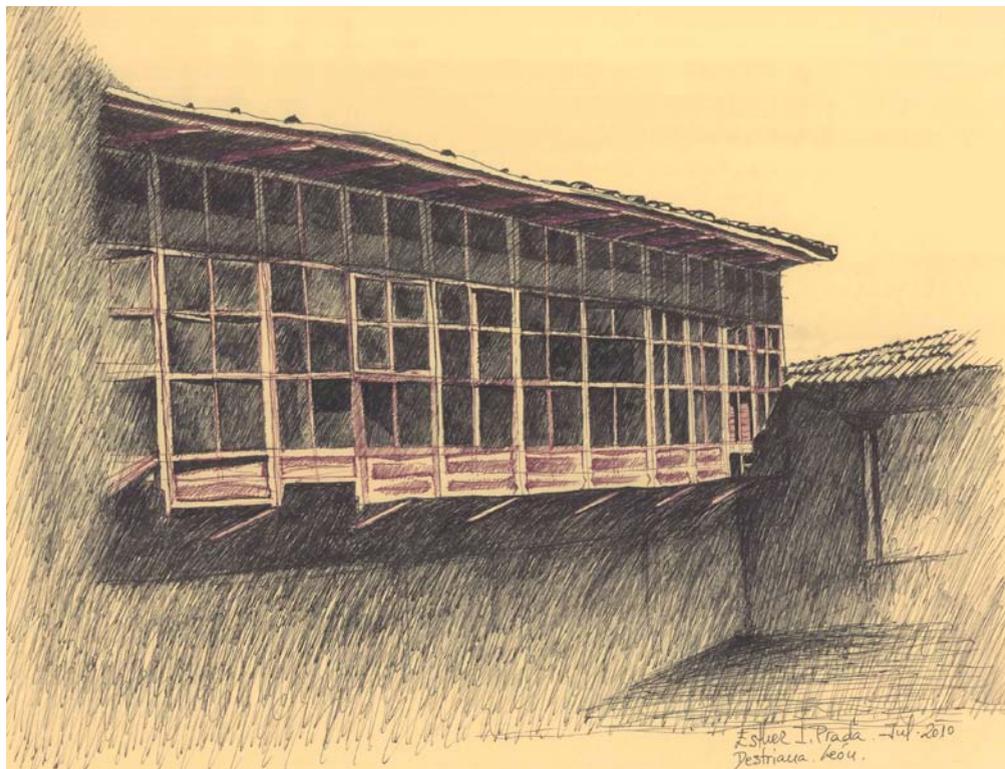


Figura 8. Puerta de comedero en "carretera". Sayago. Dibujo a tinta.

25. En la "Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario como espacio Patrimonial en el Oeste Peninsular", se detalla y compara mediante la planimetría realizada, la distribución y organización de estas casas para cada una de las comarcas estudiadas con la base metodológica de las de Sayago, Valduerna en León y Tierra de Vitigudino en Salamanca. Asimismo en el Estudio comparado Tierra de Sayago-Concelho de Miranda se muestran diferentes tipologías de construcciones en el distrito de Braganza (Portugal), algunas de las cuáles se exponen en el presente libro.



Figuras 9 y 10. La arquitectura popular por ser utilitaria y local, constituye junto con el lenguaje una creación del medio. Remate de borde de tejado sobre cargadero de madera y corredor volado sobre el patio. Destriana de la Valduerna (León). Dibujos a tinta y acuarela.

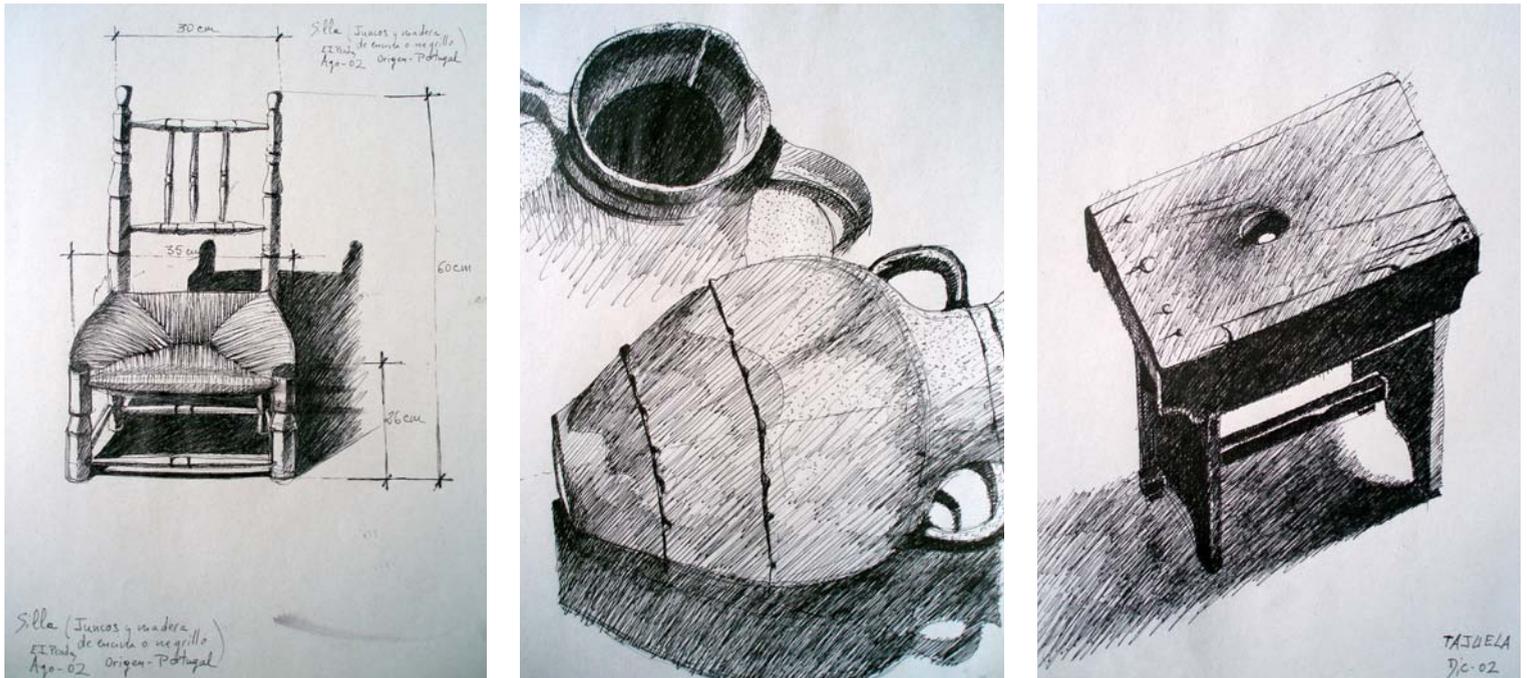
La dialéctica continua exterior-interior, público-privado, abierto-cerrado, que se traduce en el recorrido que se efectúa desde las zonas estanciales más públicas, el portal -vestíbulo a la romana, espacio exterior abierto al corral donde se realizaban los "solanos"-, queda reflejada en la "mitad de casa" o "prezacasa"/*preça de casa* -vestíbulo interior a la griega zona estancial semi-pública a la que se accede desde el portal a través de los postigos exteriores, ya perdida según informantes en el Concelho de Miranda, núcleo central que organiza el resto de estancias, sala con alcobas -unidad de

habitación- y el "sobrado" situado en una planta superior, -almacén para productos recolectados y aperos de labranza-, pieza central que rodeada y cerrada, inicia este sistema concéntrico hasta las abiertas, comunales y más alejadas explotaciones de cada término.

La forma de uso y tránsito secuencial de unos espacios a otros a través de huecos horadados en los muros, con tipos de puertas y postigos de configuración partida, se traduce en los nombres de la casa, los cuáles quizá, sólo pueden ser comprendidos dentro de los límites de sus paredes.



Figuras 11. "Prezacasa" o mitad de casa, núcleo central de la estructura agraria en Tierra de Sayago. Dibujo a tinta y acuarela.

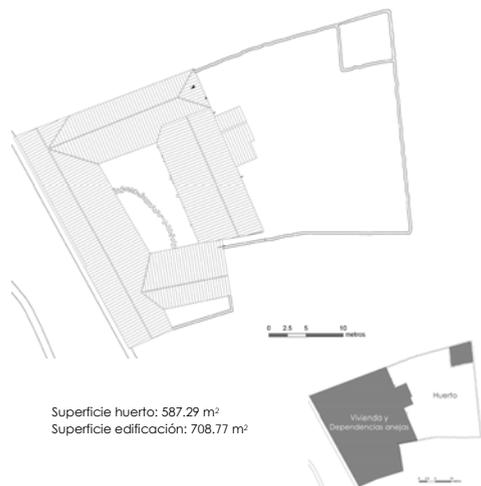


Figuras 12, 13 y 14. Mobiliario y utensilios de la casa. Dibujos a tinta.

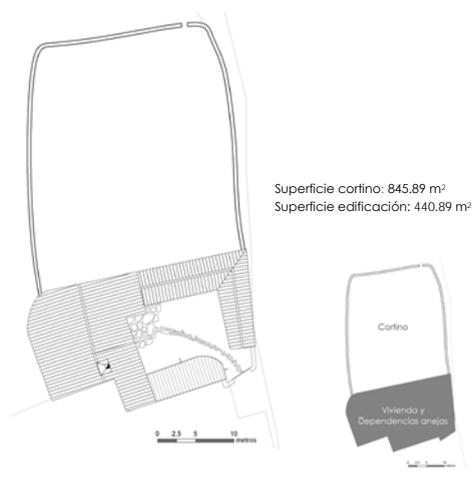
DEPENDENCIAS EN ORDEN SECUENCIAL	VIVIENDA SAYAGUESA	CASA ROMANA	UTILIZACIÓN ESPACIAL EN AMBAS
1ª	<p>PORTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Exterior Vestíbulo a la romana 	<p>VESTÍBULO</p> <ul style="list-style-type: none"> Exterior 	<ul style="list-style-type: none"> Zona pública estancial Titularidad privada pero de uso público
2ª	<p>MITAD DE CASA</p> <ul style="list-style-type: none"> Interior Vestíbulo a la griega 	<p>ATRIO O VESTÍBULO</p> <ul style="list-style-type: none"> Interior y encrucijada de la casa Desarrollo posterior al atrio antiguo 	<ul style="list-style-type: none"> Zona pública estancial Estructura al resto de dependencias Lugar donde comer
3ª	<p>COCINA</p>	<p>ATRIO ANTIGUO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pozo de luz Captación de agua Aireación Ubicación del hogar Lugar central de la casa
4ª	<p>SALA Y ALCOBAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidad de habitación 	<p>COMEDORES Y SALAS DE RECEPCIÓN ASOCIADOS A ALCOBAS O DORMITORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Cenas con familiares y amigos en días de fiesta Lugar de visitas en caso de enfermedad Lugar de velatorio en caso de fallecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Zona semipública asociada a dormitorios Muro de separación de sala y alcobas para enmarcar la ubicación del lecho, aumentando la separación mediante cortinajes Funciones de la sala: <ol style="list-style-type: none"> Cenas con familiares y amigos en días de fiesta Lugar de visitas en caso de enfermedad Lugar de velatorio en caso de fallecimiento

Figura 15. Cuadro comparativo sobre la utilización espacial entre la vivienda sayaguesa y la casa romana. En *Paisaje agrario, antropología de un territorio*. Elaboración Esther I. Prada.

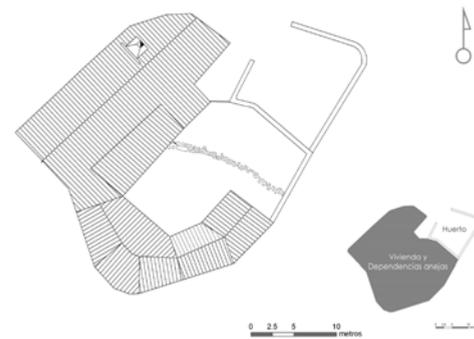
Destriana de la Valduerna (León)



Escuadro de Sayago (Zamora)

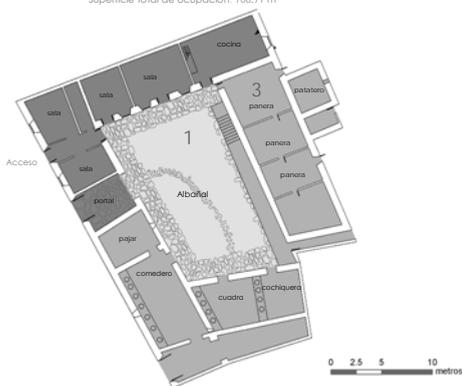


Brincones - Tierra de Vitigudino (Salamanca)



Unidad básica de aprovechamiento agrícola. La casa y el huerto. Nexo de unión entre las unidades de análisis territorial, de contorno y constructiva

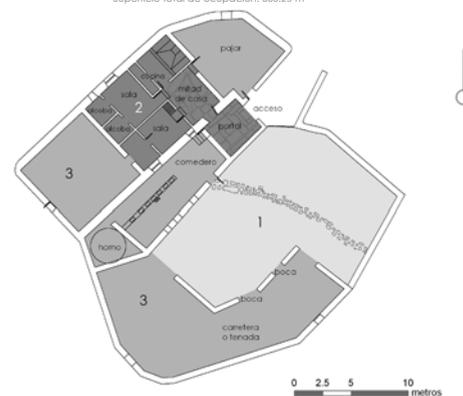
DISTRIBUCIÓN DE USOS EN PLANTA BAJA
1. Patio o corral. Superficie: 205.70m²
2. Vivienda. Superficie: 174.44 m²
3. Dependencias anejas. Superficie: 328.63 m²
Superficie total de ocupación: 708.77 m²



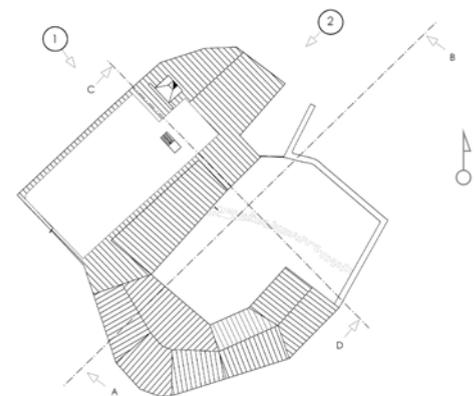
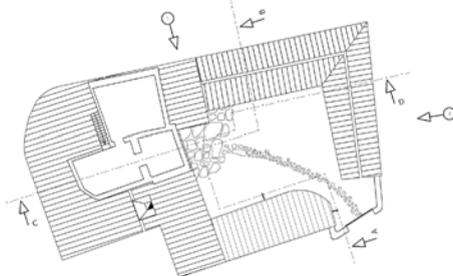
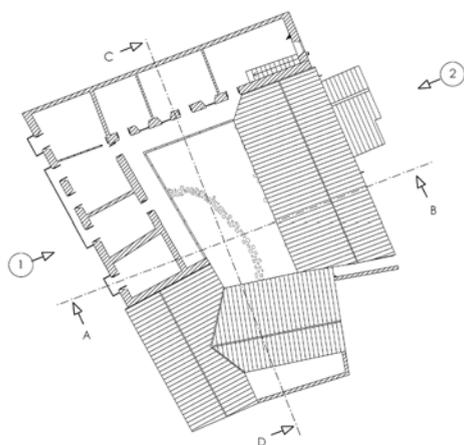
1. Patio o corral. Superficie: 119.71m²
2. Vivienda. Superficie: 114.23 m²
3. Dependencias anejas. Superficie: 206.95 m²



DISTRIBUCIÓN DE USOS EN PLANTA BAJA
1. Patio o corral. Superficie: 195.25m²
2. Vivienda. Superficie: 136.94 m²
3. Dependencias anejas. Superficie: 228.03 m²
Superficie total de ocupación: 560.23 m²



Organización espacial en planta cota ±0,00. Destaca la superficie destinada a dependencias anejas frente a la destinada a la propia vivienda

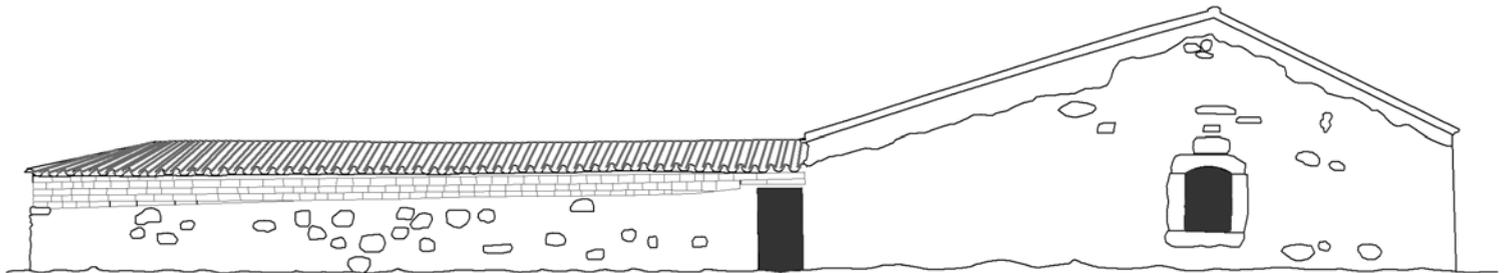


Dependencias en planta cota + 2,60 y cubiertas.

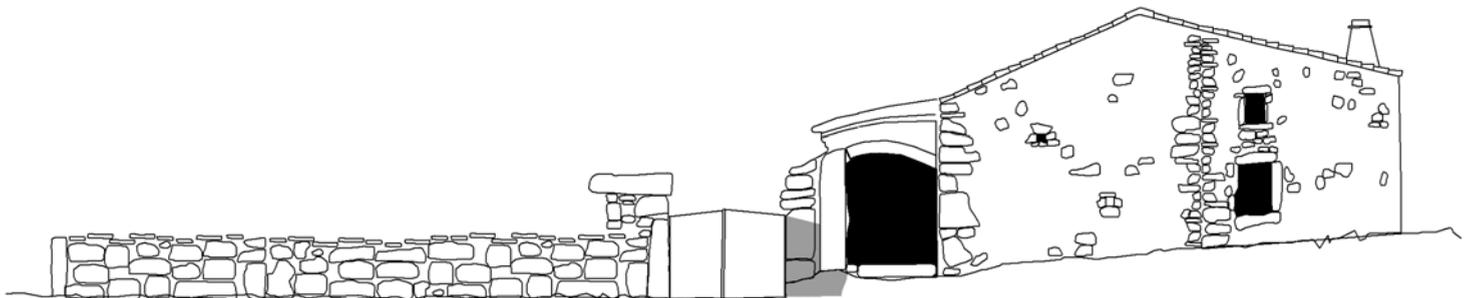
Figura 16. Estudio comparado. Tipologías de casas de labranza en Valduerna - León, Sayago - Zamora y Tierra de Vitigudino - Salamanca. Elaboración Esther I. Prada con base en información oral y trabajo de campo. Auto Cad, T. Herrero y E. Pérez. En *Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario como espacio patrimonial en el Oeste Peninsular*



Destriana de la Valduerna - León. Fachada oeste. Puerta de acceso a vivienda y portalada de acceso al patio a través del corralón, así como huecos en fachada de comederos



Escudro de Sayago - Zamora. Fachada norte. Acceso al cortino desde la carretera y hueco o ventana de la "sala".



Brincones - Tierra de Vitigudino - Salamanca. Fachada este. Acceso a la vivienda desde el portal y portalada de acceso al corral.

Figura 17. Estudio comparado. Tipologías de fachada en casas de labranza, Valduerna - León, Sayago - Zamora y Tierra de Vitigudino - Salamanca. Elaboración Esther I. Prada con base en información oral y trabajo de campo. Auto Cad y restitución fotogramétrica, T. Herrero y E. Pérez. En *Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario como espacio patrimonial en el Oeste Peninsular para la Observación del Paisaje Agrario como espacio patrimonial en el Oeste Peninsular*"

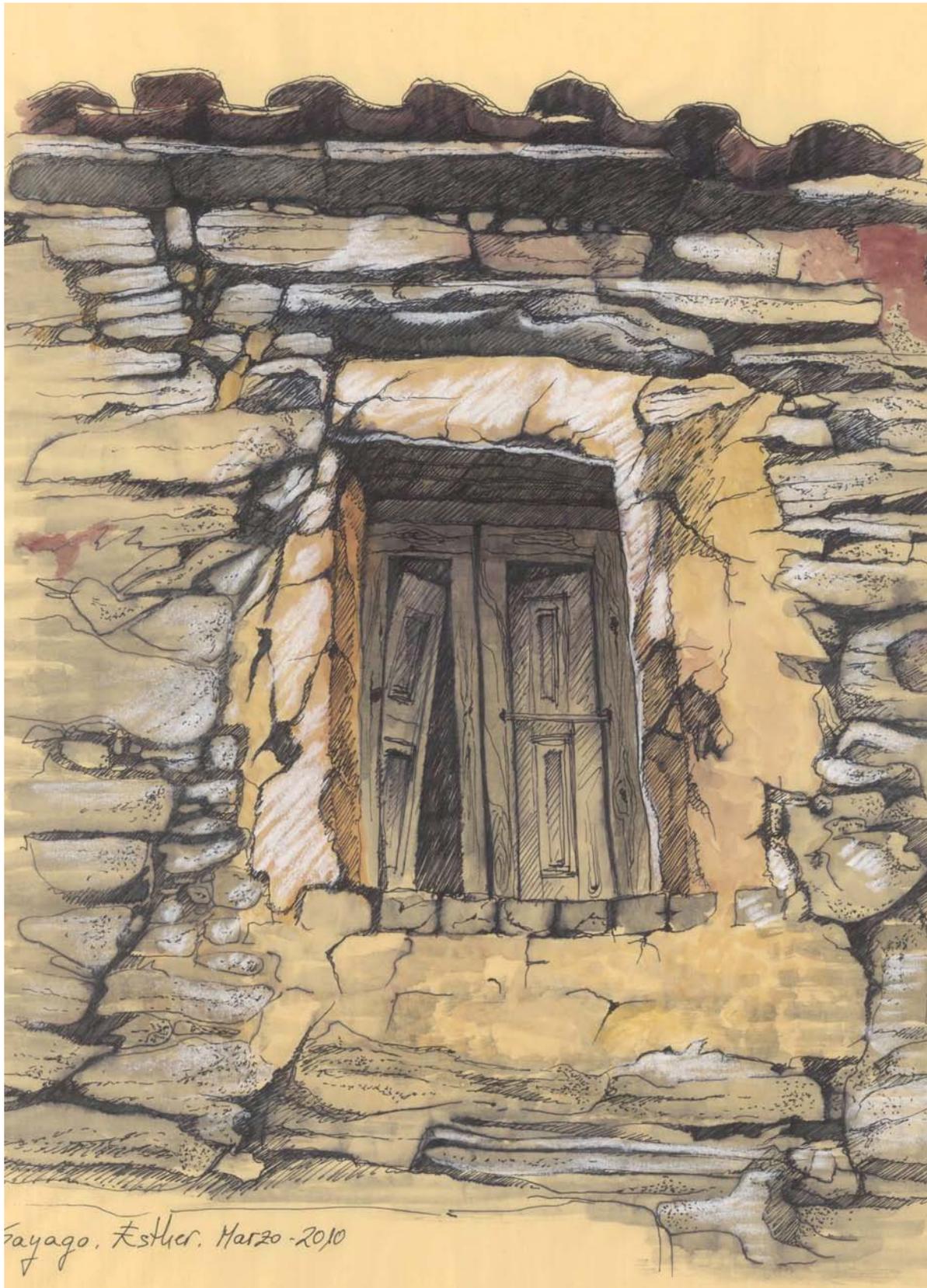


Figura 18. Arquitectura tradicional o vernácula. Dibujo a tinta y acuarela.

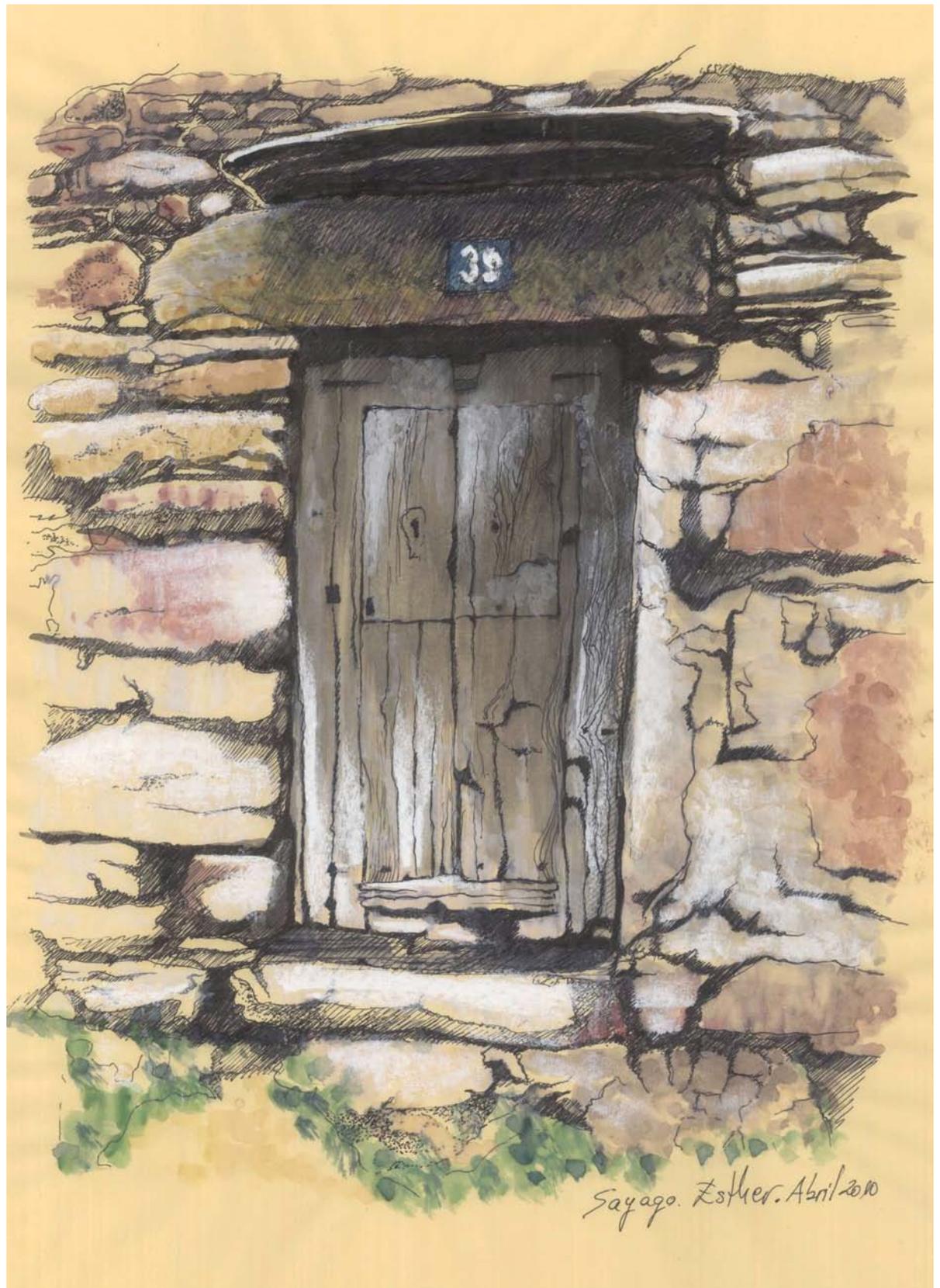


Figura 19. Patrimonio material y construido que organiza patrones de paisaje en el espacio. Dibujo a tinta y acuarela.



Figura 1. Límite urbano, distribución de tierras de cultivo y edificaciones entre la matriz caminera, ampliada en algunos espacios para formalizar las eras comunales. Escuadro. Dibujo a lápiz.

Unidad de análisis de contorno: el límite urbano

La aparición documental escrita discurre paralelamente al fenómeno de la aparición de nuevos asentamientos respecto a los ancestrales como un proceso de colmatación del espacio, ocupando zonas que el poblamiento tradicional había utilizado como pastos, generándose el paso de un modelo de asentamientos dispersos e inestables a otro dotado de mayor estabilidad, las aldeas. El patrón de asentamientos anterior se transformó en una trilogía: villas, aldeas y dehesas. La aldea surge como la aglomeración de

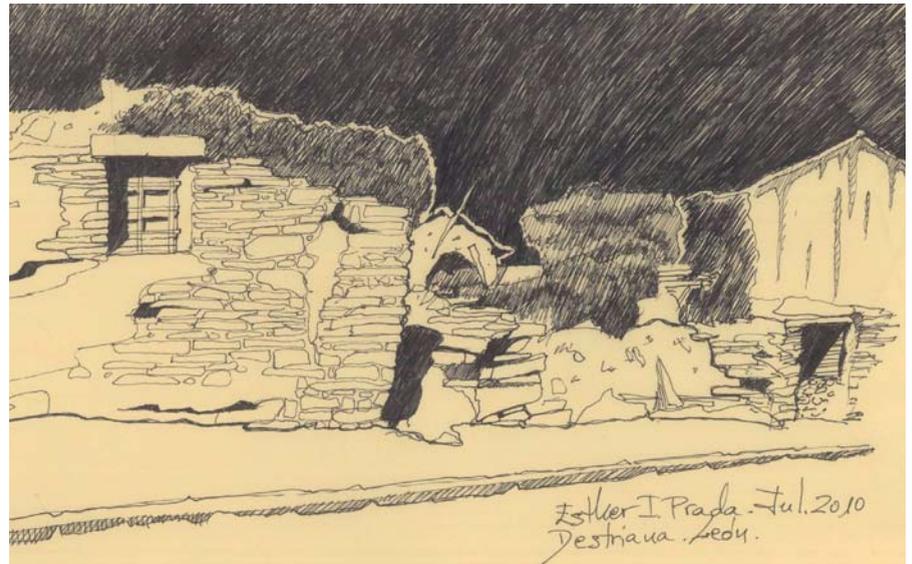


Figura 2. Casas "arroñadas" en Destriana. Dibujo a tinta.



Figura 3. Destriana de La Valduerna en color. Situación de las edificaciones que conforman el núcleo urbano próximas al río Duerna, cauce que separa las tierras de cultivo del Monte de Abajo. Dibujo a tinta y acurela.

barridas anteriores que conforman ahora un hábitat único, convirtiéndose de esta forma en punto de referencia para los asentamientos dispersos que existen a su alrededor, reflejo del cual fue la institucionalización del concejo rural, teniendo un papel relevante en la realización de las prácticas comunales (Martín Viso, 1996).

Este sistema se consolidó entre el fin del periodo romano y el S.XII, época que por la aparición de documentos escritos se presenta al rey como el gran propietario

de tierras y derechos, iniciando un proceso que se puede llamar feudalización del territorio reflejado en la regularización jurisdiccional que otorgan los fueros. Se fue produciendo la progresiva separación de parte de los terrenos de pasto comunes relacionados con núcleos inestables de ocupación temporal en beneficio de las élites, la culminación de ese proceso fue la constitución del sistema de dehesas en los siglos bajomedievales. Estas correspondían con antiguos núcleos de asentamiento temporal, en los que pastaba el ganado

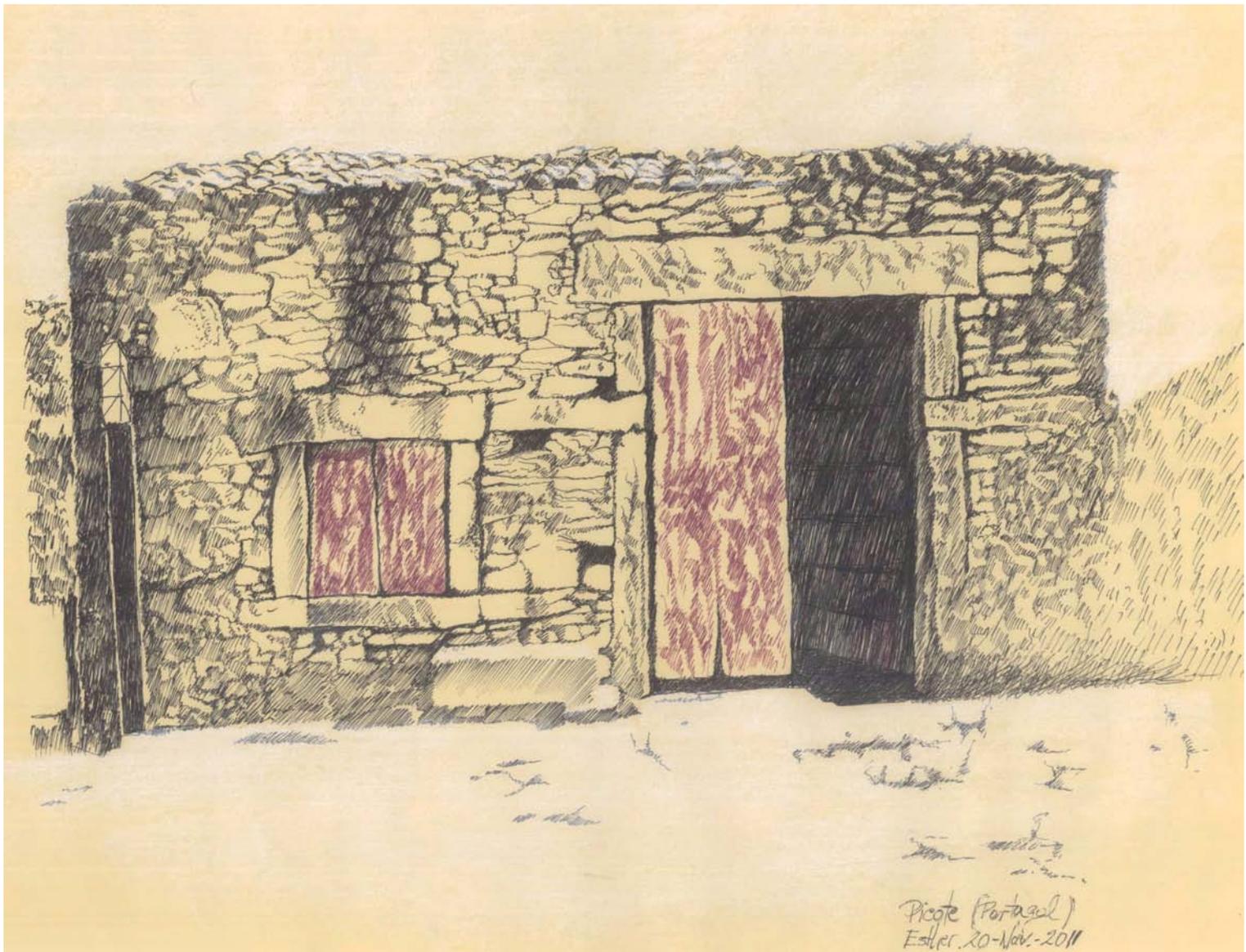


Figura 4. Arquitectura vernácula. Portalada. Picote. Concelho de Miranda - Distrito de Braganza (Portugal). Dibujo a tinta.



Figura 5. Pared de cortina. Sayago. Dibujo a tinta.

de todos los habitantes en determinadas épocas del año y la apropiación inicial de dichos lugares tendría como objetivo, restringir dichos pastos comunales para favorecer la privatización y el uso exclusivo por los más destacados de la sociedad indígena, se cerraron los límites de estas tierras creándose de esta forma un espacio exento de ordenación comunal. Estos núcleos de asentamiento temporal en nada se diferencian con las aldeas de su entorno, poseen sus iglesias, sus pobladores y sus señores, pero ya en los siglos bajomedievales son señaladas como yermos que, en época moderna llega a su adaptación como despoblado o coto redondo -dehesa-. Estas élites locales podrían haber sido los denominados "herederos" y "omnes buenos", personajes que delimitan términos

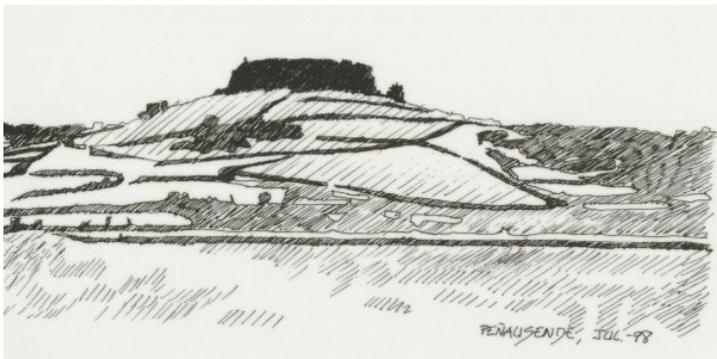


Figura 6. La roca de "El Castillo". Peñausende. Dibujo a tinta.

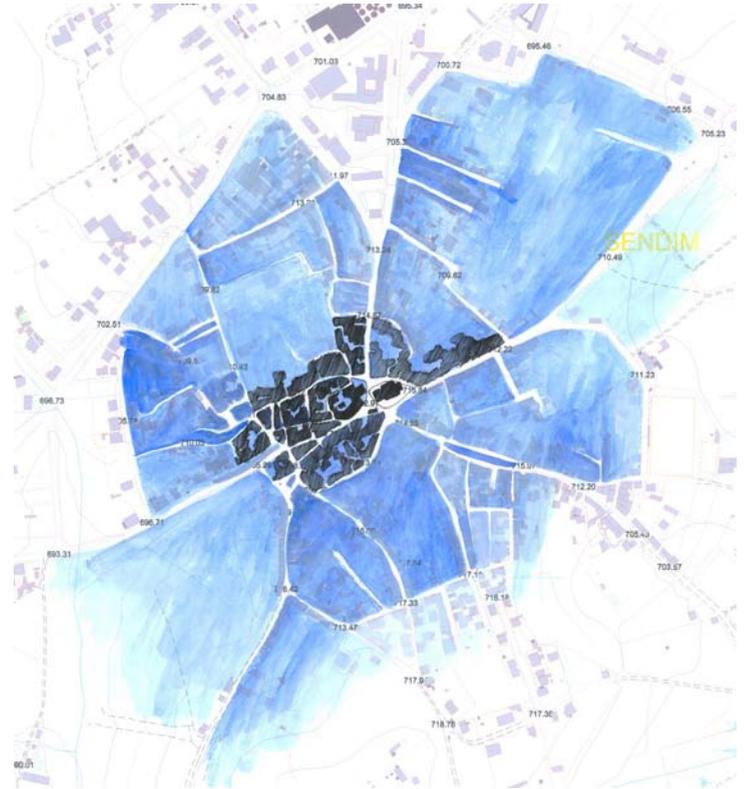


Figura 7. Distribución en barrios. Picote. Concelho de Miranda - Distrito de Braganza (Portugal). Dibujo a tinta y acuarela.

o terrenos adscritos a un asentamiento, origen de los actuales términos municipales (Martín Viso,1996).

Para el caso sayagués es importante resaltar que la mayor parte de los asentamientos existían en la Edad Media, a mediados del S. XII se pueden hallar los primeros indicios escritos de topónimos, existiendo algunos que pueden ser considerados prerromanos, Tamame, Muga y Formariz, otros de origen romanizador como Escuadro, germánicos, Mayalde y Sexmil o árabes como Almeida y Alfaraz que nos advierten sobre la continuidad demográfica de un espacio que estaba poblado. Asimismo los topónimos reflejados en el M.T.N. en sus diferentes escalas, nos sirven de referencia para descubrir posibles nuevos asentamientos de la etapa árabe posterior a la visigoda, como Alkamin actualmente una dehesa del término de Tardobispo.

El tipo de hábitat durante el dominio visigodo y posteriormente durante la "arabización" cultural se organiza por un lado según los *castella*, referidos a



Figura 8. Espadaña de Iglesia en Sayago. Dibujo a tinta.

los antiguos castros que ocupaban la comarca de Sayago y otras zonas del campo de Ledesma, Tràs-Os-Montes o la Beira de Portugal, patrón de asentamientos que obedece a una dedicación ganadera y otros asentamientos de rango inferior que se localizan en las planicies.

Un *castella* sería Peñausende, dada la topografía de la peña sobre la que se ubica su castillo, localizándose aquí uno de los principales puntos de organización del espacio desde el que se controla buena parte de Sayago, otros lugares fortificados que pueden

corresponder a esta identificación serían El Azmesnal, Fermoselle, el cerro de Bárate donde pudo estar ubicado un “castellum” o alguna referencia dudosa sobre un castillo en Almeida (Martín Viso, 1996). La toponimia presenta asimismo ciertos lugares con formas lingüísticas que hablan de algún tipo de fortificaciones por ejemplo, Torre el Mut o Torregamones así como un buen número de aldeas localizadas en lo alto de “tesos” o cerros, Alfaraz, Almeida, Cozcurrita, Fariza, Mayalde, Muga, Piñuel, Pereruela, Torrefrades o Záfara.

El control de “tesos” o cerros permitía el dominio de amplios espacios sobre los que pastaba el ganado. Las planicies centrales de la penillanura cuyo centro sería Bermillo de Sayago, quedan prácticamente desiertas de asentamientos de este tipo, se trata del área donde se encuentran los pastos a los que acuden los ganados, sería un espacio de sedentarización más tardía cuyos asentamientos se documentan más tardíamente en los siglos bajomedievales por lo que, se trataba de asentamientos estacionales utilizados como lugares de estabulación del ganado, Fadón, Gáname, Mogatar o Tudera. (Martín Viso, 1996).

Barrio o pago

Barrio: “Del árabe *barr*, afueras, o *barri*, exterior. 1^o documentación, año 949, bajo lat. *barrium* en doc. de Zamora. El vocablo se halla además en el portugués *bairro*, o *barrio* en Tras Os Montes, año 1301, Leite de V., *Pilohol. Mir.* II, 53). Los testimonios más antiguos se refieren a zonas recién conquistadas como Zamora y Aranda de Duero (*uarrío*, año 1030). El significado primitivo fué aldehuela dependiente de una población (DCECH).

Asimismo el término “pago” está ligado a este patrón de poblamiento, apareciendo en español con el significado “comarca pequeña” hacia el año 1095 en doc. leonés (DCECH). Barriadas configuradas por varias edificaciones y tierras de cultivo constituyen “pagos”, apareciendo en la mayoría de los núcleos de población los barrios de Arriba y de Abajo o “pagos” con la misma denominación. Un conjunto de “casas”, “cortes enteras” o “heredades”, dispuestas en torno



Figura 9. Núcleo urbano de Destriana y parcelación agraria en negro. Dibujo a tinta.

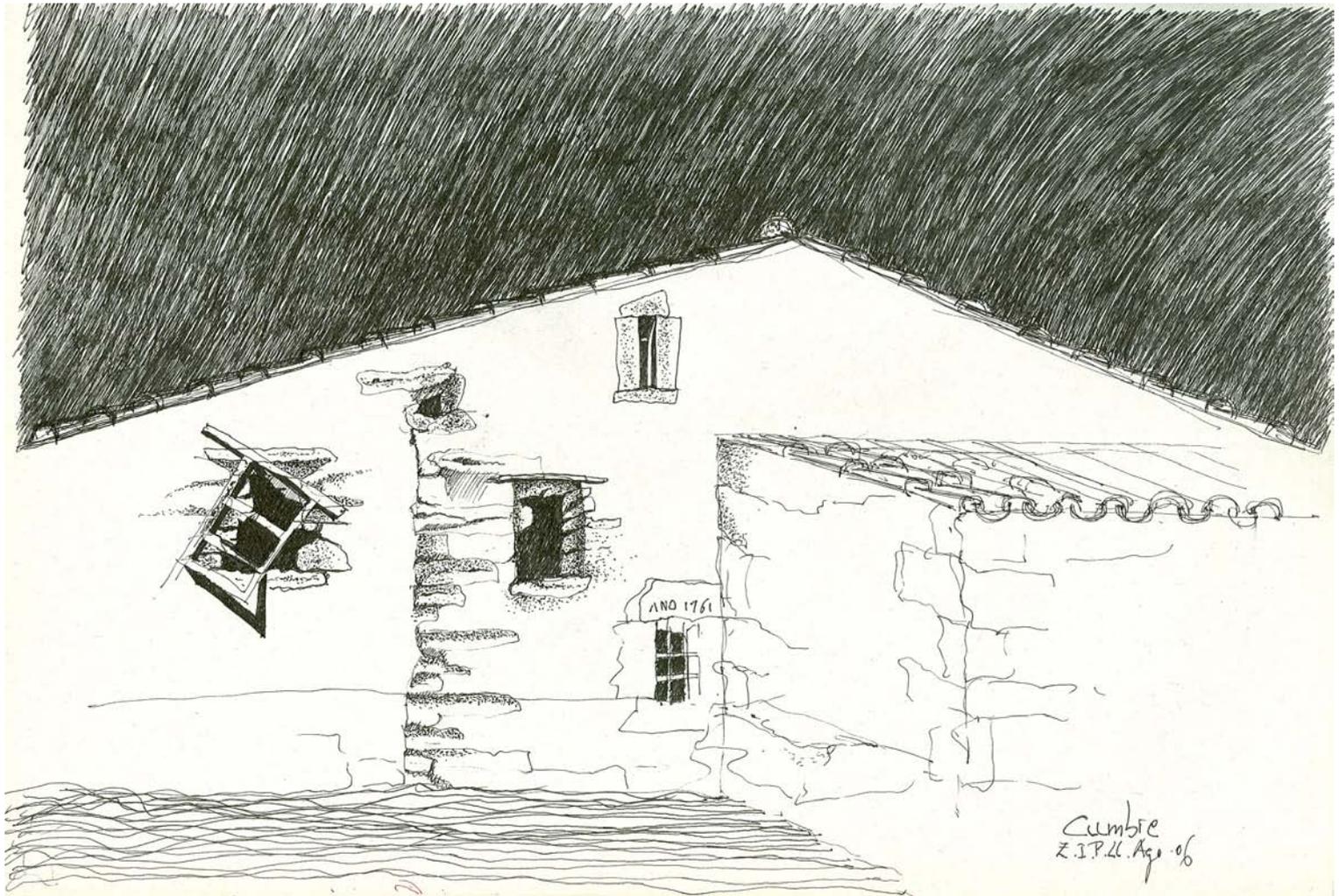


Figura 10. Casa La Chana. Escuadro. Dibujo a tinta.

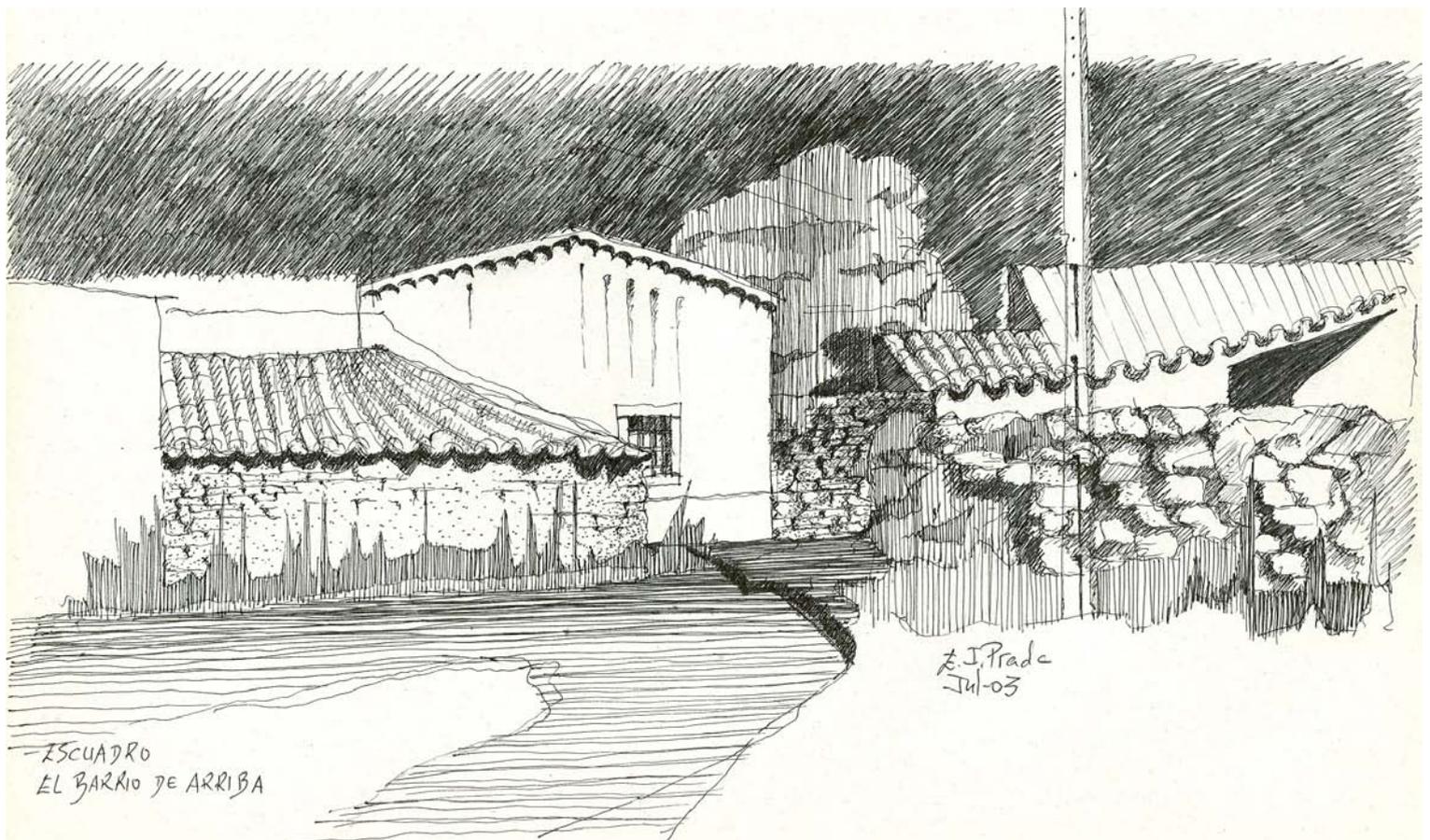
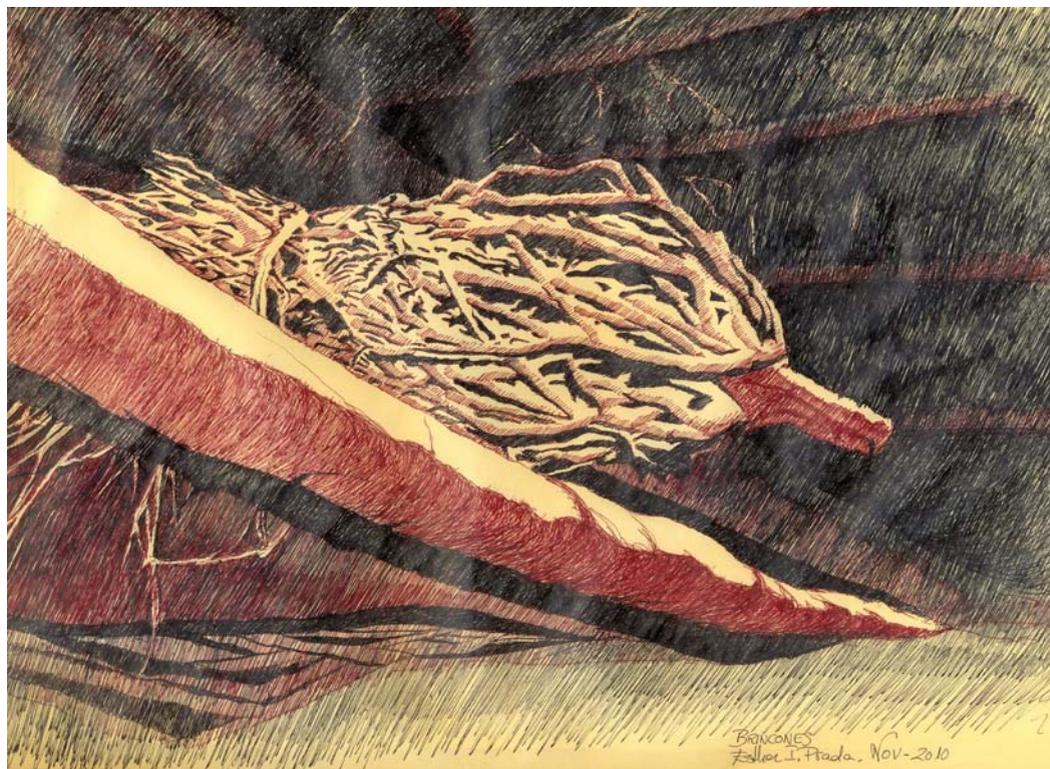


Figura 11. Barrio de Arriba. Escuadro. Dibujo a tinta.



Figuras 12 y 13. Rivera y "abaleadera" sobre viga cargadero en pajar. Brincones. Dibujos a tinta

y a lo largo de los caminos ganaderos, conforman los asentamientos, quedando éstos configurados por exclusión de dichos pasos o caminos.

Unidad básica de aprovechamiento agrícola

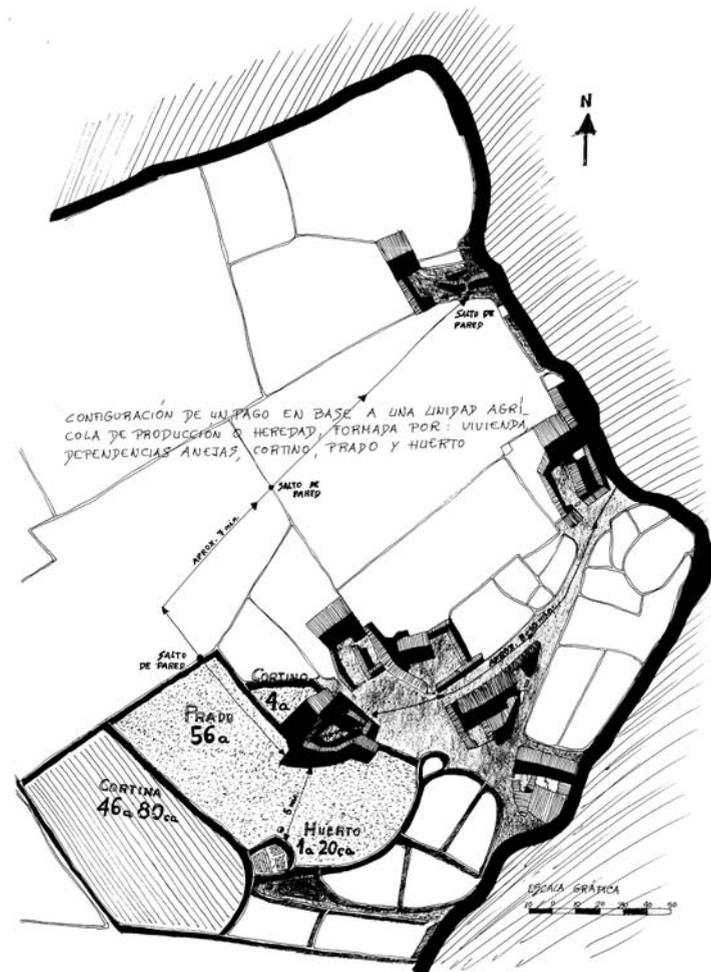
En la escala urbana, con tipologías de núcleos de población por lo general dispersa, aunque compacta en cuanto su distribución espacial territorial, el sistema fundamental de organización del entorno poblacional es la unidad básica de aprovechamiento o heredad, o "coto redondo acasado" entendido por Cerdá como el elemento base de la colonización. En los siglos XV y XVI, la propiedad familiar estaba constituida por lo que se denomina "corte entera" o "heredad", que

en Sayago estaba constituida por: "una casa con un cortinal, un herreñal, un prado y una tierra de pan llevar" según pleito de 1528 entre concejo y vecinos de Almaraz de Duero y monasterio de Santa Marina del Burgo sobre aprovechamiento de pastos, indicando dicho documento como esa composición de "corte entera" se define "según costumbre de Sayago", entendiéndose tal heredad como unidad mínima de aprovechamiento agrícola (Prada, 2005, 2007).

La reglamentación de las "heredades" implica la existencia previa de sus partes constituyentes, casa, "cortino", prado o huerto, superficies de cultivo cercadas y muy próximas a las edificaciones. El propietario de la heredad tenía derecho de aprovechamiento de pastos en general aunque no fuese vecino del lugar



Figura 14. Estudio comparado. Unidades de aprovechamiento agrícola (huerto, vivienda y dependencias anejas) que organizan barrios y sus nombres. Valduerna - León, Sayago - Zamora y Tierra de Vitigudino - Salamanca. Elaboración con base en trabajo de campo e información oral, Esther I. Prada. Auto Cad y cartografía, T. Herrero y E. Pérez. En *Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario como espacio patrimonial en el Oeste Peninsular*



Figuras 15 y 16. Distribución en barrios, Barrio de Arriba, Barrio de las Eras, Barrio de la Iglesia, Barrio Barrero. Detalle del Barrio de Arriba formalizado según las "heredades" o unidades básicas de aprovechamiento agrícola compuestas por tierras de cultivo y edificaciones. Escudero de Sayago - Zamora. Dibujos a tinta.

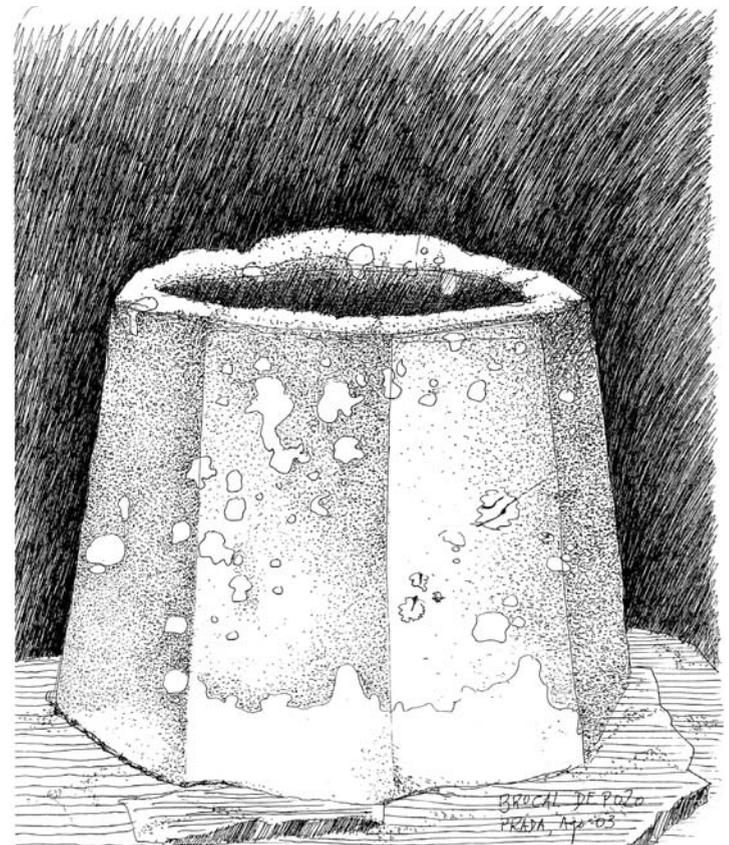
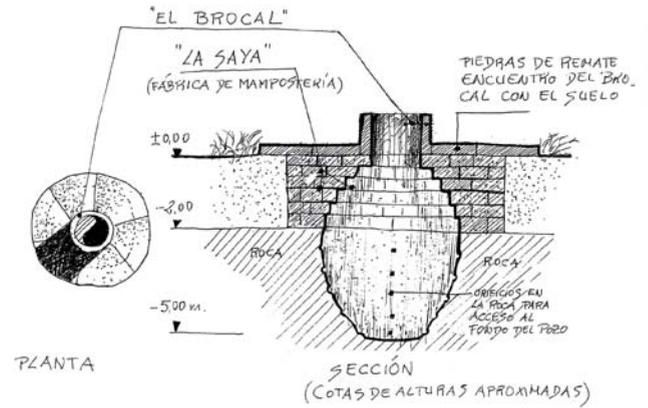
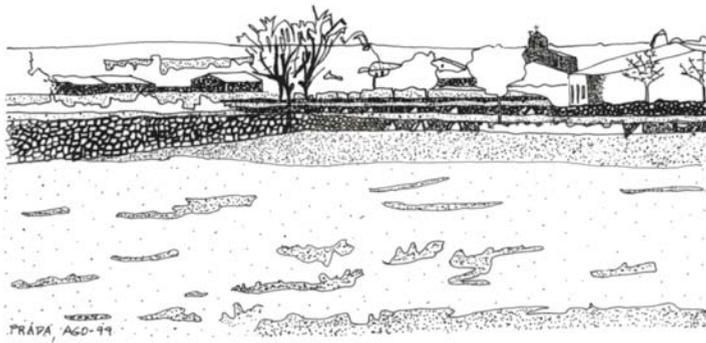
o villa donde la "corte" radicara, así como los vecinos del lugar por tener "casa poblada" tenían derecho de aprovechamiento de pastos, referidos estos a las tierras objeto de la labranza adscritas a un concejo determinado.

Entre sus partes constituyentes, la vivienda, las dependencias anejas y las superficies de cultivo cercadas muy próximas a las edificaciones, posiblemente primeras apropiaciones privadas en época romana de la totalidad comunal indígena, aunque este extremo es difícil de constatar.

Es en el contorno urbano dónde se produce el nexo de unión entre la etapa anterior o unidad de análisis

constructiva y la territorial, a través de las "cortes enteras" o heredades/casales, dado que ambas aglutinan arquitectura y territorio, casa de labranza/casa de laboura y tierras de cultivo, a su vez agrupadas en diferentes pagos o barrios/bárrios, posiblemente iniciales asentamientos de grupos suprafamiliares unidos con posterioridad para formalizar la aldea, volviéndose a reflejar el esquema genérico en esta etapa, tierra de cultivo privada y tierra del común, era/eira, para la realización de actividades propias de la recolección, trillar/trhilar o "aventar" y "limpiar"/lhimpar.

La "corte", relacionada con el "corral" y con la propiedad del terrazgo, derivada del latín *cohors -ortis*: "recinto",



Figuras 17 y 18. Cortinos, eras, cercas de piedra seca y edificaciones que configuran el contorno urbano en Tierra de Sayago. Dibujos a tinta.

“división de un campamento o de la legión que allí acampaba”, “grupo de personas”, a su vez derivado de *hortus*, “recinto”, “huerto”, supone el primer cinturón de propiedad privada que liga las diferentes escalas configuradoras de este paisaje agrario, volviéndose a encontrar en esta escala urbana la acepción “cortina” que explica la morfología dispersa de estos núcleos de población.

Cortina: “Tierra pequeña cercada”, “portal de fuera”, *cortiña*, “tierra cercada para el cultivo de legumbres y cereales”, *curtiña*, “pequeña huerta cerrada”, *cortynna* o “quinta de placer”, en trasmontano, *minhoto*, *cortinha*

Figuras 19 y 20. Sección y brocal de pozo. Por lo general se sitúan en los huertos. El agua se extrae mediante herradas sujetas con sogas. Dibujos a tinta realizados según información oral. Informante José Antonio Prada.

“campo junto da povoçao”, “terra de semeadura, cercada de parede” (DCECH)

En la morfología dispersa de la mayor parte de las aldeas de la “banda” fronteriza, dada la cantidad de tierras

de cultivo desparramadas entre las construcciones, se aprecia como a las tierras de cultivo y edificaciones privadas se accede desde la red viaria del núcleo urbano que en realidad, es una red de tránsito adaptada al paso de carros y ganado, origen de la red de tránsito pecuario y caminos carreteros del término/ freguesia, caminos que en algunos tramos dentro del poblamiento se ensanchan o abren para dar lugar a los espacios comunales en los que se realizaban las tareas citadas, dividiendo a su vez los diferentes barrios que al modo de células, organizan el contorno urbano. El origen de este extremo puede retrotraerse a los fueros como instrumentos jurídicos medievales que fijaron la población previa existente mediante las "heredades". Un conjunto de heredades o "cortes enteras" dan como resultado que el núcleo de población constituido en base a éstas, tenga una morfología dispersa debido

a la cantidad de tierras de cultivo situadas entre las edificaciones.

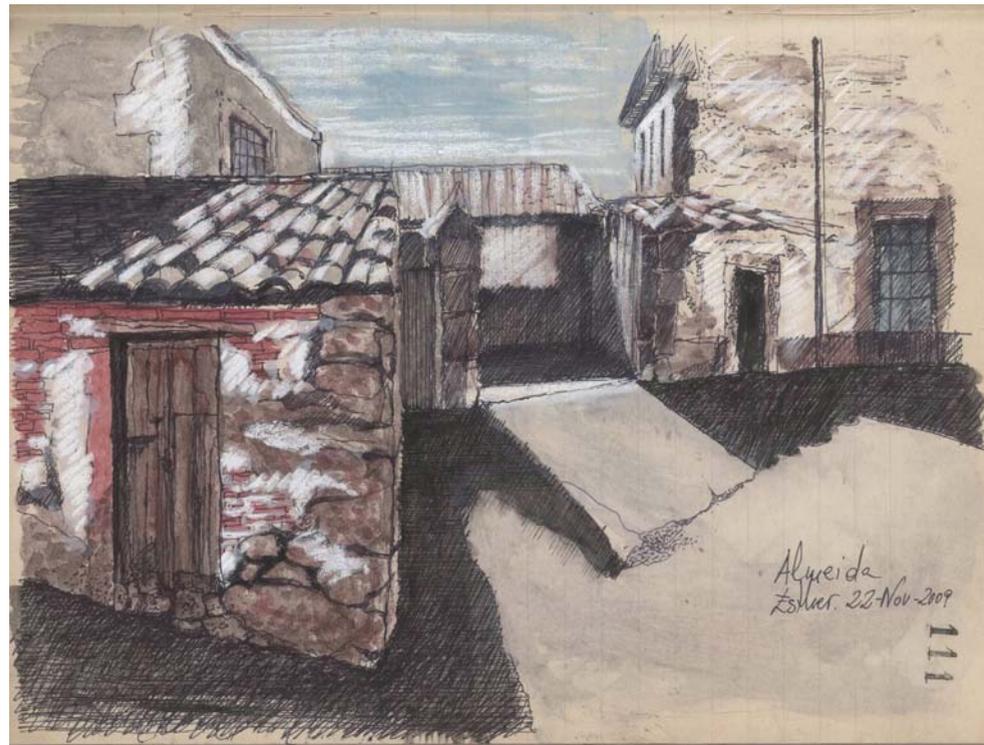
Para el ámbito mirandés y según información facilitada por Antonio Bárbolo:

"Heredad", temo que no tenga equivalente en mirandés. Lo que me parece que podría ser un equivalente es la palabra "casal", o sea, el conjunto de los bienes pertenecientes a una familia que se deja en herencia. Por ej.: Heredó todo el casal porque no tenía hermanos".

La heredad suponía la unidad elemental de colonización del espacio territorial sayagués, del mismo modo que la casa y una tierra de cultivo muy próxima a ella establece la unidad que define la característica esencial del paisaje agrario en esta "banda" fronteriza, representando el nexo de unión entre todas las escalas o categorías de este espacio socialmente construido y comprendido como sistema.



Figura 21. Panera y cortino con pared de piedra seca. Dibujo a tinta y acuarela.



Figuras 22 y 23. Almeida de Sayago. Dibujos a tinta y acuarela.

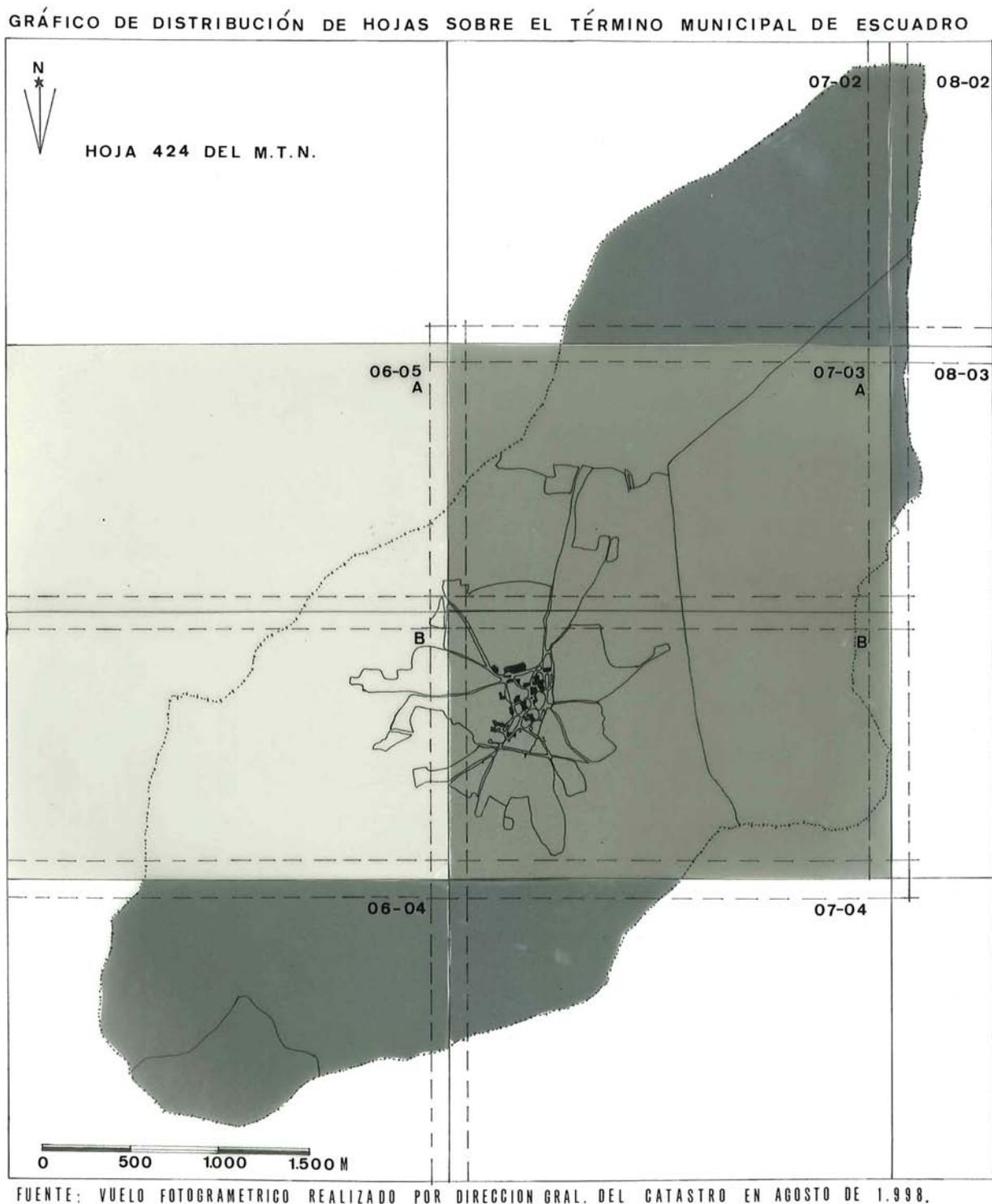


Figura 1. Término Municipal de Escudro. Sayago. Distribución de Hojas según el Mapa Topográfico Nacional de España. Montaje tramado sobre dibujo a tinta.

Unidad de análisis territorial: el límite municipal

La organización de la propiedad de la tierra se ha reflejado y representado con base en la información oral facilitada por los informantes de los pueblos de la comarca de Sayago según los cuestionarios planteados y la experiencia personal vivida. Estos cuestionarios se han ido ampliando a los territorios próximos tanto de Portugal como del occidente castellano y leonés al ir avanzando las investigaciones efectuadas, interpretándose de forma gráfica la base agraria para un municipio concreto o unidad de análisis territorial municipal, definiendo de esta forma el paisaje comarcal al que pertenece.

Los dibujos originales para la comarca de Sayago se realizaron sobre la documentación cartográfica recogida en el Catastro de Rústica y sobre las ortofotografías E: 1/5.000 del término municipal ejemplo de aplicación, correspondiente a la hoja 424 del MTN. Se trabajó sobre esa escala también por corresponder a la documentación facilitada por informantes del pueblo de Escuadro, ilocalizable en organismos oficiales, tal es el plano correspondiente al deslinde del monte comunal realizado en 1945 o los planos de linderos y parcelaciones. Asimismo, los dibujos in situ realizados, permiten incidir de una manera más clara en todos aquellos aspectos fundamentales para el entendimiento de lo que han sido, en el caso del ejemplo elegido hasta 1999, formas de vida e intervenciones sobre el territorio reflejo de una actividad socioeconómica que ha perdurado a lo largo de la historia, actualmente en trance de desaparición.

Sistema radioconcéntrico de organización del terrazgo en la “raya”

La distribución de las formas de propiedad de la tierra en la comarca de Sayago, que establece a su vez los diferentes tipos de paisaje, es el parámetro que organiza en cinco franjas concéntricas cada una con un tipo de combinación de tenencia y cultivo, en torno a cada

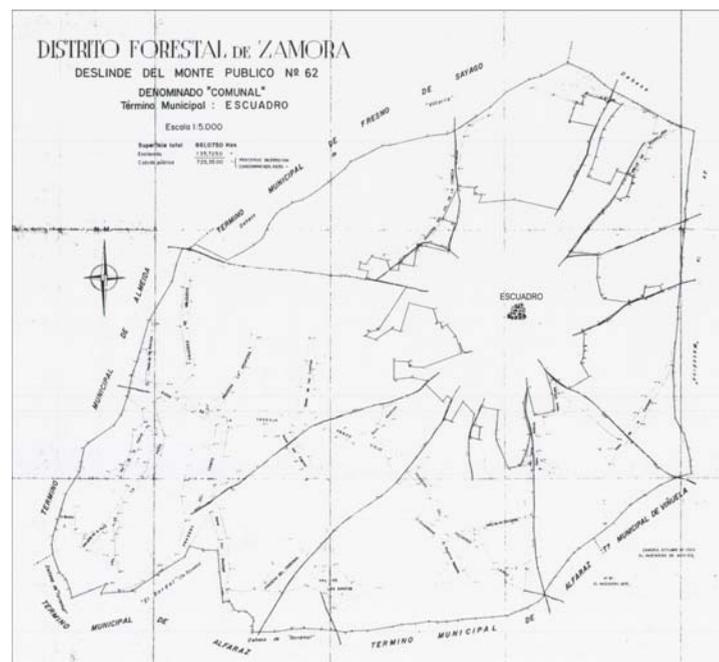


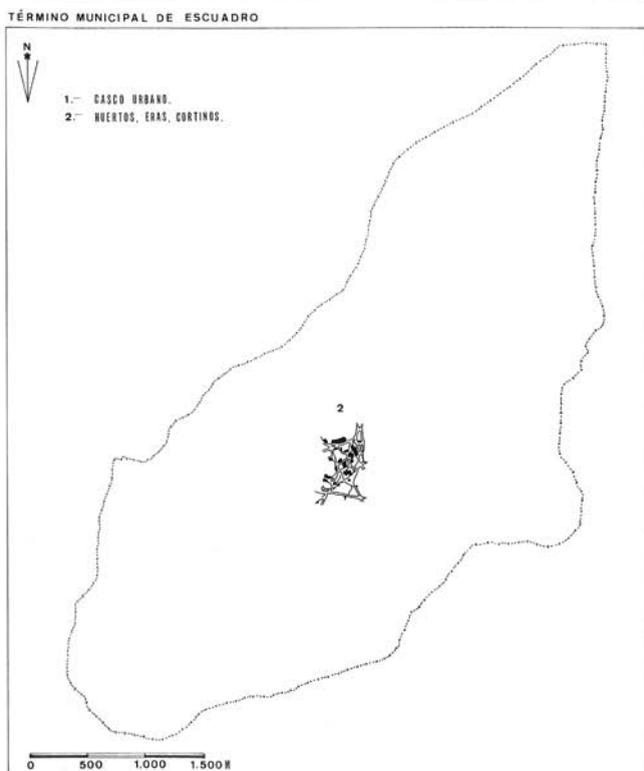
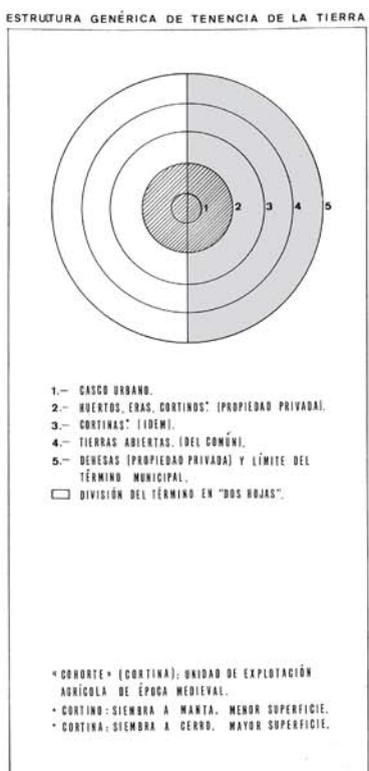
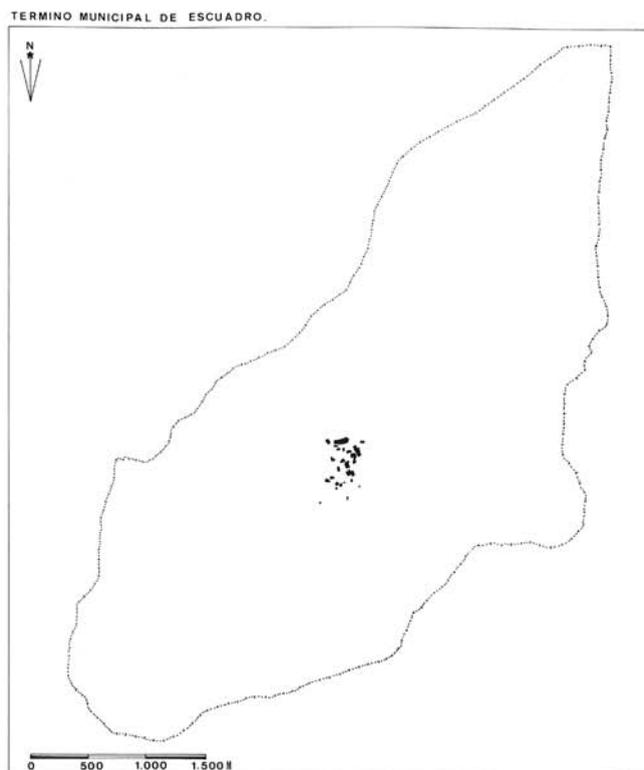
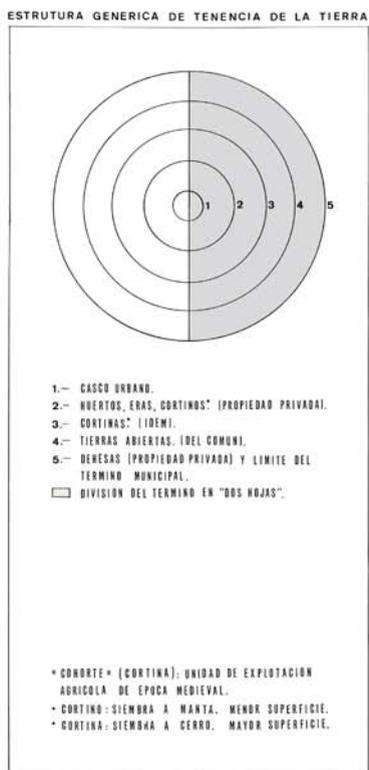
Figura 2. Deslinde del Monte de Utilidad Pública n.º 62 de la provincia de Zamora correspondiente a Escuadro realizado en 1945. Planimetría facilitada por Eliécer San Fabián, vecino de dicho municipio.

uno de los núcleos de población cualquiera que sea el tamaño de éste. Cada una de estas bandas o trazas se expanden en torno a los núcleos poblacionales agrupándose en una cadencia de propiedad, privada-comunal-privada, junto con formas de cultivo alternantes de pasto y cereal. Las dimensiones de estas trazas varían con la distancia del poblamiento a cada una de ellas en proporción directa a la población residente ⁽²⁶⁾.

Primera, segunda y tercera trazas: El cortineo o campos cercados

Incluirían las edificaciones del casco urbano y las tierras cercadas por paredes de piedra ejecutadas con mampostería en seco que constituyen los límites de los prados, huertos y cortinas. La superficie del cortineo supone una ocupación por el trabajo de la comunidad,

26. Informantes: José Antonio Prada de Escuadro, Herminio Ramos de La Tuda.



Figuras 3 y 4. Primera y segunda trazas de paisaje. Incluirían las edificaciones del núcleo urbano y las tierras cercadas, cortinos, huertos y eras más próximas a las mismas. Esquema gráfico radioconcéntrico genérico y término municipal. Dibujos a tinta.

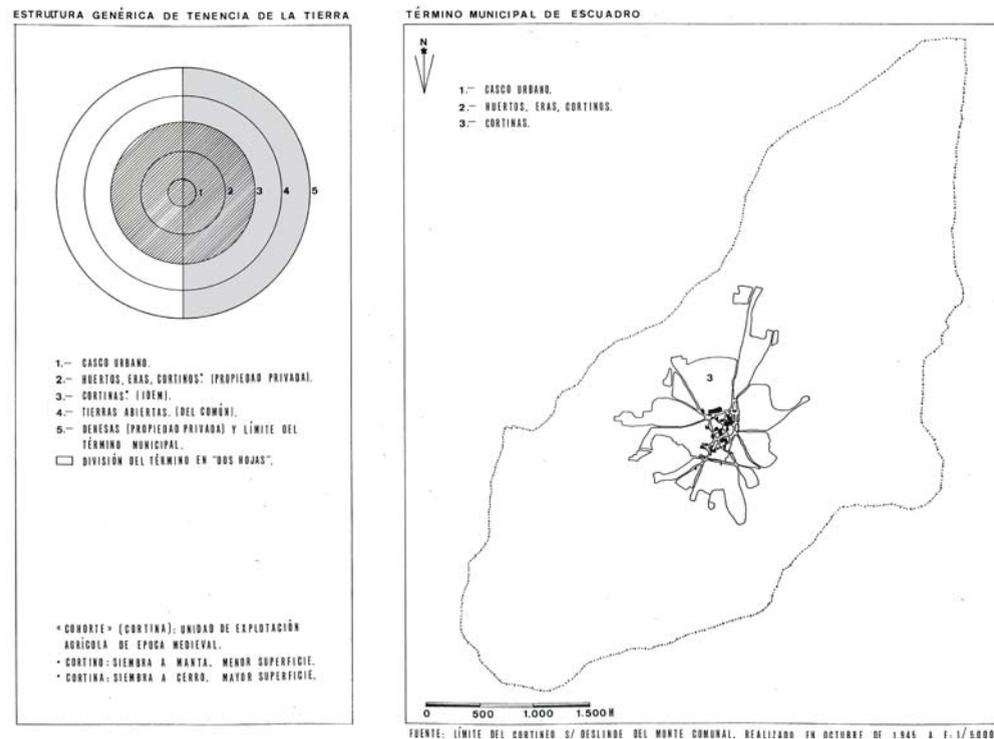


Figura 5. Tercera traza de paisaje. Incluiría la totalidad de huertos, eras y cortinas. Esquema gráfico radioconcéntrico genérico y término municipal. Dibujo a tinta.

lo que significa según Joaquín Costa romper tierras de monte, descuajarla o poblarla. El cortineo determina el paisaje de campos cercados privados frente al de campos o tierras abiertas comunales.

Los cortinos y huertos constituirían las primeras apropiaciones privadas surgidas de la totalidad comunal perteneciente a un asentamiento constatadas por documentos medievales. Se caracterizan por tener una superficie menor que las cortinas, de una a cuatro áreas, situándose en una mayor proximidad a las edificaciones que las cortinas más alejadas.

Se diferencian también de éstas por su forma de trabajar la tierra, los cortinos se sembraban "a manta" es decir, tirando la simiente de manera uniforme en toda su superficie por utilizar esta tierra como herrén o para segar en verde, generalmente cebada, para el ganado, así como la obtención de agua para el riego en los huertos, realizada mediante pozos ubicados en las inmediaciones o dentro de ellos, en el Sayago

Bajo con cigüeñales, en el Sayago Alto, con herradas atadas a sogas, observando además que los términos en masculino se utilizan en Sayago de forma un tanto despectiva.

La superficie total del cortineo engloba tanto las parcelaciones anejas al casco urbano como al resto de cortinas surgidas a consecuencia de la ampliación de ese núcleo originario de propiedad privada. La superficie total del cortineo que abarca más tierras de cultivo cercadas que las pertenecientes a una posible heredad, pudo haber sido producido por apropiación de parte del primigenio espacio comunal que por roturar y cercar, convertían en dueños de esa tierra a los que pudieran llevar a término esta tarea, una ocupación por el trabajo que acota parte del suelo poseído por la comunidad, aquél que puede poner en labor con su trabajo personal, pudiendo sus descendientes sucederle en la posesión. La ocupación de los cortineos varía de unos lugares a otros, no existiendo distancias de



Figura 6. Hincos en cerca de piedra seca. Dibujo a tinta.

referencia más bien, varían en función de la población de un determinado municipio, a mayor población mayor superficie de cortineo, es decir ha habido mayor "presura".

Las cortinas constituyen uno de los símbolos de riqueza desde antaño de sus propietarios y el cuidado de esa tierra, se refleja en la productividad de la misma. La particularización que ha definido tradicionalmente a los propietarios campesinos de la comarca sayaguesa es la de posesión de "corte entera", finca o fincas cerradas,

no el hecho de ser dueños de una propiedad, sino el que su propiedad esté cerrada, a raíz del proceso de feudalización regulado jurisdiccionalmente por los fueros.

Todo el cortineo se caracteriza por la delimitación con pared de piedra seca de huertos, cortinos y cortinas, generando el primer patrón de paisaje, los campos cercados en torno a un asentamiento, las cortinas aisladas que se puedan encontrar fuera de su límite se denominan "casales".

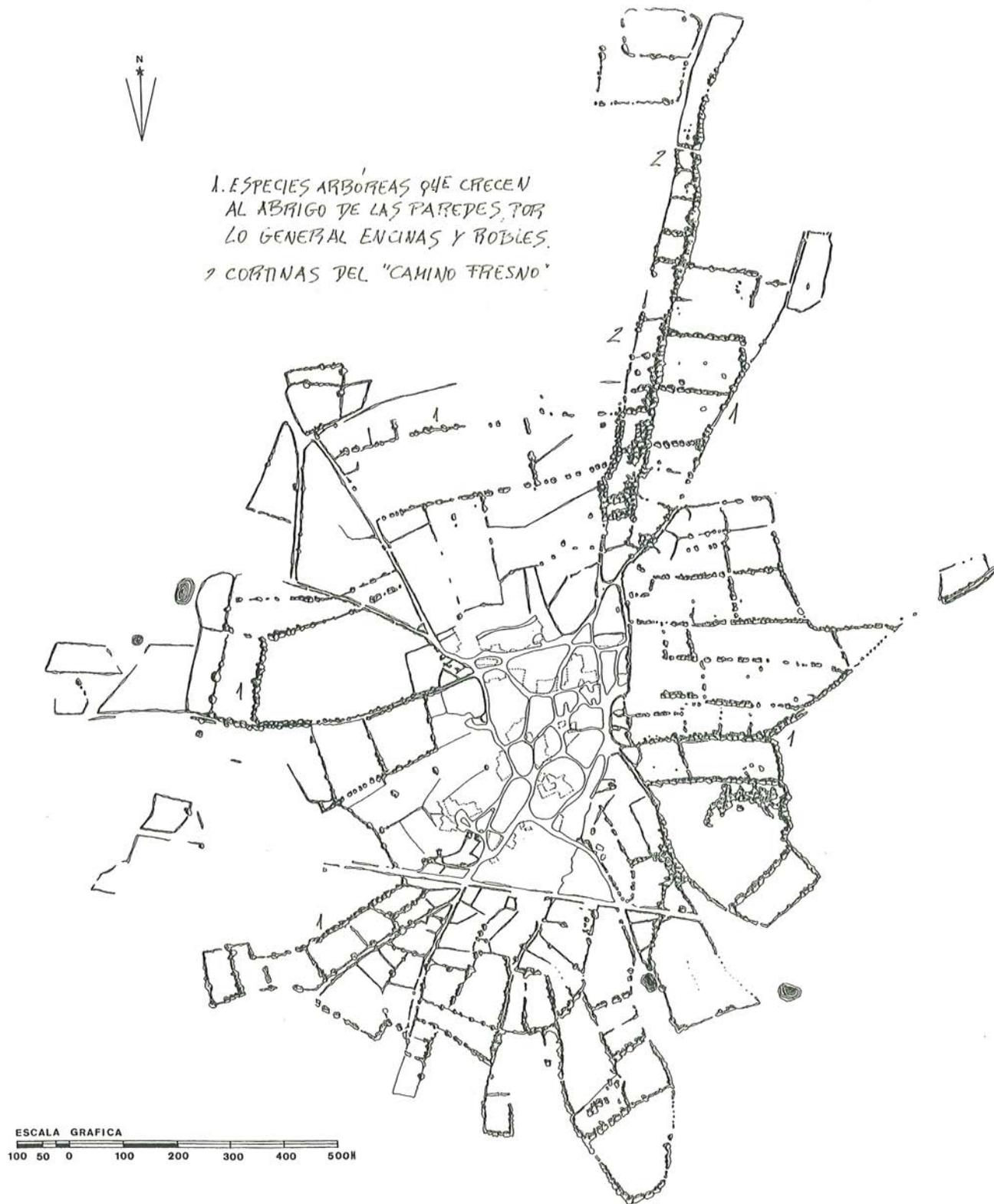
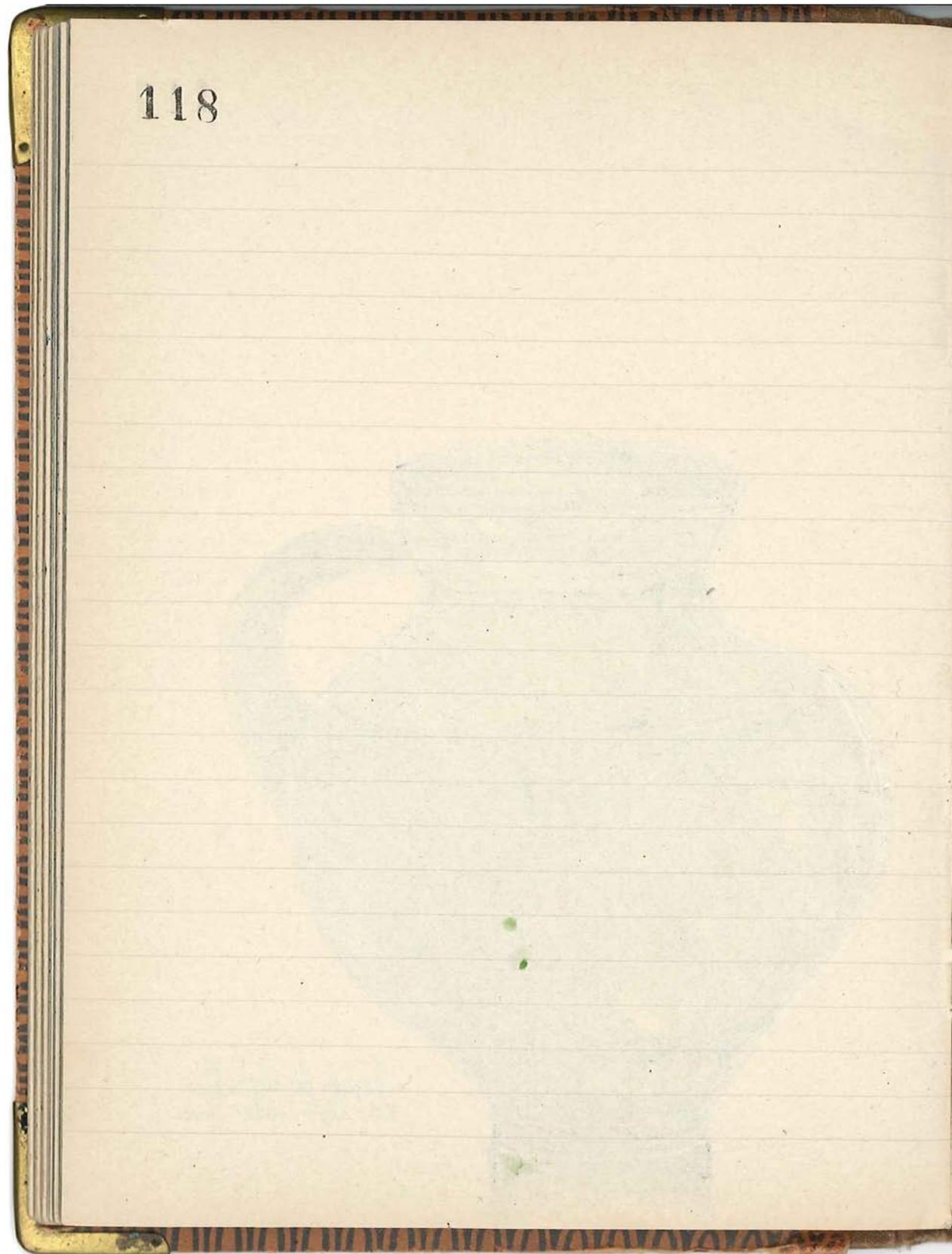


Figura 7. El monte o vuelo del cortineo en Escudro antes de la concentración parcelaria ejecutada en el año 2000. Cuando las paredes se caen por abandono o por intervenciones indiferentes respecto al soporte territorial, quedan los árboles a modo de huella de la antigua parcelación. Dibujo a tinta



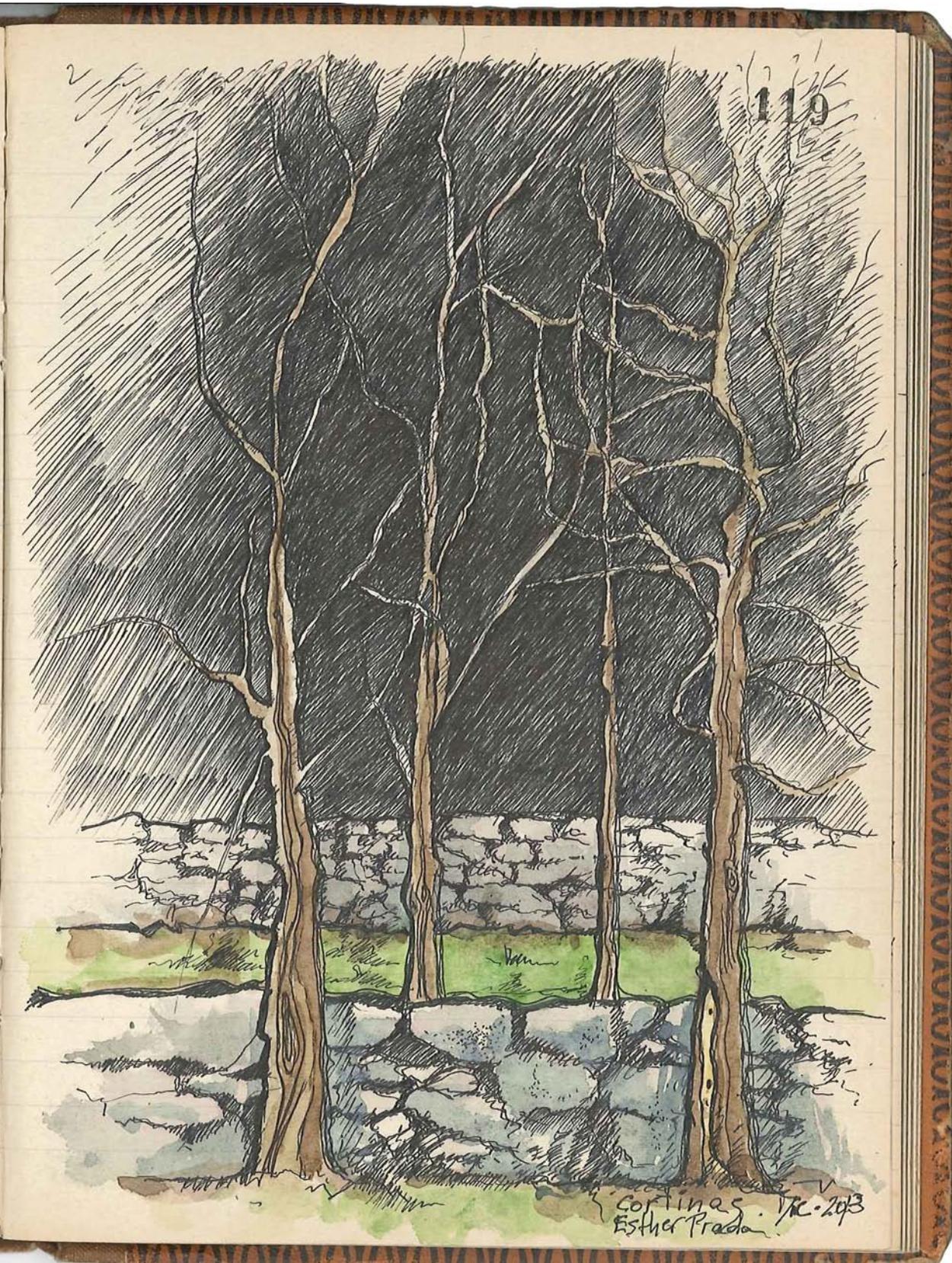


Figura 8. Los árboles del cortineo crecen al abrigo de las paredes de piedra dejando el resto de la cortina o cortino libre para el cultivo. Dibujo a tinta y acuarela.

No existe documentación gráfica ni catastral de tales parcelaciones en el caso del municipio que se refleja mediante las imágenes mostradas, Escuadro, hasta 1945 fecha en que se realiza el deslinde de su monte comunal, delimitándose aquí el borde del cortineo, ya que la propiedad de la tierra se ha ido transmitiendo de generación en generación de forma oral y cada familia sabía cuáles eran sus cortinas así como las posibles particiones realizadas por herencias.

En dicho deslinde se especifica que: *“Desde tiempo inmemorial y consta en el libro de amillaramientos de 1879, toda o casi toda la superficie estaba en cultivo, pagándose la contribución por los cultivadores y así continúa haciéndose, estando cercadas de tapias antiquísimas las fincas que rodean el casco del pueblo y otras más alejadas.....”*.

Asimismo: *“Una zona cercada de tapias, en cultivo, que rodea al pueblo, aprovechada desde tiempo inmemorial y exclusivamente por sus cultivadores, que hay que estimar, por título o por prescripción, como propiedad particular...”* (27).

Este deslinde significa que fuera de ese límite en las tierras abiertas o concejiles no se podía cercar ya que era terreno comunal, habiendo sido esto así hasta 1999 fecha de ejecución de la concentración parcelaria.

La estructura murada de cerramiento de las cortinas se la puede calificar de dolménica debido tanto a los elementos graníticos que la componen, como a su forma de construcción y a los étimos relativos a sus componentes. La gran piedra central recibe el nombre de “hincón” por el hecho de hincarse en el suelo, los bloques situados a ambos lados y en su parte superior se denominan “arrimaderos”, el relleno que cubre el espacio dejado entre estas mini estructuras dolménicas de denomina “cajón” realizándose generalmente con

pedras que forman un doble lienzo o pared doble para darle mayor consistencia, por último las piedras que cubren la pared se denominan “coberteras”.

Para el mantenimiento de las fincas o parcelas se construyen “albañales” que facilitan la salida del agua acumulada, consistiendo en una zanja de aproximadamente setenta u ochenta centímetros de profundidad, rellena de cantos o “jejos” y cubierta por una capa de pajas largas generalmente de centeno, finalmente una capa de tierra cubre lo anterior hasta quedar nivelada con el terreno.

Cuarta traza: Las tierras comunales o campos abiertos

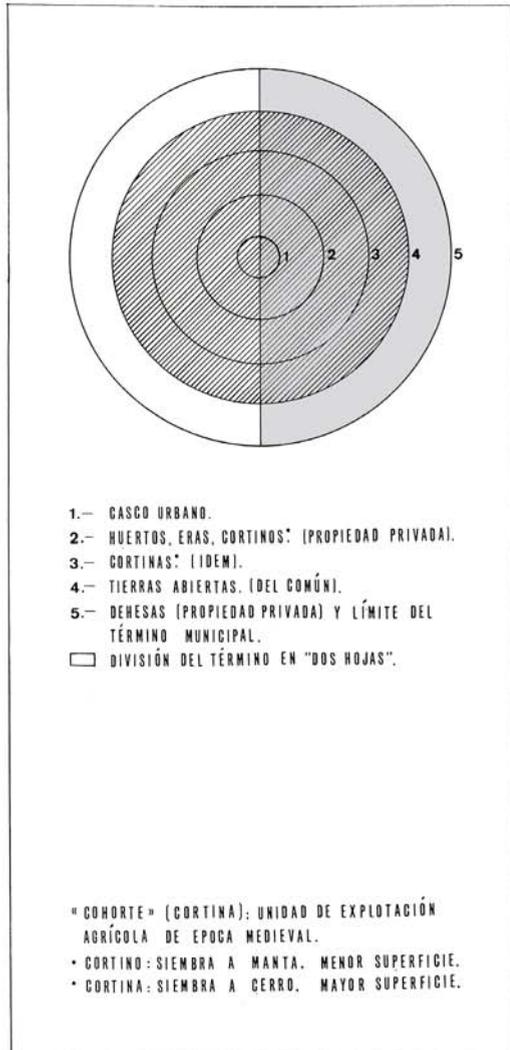
Las tierras o campos abiertos, no cercados, agrupan la superficie del labrantío comunal que surgió después del proceso feudalizador a consecuencia de las roturaciones y deforestaciones efectuadas, dieron lugar al segundo patrón de paisaje en torno al cortineo que podemos contemplar, los campos abiertos, en algunas comarcas denominadas *faceras* (28). En Sayago se pueden diferenciar las tierras abiertas de propiedad comunal, en las que el concejo reparte lotes o suertes para que las familias las pongan en cultivo y aprovechen sus frutos tanto del suelo como del monte o vuelo, puede ser el suelo comunal y el monte privado, o como en Escuadro, el suelo particular pero el monte -árboles y pastos- comunal, no habiéndose podido constatar el origen de este extremo.

En cualquiera de los casos existen además tierras patrimoniales de la municipalidad, los denominados “propios de los pueblos” destinados a costear los servicios públicos. La forma de explotación de estos bienes de propios es doble, arrendamiento y explotación directa por el vecindario, tal sería el caso

27. El texto del deslinde fue localizado como se ha señalado con anterioridad en el Archivo de Bienes y Patrimonio Forestal del Ministerio de Agricultura. Se completa con el plano correspondiente localizado a través del vecino del pueblo de Escuadro, Eliécer San Fabián.

28. *Facera*: Derivado de *faz*, cara. Aparece en s. XIII en el Fuero de Ledesma, en él se habla de cerrar las faceras de aldeas, cotos, viñas y linares, luego significa “linda” o “faja de terreno lindante”. En leonés, “tierra de labor cerca del pueblo”, “pasto común de un pueblo por hallarse frente a la población”. (DCECH).

ESTRUCTURA GENÉRICA DE TENENCIA DE LA TIERRA



TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCUADRO

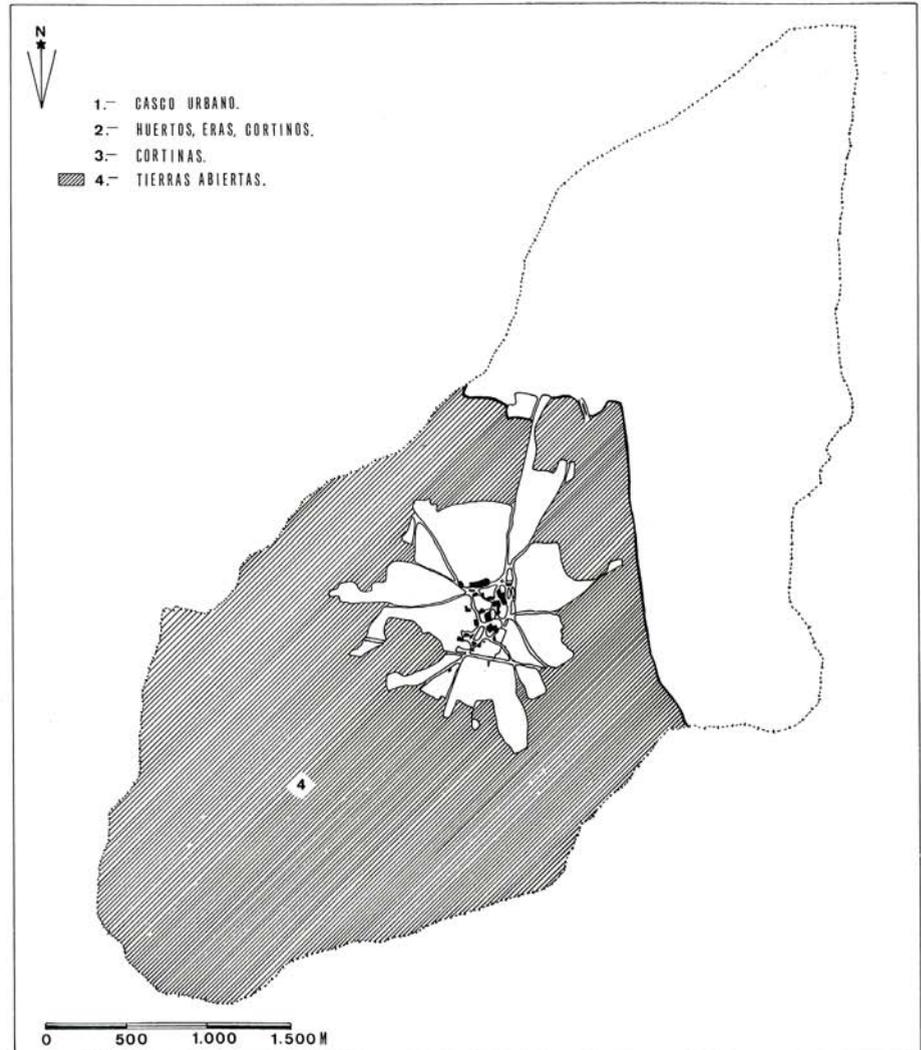
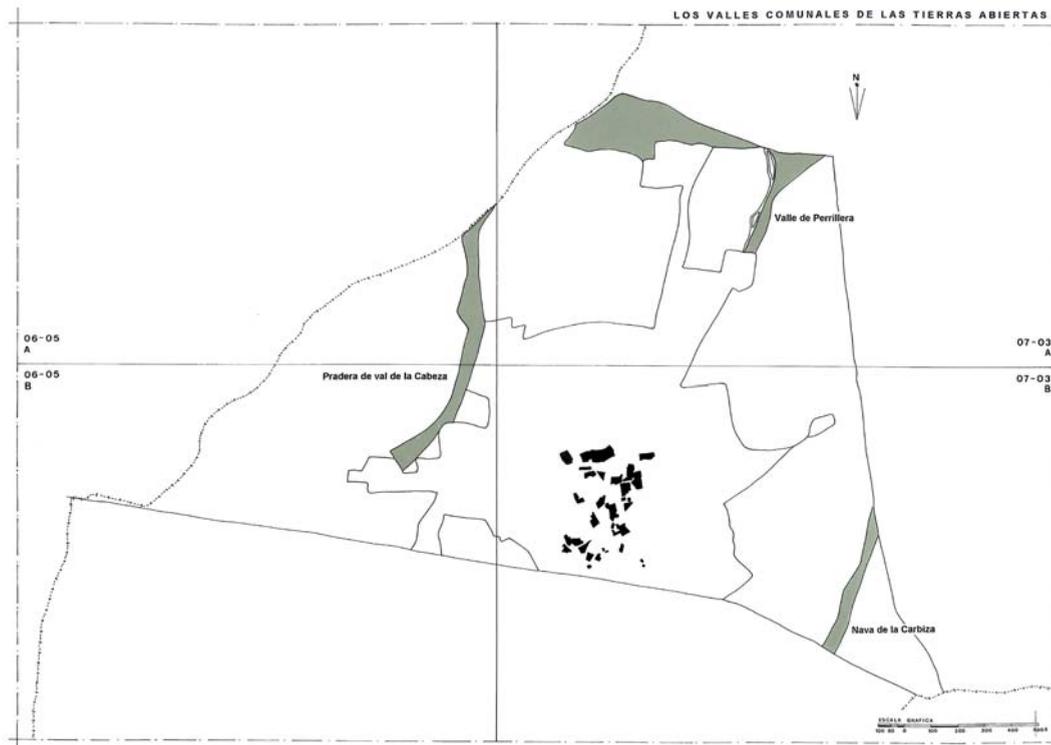


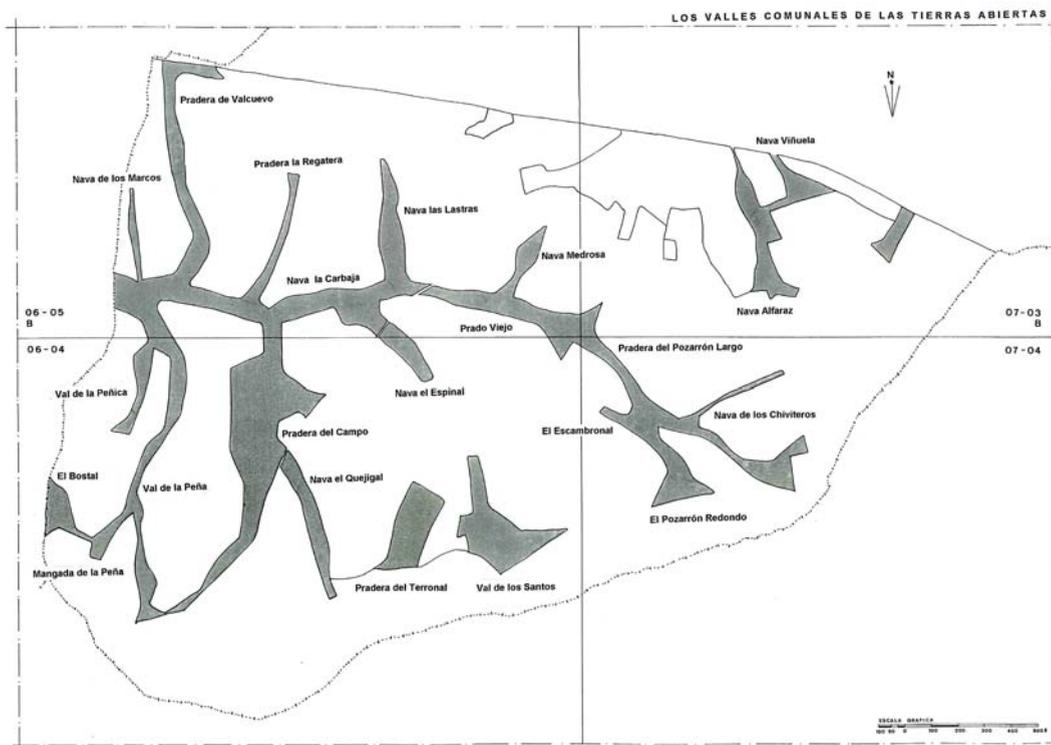
Figura 9. Cuarta traza de paisaje. Los campos abiertos comunales en torno al cortineo. Esquema gráfico radioconcéntrico genérico y término municipal. Dibujo a tinta.

del "Rodillo Concejo" en Escudro, arrendado cada año a los vecinos y adjudicado a la mejor oferta, así como los valles por cuyos pastos se pagaba un canon por cabeza de ganado al Ayuntamiento. En el casco urbano también existe el "corral de concejo" que servía para guardar animales de labor pertenecientes a cualquier persona que no hubiese respetado la "suelta de hoja" por ejemplo, o que hubiese cometido cualquier otra infracción no devolviendo dicho animal hasta no haber pagado la multa correspondiente.

Los bienes de propios desaparecieron con la Ley de 1º de Mayo de 1855 por la que se declararon desamortizados y en estado de venta los bienes de "propios y comunes", exceptuando los terrenos que son hoy de aprovechamiento común aunque previa declaración de serlo, origen esto de los montes de utilidad pública. A partir de esta fecha y a lo largo del S. XX y primeros años del presente s. XXI, han ido desapareciendo en Sayago progresivamente los espacios comunales debido a factores demográficos,



Valle de Perrillera
Nava la Carbiza
Pradera de Val de la Cabeza



Nava Viñuela
Nava Alfraz
Nava Los Marcos
Pradera de Valcuevo
Pradera La Regatera
Nava La Carbaja
Nava Las Lastras
Nava Medrosa
Pradera del Pozarrón Largo
Nava Los Chiviteros
El Pozarrón Redondo
El Escambronai
Prado Viejo
Nava El Espinal
Val de La Peñica
El Bostal
Val de La Peña
Pradera del Campo
Nava el Quejigal
Pradera del Terronal
Val de Los Santos

Figuras 10 y 11. Los valles en las tierras abiertas y sus nombres. Escuadro. Esquema gráfico y toponimia. Montaje tramado sobre dibujo a tinta.

económicos, a la conservación en propiedad privada de los bienes concejiles, intervenciones territoriales..., conservándose en el municipio de Escuadro hasta 1999 fecha en la que se llevó a cabo la concentración parcelaria, estas antiguas prácticas.

Los dos elementos que configuran los campos abiertos son el suelo y el vuelo.

a) El suelo

El suelo a su vez se configura en base a dos elementos, los valles de carácter comunal y las tierras para cultivo, de carácter privado y comunal:

a.1 Los valles comunales

Los valles comunales son aquellos espacios libres para pasto que situados entre tierras de labor, se denominan también "navas" y siguen el recorrido de arroyos o regatos. Los valles sirven de nexo de comunicación entre distintas zonas del término municipal, constituyendo junto con las parcelas destinadas al cultivo, las dos características fundamentales de la estructuración del suelo en las tierras abiertas o concejiles.

En 1893 fueron declaradas de aprovechamiento comunal del pueblo de Escuadro por el Ministerio de Hacienda 15 praderas que en 1928 fueron deslindadas como cañadas y descansaderos, según consta en el expediente de deslinde del monte comunal de 1945 figurando en el mismo una superficie de cabida pública en plena propiedad del pueblo de 98,6850 Ha, constituyendo un 7% de la totalidad del término.

Esto significa que previamente a esta declaración los valles ya eran de aprovechamiento comunal o de dominio en plena propiedad del municipio. Asimismo, dichos valles ya fueron deslindados como vías pecuarias según consta en certificado expedido por D. José López y Pérez Hernández, archivero de

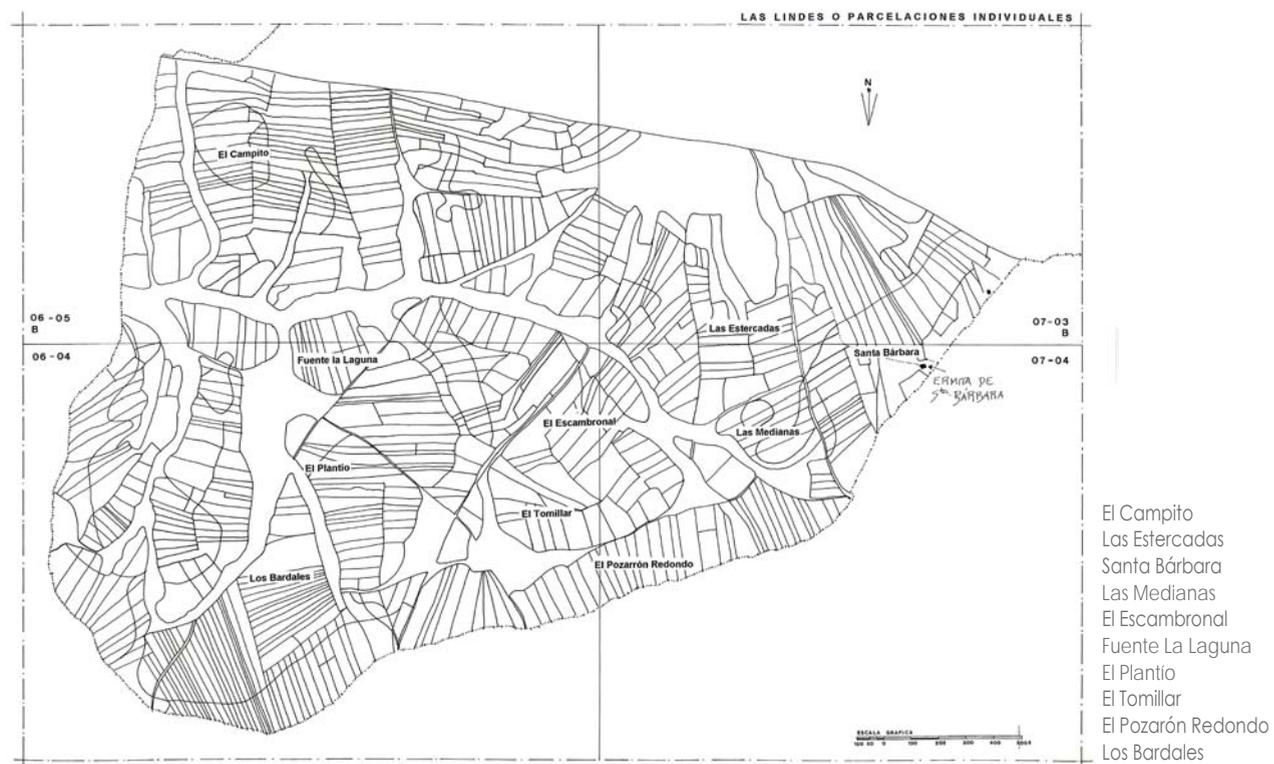
la Asociación General de Ganaderos del Reino en mayo de 1927, en el que se recogen los antecedentes relativos a caminos pastoriles y servidumbres que se hallan en este término municipal, apareciendo un oficio de la Alcaldía de 1871 y una copia del deslinde verificado en 1902, en los que se relacionan los valles de "Nava Alfaraz", "Pozaron Largo", "Prado Viejo", "Valdelosantos", "Valdelapeña", "Nava la Carbaja", "La Perrilera" o "Nava Viñuela".

a.2 Las tierras entre lindes o parcelaciones individuales

El suelo o terreno entre lindes es de propiedad privada, en tanto que se puede trabajar y recolectar a título particular en una tierra determinada, pero no se puede disponer privativamente del monte o vuelo, es decir, de los pastos y el monte incluidos en ella. Las lindes o cerros incultivados delimitan tierras de distinto propietario.

La siembra "a cerro" es característica de las cortinas y tierras abiertas, a diferencia de la siembra "a manta" para los cortinos. La época de siembra corresponde al mes de octubre y hasta que se introdujo maquinaria agrícola en la zona que nos ocupa, aproximadamente en la década de los setenta del pasado siglo, se utilizaba el arado romano para trabajar la tierra. La forma de siembra de una cortina o tierra en los comunales, consistía en que el sembrador "tiraba" la simiente y en función de su fuerza física y el cereal utilizado, alcanzaba más o menos "cerros", ya que no todos los cereales pesan igual, la cebada pesa más que el trigo o el centeno. La media solían ser 14 cerros para el trigo y el centeno y 12 cerros para la cebada de forma tal que tirando una vez el sembrador, alcanzara los doce o catorce cerros y la siguiente, empezando desde el sexto o séptimo cerro, solapara los primeros siete cerros⁽²⁹⁾ con los siguientes, de esta forma se dejaba la tierra más tupida de simiente. Para los garbanzos,

29. Agradecemos a César Fernández Quintanilla, investigador del Instituto de Ciencias Agrarias del CSIC, la aclaración de algunos conceptos reflejados en el texto y transmitidos de forma oral por las personas que realizaron estas prácticas agrarias. En relación a dichas prácticas, existe una variedad de trigo en Méjico denominado "siete cerros", casualmente la medida que nos da el solape de simiente en la siembra tal y como se realizaba en Sayago.

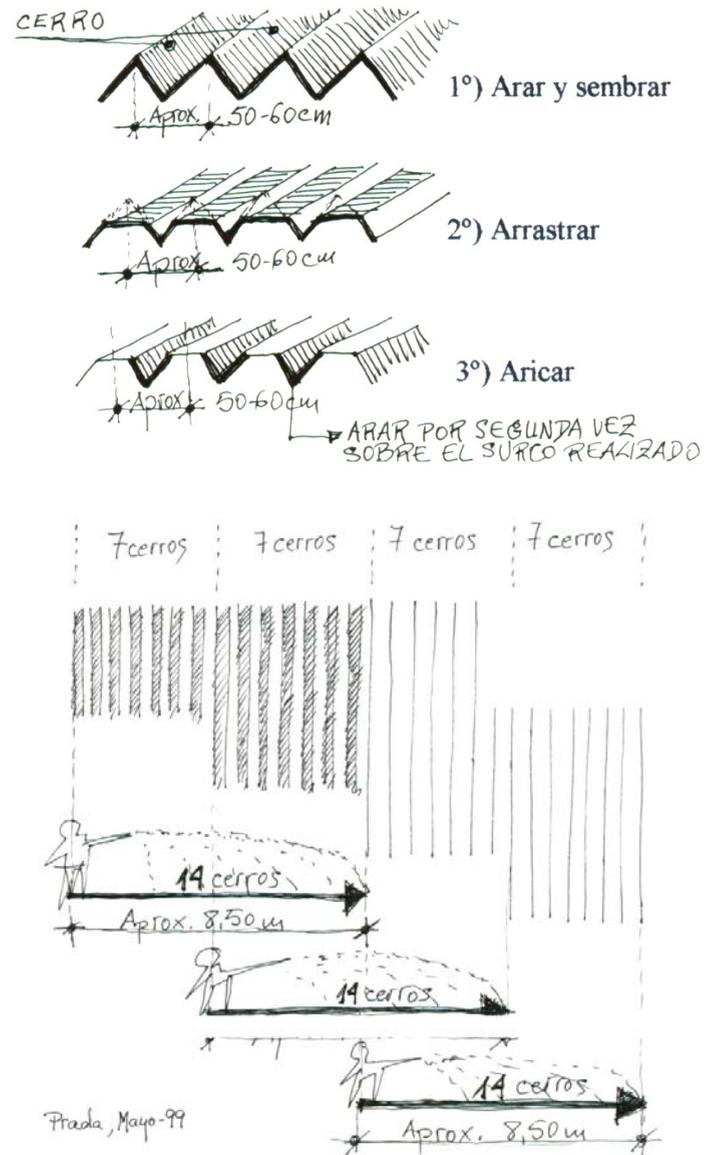


Figuras 12 y 13. Las tierras abiertas y sus nombres. Escuadro. Dibujos a tinta.

se dejaba caer casi de uno en uno la simiente en el cerro correspondiente y las algarrobos se sembraban sobre la "rastrojera", es decir sobre aquella tierra que todavía conserva las pajas cortadas de la siega anterior, una vez sembradas se araba la tierra para "entoñarlas". Ya nacida la simiente, se pasaba la "rastra" para descabezar los cerros, y posteriormente con una arado de madera se "aricaba" es decir, se volvía a arar para evitar que se encharcara el agua entre los cerros y para airear la raíz de la planta. Asimismo el ancho de los cerros venía determinado por el utillaje utilizado, en este caso el arado romano, más que por el ancho de la yunta, resultando una medida de aproximadamente 50-60 cm que implica unos 8,50 metros que el sembrador tenía que alcanzar tirando la simiente.

Los tres trabajos fundamentales por tanto que consistían en arar y sembrar, arrastrar y aricar, resultaban necesarios por la utilización del arado romano o de madera, a diferencia de otras zonas de Castilla en las que con anterioridad se había introducido el arado de vertedera, éste, implicaba la estructuración del proceso de siembra en base a medidas más reducidas que las señaladas con anterioridad, unos 20 cm aproximadamente, creándose cerros y no necesitando la totalidad del proceso en su última fase, aricar para airear la raíz de la planta, dado que este tipo de arado hace innecesaria esta segunda operación ⁽³⁰⁾. Asimismo la tarea de arar, suponía tres trabajos o aradas consecutivas para mejorar la tierra antes de sembrar. Sus denominaciones obedecen a las operaciones que se debían realizar con el arado: 1) relvar, idéntica voz en Sayago que en portugués *relvar*, de *ralbar*, voz leonesa que significa "dar la primera reja de arado" a las tierras, levantar el barbecho, 2) vimar y 3) terciar.

Los "cerros" constituían hasta la llegada de la maquinaria agrícola un paisaje continuo y sin fin, únicamente limitado por las estructuras muradas



Figuras 14 y 15. Esquema gráfico de "cerros" que produce la reja del arado en la tierra. Informante José Antonio Prada.

de las cortinas, adecuándose asimismo a la disposición y forma de la parcelación que obedecía al mejor aprovechamiento tanto de la calidad de la tierra como a la forma de trabajo para siembra

30. Informante: César Fernández Quintanilla. CSIC

y recolección. Este esquema se reflejaba en los “longueros” ⁽³¹⁾, parcelas largas y estrechas, que permitían incluir dentro de una misma propiedad tierras de buena, mediana calidad y baldíos. Los dibujos adjuntos muestran la parcelación correspondiente a las tierras abiertas que se mantuvo hasta la ejecución de la concentración parcelaria.

Las formas de trabajar la tierra así como los distintos períodos de crecimiento y desarrollo de las especies cultivadas, ejercen una influencia paisajística importante creando durante las distintas estaciones del año, ambientes y colores cambiantes reflejo tanto de una actividad económica hoy en crisis, como de unas formas de vida tradicionales en proceso de extinción.

b) El vuelo

El monte o vuelo representado por los árboles que cohabitan con los pastos para un mejor aprovechamiento común del vecindario, ofrece una imagen completa, sin particiones. Los montes comunales no desamortizados en el siglo XIX pasaron a formar parte del conjunto de Montes de Utilidad Pública o montes protegidos.

Las especies arbóreas dominantes al igual que en el cortineo son la encina -*quercus ilex* y el roble o rebollo -*quecus pyrenaica*-. Los alcornoques en Escuadro situados en la “raya” de Almeida aunque no en gran número, son importantes ya que de ellos se obtenía el corcho para fabricar fundamentalmente colmenas hasta hace unos años abundantes en la zona, tapones para cántaros, tapaderas, etc.

El Catastro de Ensenada, en su respuesta nº 19 señala que en Escuadro a mediados del S.XVIII: “ hay 12 colmenas que se regulan por cada una medio real y por todas 48 reales de vellón y son: Ana Holgado, 1; Manuel Melchor, 4; Antonio Fariza, 2; Lucas Sogo, 4; Manuel Fariza, 1” (Castaño,...).

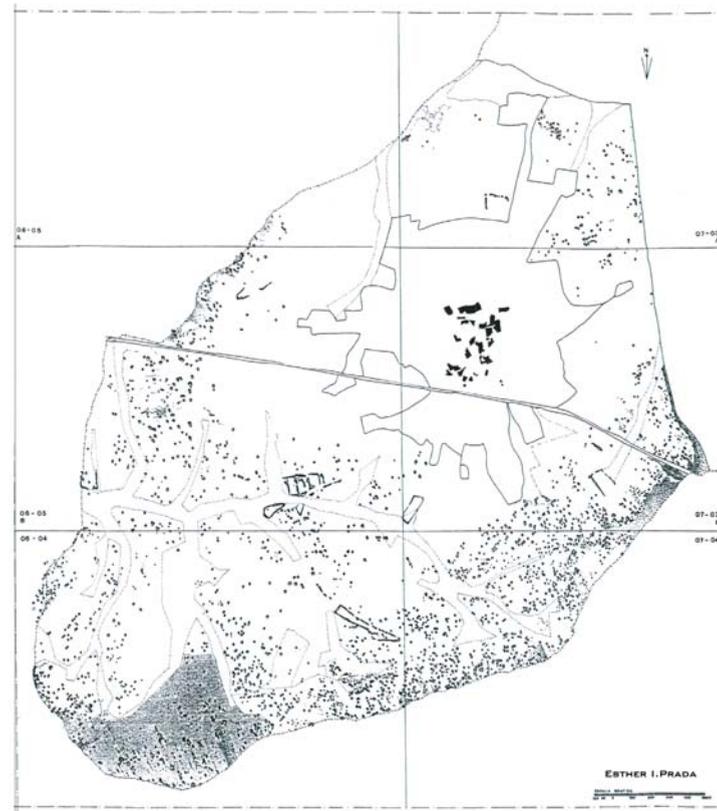


Figura 16. El monte denominado Comunal de Escuadro. Dibujo a tinta.

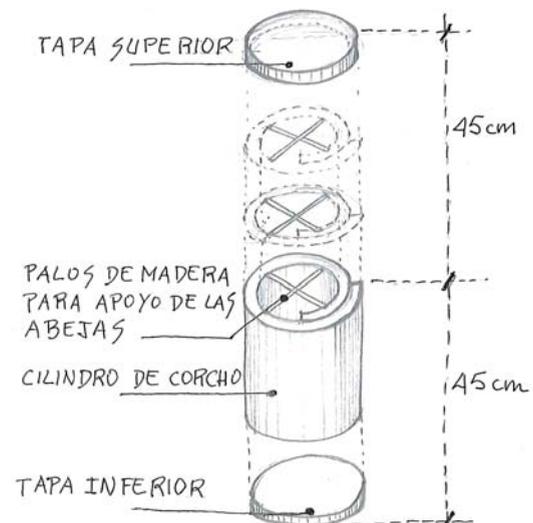


Figura 17. Esquema de construcción de una colmena. Aprovechamiento corchero. Información oral. Dibujo a lápiz.

31. Longuero: de *longus*, largo. Tira de sembrado o cultivo (DCECH)

Las colmenas se situaban al abrigo de las paredes de piedra donde diera más el sol, siendo su forma circular y viniendo ésta dada por la forma con la que sale la corteza del árbol al arrancarla del mismo. Uno de los cortinos anejos al casco urbano se denomina "el cortino de los corchos", debido a la ubicación en él de gran número de colmenas.

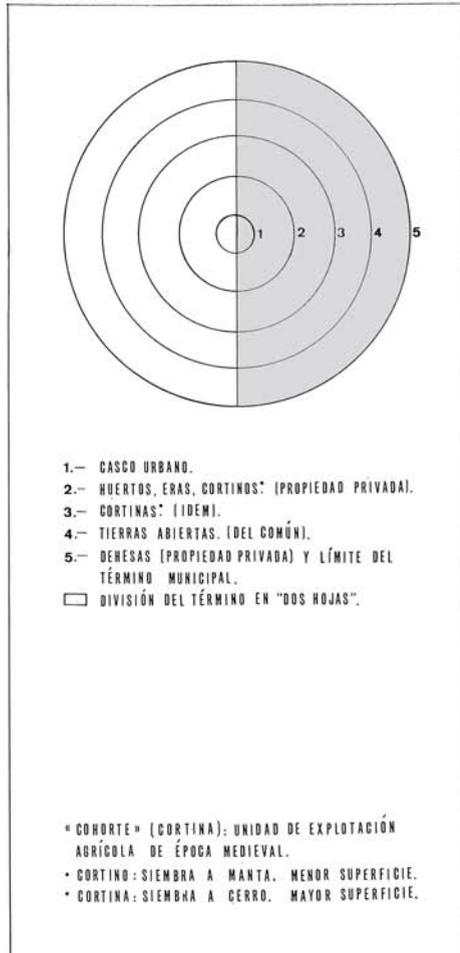
Comunal significa que tanto la leña como los frutos de las diferentes especies -bellotas- son repartidos entre los vecinos según diferentes lotes o suertes y al mismo tiempo es comunal, el trabajo o la "jera" de ir a varear, recoger y repartir los frutos, no así el

corte de la leña que una vez sorteada cada vecino se responsabilizaba de la suya.

c) La partición de la hoja

Definida la estructura radioconcéntrica de propiedad de la tierra que organiza el ámbito de la unidad territorial mínima con base en una serie de trazas circulares que se van expandiendo hasta llegar a los límites de éste, resta una segunda superposición sobre dicha estructura, la partición de las tierras abiertas o concejiles en zonas denominadas "hojas" cuya repercusión sobre el paisaje se fundamenta en

ESTRUCTURA GENÉRICA DE TENENCIA DE LA TIERRA



TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCUADRO

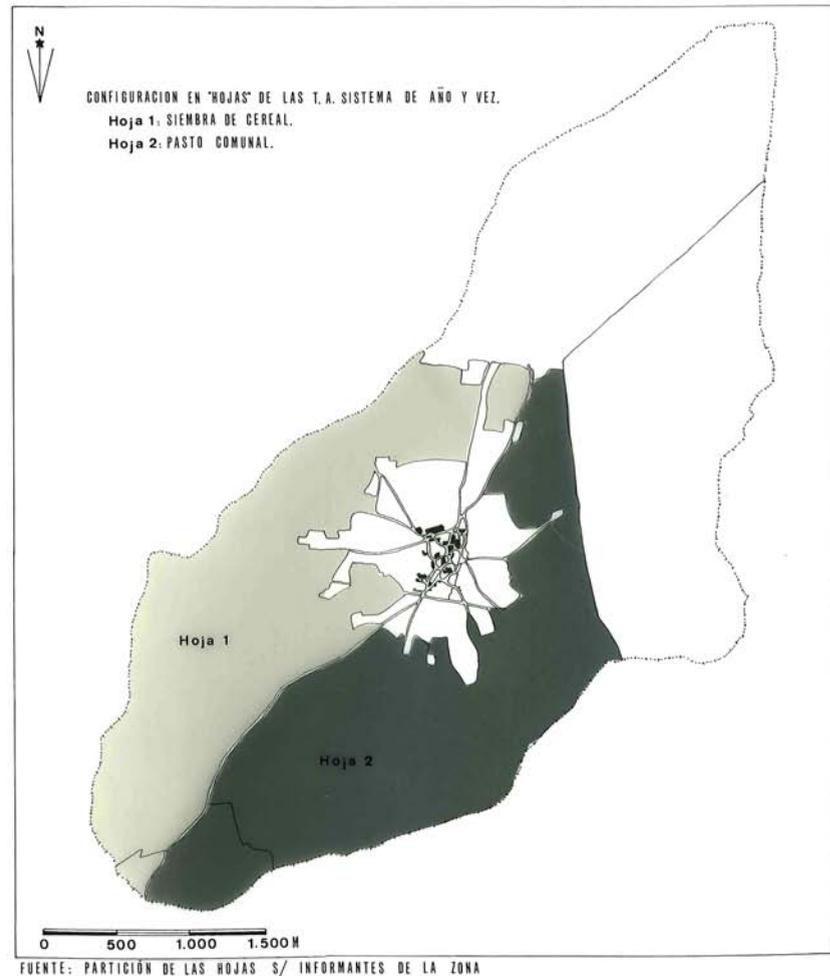


Figura 18. Sistema de rotación de cultivos de año y vez. Partición del término municipal en dos hojas según la trama caminera existente excepto la dehesa y el cortineo. Escuadro. Información oral. Montaje tramado sobre dibujo a tinta.

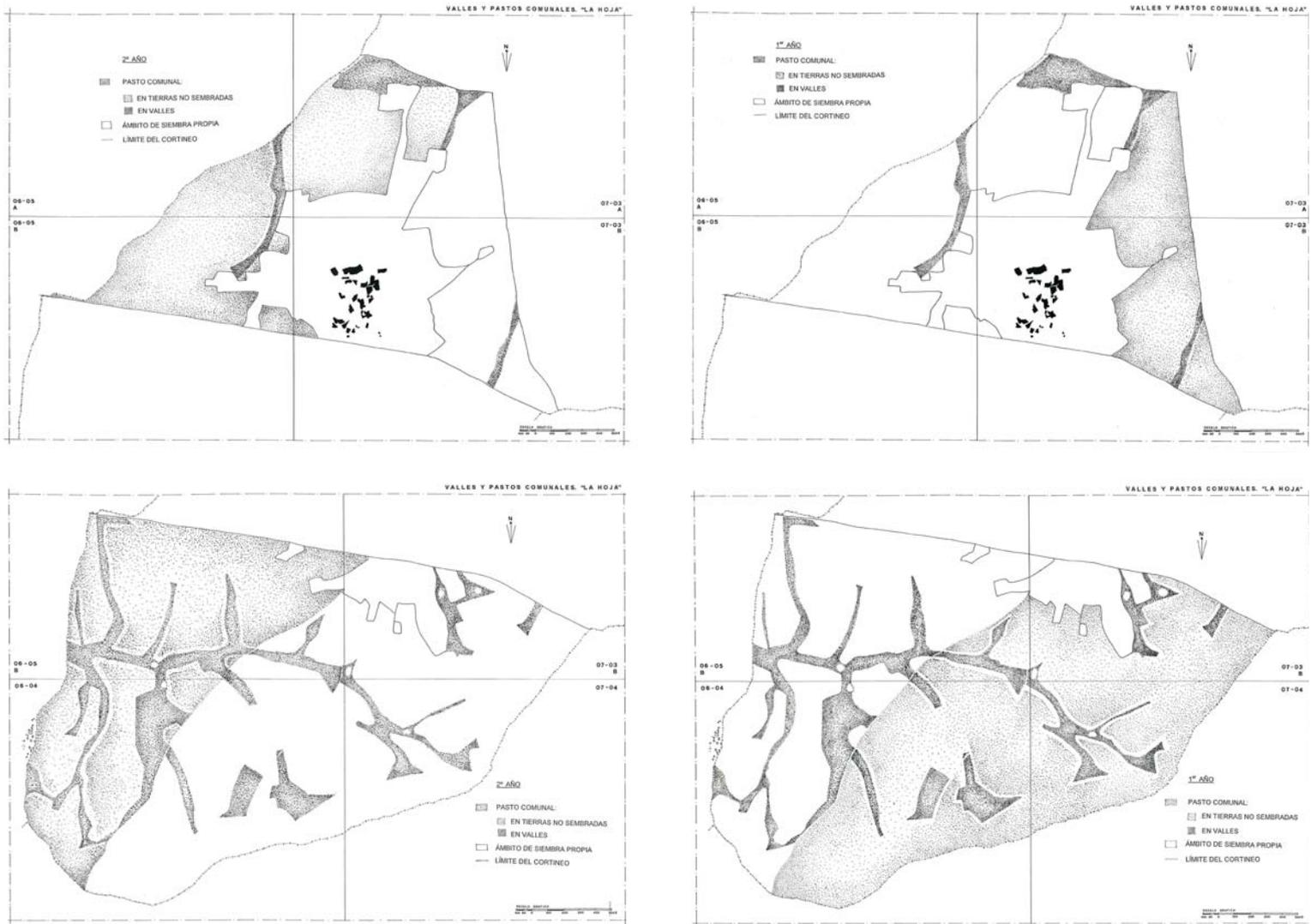


Figura 19. Representación gráfica de los pastos comunales para cada hoja, en valles y resto de tierras abiertas. Dibujos a tinta.

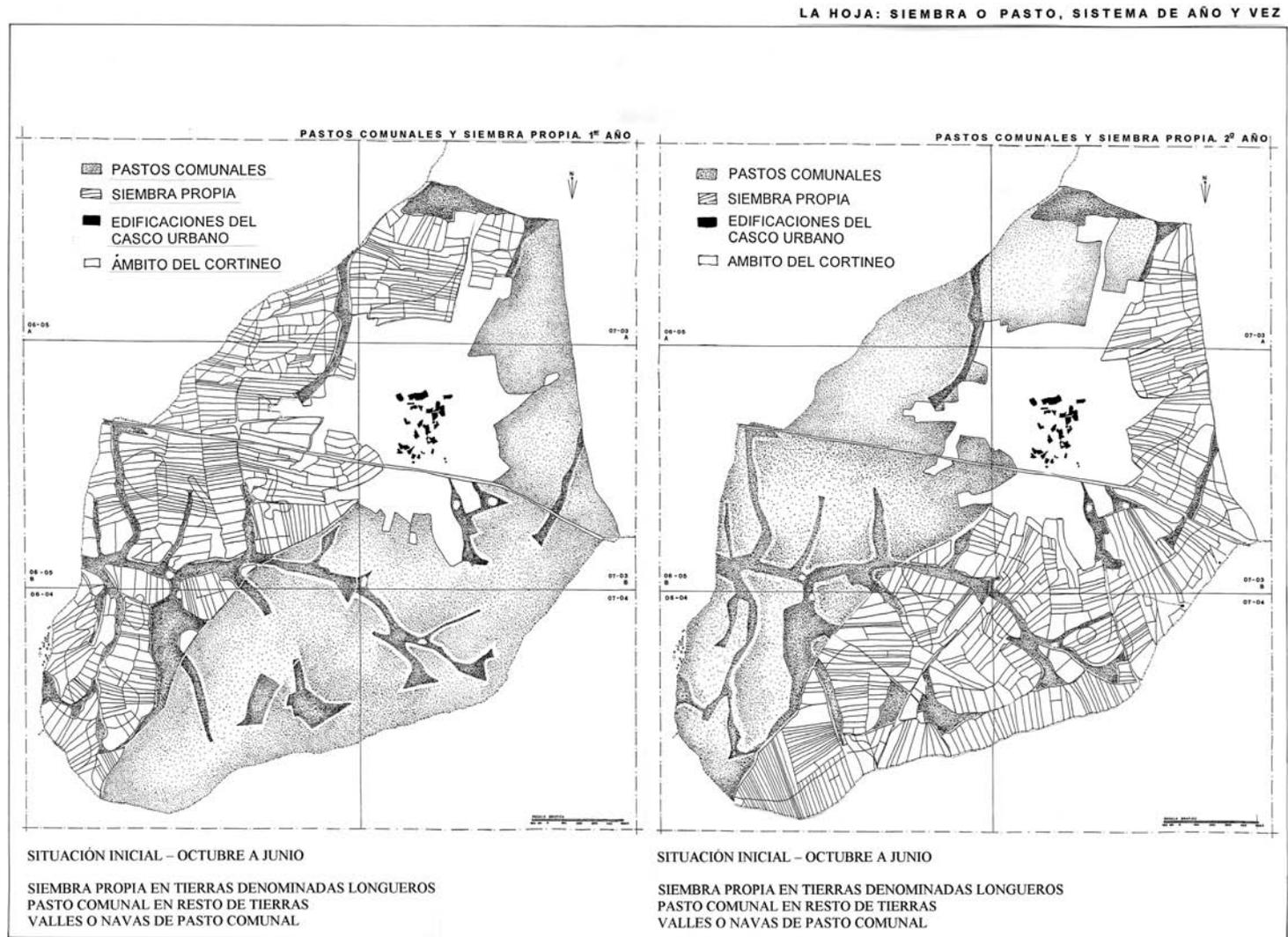


Figura 20. Representación gráfica de pastos comunales y tierras de cultivo de siembra propia en cada hoja del bienio agrario. Dibujos a tinta.

la alternancia de la utilización del espacio agrario -pastos comunales o siembra-, para cada una de las zonas u "hojas".

Esta partición de las tierras concejiles puede alcanzar la totalidad del término municipal en el caso que éste no tenga dehesa, ya que todo el término se constituye según dicha característica o, si la dehesa está adscrita a un término concreto, la partición se realiza hasta los límites de éste por no participar dicha dehesa de la comunidad de las tierras objeto de la labranza, tal es el caso de Escuadro.

La definición del Diccionario de la Real Academia especifica como "hoja: porción de tierra que se siembra un año y se deja descansar otro u otros dos".

La necesidad de compaginar el cultivo de las tierras con su aprovechamiento por el ganado conduce a la organización de todo el terrazgo para la adaptación de una economía más ganadera, cuya cabaña consume el centeno que se cultiva y aprovecha los terrenos que se dejan durante un año o dos de descanso, dependiendo si el sistema de cultivo es al tercio o de año y vez. Es este último el sistema de Escuadro, permaneciendo la tierra no sembrada en barbecho.

Una vez levantada la cosecha, se aprovechan los "rastros" como pasto para los ganados, de forma que las tierras recién segadas se convierten en un complemento de los pastos naturales ubicados en la zona de tierra no sembrada -los valles-, denominándose esta operación "derrota de mieses" realizándose comunalmente por toda la cabaña ganadera del municipio. La rotación de cultivos se realiza de forma obligatoria por todos los labradores del municipio, ejecutando al mismo tiempo los trabajos agrícolas en la hoja de siembra y dejando la otra en barbecho. Hay términos municipales que tienen hasta cuatro particiones, aunque la generalidad es la división en rastrojera y barbechera o dos hojas como esquema organizativo de las tierras

concejiles o comunales del término, exceptuando el cortineo y las dehesas aunque si estas se destinan a pasto y labor, pueden tener su propia partición en dos o tres hojas, tal era el caso antaño de la dehesa de Macadina ⁽³²⁾. La "hoja" supone la partición del suelo según los caminos existentes para maximizar los cultivos, con sistemas de "año y vez" o "al tercio", dejando descansar la tierra por partes y cultivando en base a las diferentes rotaciones obligatorias para todos los vecinos del municipio.

Quinta traza: La dehesa

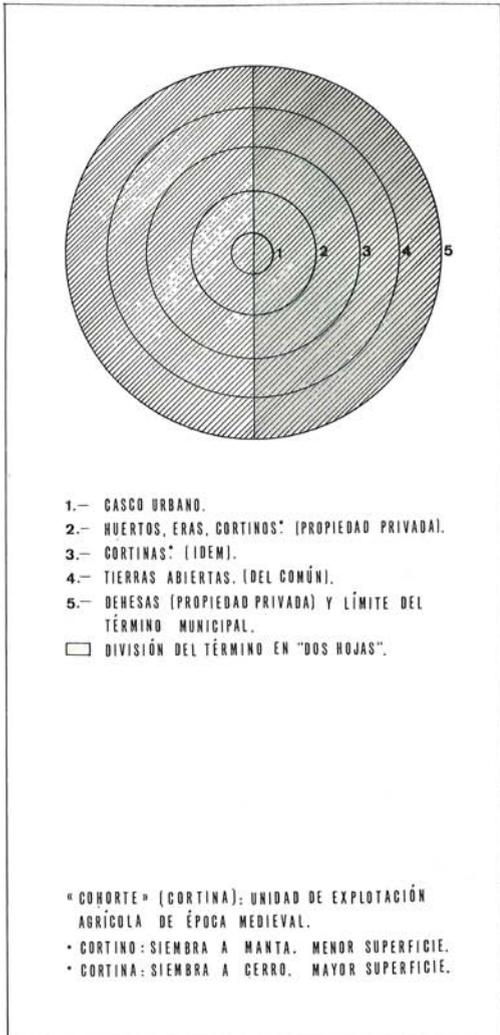


Figura 21. Alcornocal en la raya de Almeida. Dibujo a tinta y acuarela.

La dehesa es la gran finca rústica particular, destinada al triple aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal sobre una tierra acotada de privativo dominio de algún pueblo particular. Las especies dominantes en la dehesa son la encina y el rebollo o roble, que proporcionan leña y fruto. Por lo general se entienden dos tipos, las dehesas de pasto y labor que combinan ambos usos alternativamente y las dehesas dedicadas solamente a pasto, debido a que su terreno no se considera apto para la labranza. La dehesa constituye un término en sí

32. Informante: José Antonio Prada de Escuadro.

ESTRUCTURA GENÉRICA DE TENENCIA DE LA TIERRA



TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCUADRO

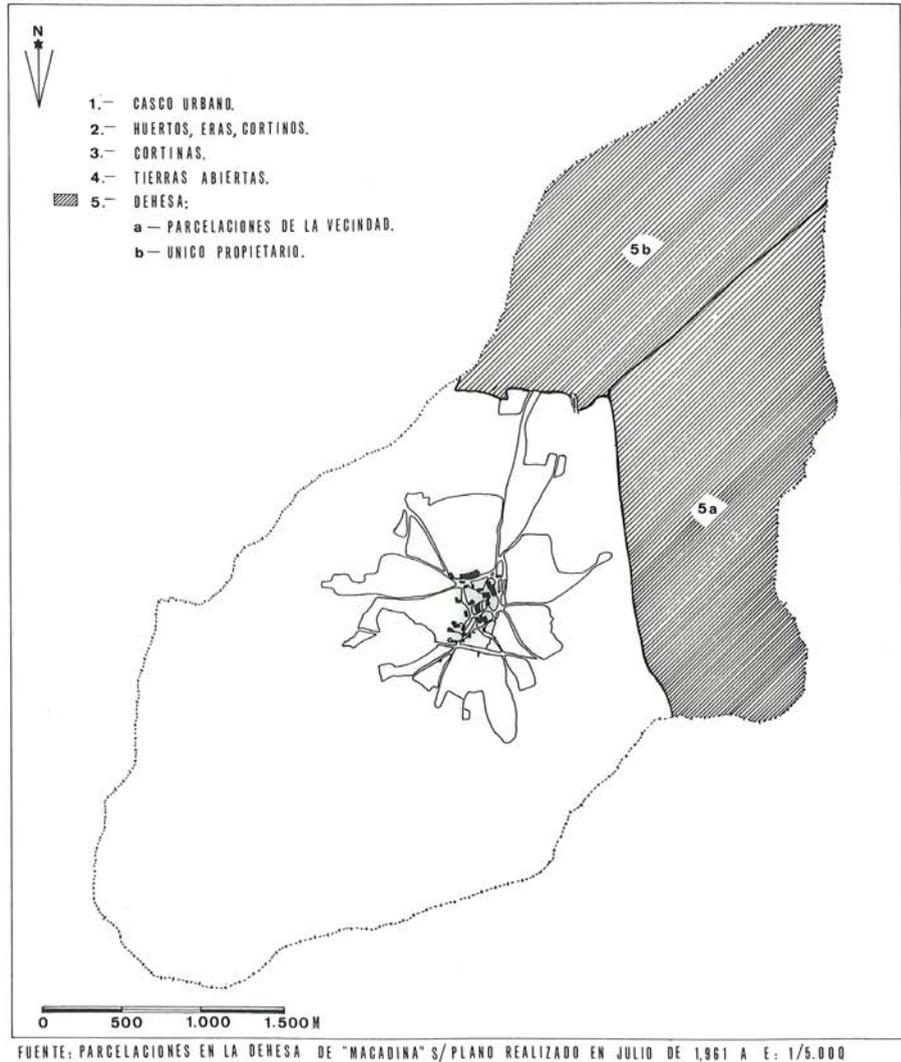


Figura 22. Quinta traza de paisaje. La dehesa. Esquema genérico y situación en el término municipal. Dibujo a tinta.

misma, y sobre ella no existe regulación concejil alguna, aunque depende jurídica y administrativamente del municipio en el que se integra por ejemplo, el ganado de los vecinos pasta en las fincas particulares y en los espacios comunales y por esto último, sus propietarios abonan una determinada cantidad anual por cabeza al ayuntamiento. El ganado en la dehesa sin embargo, ya sea de su propietario o de renteros, no genera ningún ingreso en las arcas municipales por este concepto, pues ni consume pastos comunales ni se desplaza por el término.

El tamaño de estas grandes fincas se redujo con el paso del tiempo, por repartos de herencias y ventas, generalmente a los vecinos del municipio del que dependía administrativamente dicha dehesa a raíz de las expropiaciones realizadas por el Instituto Nacional de Colonización a sus primitivos dueños a partir de 1945.

La dehesa de Macadina, en el término municipal de Escuadro, es una gran finca particular de dividida en dos partes fundamentales, una de ellas propiedad única y otra, parcelada para los veinte vecinos del municipio que realizaron la compra en 1940, a raíz de



Figuras 23 y 24. El monte de la dehesa al norte y al sur de la rívera de Macadina. Esta zona sur fué la expropiada por el INC en 1945 y vendida a los 20 vecinos que la partieron. Escuadro. Dibujos a tinta.

la expropiación efectuada por el Instituto Nacional de Colonización, de aproximadamente la mitad de su superficie.

Las particiones se efectuaron de forma tal, que a cada uno de los veinte vecinos intervinientes en la compra, les correspondieran tres parcelas, pero la división no resultó ser sesenta partes sino que se hicieron treinta en lotes de tres partes para que, cada una de esas tres partes fuese repartida entre dos vecinos de manera que en dicho reparto, igualasen o acordasen entre ellos las distintas calidades de tierra. Es una dehesa destinada a pasto y labor lo que se denomina dehesa boyal, siendo las grandes superficies de terreno dedicadas al cultivo las que se conocen como “senaras” por lo general ubicadas en la finca de propiedad única.

Las respuestas generales de Ensenada a mediados del S.XVIII, en sus respuestas nº 1, nº 2 y nº 3 nos dice: “Es de Dña. Feliciana Trexo y Carrasco, viuda de D. Joseph Martín, vecina de Salamanca. La administra ella misma y le produce al año 213 fanegas de centeno, y en dinero, por razón de hierba, bellota y leña según quinquenio, 4.053 reales de vellón y medio. De L a P, media legua. Del N al M, 3 cuartos y medio y la mitad de medio cuarto de legua. De circunferencia, 2 leguas y un cuarto y medio” (Castaño,...).

A principios de siglo XX, la dehesa estaba arrendada a los vecinos del municipio, existiendo una casa para el montaraz -hoy yacimiento arqueológico-, situación análoga a la de otros pueblos de la comarca y éstos la aprovechaban de igual forma que las tierras abiertas, con su partición en hojas, los trabajos y aprovechamientos comunales, aunque de forma totalmente independiente al resto del término ya que en la dehesa existían tres “hojas” sin solución de continuidad con las dos de las tierras abiertas. A raíz de la partición de la dehesa el aprovechamiento de la misma, se realiza de igual forma que el núcleo del cortineo ubicado en torno al casco urbano.

Tradicionalmente las dehesas en Sayago se han destinado a pasto y labor, estando arrendadas a los vecinos del municipio más próximo que tradicionalmente la trabajaban como renteros. Sin embargo en la actualidad, únicamente se destinan a pasto. Con el transcurso del tiempo su tamaño se ha ido reduciendo, debido a los propios repartos del sistema hereditario y las ventas efectuadas.

Estructura agraria actual

La concentración parcelaria realizada en el municipio de Escuadro en 1999, establece la estructura que fundamenta el espacio agrario actual, abarcando la zona correspondiente a las tierras concejiles y gran parte del cortineo circundante al casco urbano, dejando fuera el espacio de la dehesa de Macadina.

La elección del ámbito en el que se actúa fue solicitado por treinta y cuatro propietarios de las fincas previas existentes que suponían la mayoría de los vecinos

del municipio, aunque según escrito de solicitud de concentración de 29 de Febrero de 1980 se : "solicita la concentración parcelaria del término municipal de Escuadro de Sayago, excepto la dehesa de Macadina y las cercas situadas alrededor y en las proximidades del casco urbano", supuesto no coincidente con la ejecución final de dicha concentración.

El trazado de las nuevas parcelaciones se realiza fundamentalmente según criterios de reparto, basados en la superficie inicial total de las fincas pertenecientes a cada propietario, adjudicando a cada uno de ellos dos



Figura 25. Representación gráfica de los valles una vez realizada la concentración parcelaria respecto a su forma inicial. Escuadro. Dibujo a tinta.

o tres nuevas parcelas de una superficie aproximada de 4 a 6 Ha, constituyendo su trazado y dimensionamiento un mero acceso a las nuevas parcelaciones en función del tamaño de la maquinaria agrícola a utilizar.

Asimismo, en el diseño de la nueva parcelación se dejaron unas zonas residuales denominadas "masas", cuya función se reduce a la de cantera de material para el arreglo de los caminos, también con una superficie desproporcionada conseguida a costa de los valles comunales y fincas preexistentes.

Por último, el Monte de Utilidad Pública o monte comunal del término municipal de Escudro denominado, monte de UP nº 62 de la provincia de Zamora ha desaparecido, quedando una pequeña franja de monte comunal en la raya del término colindante con los municipios de Alfaraz y Viñuela.

Los dibujos adjuntos consideran dos grandes órdenes de intervenciones, aquellas que resultan de las transformaciones cotidianas fruto del uso del territorio y aquellas que significan implantaciones fuertemente diferenciadas, expresadas con una considerable indiferencia con respecto a su soporte territorial.

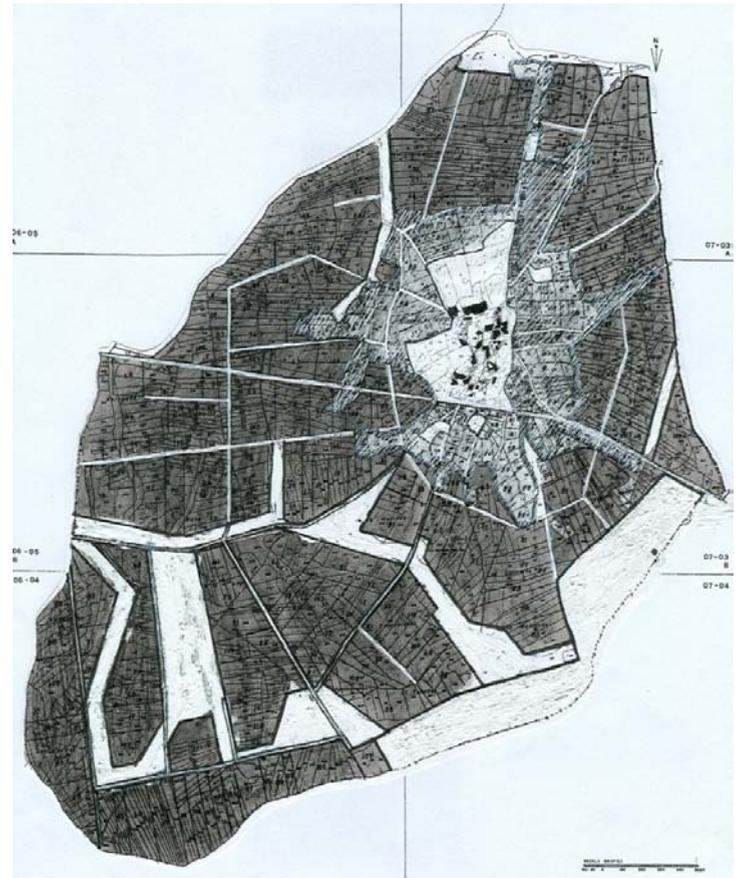


Figura 26. Nuevo parcelario agrario y red de caminos ejecutados por la concentración parcelaria. Escudro. Montaje tramado sobre dibujo a tinta.

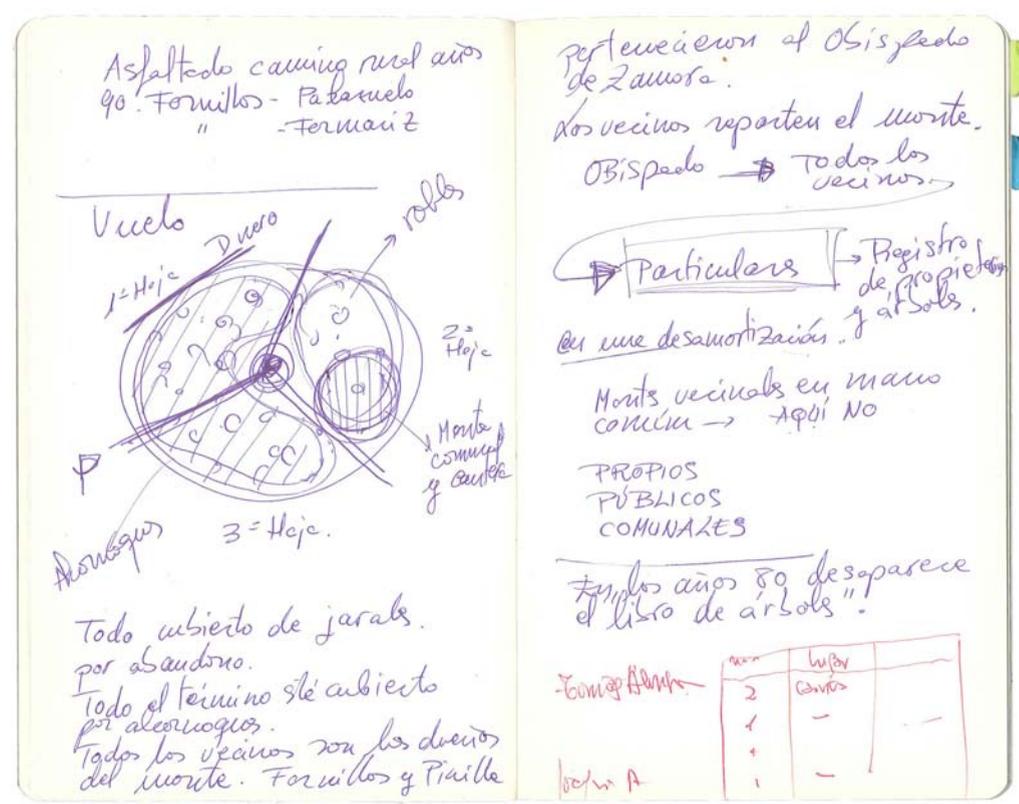
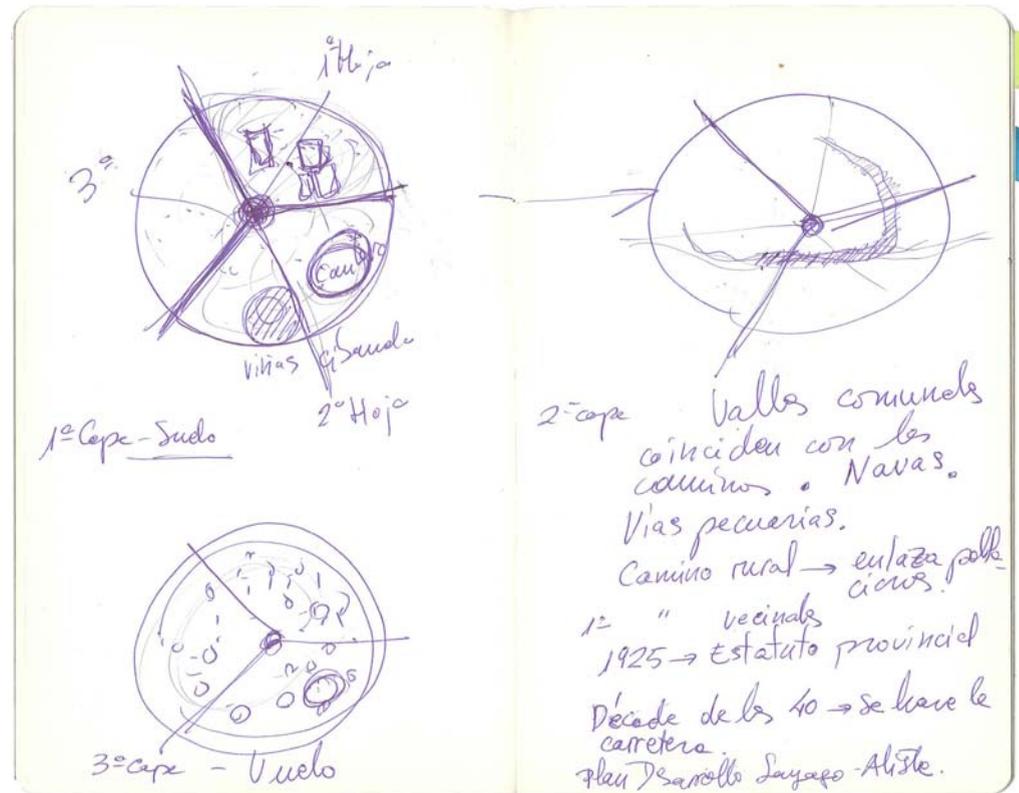


Figura 27. Gráficos que expresan un orden de intervención que considera el uso cotidiano del territorio y las transformaciones habidas fruto de su uso. Fornillos de Fermoselle. Cuaderno de campo. Agradezco a Toribio del Río y Tomás Corral la información oral facilitada y las visitas realizadas a los magníficos alcornoques de Fornillos.



Figura 28. Dibujos que expresan un orden de intervención planificado. Proyecto de recuperación paisajística de vía pecuaria intervenida por concentración parcelaria. "Camino Natural del Paisaje Agrario Sayagués", de la Red de Caminos Naturales de España, n.º 22 de los de Castilla y León. Composición a lápiz sobre montaje de diferentes cartografías del IGN y Catastro.



ÁREA DE YESCASO
PUNTO DE INFORMACIÓN

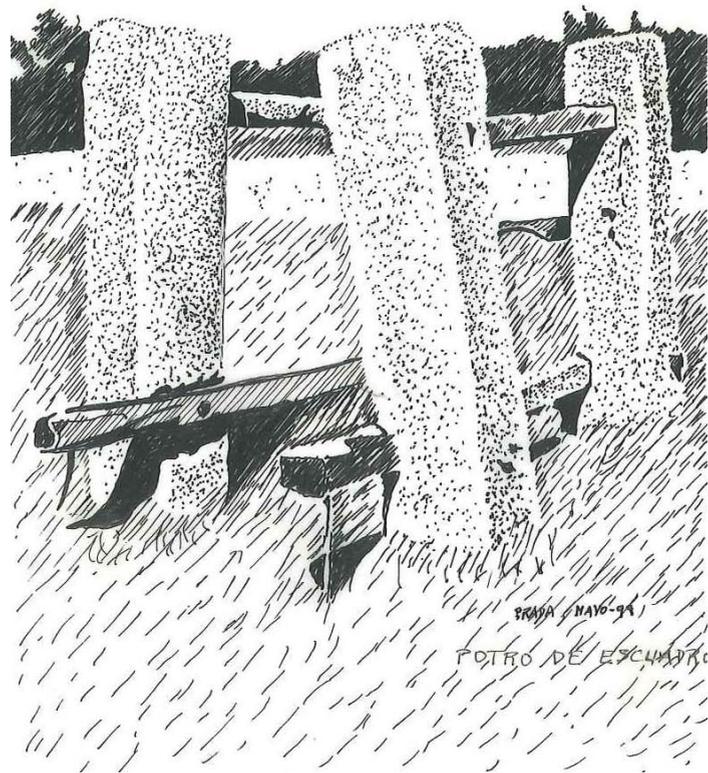
- PUNTO DE INFORMACIÓN
- ÁREA DE YESCASO
- PLANTACIONES (LATERAL OESTE Y SUR)
- mm ADECUACIÓN PASO CAMINO COME.
- SEÑALIZACIÓN RUTA
- ☉ RESTAURACIÓN ELEMENTO ASOCIADO
- ADECUACIÓN URBANA ALMEDA-ESCUADRO



SECCIÓN C-C
SITUACIÓN DE CAMINO Y VALLE
PLANTACIONES EN LATERAL SUR



RUTA ECOTURÍSTICA GRACIA-SANBARBARA (ALMEDA-ESCUADRO)
 OBJETO: DIVULGACIÓN PATRIMONIO TERRITORIAL Y PAYSAJÍSTICO DEL OCCIDENTE
 PENINSULAR. TRÁFICO TURÍSTICO.
 PROPUESTA DE ADECUACIÓN. ESCALA 1:10.000 *Zohán Isabel Prado D. Arquitecta*



MATRIZ DE DATOS

Espacio/ Territorio social	Escala del territorio	Escala urbana	Escala arquitectónica
<p>LEÓN Valduerna/Destriana - Concentración parcelaria años setenta, s. XX - Morfología urbana compacta - Casas de labranza, patio o corral interior</p>			
<p>ZAMORA Sayago/Escuadro - Concentración parcelaria finales s.XX, principio s. XXI - Morfología urbana dispersa - Casas de labranza, corral delantero</p>			
<p>SALAMANCA Vitigudino/Brincones - Sin concentración - Morfología urbana dispersa - Casas de labranza, corral delantero o lateral</p>			

Figura 1. Escalas de paisaje. Estudio comparado. Territorial municipal, urbana y constructiva. En *Aproximación gráfica y escalar al paisaje y al patrimonio territorial en el Occidente de Castilla y León*. Esther I. Prada. Revista de Geografía Polígonos, n.º 21. Universidad de León. Dibujos a tinta.

Código: imaginar y hacer

Según Kant sin sensibilidad no nos serían dados los objetos, y sin entendimiento, ninguno sería pensado. Pensamientos sin contenidos son vacíos, intuiciones sin conceptos son ciegas. De aquí que sea tan importante sensibilizar los conceptos es decir, darles un objeto en la intuición, como hacer inteligibles las intuiciones, someterlas a conceptos. Estas dos facultades o capacidades no pueden trocar sus funciones. El entendimiento no puede percibir y los sentidos no pueden pensar cosa alguna. Solamente cuando se unen, resulta el conocimiento (citado en Samaja, 1994: 62).

Kant es el filósofo que más profundamente ha aclarado el vínculo entre imaginar y hacer. Lacroix así mismo plantea que conocer es imaginar, es decir, construir esquemas que se insertan en la realidad para

comprenderla o modificarla, para hacer esbozos, especies de siluetas que encierran cada vez más el objeto a conocer. El esquematismo es el pensamiento entre el espíritu y el mundo, la mediación misma. (citado en Samaja, 1994: 63).

Porque existe la necesidad de traducir lo que ha surgido de la experiencia externa, lo exógeno, a términos de sistemas formales, lo endógeno, se exploran leyes generales que comprendan el comportamiento de los objetos de experiencia. En este sentido la recopilación de todos los datos transmitidos fundamentalmente de forma oral, reflejados gráficamente y que han sido objeto de análisis y desarrollo en el recorrido escalar trazado para el conocimiento del ámbito de estudio, refieren la estructura territorial de este paisaje agrario a una expresión cartográfica que se sitúa entre la descripción y la representación, poniendo de manifiesto

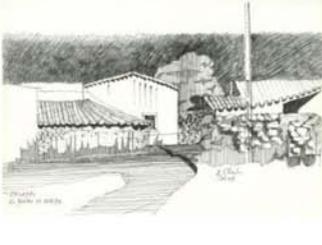
Lugar	Hábitat / Soporte físico	Hito urbano	Hito arquitectónico
1ª Categoría			
2ª Categoría			
3ª Categoría			

Figura 2. Categorías o hitos de paisaje. En *Aproximación gráfica y escalar al paisaje y al patrimonio territorial en el Occidente de Castilla y León*. Esther I. Prada. Revista de Geografía Polígonos, n.º 21. Universidad de León.

cuáles son las estructuras de relación entre las diferentes etapas que lo constituyen.

Toda investigación científica organiza los hechos de una manera comprensible mediante un esquema que sirve de puente entre la teoría y la empiria al que denominamos "dato", éste, consta de al menos tres componentes, unidad de análisis, variable y valor . La "matriz de datos" es una forma de ordenarlos de manera que se torne visible su estructura para hacerla inteligible, una malla en la que se busca describir de manera general el objeto de estudio, un sistema que permita la generación de un gran volumen de información en un ámbito reducido, un código.

El código que se muestra formado por celdas según una figura cuadrada o rectangular, establece que cada una de esas celdas representa una cantidad de información, una taxonomía codificada según un texto o una imagen. Este sistema de codificación bidimensional o matriz de datos, permite agrupar las diferentes unidades de análisis en tanto que datos experimentales, su finalidad, entender los datos recogidos, establecer una topología que sirva de síntesis con base en las secuencias diacrónicas y sincrónicas, descripciones al modo de "fotografías" que muestran una cierta realidad compleja y multidimensional.

Puede trazarse por tanto la tabla que determina el curso de la investigación que aquí se expone, sugiriendo una progresión escalonada de la conjunción de dos coordenadas, un doble tratamiento posible de relaciones entre las partes, relación sincrónica entre cada uno de los elementos indicados como leyes y relaciones internas propias de cada uno de ellos y relación diacrónica, ya que se puede determinar el acontecer en el ámbito de la historia.

Esta estructura puede leerse en una banda horizontal relativa a la relación sincrónica y al mismo tiempo, esa estructura admite una segunda forma de registro vertical, la del acontecer histórico o relación diacrónica entre cada unidad, constituyendo estadios sucesivos a través de los que se va paulatinamente revelando la estructura de este paisaje en base tanto a ese proceso escalonado de sucesión de etapas, como a la interrelación entre variables y valores de las partes, medio natural y medio humano que tradicionalmente ha caracterizado este espacio.

Se trata de un conjunto estructurado que permite identificar y referenciar los elementos y configuraciones objeto de estas investigaciones, reproduciendo el comportamiento del objeto real, el paisaje agrario en la frontera hispano portuguesa.

“ESPACIO DE PAISAJE” TIERRA DE SAYAGO

SINCRONIA DIACRONÍA		PAISAJE NATURAL	PAISAJE CULTURAL										
		1ª ETAPA Soporte físico	2ª ETAPA Escala territorial COMARCA	3ª ETAPA Unidad Territorial mínima MUNICIPIO	4ª ETAPA Escala Urbana POBLAMIENTO		5ª ETAPA Escala arquitectónica CASA DE LABRANZA						
PAISAJE NATURAL	1ª ETAPA Soporte físico	<ul style="list-style-type: none"> . Geomorfología: Granito . Hidrografía: Riveras y humedales. . Edafología: Terrenos sueltos y arenosos. . Vegetación: Quercíneas y matorral. . Clima: Continental atenuado. . Hábitats: Arribes del Duero, cortineos, montes de utilidad pública y dehesas. 											
	2ª ETAPA Escala territorial. COMARCA		<ul style="list-style-type: none"> . Límite y frontera. . Estructura viaria sobre calzadas romanas y vías pecuarias. . Sistema de poblamiento: configurado desde la alta Edad Media. . Imagen social: despoblamiento y envejecimiento. 										
	3ª ETAPA Unidad territorial mínima MUNICIPIO			<ul style="list-style-type: none"> . Estructura viaria: red de caminos carreteros. . Estructura tradicional de propiedad de la tierra: <ul style="list-style-type: none"> - Tierras concejiles. - Dehesa. - Cortineo (incluido el casco urbano) . Nuevas formas de parcelación: <ul style="list-style-type: none"> - Concentración agraria. . Arquitecturas del territorio: <ul style="list-style-type: none"> - Paredes de piedra - Fuentes - Chozos de pastor 									
	4ª ETAPA Escala urbana POBLAMIENTO				<table border="1"> <tr> <th>NÚCLEO RURAL</th> <th>BARRIO O PAGO</th> <th>UNIDAD BÁSICA DE APROVECHAMIENTO O HEREDAD</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Morfología dispersa. - Conjunto de barrios </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Parcelas de cultivo entre edificaciones - Construcciones: <ul style="list-style-type: none"> . Casas . Auxiliares . Paredes de piedra - Conjunto de unidades básicas de aprovechamiento </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Huerto - Era - Cortino - Casa de labranza: <ul style="list-style-type: none"> . Vivienda . Dependencias anejas </td> </tr> </table>	NÚCLEO RURAL	BARRIO O PAGO	UNIDAD BÁSICA DE APROVECHAMIENTO O HEREDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Morfología dispersa. - Conjunto de barrios 	<ul style="list-style-type: none"> - Parcelas de cultivo entre edificaciones - Construcciones: <ul style="list-style-type: none"> . Casas . Auxiliares . Paredes de piedra - Conjunto de unidades básicas de aprovechamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Huerto - Era - Cortino - Casa de labranza: <ul style="list-style-type: none"> . Vivienda . Dependencias anejas 		
	NÚCLEO RURAL	BARRIO O PAGO	UNIDAD BÁSICA DE APROVECHAMIENTO O HEREDAD										
<ul style="list-style-type: none"> - Morfología dispersa. - Conjunto de barrios 	<ul style="list-style-type: none"> - Parcelas de cultivo entre edificaciones - Construcciones: <ul style="list-style-type: none"> . Casas . Auxiliares . Paredes de piedra - Conjunto de unidades básicas de aprovechamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Huerto - Era - Cortino - Casa de labranza: <ul style="list-style-type: none"> . Vivienda . Dependencias anejas 											
5ª ETAPA Escala arquitectónica CASA					<table border="1"> <tr> <th>VIVIENDA</th> <th>DEPENDENCIAS ANEJAS</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Reminiscencias de la casa romana - Planta Baja: <ul style="list-style-type: none"> . Portal . Mitad de casa . Cocina . Sala con alcobas - Planta Superior . Sobrado (Almacén) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Pajar - Comedero - Cernidero - Carretera - Tenada - Corral como elemento aglutinador de dichas construcciones. </td> </tr> </table>	VIVIENDA	DEPENDENCIAS ANEJAS	<ul style="list-style-type: none"> Reminiscencias de la casa romana - Planta Baja: <ul style="list-style-type: none"> . Portal . Mitad de casa . Cocina . Sala con alcobas - Planta Superior . Sobrado (Almacén) 	<ul style="list-style-type: none"> - Pajar - Comedero - Cernidero - Carretera - Tenada - Corral como elemento aglutinador de dichas construcciones. 				
VIVIENDA	DEPENDENCIAS ANEJAS												
<ul style="list-style-type: none"> Reminiscencias de la casa romana - Planta Baja: <ul style="list-style-type: none"> . Portal . Mitad de casa . Cocina . Sala con alcobas - Planta Superior . Sobrado (Almacén) 	<ul style="list-style-type: none"> - Pajar - Comedero - Cernidero - Carretera - Tenada - Corral como elemento aglutinador de dichas construcciones. 												

Figura 3. Matriz de datos que torna visible la estructura del paisaje en la frontera para hacerla inteligible. Esther I. Prada

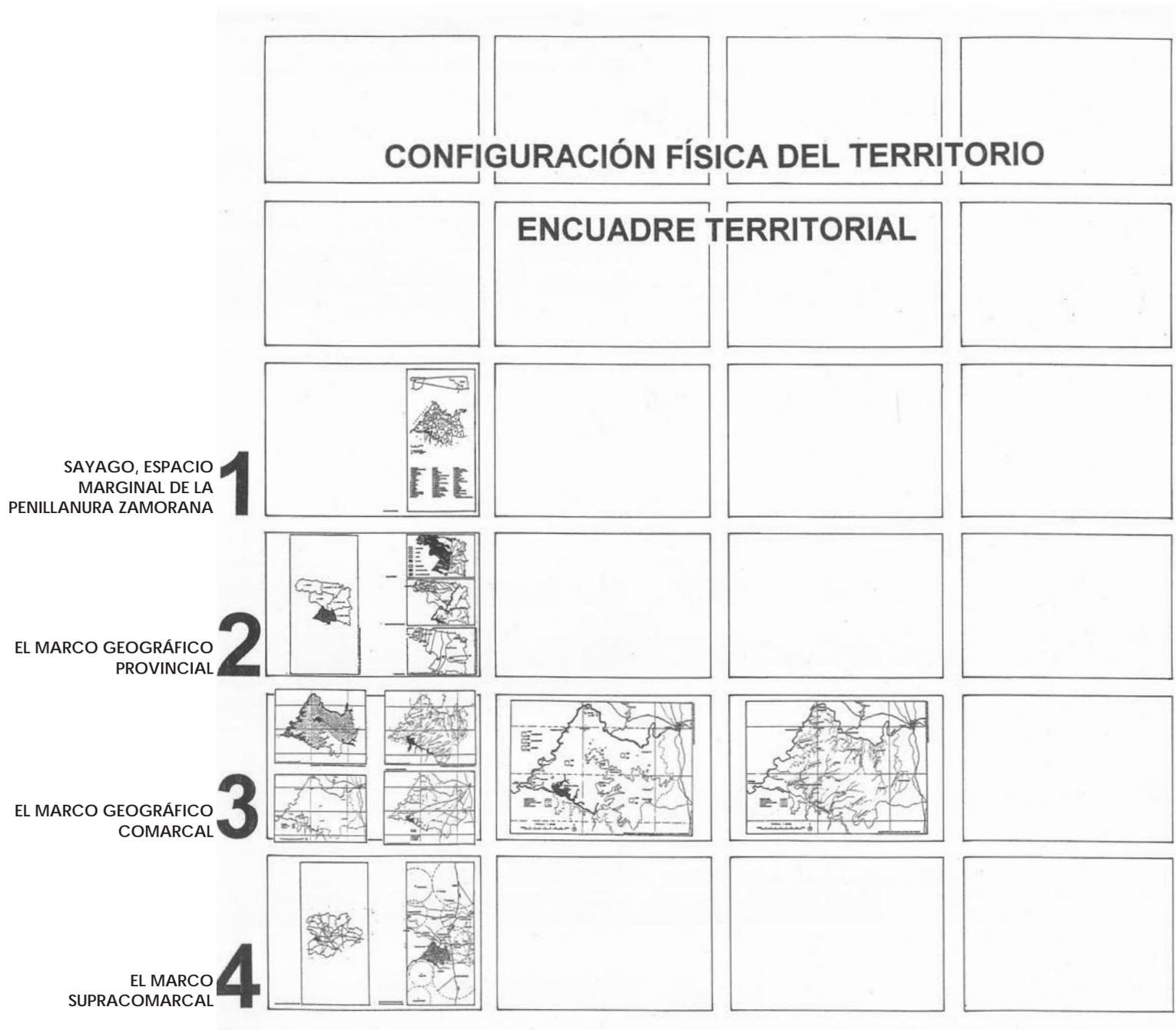


Figura 4. Matriz gráfica I. Soporte físico y encuadre territorial comarcally. Montaje de dibujos.



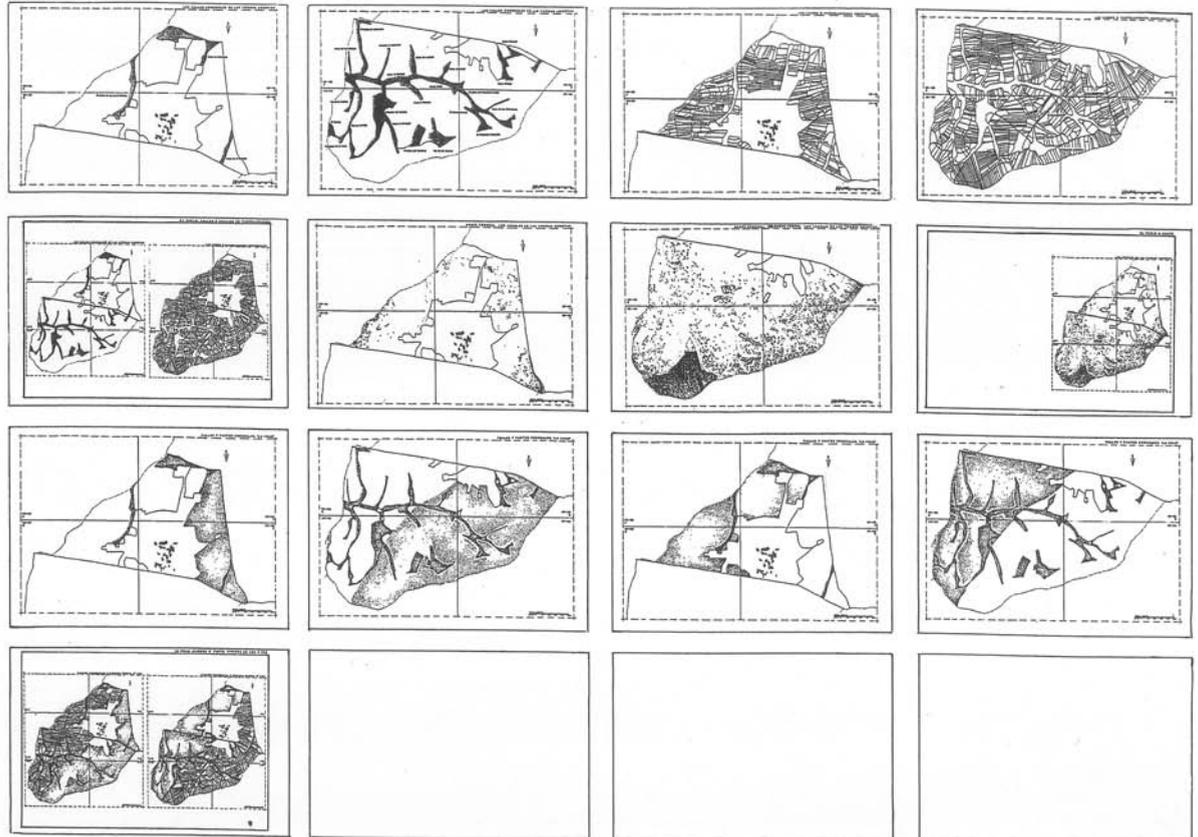
Figura 5. Matriz gráfica II. Configuración antrópica. Redes y límites. Encuadre territorial municipal. Montaje de dibujos.



Figura 6. Matriz gráfica III-1. Parámetros. Estructura de la propiedad de la tierra. Encuadre territorial municipal. Montaje de dibujos.

LAS TIERRAS ABIERTAS

4

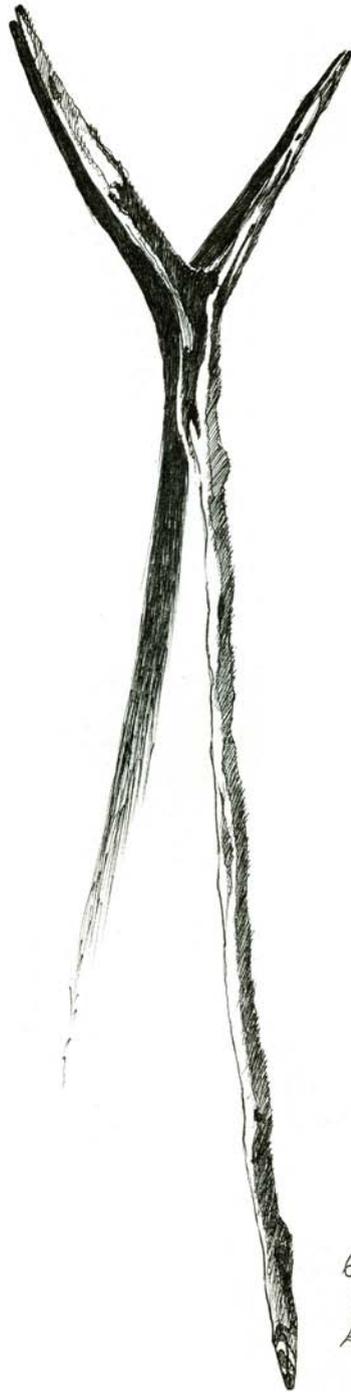


LA DEHESA

5



Figura 7. Matriz gráfica III-2. Parámetros. Estructura de la propiedad de la tierra. Encuadre territorial municipal. Montaje de dibujos.



6cm de longitud
Rueda de hilar
E.I.P. LL. Ago-07

TRAZAS DE PAISAJES COTIDIANOS

Portada capítulo TRAZAS DE PAISAJES COTIDIANOS. Dibujo a tinta.

Paisaje agrario, hechos de observación

Las prácticas tradicionales suponen una parte fundamental para el entendimiento de este paisaje agrario patrimonial como un sistema multiescalar de manifestación, alguna de las cuáles transcribimos en el presente texto en especial, las tareas llevadas a cabo por las mujeres, poniéndolas en valor para favorecer la revitalización de este territorio rural.

“Carácter”, “escala”, “percepción” y “espacio subjetivo”, son aspectos que nos permiten encontrar recursos para relacionarnos con el paisaje e implicarnos en su defensa, de igual forma y habiéndose convertido la emoción en un elemento central del conocimiento científico, las vivencias y la relación emocional con el paisaje permiten delimitar sus valores intangibles.

El conocimiento que la población local, es cada vez más, visto como una fuente potencial de información

para la conservación sostenible de los recursos naturales y la gestión de los ecosistemas, en este sentido, el trabajo que tradicionalmente llevaron a cabo las mujeres supone un eslabón más en la cadena que va formalizando la construcción de un paisaje cultural con una base metodológica común, la aproximación a dicho paisaje a través de tres imágenes, previa, de acceso e interna, en las que se incluyen tres escalas espaciales, contorno territorial, contorno urbano y contorno constructivo. Analizando la forma tradicional de habitar la casa de labranza como célula elemental de formación de este paisaje, así como las prácticas tradicionales ligadas a ella desde el punto de vista de la mujer, nos orienta para explicar algunos hechos de observación.

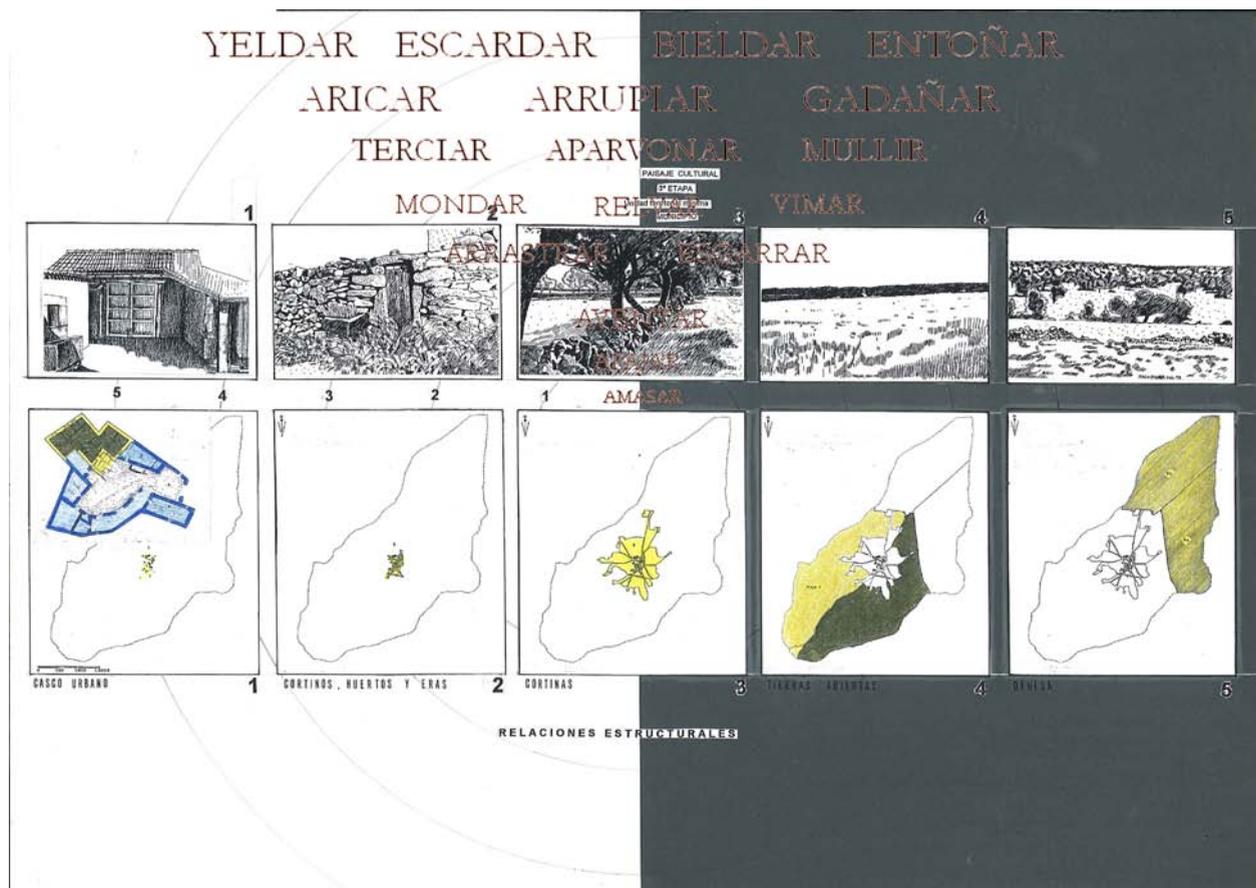


Figura 1. Relaciones estructurales de organización paisajística en la frontera con Portugal. Montaje tramado y dibujos a tinta.

Los hechos de observación son los siguientes: 1) esta construcción hipotética escalar, tiene una serie de puntos de anclaje desde los que brotan áreas de irradiación a modo de enclaves, el principal y fundamental, la casa, 2) la emoción y los procesos de comunicación hacen aflorar los valores intangibles del paisaje, 3) sentimos el paisaje como una extensión de nuestro propio cuerpo, de nuestro propio yo, en la que una trama subyacente nos proporciona los hitos orientativos conectados en sucesión, en el caso que nos ocupa la estructura concéntrica de formación del paisaje, referencia para los diferentes despliegues en estricta conexión y 4) la interpretación del paisaje se convierte en un instrumento de comunicación con la sociedad.

El mapa cognitivo o construcción hipotética en escalas de esta manera formalizado, supone la base a través de la que se explica el trabajo y la vida de una comunidad, dentro de la cual, deviene decisiva la contribución de la mujer en su formación.

El trabajo o formas de hacer en concreto de la mujer sayaguesa, reconocida como labradora desde los años cuarenta del pasado siglo, motivo por el cual podía percibir el subsidio agrario independientemente del marido o cabeza de familia, contribuyó de forma decisiva a la construcción de este patrimonio haciéndose necesario por tanto, su valoración.

Vinculación emocional con el entorno y su representación espacial

Las mujeres, al haberse ocupado tradicionalmente de las tareas de autoconsumo familiares, agua, recolección de leña, huerto, intercambio de semillas, corral... así como de gran parte de las actividades ganaderas y agrarias, siega, vareo, recolección, ordeñado..., han sido agentes fundamentales en el modelado de los paisajes que hoy conocemos, así como de la conservación de la diversidad y del uso sostenible de los recursos. Además se han encargado tradicionalmente de la recolección

y tratamiento de plantas medicinales y culinarias que aparecían en lindes y senderos tradicionales. Conocer y poner en valor estas actividades de las mujeres puede hacer que las medidas de ordenación territorial tengan una mirada integradora incorporando en el diseño de sus actuaciones todas estas actividades económicas que están totalmente relacionadas.

La mujer araba en la práctica totalidad de los pueblos del Sayago Bajo y en dos del Sayago Alto, las dos subcomarcas en las que tradicionalmente se dividió Tierra de Sayago. La mujer sayaguesa compaginó a lo largo de siglos las tareas del campo con el cuidado y atención de la casa, así como de una gran parte de la "hacienda"⁽³³⁾.

La forma de exteriorizar y representar gráficamente la estructura interiorizada de la memoria expuesta en el presente libro, supone un marco de familiaridades que confiere raíces, esta representación espacial se encuentra vinculada emocionalmente con el entorno.

Esta guía de comportamiento espacial que rastrea las huellas de la memoria mediante una estructura concéntrica de trazas circulares delimitadoras de los diferentes tipos de propiedad privada y comunal establece asimismo la descripción de procesos artesanales con su lengua y voces dialectales concretas, forman parte indisoluble de un paisaje cultural que completa y pone en valor el entendimiento y comprensión corpográfica de un territorio.

Material etnográfico

1. Prácticas alimentarias ligadas al cultivo y al ganado

a) Paisaje de *cortineo*

Primera franja casi circular o traza en torno al núcleo de población que agrupa huertos, eras, cortinos⁽³⁴⁾,

33. Hacienda: Cabaña ganadera perteneciente a una familia (vacuno mayor, becerros, ovino, porcino, caballar y aves de corral).

34. *Cortinos*: *Cortinas* de menor superficie muy próximas o pegadas a las edificaciones. El masculino es utilizado en Sayago de forma un tanto despectiva.

prados y el resto de cortinas de propiedad privada cercadas con "paredes" de mampostería en seco.

Los huertos, prados y cortinos, se trabajaban de distinta manera siendo también diferentes los productos obtenidos de los mismos, hortalizas caso de los huertos y cebada en "verde" o herrén para el ganado caso de los prados y cortinos.

En las cortinas además de trigo o centeno, se sembraban garbanzos que la mujer *escardaba* ⁽³⁵⁾, sembraba las patatas, arrancaba los nabos y araba tanto en las *cortinas* como en las tierras abiertas en los pueblos del Sayago Bajo así como en Fresno y Villamor pertenecientes al Sayago Alto.

Los huertos eran competencia exclusiva de la mujer que en las diferentes épocas del año, sembraba mediante el sistema de "semillero" y recolectaba los productos para el sustento de la familia, judías verdes, tomates, pimientos, cebollas, lechugas de verano y de invierno, berzas y también patatas.

El instrumental utilizado para las tareas de cava y laboreo en estas tierras cercadas era en su práctica totalidad de madera, azadas y azadones que limitaban sobremanera la capacidad individual de producción.

En la época de "trilla" ⁽³⁶⁾ durante el mes de Agosto en las eras comunales o en los prados de propiedad privada, la mujer participaba de todas las tareas necesarias para el manejo del grano y de la paja y su posterior recolección como la propia trilla, el "aventado" de la mies y la recogida de los *muelos* ⁽³⁷⁾ compaginando dichas tareas con la preparación de los alimentos que a lomos de caballerías debía transportar a las "eras". Alimentos tradicionales como el cocido, realizado con los garbanzos cultivados en las cortinas, arroz con bacalao, o "fréjoles pintos" y una "leche migada", también chorizo de la

matanza y queso de oveja realizado asimismo por la mujer sayaguesa con la leche del ganado ovino y caprino existente en la casa, se debía repartir para el "almuerzo" y la merienda.

La mujer dejaba la "era" o las tierras abiertas en la época de siega y se marchaba a la casa en la "burra" para preparar la comida que se hacía en la lumbre de la cocina, en el suelo, bajo la gran campana de la chimenea. La transportaba en "pucheras" de barro de Pereruela o de Carbellino que introducía, además de un "cántaro" con agua en "alforjas" sobre la acémila.

El trabajo en la "era" comenzaba sobre las cinco o seis de la mañana. Previamente la mujer tenía que haber puesto "lumbre" con la leña que se almacenaba en una de las construcciones anejas a la vivienda, la *tenada* o *carretera* y preparado el desayuno para los habitantes de la misma, consistente en "sopas con patatas", tocino o pimientos fritos recogidos poco antes en el huerto.

La comida en la era se realizaba sobre las doce del mediodía y después de una siesta bajo alguna *parva* ⁽³⁸⁾, se proseguía con las tareas hasta las cinco de la tarde hora de la merienda, para continuar posteriormente hasta las siete aproximadamente cuando la mujer regresaba a la casa para el sostenimiento y atención del huerto y parte de la "hacienda".

El día que se "metían los *muelos*" es decir, el grano que recogido en la era y cargado en *costales* ⁽³⁹⁾ se transportaba hasta el *sobrado* de la casa, las mujeres de Sayago preparaban una "buena cena" matando uno de los gallos del corral acompañada del "refresco", mezcla de vino de Famoselle o de Cabañas con agua y azúcar.

35. *Escardar*: Limpiar la tierra de malas hierbas.

36. *Trillar*: Separar el grano de la espiga mediante el trillo tirado por una pareja de vacas sayaguesas.

37. *Muelo*: Montículo de grano.

38. *Parva*: Conjunto de haces de cereal depositados en la era.

39. *Costal*: Saco confeccionado con la lana de las ovejas "churras" de Sayago.

Los huertos los regaban con el agua extraída a mano de los pozos próximos o situados dentro del mismo mediante *herradas* ⁽⁴⁰⁾ sujetas a una soga. En algunos núcleos de población ya próximos al arribe, el agua para regar era extraída mediante “cigüeñales” de madera.

b) Paisaje de tierras abiertas

Segunda traza de organización del terrazgo en torno al núcleo urbano. Paisaje de campos abiertos sobre los que se lleva a cabo la rotación de cultivos según el sistema de “año y vez” de forma mancomunada. Con la partición del término municipal en “hojas” realizada por los caminos existentes dividiéndolo en dos partes aproximadamente iguales, se obtiene un mejor aprovechamiento agrícola y pecuario.

El trabajo característico de las tierras abiertas, la siega, trabajo lento y pesado que durante los meses de Junio y Julio ocupaba prácticamente la totalidad del tiempo o como decían en Sayago “desde la salida del sol hasta *la puesta*”, era realizado a partes iguales por mujeres y hombres con *hoz*. Se cortaba la caña de cereal a una cierta distancia por debajo de la espiga de forma que una vez concluida la siega, el ganado se alimentaba con lo que aún permanecía en el suelo, el *rastrojo*, denominándose esta operación “derrota de mieses”.

Los segadores colocaban de manera atravesada en el *suco* o surco arado, las *manadas* que a su vez formaban *gavillas*. Detrás del segador o segadora iba siempre una mujer, la *atiña*, encargada de atar lo que segaban sus compañeros. La *atiña* que venía más retrasada, recogía un “montón” de *gavillas* con las que confeccionaba un haz atado con pajas de centeno, el *bencejo*.

Durante la época de siega y un poco antes de terminar la jornada la mujer volvía a la casa para *amasar* por la noche, a diferencia del invierno que esta labor era realizaba por la mañana temprano, quince o veinte hogazas de pan de dos kilos de peso y un *hornazo* ⁽⁴¹⁾ en cada *amasada*. Mientras la familia cenaba, los panes se cocían en el horno situado en el *cernidero*, otra de las construcciones anejas a la vivienda.

La mujer de Sayago siempre tenía guardada y protegida con un paño en una cazuela de barro la *yelda* ⁽⁴²⁾, de la que debía obtener el *ulmiento* ⁽⁴³⁾ para poder realizar el amasado.

Una vez terminada la siega se *acarreama* es decir, se transportaban los haces a la era para ser trillados. Las mujeres “daban los haces” pinchándolos con las *tornaderas* a los hombres subidos en los carros. Cuando éstos se llenaban y para aumentar su capacidad, se colocaban las *redes*, confeccionadas con *sogas* realizadas con esparto.

c) Paisaje de dehesa

La dehesa es la gran finca rústica particular, destinada al triple aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal. Última traza en torno al núcleo de poblamiento y situada en los límites del término municipal sirve fundamentalmente para pasto de la cabaña ganadera así como para la obtención de leña a partir de las especies vegetales predominantes, roble (*Quercus pyrenaica*) y encina (*quercus ilex*).

Durante el verano mientras el ganado vacuno pastaba en la dehesa al cuidado de un vaquero contratado al efecto por los vecinos del municipio, la mujer atendía en la casa cuando regresaba de las labores agrícolas en las tierras o en las eras además

40. *Herrada*: cubo de zinc.

41. *Hornazo*: Pan relleno de chorizo y tocino.

42. *Yelda*: Porción de la amasada anterior que al fermentar se convierte en levadura.

43. *Ulmiento*: No es ni levadura ni masa de pan, supondría un estado intermedio. Se obtiene a partir de la *yelda* mezclándola con harina y agua templada en un *balde*. Bien tapado y asimismo fermentado se puede trasladar a la *artesa* para realizar el amasado al día siguiente. Cuando el pan no estaba *yeldo* se *empollaba* en el horno.

de lo reseñado con anterioridad, las cabezas del ganado familiar operación que se denominaba "echar la *postura*". Ganado porcino normalmente dos o tres por familia, uno para "matar" y el resto para vender, el "*churro* para engordar" o semental y los terneros que se quedaban en la casa asimismo para su venta en las ferias de ganado muy abundantes por toda la comarca, en Zamora o en Salamanca. El alimento para los "cebones" consistía en harina de centeno y cebada mezclada con agua, solamente durante el mes de Diciembre y antes de las "matanzas" se los "soltaba a la bellota" en los pastos comunales de las tierras abiertas. Para los terneros y el "churro" o semental, harina de "garrobas" ⁽⁴⁴⁾ o algarrobas y de centeno con paja de trigo, dándole a este último además, los "beberajos" ⁽⁴⁵⁾ y "trigo hinchado" ⁽⁴⁶⁾.

El resto de la cabaña familiar, ganado ovino y caprino, era aprovechado por la mujer para realizar queso e hilar la lana de las ovejas "churras" muy abundantes por Sayago.

2. Conocimientos tradicionales ligados a actividades artesanales

Las prácticas artesanales realizadas por la mujer en Sayago que se desarrollaban fundamentalmente en la casa, cuya organización espacial deviene reflejo de dichas prácticas, también formaban parte de las *jeras* o trabajos llevados a cabo en comunidad. El proceso de transformación de la lana por ejemplo, que ocupaba gran parte de los *seranos*, largas veladas durante la estación invernal después de la cena en las que se reunían las mujeres y de las que asimismo participaban algunos hombres en torno a la lumbre de las cocinas, labor que también era realizada en el campo o a lo

largo de los trayectos detrás de la cabaña ganadera mientras ésta era desplazada hacia las tierras comunales o la dehesa. Del mismo modo la elaboración del queso o las matanzas, eran considerados trabajo de comunidad por el conjunto de familiares, amigos o vecinos que participaban.

Dos de los procesos más característicos de la comarca sayaguesa, hilar lana y hacer queso, se muestran a continuación transcribiendo la información oral transmitida, saberes que a lo largo del tiempo se han ido sucediendo una generación tras otra y perdidas prácticamente en la actualidad, aunque todavía vivas en el recuerdo de las mujeres mayores que continúan habitando este territorio agreste y ancestral para ayudarnos a comprender mejor su paisaje agrario.

a) La lana y su transformación

La lana esquilada el año anterior durante el mes de Junio en las *carreteras* de las casas y apilada en los *cernideros* en los que también se *amasaba*, era la que se utilizaba para hilar debiéndose *escarbenar* ⁽⁴⁷⁾ previamente para que no se *apellonara* ⁽⁴⁸⁾.

Los útiles de trabajo, la *rueca* y el *huso*, existiendo dos tipos de *huso* uno para hilar y otro para *torcer* dos hilos previamente confeccionados.

La *rueca*, palo de madera de espino largo y estrecho de setenta centímetros de longitud aproximada con forma de V en uno de sus extremos, se apoyaba en la cadera o se introducía en la cintura del *sayo* ⁽⁴⁹⁾ dejando libre ese extremo en V para pinchar allí el "copo" de lana. De ese "copo" se iban entresacando las hebras que a su vez se sujetaban a una *muezca* o ranura incisa en uno de los extremos del *huso* mientras que en el extremo opuesto aparecía un ensanchamiento que se podía tallar

44. *Garrobas*: Algarrobas

45. *Beberajo*: Harina de algarrobas con agua.

46. *Trigo hinchado*: Trigo con agua.

47. *Escarbenar*: Esponjar, estirar.

48. *Apellonada*: Apelmazada.

49. *Sayo*: Indumentaria de la mujer sayaguesa hasta las últimas décadas del s.XX.

en la propia madera o bien consistía en una pieza añadida que hacía las funciones de sobrepeso. Con unos treinta centímetros de longitud, el *huso* hilaba haciéndolo girar en el sentido de las agujas del reloj sobre sí mismo obteniéndose de una hilada la denominada *mazorca* o *husada*. Ésta se extraía del *huso* para confeccionar otras *mazorcas* o *husadas* realizándose con ellas los *devanos* de un hilo.

Para la siguiente fase, *torcer*, se utilizaba el *huso* destinado al efecto con dos hilos tomados de dos *devanos* confeccionados previamente, caracterizándose este *huso* por la ranura incisa en uno de sus extremos según el sentido de giro contrario a la operación de hilar anteriormente expuesta. Al final de todo este proceso se obtenían los "ovillos" de dos hilos para la confección de la mayor parte de las prendas de invierno de la indumentaria sayaguesa, calcetines, guantes, "rebecas", "refajos" y chaquetas que las mujeres de Sayago primero tejían y posteriormente vendían en las ferias de "trapos", fundamentalmente la de San Martín celebrada todos los 11 de Noviembre en la localidad de Peñausende y a la que asistían desde aquellas comarcas de Zamora o Salamanca que carecían de la materia prima y en las que no se realizaban estos trabajos para adquirir dichos productos, tal era el caso de Tierra del Vino o Tierra de Campos.

También con esta lana hilada pero ya en los telares de Almeida se confeccionaban mantas, *abatanadas* en los batanes del Tormes, a los que se llegaba en lomos de caballerías por los caminos cuya toponimia nos remite a la utilización de los mismos, los denominados en diferentes términos de Sayago "Camino de la Aceña".

Sara Bajo

b) Tradición quesera

El queso se elaboraba con la leche extraída durante la época del año que va desde el mes de Marzo hasta Octubre una vez ordeñadas las ovejas o las cabras, a las que se habían "quitado" los corderos" o cabritos amamantados desde su nacimiento durante los meses invernales.

Las crías de las ovejas se denominan "corderas" y corderos, las primeras se *vedaban* o "quitaban" de las madres antes que los corderos para que en un futuro criaran, los segundos se destinaban a la venta y también para el consumo, fundamentalmente durante las fiestas y las matanzas.

De estos últimos se obtenía el *cuajo* o "leche mamada" para cortar aquella con la que se realizaba el queso, extrayéndolo del *bandujo* o estómago del cabrito o cordero. Ese *cuajo* se dejaba secar bien resguardado de igual modo que la *yelda* para hacer el pan, entresacando "de vez en vez" los pedazos cortados del *cuajo* ya seco para la correspondiente elaboración de una "quesada" llegándose a obtener en cada una alrededor de quince a veinte quesos.

Otros productos derivados de la leche también realizados por las mujeres en Sayago como el requesón, era obtenido de la cocción del *suero* sobrante en el proceso de elaboración del queso y los *calostros* o leche cocida mezclada con azúcar, se elaboraba con la obtenida de la segunda y tercera ordeñada a las vacas recién paridas.

Sara Bajo

3. Utillaje agrícola y enseres ⁽⁵⁰⁾

a) Paisaje de cortineo

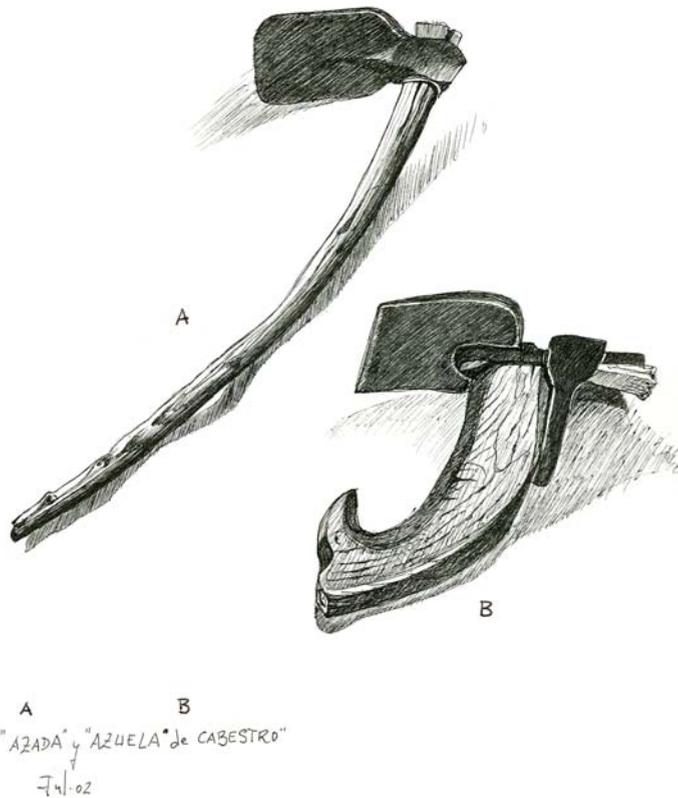


Figura 2. Azada y azuela. Dibujos a tinta.

El utillaje agrícola o *apparium* utilizado hasta la introducción de maquinaria, en el caso de la comarca de Sayago al final de la década de los años sesenta del pasado siglo, es de una gran trascendencia para la organización del terrazgo remontándose su origen a época romana siendo de particular importancia el arado de madera, instrumento mediante el que se trabajaba tanto en el cortineo como en las "tierras abiertas".

A Asta de toro
B Piedras de "esmeril"
C Cuerda de atar a la
azuela.
CUERNO DE AFILAR
Ag.02

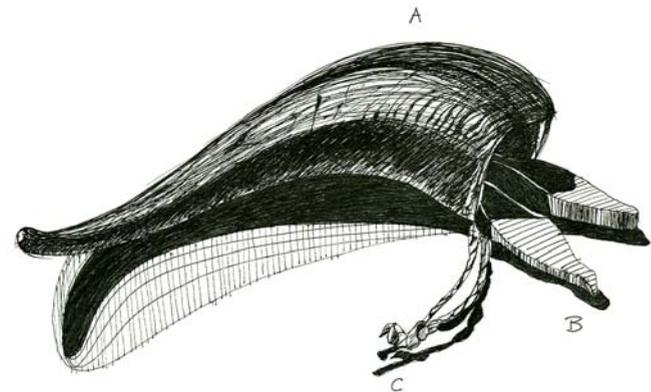
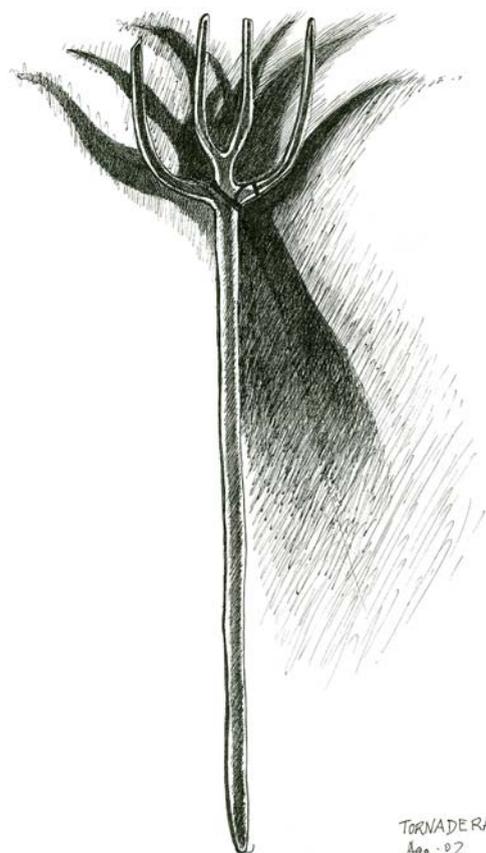


Figura 3. Cuerno de afilar con piedras de esmeril. Dibujo a tinta.

El instrumental utilizado en estas tierras cercadas y cultivadas es en su práctica totalidad de madera, siendo solo de metal las hojas de guadañas, hoces, azadas, hachas y resto de útiles como azuelas, limitando sobremano la capacidad individual de producción.

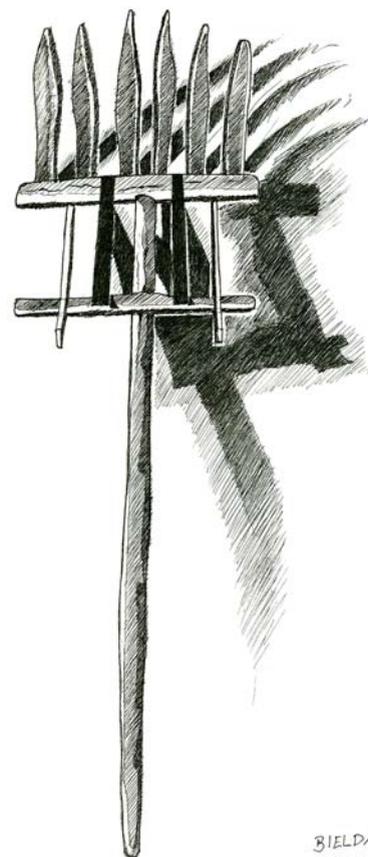
Para las tareas de cava y laboreo de los suelos en huertos y cortinos se utilizaban azadas y azadones. La azada del latín *asciata* o herramienta provista

50. Incluido en el trabajo *Aperos de labranza: instrumentos de formalización del paisaje agrario* publicado por la Revista de Geografía Polígonos. Nº 16 de la Universidad de León.



TORNADERA
Ago-02
(Madera de "joranzo")
→ Origen: Toledo

Figura 3. Tornadera. Dibujo a tinta.



BIELDA
Ago-02
(Madera de "haya")
→ Origen: Pirineo albañe

Figura 4. Bielda. Dibujo a tinta.

de un *ascia* a su vez, especie de hacha o *azuela*, está formado por una pala de hierro cuadrangular y un poco curvada siendo uno de sus lados cortante mientras que el opuesto forma un anillo donde se encaja el mango de madera.

La *pala* toda ella de madera se utilizaba para *bieldar* en la *parvalo* trillado. Para segar el "verde" o "herrén" en prados y *cortinos* era utilizada la *guadaña*, derivado romance del gótico *waithō* que significa prado o pastizal (cfr. DCECH, 1987). La acción de cortar la hierba con *guadaña* solía decirse "segar con *guadaña*" o *guadañar*. Con ella se segaba la hierba a ras de tierra gracias a su cuchilla puntiaguda

aunque menos corva y más ancha que la de la *hoz* y sujeta por su parte ancha a un mango largo de madera. Ligado a la *guadaña* y debido al desgaste que experimentaba durante su utilización, el *cuerno de afilar* con piedras de *esmeril* y agua en su interior que atados al pantalón de su portador, servían para afilar la hoja de metal de la misma.

El instrumental para la recolección, se completaba con algunos útiles que facilitaban el manejo del grano y la paja en las "eras" comunales o en los prados de propiedad privada anejos a las viviendas, *tornaderas*, *biellos*, *bieltas*, *palas* y *raspaderas*.



Figura 5. Raspadera. Dibujo a tinta.

La *tornadera*, del latín *tornus* o instrumento del torneador o tornero, en Sayago es el instrumento de madera que utilizan los labradores para dar la vuelta a la mies una vez trillada.

El *bieldo*, o instrumento de madera compuesto por un palo largo, otro atravesado en uno de sus extremos y los fijos en el transversal en forma de dientes, servía para "aventar las mieses", del latín *ventilare*, "agitar en el aire" (cfr. DCECH, 1987). La acción de aventar para separar el grano de la paja se denominaba "limpiar" o *bieldar*, realizándose esta labor a primeras horas de la mañana e incluso de madrugada los días del verano que soplaban el *aire*

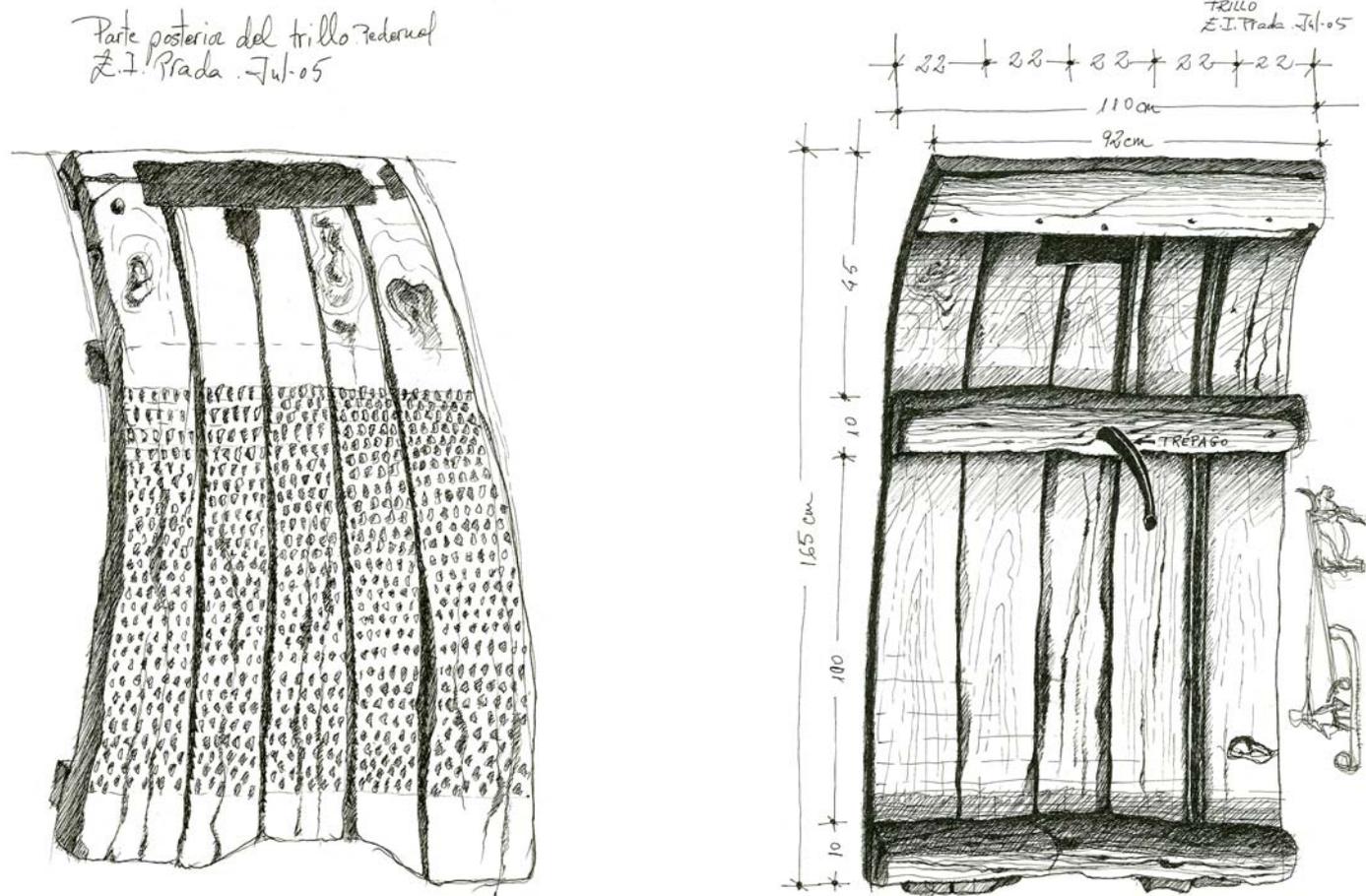


Figura 6. Barzón. Dibujo a tinta.

de arriba. Una vez separada la paja con la *bielda*, que a diferencia del *bieldo* tiene seis puntas con dos palos atravesados, se cargaba en el *carro* para su transporte y posterior almacenamiento en los *pajares* de las casas de labranza.

La *raspadera*, para "raspar" o recoger en la "era" los granos de cereal que se han quedado diseminados una vez "juntados los *muelos*".

Por último y en esta primera traza del *cortineo* se realizaba la trilla, de *trilhar*, pisar (cfr. DCECH, 1987), una vez esparcidos los haces de las *parvas* en las "eras", mediante el *trillo*. Consta de varios tablones unidos arriestrados por otros transversales,



Figuras 7 y 8. Parte anterior y posterior del trillo. Dibujos a tinta.

a los que por una de sus caras se encajan trozos de pedernal con los que se corta la paja y se separa del grano. Mediante un clavo denominado *trépagó* se engancha al trillo el *cambizo*, especie de viga larga y un poco curvada que se une en su otro extremo al yugo de uncir las vacas sayaguesas a través de un anillo de madera, el *barzón*. A su vez la pareja de vacas era uncida al yugo mediante unas correas fuertes y anchas de “cuero” denominadas *coyundas*.

b) Paisaje de tierras abiertas

Para la siega se utilizaba la *hoz*, trabajo lento y pesado que durante los meses de Junio y Julio ocupaba prácticamente la totalidad del tiempo o como decían en Sayago, “desde la salida del sol hasta la

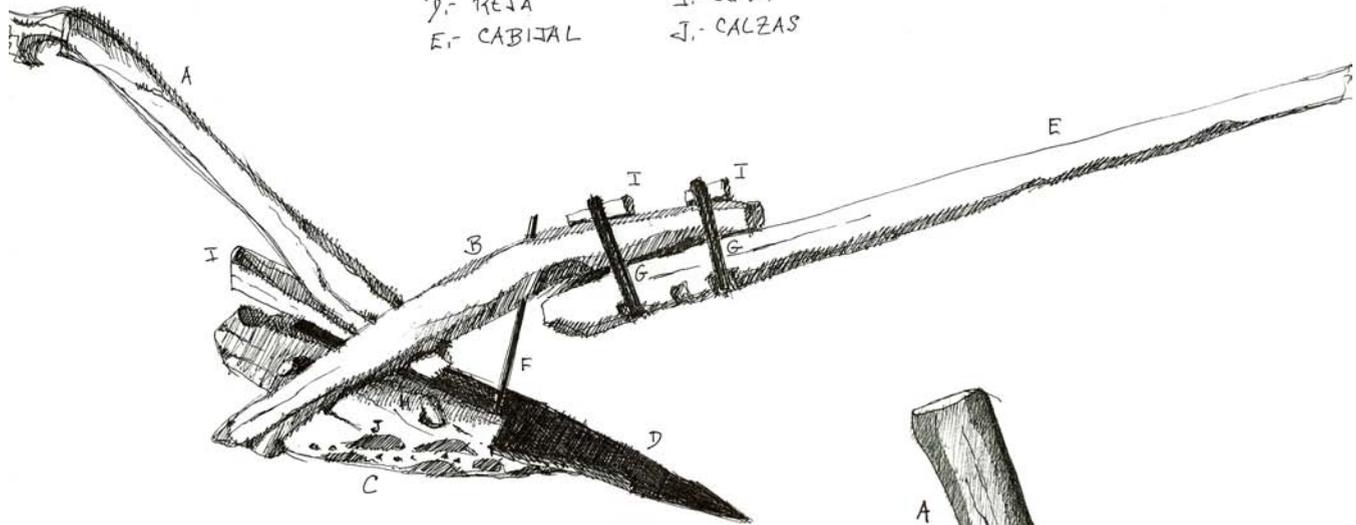
puesta”. Con la *hoz* se cortaba la caña de cereal a una cierta distancia por debajo de la espiga de forma que una vez concluida la siega, el ganado se alimentaba con lo que aún permanecía en el suelo, el *rastrojo*, denominándose esta operación “derrota de mieses”.

El *arado* romano o de madera, consistente en un palo excavador en cuya parte final se encuentra embutida la *reja*, pieza metálica de forma triangular. Ésta, no voltea el suelo sino que dibuja un *suco* o surco apartando la tierra por igual a uno y otro lado, denominándose cerro la cuña de tierra que queda entre dos surcos. Las “tres aradas”, *relvar* o dar la primera *reja* de arado para levantar el barbecho, *vimar* o segunda y *terciar* o tercera arada que

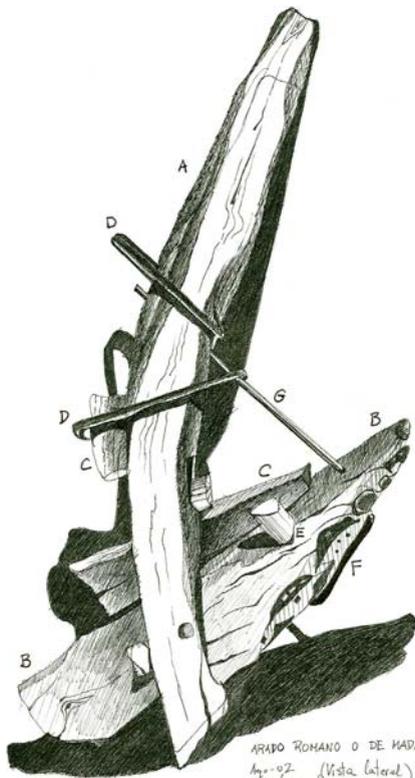
ARADO ROMANO O DE MADERA

TOPONIMIA S/ INFORMANTES DE ESCUADRO

- | | |
|-------------|-------------|
| A.- MANCERA | F.- TELERA |
| B.- CAMA | G.- BILORTA |
| C.- DENTAL | H.- OREJERA |
| D.- RETA | I.- CUÑA |
| E.- CABITAL | J.- CALZAS |

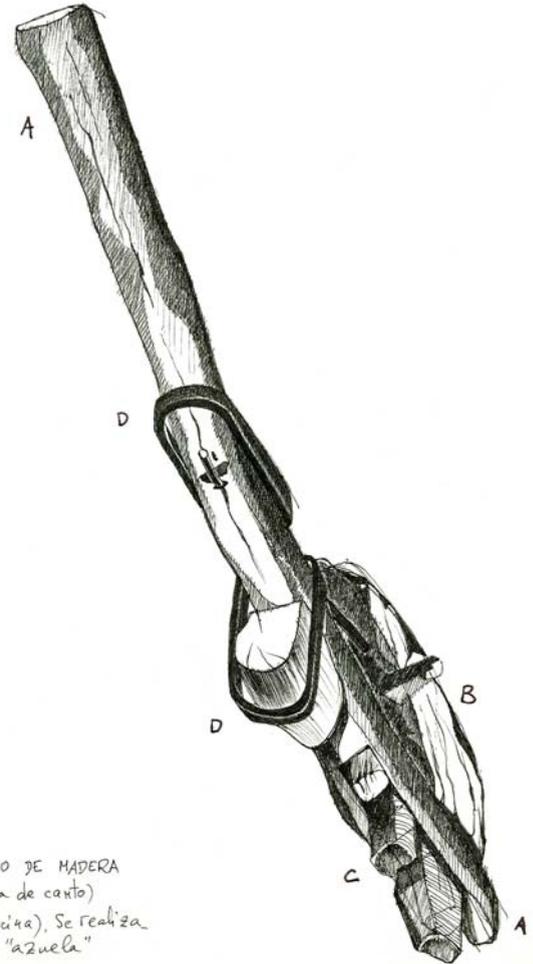


- | | |
|---|---------|
| A | CAMA |
| B | DENTAL |
| C | PINA |
| D | BILORTA |
| E | OREJERA |
| F | CALZAS |
| G | TELERIA |



ARADO ROMANO O DE MADERA
Apo-02 (Vista lateral)
(Madera de eucíra)

- | | |
|---|-------------|
| A | CAMA |
| B | DENTAL |
| C | PINA ó CUÑA |
| D | BILORTA |
| E | OREJERA |
| F | CALZAS |
| G | TELERIA |



ARADO ROMANO O DE MADERA
Apo-02 (Vista de canto)
(Madera de eucíra). Se realiza
"sau con la "azuela"

Figuras 9, 10 y 11. Diferentes vistas del arado romano o de madera. Dibujos a tinta.

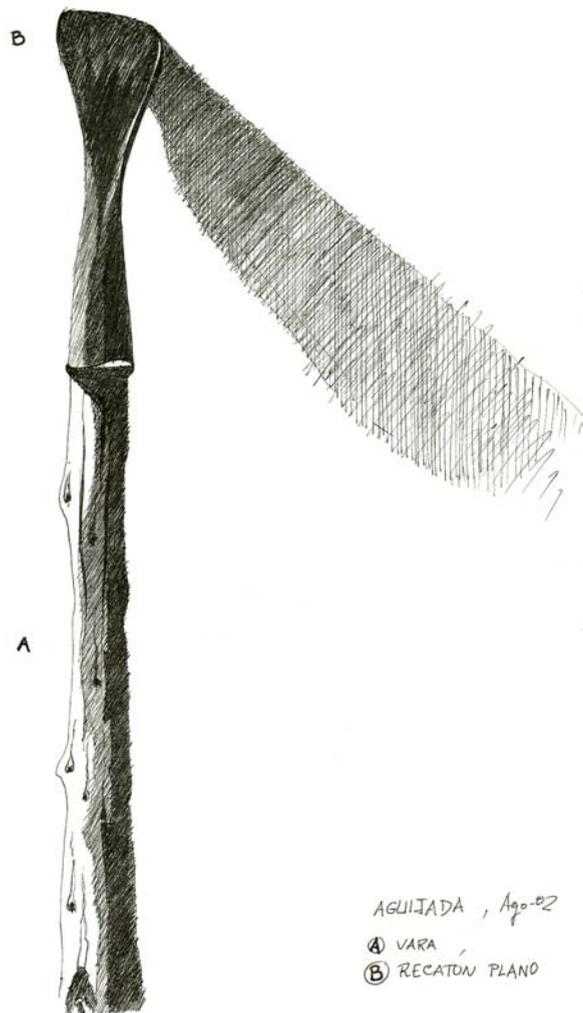


Figura 12. Aguijada. Vara de negrillo y recatón plano. Dibujo a tinta.

se realizaban antes de la "siembra" en el mes de septiembre, se efectuaban con el arado descrito mientras que, para la operación de *aricar* o arada superficial posterior no se utilizaba *reja*. El *arado* se une al yugo, formado por la pareja de vacas sayaguesas, por medio del *cabijal*, pieza única de madera que se engancha a aquél mediante la *clavija*. Las partes del arado según los informantes de Sayago consultados son las siguientes: a) *mancera*, derivado del término latino *manucium* que significa mango (cfr. DCECH, 1987), se trata de la *esteva* o manija del arado, b) *cama*, del céltico *cambos* curvo, pieza de madera

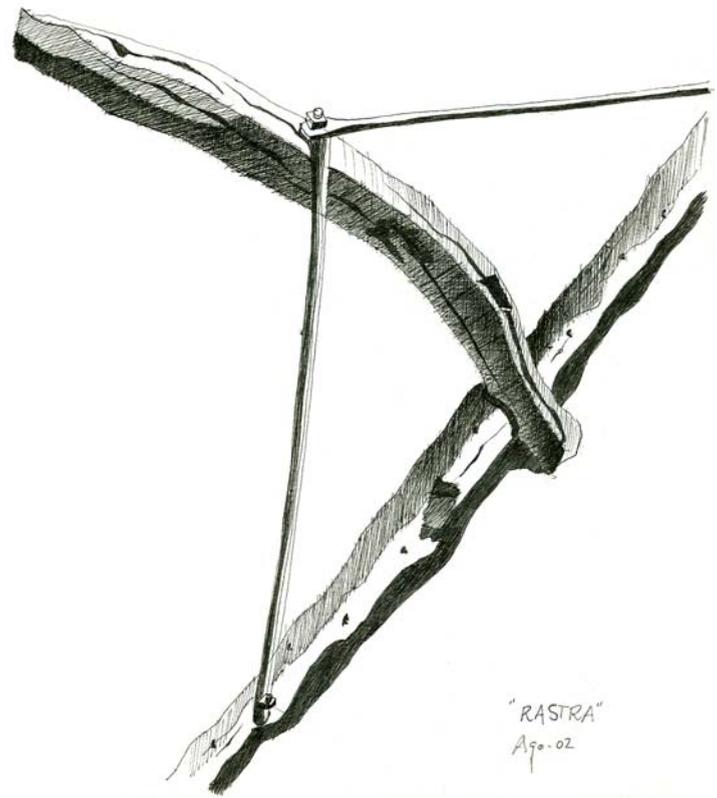


Figura 13. Rastra. Dibujo a tinta.

encorvada que se apoya en el suelo, c) *dental*, parte del arado sobre la que se superpone la *reja*, d) *reja*, pieza metálica que horada el terreno, e) *cabijal*, pieza de madera que une el arado al yugo, f) *telera*, del término latino *telum* dardo, barra de hierro que arriestra la *cama* y el *dental* para asegurar y afirmar la *reja*, g) *bilortas*, dos anillas de hierro que sujetan el *cabijal* a la *cama*, h) *orejeras*, pequeñas piezas de madera situadas en los laterales del *dental*, i) *cuñas*, de madera para mayor sujeción entre la *cama* y el *cabijal* a través de las *bilortas*, o entre la *mancera* y el *dental*, j) *calzas*, trozos de hierro que se añaden a la parte inferior del *dental* para evitar su desgaste.

Asociada al manejo del arado la *aguijada*, del término latino *aquileata* (cfr. DCECH, 1987), permitía el corte de las malas hierbas que iban sobresaliendo en el terreno a medida que se avanzaba con aquél.

Consta de una vara provista de agujijón en un extremo para “pinchar” a las vacas y que su avance fuera más rápido y el *recatón* que podía ser plano o curvo, especie de hacha pequeña incrustada en el otro extremo de la vara.

La *rastra* para “arrastrar” y “descabezar los cerros” una vez sembrados, consta de una viga larga de madera de forma cuadrangular a la que se sube el labrador para conseguir más carga y así “arrastrar” mejor el terreno. Se engancha al yugo mediante el *cabijal* a través de otra pieza de madera como la *cama* del arado, por último dos barras metálicas sujetan ésta a la *rastra*.

c) Paisaje de dehesa

En la dehesa se realizaban los “carboneros”, montones de leña que se quemaban para la obtención del cisco, material imprescindible para calentar los “braseros” en el invierno.

La *marra*, mazo de hierro que servía para “sacar piedra”, también se utilizaba para hacer leña golpeando las *cuñas* metálicas dispuestas en el árbol previamente talado.

Para transportar la leña desde la dehesa hasta el núcleo de poblamiento, así como para *acarrear* la paja desde la era hasta los pajares de las casas para su guarda, o para el traslado de los restos orgánicos de los *muladares* a las tierras de cultivo para su fertilización, se utilizaba el *carro* tirado por la pareja de vacas.

Según los informantes consultados, el cuerpo del *carro* está formado por la *engarilla*, de *angariae*, “prestaciones de transporte en caballería o en carro” (cfr. DCECH, 1987) o armazón del mismo compuesto a su vez por un entramado de largueros y “costillas” en los que se anclan una anillas metálicas, las *estaconeras*, para la introducción en ellas de unos palos de madera que aumentaban la capacidad del *carro* cuando la necesidad obligaba por lo general, para el *acarreo* de la paja en el verano. El centro de la rueda, de donde parten los rayos de la misma, se denomina *bocamaza* y la pieza metálica

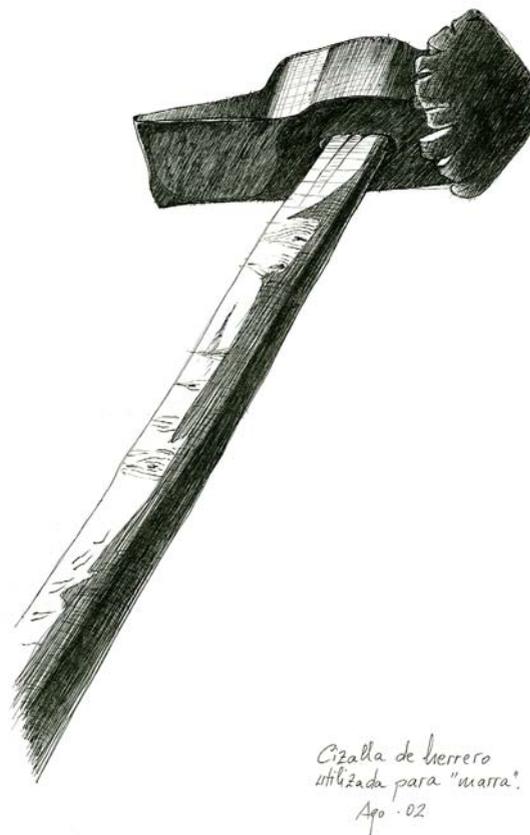


Figura 14. Cizalla. Dibujo a tinta.

donde se engancha al *carro*, *buje*, del latín *buxis*, pieza cilíndrica que guarnece el cubo de la rueda. La *chaveta* sería la clavija o pasador que se coloca en el orificio del *buje* para impedir que se salga la rueda. En la denominada *viga* del *carro* también aparecen una serie de elementos con sus denominaciones características, como el *tentemozos*, el *esternón*, el *tesador* y el *sobeyuelo*, piezas todas ellas situadas en la parte más próxima del yugo y relacionadas con el atado de este a la pareja y al *carro*.

Asociados a éste, el *tablero* o tapa del *carro* para cerrarlo y el *gato* de “untar” para levantar las ruedas y poder dar grasa en el *buje* para el mantenimiento de éstas.

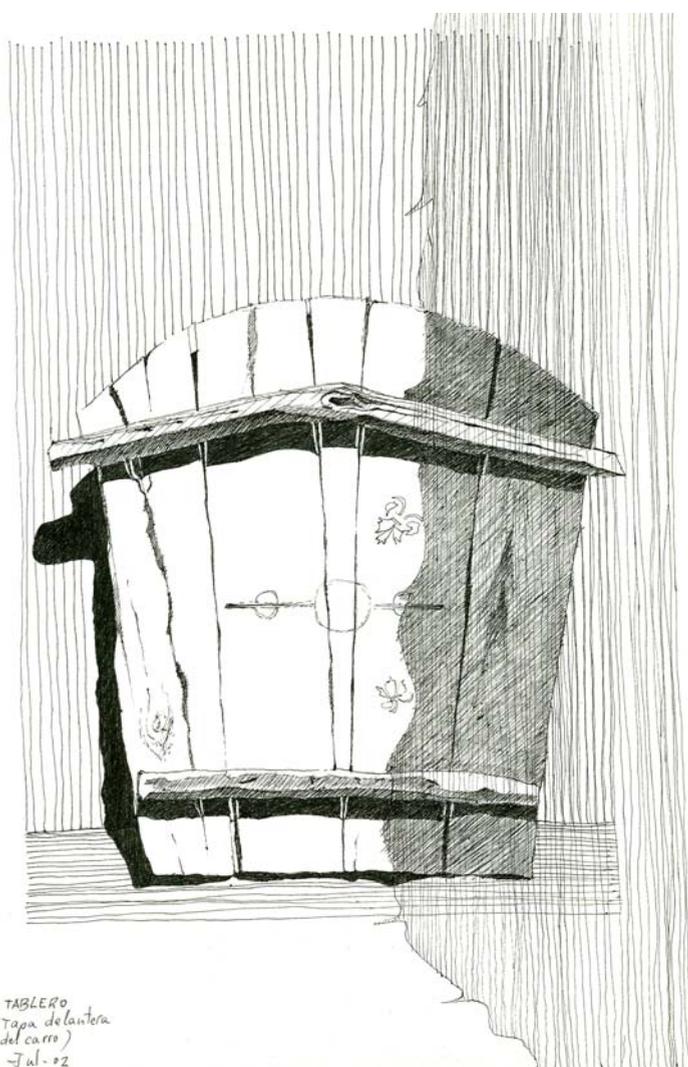


Figura 15. Tablero. Dibujo a tinta.

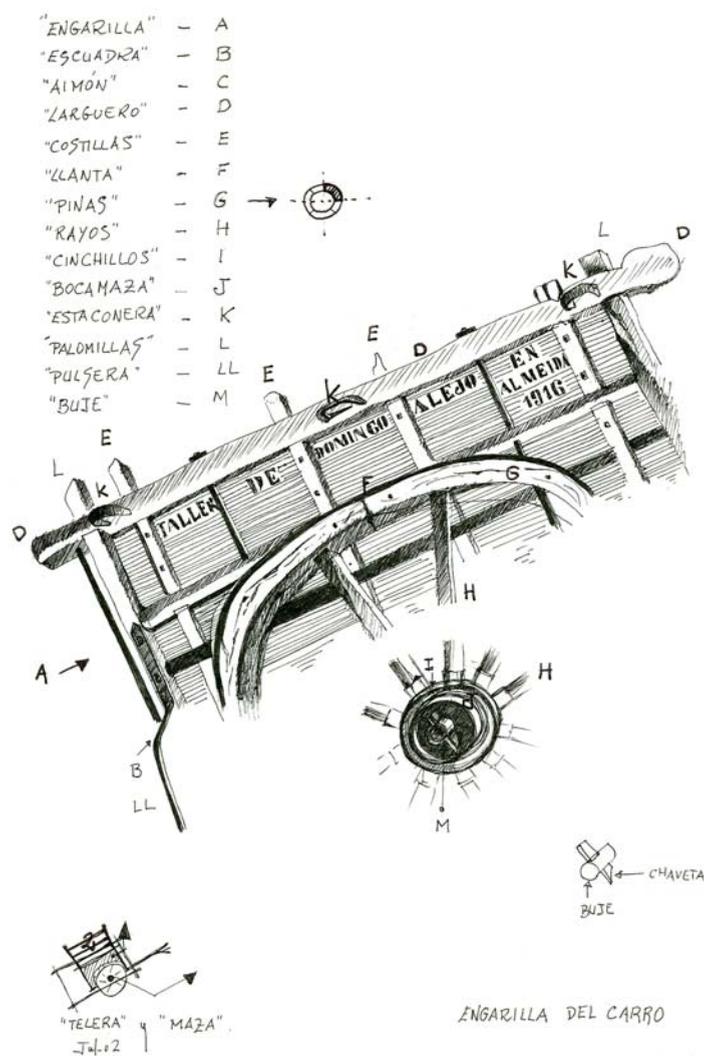
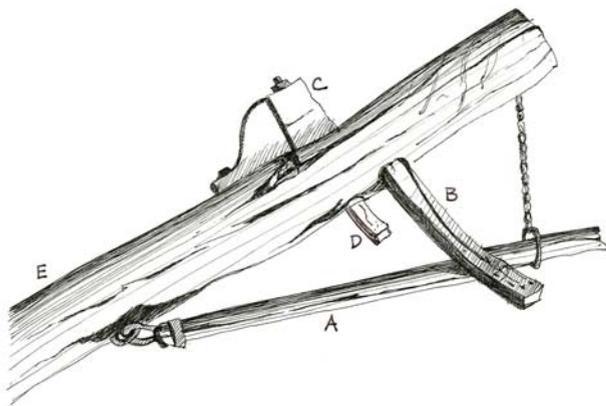
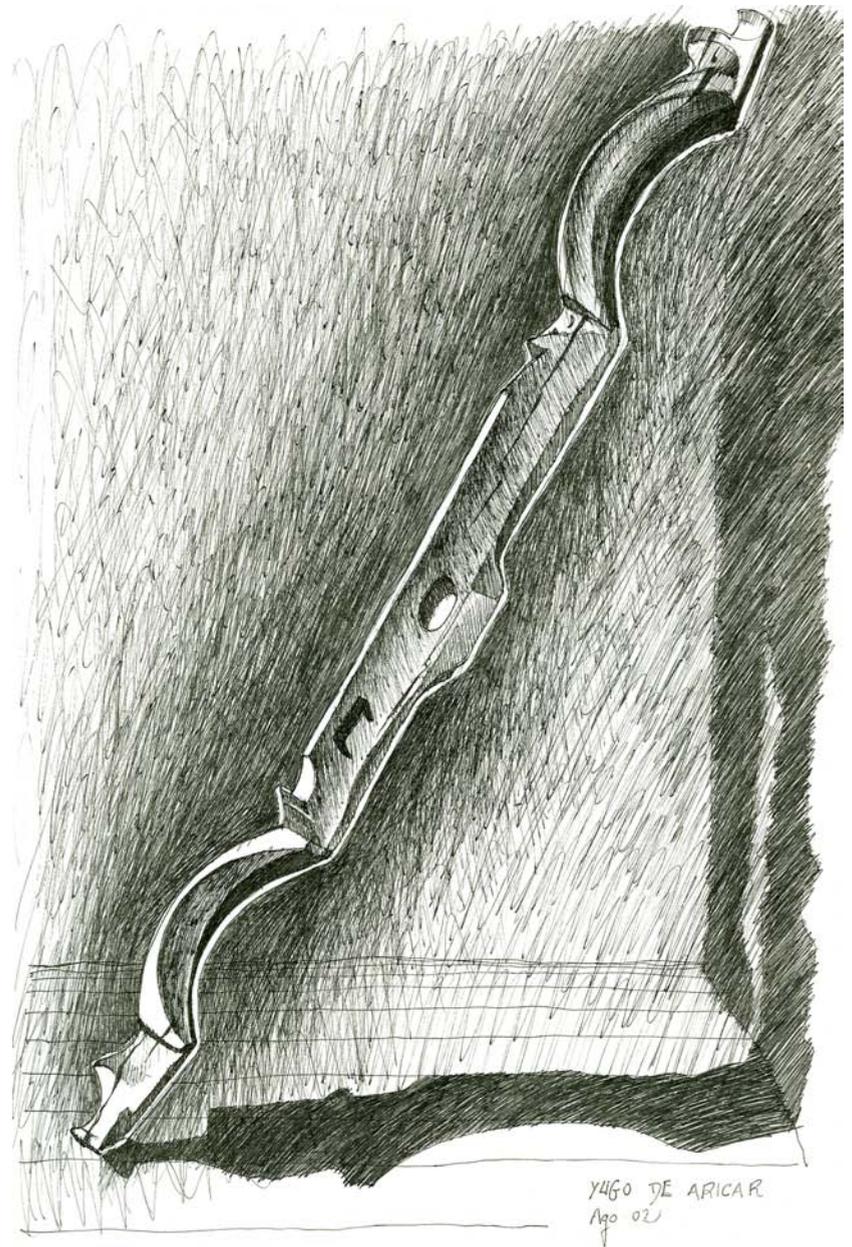


Figura 16. Engarilla. Dibujo a tinta.



"TENTE MOEJO", "ESTERNON", "TESADOR", "SOBEYUELO" y "VISA"
Jul. 02



YUGO DE ARICAR
Ago 02

Figura 16. Viga. Dibujo a tinta.

Figura 16. Yugo de aricar. Dibujo a tinta.



Figura 17. Yugo del carro. Dibujo a tinta.

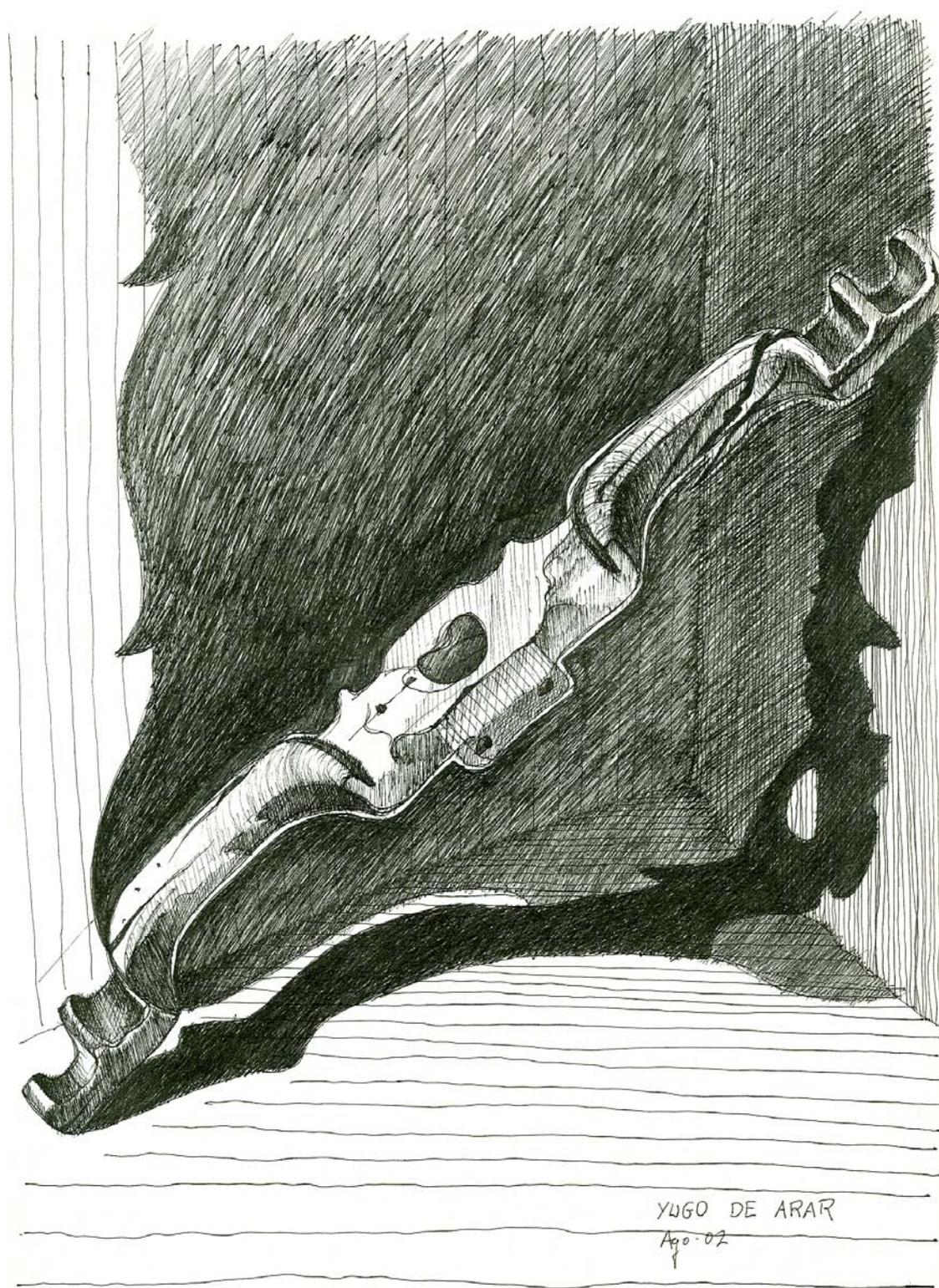


Figura 18. Yugo de arar. Dibujo a tinta.

1er Año	Hoja del Pan	Hoja de Barbecho
Septiembre	Sembrar	Algarrobas/rastrojo
Octubre	Sembrar	Algarrobas/rastrojo
Noviembre	Arrastrar	---
Diciembre	---	---
Enero	---	---
Febrero	Aricar	---
Marzo	Aricar	Relvar (1ª arada)
Abril	---	---
Mayo	---	Vimar (2ª arada)
Junio	Segar (a finales)	Terciar (3ª arada)
Julio	Segar (hasta Santiago)	---
Agosto	Rastrojo	---
2º Año	Hoja de Barbecho	Hoja del Pan
Septiembre	Algarrobas/rastrojo	Sembrar
Octubre	Algarrobas/rastrojo	Sembrar
Noviembre	---	Arrastrar
Diciembre	---	---
Enero	---	---
Febrero	---	Aricar
Marzo	Relvar (1ª arada)	Aricar
Abril	---	---
Mayo	Vimar (2ª arada)	---
Junio	Terciar (3ª arada)	Segar (a finales)
Julio	---	Segar (hasta Santiago)
Agosto	---	Rastrojo

Figura 19. Tareas en el bienio agrario. Informantes, José Campos y Delia Campos. Esther I. Prada. En "Aperos de labranza: Instrumentos de formalización del paisaje agrario". Revista de Geografía, Polígonos. Universidad de León.

4. La siega

Para explicar el proceso de siega nada más aclaratorio que la transcripción de la información oral relatada por un labrador de Mogatar de noventa y cinco años, José Campos, que en sus propias carnes sintió el peso de aquellos trabajos. Se trata de la relación tradicional mantenida por labradores de Sayago y cuadrillas de segadores portugueses que iban a trabajar en el

verano, según las supuestas mejores condiciones de vida por este lado de la "raya".

"Los portugueses venían a Sayago a trabajar, en busca de "siega". El medio de transporte utilizado eran "dos caballerías" con las que tenían que atravesar el Duero ayudados por "sogas". Encima de dichas caballerías traían su propio equipo, compuesto por

“hoces” y “piedras de mano” para afilar. Venían en grupos de seis personas, cuatro para segar y dos para “atar”, estas últimas denominadas *atiñas* normalmente mujeres, que “ataban” lo que segaban sus compañeros y colocaban en haces. Las otras cuatro personas, independientemente podían ser hombres o mujeres. Lo que segaban y ataban (trigo, cebada y centeno) se denominaba *sucada* o un viaje de ida y otro de vuelta a lo largo de una “tierra” o *longuero*, ubicada en las “tierras abiertas” o “comunales” de cualquier municipio de Sayago. Normalmente estaban por esta parte de la “raya” aproximadamente un mes y medio que era lo que duraba la siega.

“En la tierra se hacían tres comidas, desayuno, almuerzo y merienda que era transportada hasta allí a lomos de caballería (asnos) por “el ama de la tierra”. Se acostaban la siesta debajo de un “roble” aproximadamente una hora, igual al resto de labradores sayagueses y pasaban la noche encima de sacos de paja, en pajares, corrales, o si el dueño de la tierra tenía camas suficientes, en ellas dentro de la casa. Las cenas se realizaban asimismo en la casa. Las *atiñas* lavaban la ropa en las fuentes públicas por la tarde, cuando terminaban la jornada, que duraba desde la salida del sol hasta “la puesta”.

“La siega se realizaba a mano y con hoz, que se afilaba al finalizar cada *sucada*. Las piedras de afilar eran de granito extraídas de canteras muy abundantes por toda la comarca de Sayago. Los dos segadores que de forma simultánea trabajaban, colocaban de manera atravesada en el *suco* o surco arado, las denominadas *manadas* que a su vez, formaban *gavillas*. La *atiña* que venía más retrasada, recogía un montón de gavillas con las que confeccionaba un haz atado con pajas de centeno, atado que se denominaba *bencejo*. Y así sucesivamente de un “patrón” a otro hasta la finalización de la siega”.

“Por otra parte los portugueses llevaban el pan (fundamentalmente de centeno) de Bermillo o de los pueblos más próximos a la “raya”, dada la escasez y mala elaboración en su comarca. En Sayago aún realizándose también este tipo de pan, normalmente se hacía en cada casa con harina de trigo”. “Otro tipo de trabajo que efectuaban era la venta de sillas

realizadas con juncos y madera de encina o negrillo y la construcción de paredes de piedra. Esta tarea la siguen ejecutando en la actualidad, dada la falta de mano de obra y desinterés existente, tanto por parte de la gente en Sayago como por parte de la administración, por este tipo de cerramiento tradicional de las tierras de cultivo”.

Esta descripción se encuentra incluida en la comunicación presentada al I Congreso Nacional de Vías Pecuarias celebrado en Madrid en 2005, con motivo del décimo aniversario de la Ley de Vías Pecuarias de 1995.

5. La importancia de compaginar la actividad agraria y pecuaria

La forma de compaginar la actividad agraria y pecuaria se producía a través de la organización comunal del trabajo y la tierra. El mismo informante nos relata cómo se realiza la “derrota de mieses” para la cabaña ganadera de un municipio y poder mantener la fertilización del suelo para un mejor rendimiento agrícola.

“Primero pastan en los valles las vacas y después, las ovejas, porque las primeras no lo hacen por aquellos lugares por donde han pasado estas últimas. A primeros de Mayo se “soltaba la hoja” para las vacas en aquellos valles situados en “los panes” o tierras sembradas, mientras que en los valles y tierras del barbecho estaban las ovejas.

Los valles de la “hoja” sembrada o “panes” eran pastados durante quince días aproximadamente pasados los cuales, se “guardaba”. A finales del mismo mes de Mayo, se “soltaban los valles” otra vez más para las vacas con la misma duración de tiempo para el pasto.

Finalizada la siega en el mes de Julio se “soltaba la espiga” –el espigadero–, para toda la cabaña ganadera del municipio y esta vez en todo el término, es decir, en las dos “hojas”, “panes” y barbecho hasta la llegada de la siembra en el mes de Octubre, en la “hoja” correspondiente de ese año es decir, en el anterior barbecho”.

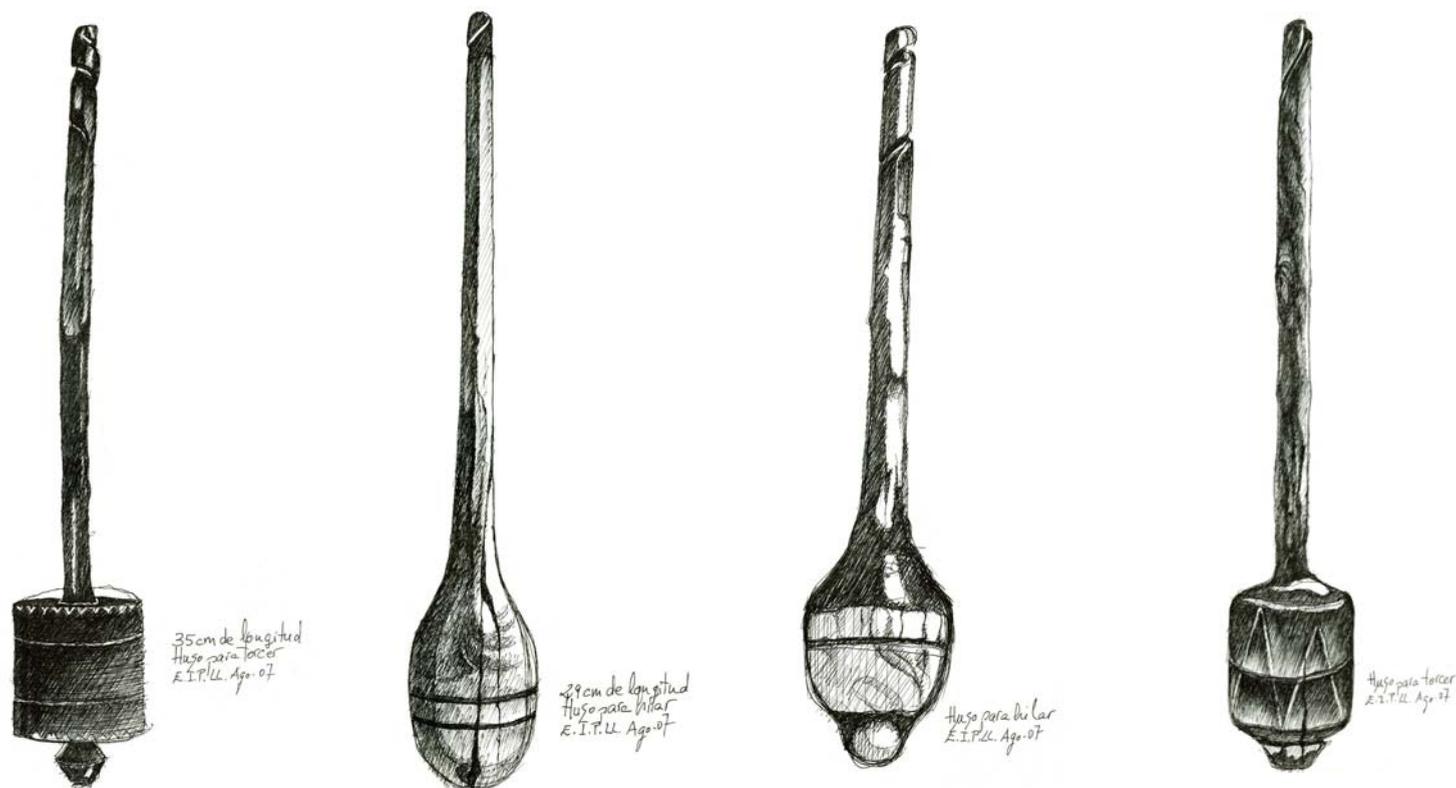


Figura 20. Husos de hilar y "torcer". Dibujos a tinta.

Los prácticas descritas suponen una contribución más como material etnográfico que nos aporta unos conocimientos perdidos por la sociedad contemporánea con vistas hacia una nueva cultura del territorio o más bien vieja, basada en esos saberes empíricos o cotidianos que se deberían retomar por la cultura científica y codificada actual.

La dimensión de la escala humana en relación con espacios geográficos cargados de memoria y tradición, supone la referencia territorial específica de un lugar, tal es el caso de la comarca de Sayago. Esta referencia se construye según las formas y prácticas llevadas a cabo por géneros de vida tradicionales arraigadas en

el conocimiento local y su entorno inmediato, dentro de las que se enmarca de una manera muy destacada el trabajo de la mujer.

Una nueva cultura del territorio nos obliga a valorar las diferentes formas de habitar o de estar en el espacio vinculándolas a la dimensión humana y antropológica implicando esto, que el lugar guarda una estrecha relación con las buenas prácticas de uso y convivencia, ya que son estas prácticas las que nos enseñan el significado de dicho lugar y el sentido de habitar por parte de un individuo o un colectivo social, mostrándonos otras dimensiones en la construcción del paisaje y el territorio.

Campos abandonados

Campos soleados
campos misteriosos
campos silenciosos
tristes, abandonados.

Dónde están aquellas manos
que acariciaban tus tierras
dónde fueron las ovejas
que estercolaban los llanos.

Y el numeroso ganado
que pastaba mansamente...
Recentales alegremente,
rezongaban en los prados.

Campos tristes y callados,
el silencio os rodea
ya, ni el lobo merodea
alrededor del cercado.

Robles acartonados,
encinas desaliñadas,
sólo las telarañas
viven a vuestro lado.

De Castilla soberanos,
fuisteis un día mejor,
hoy ya no queda señor
ni labrador, ni aldeanos.

Campos tristes, desolados
sólo el cielo os contempla,
el sol sólo os calienta
campos abandonados.

Esther Llorente Aller

Labrador de los de antaño

Lágrimas dulces y amargas
que al caer una mañana
han servido de tempero
en aquella humilde besana.

Labrador de cien cultivos
qué siembras con ilusión
hay en la vida caminos
que germinan a tu son.

Dale al biello, dale fuerte
y a la zaranda con garbo
que el viento es aquél lamento
que sumiste en un letargo.

Labrador de los de antaño
que hogaño para él quisiera
ya no quedan labradores
ya no quedan sementeras
y aquellas pardas encinas
de copa chata y redonda
de fronda que mira al suelo
se mueren tristes, y solas.

Esther Llorente Aller

Retahílas o *retajilas*

Le dice una abuela a la otra, ¡anda, se casó Andrea!,
si, se casó.
¿Y cuántos hijos tiene?,
tiene pocos,
tiene a Periquito, Juana y Andrea,
los tres de la Saya Parda,
los tres de la Saya Negra,
los otros tres,
los otros cuatro,
el peloncín,
el pelonzaco,
el peloncico chico...
y otro muchacho.

Delia Campos

Cigüeña cascarena, ¿dónde vas a por leña?,
a la fuente La Peña.
Los hijos se te van,
a la orilla del pan,
no te apures,
que ellos volverán.

Juan Vicente

De dónde vienes ganso,
de tierra de garbanzos,
¿qué traes en el pico?,
tocino mal pelado,
¿quién te lo ha pelado?,
las aguas que han pasado,
¿dónde están las aguas?,
las bebieron las vacas,
¿dónde están las vacas?,
están "pal" monte,
¿dónde está el monte?,
lo quemaron las viejas,
¿dónde están las viejas?,
hilando lana,
¿dónde está la lana?,
haciendo alforjas.
¿dónde están las alforjas?,
encima del burro,
le alzas el rabo y le besas en el

Delia Campos

De dónde vienes ganso,
 de tierra de garbanzo,
 ¿qué traes en el pico?,
 un cuchillito,
 ¿quién te lo ha afilado?,
 la teja moraleja,
 ¿dónde está la teja?,
 la llevó el agua,
 ¿dónde está el agua?,
 la bebieron los bueyes,
 ¿dónde están los bueyes?,
 arando trigo,
 ¿dónde está el trigo?,
 lo comieron las gallinas,
 ¿dónde están las gallinas?,
 poniendo huevos,
 ¿dónde están los huevos?,
 los comieron los frailes,
 ¿dónde están los frailes?,
 diciendo misa,
 ¿quién la oyó?,
 un pastor debajo de la pila de Nuestro Señor.

Concha San Francisco

Primo de dónde vienes,
 primo, de Salamanca,
 primo, qué me has traído,
 primo, una naranja,
 primo, ¿a quién se la has dado?,
 primo, a aquéllas muchachas,
 primo, vamos a verlas,
 primo, no tengo abrigo,
 primo, toma éste mío,
 primo, me queda muy largo,
 primo, córtale un cacho,
 primo, no tengo navaja,
 primo, toma esta mía,
 primo, no corta nada,
 primo, afílala un poco,
 primo, no tengo piedra,
 ¡primo, vete a la mierda!.

Delia Campos

Refranero

- Si lo quieres segar, por san Sebastián retira el burro del pan.
- El que de este mundo quiera gozar, tiene que oír, ver y callar.
- ¿Porqué no engordaste ajo vil? Porque no me sembraste por San Martín.
- De San Martín a enero, estoy igual en la tierra que en el humero.
- Por la Magdalena la avellana llena.
- Le dice el trigo al centeno ¡zancas vanas, mucho creces pero poco granas!. Responde el centeno ¡calla, calla repompolludo que en las faltas bien que te ayudo!.
- Le dice el albañil a la pared ¡tente en pie mientras no cobre!.
- El padre llama al hijo ¡hijo levántate que fulano su bolsa encontró!, no padre, no me levanto porque más madrugó el que la perdió.
- Si el cuco no canta ni en marzo ni en abril, o el cuco se ha muerto o "la fin" va a venir.
- Cuando la "rolla" oigas cantar, prepara la hoz para ir a segar.
- Por San Vicente cigüeña vente.
- Por San Blas cigüeña verás y si no la vieres año de nieves.
- Si en Enero oyes tronar, guarda la paja en tu pajar.
- Si en marzo oyes tronar, vende los bueyes y échalos en pan.
- En abril canta la perdiz, en mayo el papagayo y en junio, todo el pajaruño.
- En febrero busca la sombra el perro y el año que la buscó, el rabo se le peló.
- Aire solano agua en la mano, en invierno, que no en verano.
- Galleguiño darás "el coz", tarde o temprano sí señor.
- En Viñuela son mandiles, en Almeida taponeros y en Alfaraz y en Escuadro, ni sé que deciros de ellos.
- Por Puercas (dehesa) las de Piñuel, pasan hace mucho tiempo, cuando a Zamora caminan siendo "novenas" ejemplo.
- Cuando la perdiz canta el nublado viene y no hay mejor señal de agua que cuando llueve.

Juan Vicente

Alesnas iba a Bermillo y debajo la capa le iba berreando el cabrito que había que partir el término de Fornillos.

Tomás Corral

Glosario de términos y toponimia ⁽⁵¹⁾

A

ABALEADERA: Del verbo *abalear*, tiene especial arraigo en el Oeste, procedente de las zonas de habla leonesa, en algún punto de Tras Os Montes, aparece en forma *balga*. Escoba para barrer el corral o la era, realizada con una planta o matorral denominada *baleo*.

ALBAÑAL: Del árabe *balla* (cloaca). En trasmontano *alvaneira* (cloaca de una casa), Zanja para evacuación de aguas sobrantes fundamentalmente en las cortinas, de 70 u 80 cm de profundidad rellena de cantos o "jejos" cubiertos con pajas generalmente de centeno y una capa exterior de arena.

ALCOBA. Del ár. *gúbba* 'bóveda'. 1ª doc. como 'cuartito junto a una sala' a finales del XIII. La acepción 'dormitorio' se documenta en el ár. desde el XIV. Cor. explica así la relación: "en las antiguas casa tradicionales de la capital valenciana y sus afueras (la alcoba) estaba en el fondo de la casa (...) al pie de la pared medianera, con armario abierto en esta, debajo de la viga central del edificio y cubierta por una bóveda. De ahí la evolución semántica del vocablo ár. "La acepción moderna aparece en español a principios del XVI. COV.: "Es aposento para dormir, con el techo de bóveda".

La palabra que en las primeras manifestaciones de la urbanización significó la guarida del hombre de las selvas, en nuestros tiempos ha venido a significar también la guarida artísticamente construida, donde se cobija para su descanso y tranquilidad el hombre de la más refinada civilización, porque nuestra alcoba no es más que dicha palabra árabe precedida del artículo al (...) (p. 573-4) (Lodares, cit. por GB, 2005). Dormitorio asociado a una sala únicamente separado de ésta por cortinajes y prácticamente del mismo tamaño que la

cama, constituyendo la unidad de habitación la sala y las alcobas.

ANDANCIO. Enfermedad extendida. Cor. Del latín *adnatio*. Se emplea en La Montaña, Asturias, Astorga, Maragatería, El Bierzo, Salamanca y Extremadura. En italiano *andazzo*. *Qualquer doença de carácter epidémico*. En Évora y otras partes.

ANTRUEJO: Mal vestido. "Vas echo un antruejo".

APAJAR: Dar de comer al ganado la paja recolectada.

ARICAR: Arar por segunda vez sobre los surcos ya realizados para airear la raíz de la planta.

ARRAMAR. Caer

ARRANARSE. Agacharse

ARRASTRAR: Forma que no predomina hasta el s. XVI, hasta entonces es más frecuente *rastrar*. Descabezar los cerros una vez realizada la siembra.

Descabezar los cerros una vez realizada la siembra.

ARROLLAR. Acunar.

ARROÑADA. Caída, estropeada, arruinada.

ARTESA: También en portugués. Desde antiguo se viene diciendo que deriva del griego "pan". Gran recipiente o barreño de madera utilizado generalmente para amasar.

ASINA. Así.

ATOLLAR. Mojarse los pies.

AVENTAR: Separar el grano de la paja una vez trillada la mies.

B

BARDAL: "Sitio poblado de *bardíos*". Barda, quejigo, roble, monte bajo. En mirandés *bardío*, corral cercado

51. Tanto el fondo etimológico como el refranero se trata de un resumen sobre lo expuesto en trabajos anteriores realizados con la base de la tesis doctoral: Estudio comparado Tierra de Sayago- Concelho de Miranda, o en "El paisaje agrario de Sayago: estado de la cuestión" publicado en Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. XII, nº 699, 2007. Serie documental de Geo Crítica. Universidad de Barcelona, recogándose en el presente libro algunos étimos no incluidos en dichos trabajos.

con seto vivo, *bardiu*, "zarza, espinos y otras plantas que crecen espontáneamente en terrenos incultos.

BARDALICOS. Paraje de monte.

BARRILA: Recipiente de barro de dos asas más pequeño que la cántara.

BARRIO. Del ár. barr 'afueras de una ciudad'. Adaptado al latín medieval como *barrium* 1º doc. 949 (Cor.). El derivado *barriada* es palabra moderna, documentada a partir del XVIII. Aut.: "Es lo mismo que barrio". §1448 A la división por distritos corresponde otra inferior, a ella subordinada, cuyas partes se llaman barrios (Lodares, cit. por GB, 2005). Pago o trozo de un poblamiento.

BARZÓN: Barra de hierro que forma parte del yugo y que sujeta el cambizo.

BIELDA: Especie de rastrillo de madera de picos planos utilizado para juntar la paja y el grano en un montón una vez realizada la trilla.

BIELDO: Más pequeño que la bielda. Se utiliza para aventar o "limpiar", es decir separar el grano de la paja.

BURACO: Abertura situada en las partes más bajas de los cerramientos exteriores de las construcciones para el paso de animales (gatos, gallinas, perros) desde la calle a los corrales.

BURRO. Palabra que proviene de la raíz celta *rebur* que significa roble.

BURRIEZA. Apellido de Sayago.

C

CABRIO: Palo de encina o roble que constituye la estructura base de formación de pendientes en una cubierta.

CALDERA: Recipiente de cobre utilizado generalmente en las matanzas para cocer las morcillas.

CALDERO: Más pequeño que la caldera, se suele colgar de las llaves en la lumbre para procurarse agua caliente.

CALLE. Su origen lat. es dudoso, pero no parece emparentado con *calx* 'talón'. Del lat. *callis* 'cañada' 'sendero de ganado'. Con la acepción urbana

que hoy conocemos aparece desde los primeros documentos escritos; como calleja, en doc. riojanos de 1112; como calle, en el "Fuero de Avilés" (1155). §1483 Calle es el *callis* de los latinos en ablativo, que es como se han españolizado todas ó casi todas las palabras de tal origen, sin más diferencia que la de pronunciarse en español las dos *eles* unidas formando *elle*, al paso que se supone que los latinos las pronunciaban separadas *cal-lis*. Esta palabra latina no siempre significaba la vía urbana entre los pueblos del Lacio. *Cal-lis* originariamente, y aun seguramente mucho antes que Roma existiese, era una palabra puramente rural, aplicada á la designación de toda senda ó vereda, y más especialmente aquellas que servían como divisorias entre propiedades contiguas y para los usos y explotación de ésta. Era equivalente a lo que se llama en español *surcaño*, ese surco mayor que los demás y abierto entre dos heredades colindantes, que sirve de paso, y al propio tiempo recibe las aguas para exportarlas donde no perjudiquen al cultivo. *Cal-lis* viene de *calx*, *is*, palabra cuya dura eufonía revela su origen etrusco, *calx* significa *calcañal* ó *talón*, y al derivar de esa voz la *callis*, quisieron significar los etruscos el medio único en los tiempos primitivos de establecer una vía, cuál era el trillarla ó mejor apisonarla con los *calcañales* ó con los pies (...) (p. 542) (Lodares, cit. por GB, 2005) Denominación actual para la red caminera anterior adecuada al tránsito de carros y ganado.

CAMBIZO: Viga de madera que une el trillo con el yugo de la pareja generalmente de vacas, utilizadas para la trilla.

CÁNTARA: Recipiente de barro de capacidad medio cántaro con dos asas.

CÁNTARO: Recipiente de barro de un asa.

CAÑADA: Camino de ganado.

CAÑIZO: Entramado de hojas y ramas situado sobre los cabrios y debajo de las tejas en una cubierta.

CARRETERA: Construcción que flanquea los corrales con aberturas a los mismos denominadas "bocas" para guarda de ganado.

CARRETERO. Construcción independiente para guardar el carro.

CASA: La etimología greco-latina procede de una raíz *gat 'cubierto'. El lat. *casa* 'choza, casita' sustituyó a *domus* 'casa de patricio' 'casa grande con establecimientos anejos'. La sustitución es reflejo de un proceso socio-histórico: "La mayoría de la gente, por el empobrecimiento que provocaron las reiteradas incursiones germánicas, vivía en chozas, en casitas improvisadas, que se construían y abandonaban con facilidad". (IORDAN – MANOLIU.: *Manual de Lingüística Románica*. Madrid, 1980, vol. II p. 82). 1º doc. 938 (Del.) §1577 La palabra *casa* que es la más habitual y común con que designamos toda construcción destinada a vivienda, trae a no dudarlo un origen antiquísimo, anterior a todas las lenguas vivas y aun a las que llamamos muertas. En el griego tenemos *kasas* que significa vivienda, y en el latín *casa,ae*, aplicado a la vivienda rústica, equivalente a nuestra choza. ¿De dónde, pues, tomaron el latín y el griego esas palabras? Hay en el hebreo una palabra que tal vez pueda darnos alguna luz en esta investigación, *casa* ó *caza* significa en hebreo cubrir con ramaje; y como en los climas meridionales las primeras construcciones para albergues, hubieron de reducirse a chozas, es decir, cubiertas con ramajes, esto parece indicar que las palabras griega y latina se derivaban, ya que no del hebreo, de otra lengua oriental hermana de éste, significando en un principio las construcciones sencillas que la naturaleza enseñó al hombre, acepción genuina que el latín conservó, por más que después se haya aplicado a construcciones más sólidas, mas estudiadas, mas artísticas. Si, pues, ni los griegos enseñaron a los latinos, ni estos a los pueblos a quienes transmitieron su idioma, la palabra *casa* que se encuentra, así en el italiano, como en el español, no menos que en el francés, pues el *chez* no es más que una eufonización gálica del *casa*; si esta palabra se encuentra a la vez en la mayor parte de los idiomas antiguos y modernos muertos y vivos, preciso es que tenga un origen anterior a todos esos idiomas y común a todos ellos. Nosotros nos guardaremos bien de fijar cual sea esa lengua primitiva, y lo único que hemos procurado en nuestras investigaciones ha sido determinar la raíz, el monosílabo de donde procede la palabra secundaria admitida después con las variaciones y eufonizaciones propias del carácter de cada idioma, y también de los

cambios que sufrió el objeto designado. El monosílabo originario no puede ser en nuestro concepto otro que el de *ca*, ó mejor, *cau*, palabra con que aun hoy en las vertientes orientales del Pirineo se significa un hueco ó cueva en un monte que sirve de madriguera a animales montaraces, de cuyo monosílabo emanan visiblemente *cava* (latín, francés, árabe y español) y la *cueva* que no es más que una eufonización de *cava* ó del *cau*, y que es una palabra que ha dado en España nombre a un gran número de urbes cuyas viviendas no fueron en su origen, y en algunas no son todavía hoy, más que *cavas* ó *caus* abiertos en las peñas. Para comprender mejor y dar mayor fuerza a esta etimología, conviene tener presente que los antiguos españoles pronunciaban indistintamente *cas* ó *casa*, como si la desinencia "a" fuese indiferente (...) (p. 572-3) (Lodares, cit. por GB, 2005) Grupo de tierras de cultivo y edificaciones que incluye tanto a la vivienda como construcciones anejas para ganado, elaboración y transformación de productos y guarda de aperos y alimentos, todas ellas entorno a un corral a través del que se producen los accesos.

CASAL. Cortina cercada aislada en las tierras comunales.

CENCERRA: Campana cilíndrica que se cuelga a las ovejas.

CENCERRO: Campana cilíndrica mayor que la *cencerra* que se cuelga a vacas y carneros.

CERNIDERO: Construcción aneja a la vivienda. Lugar donde se amasaba y se hacía el pan.

CERRO: Superficie elevada de tierra resultado de la penetración del arado. Teso.

COBERTERA: Piedra de remate o terminación de una pared.

COCINA. Del lat. *cocina*, 'id.'. Derivado de *cocere* 'cocer'. 1º doc. 947 (Del.) §1632 La en que esas provisiones se cuecen y preparan, *cocina* (de *cocer*), y donde se sirven y comen, comedor (lugar de comer). (p.589) (Lodares, cit. por GB, 2005)

COMARCA. Del germ. **markan* 'señalar'. Con el sentido 'territorio fronterizo' procede del fránico y, a través de la zona occitano-catalana, se extendió

tempranamente por el dominio hispánico. Hasta el siglo XIV sólo se conoce la voz marca como 'frontera'. A principios del citado siglo se hace común la voz comarcar 'delimitar un terreno' y de ahí comarca 'lo que se ha delimitado' hacia mediados del XVI. §1299 Comarca es un compuesto del antiguo nombre marca que trajeron consigo los celtas, é hicieron vulgar los pueblos del Norte que vinieron á destrozar el imperio romano, y de la preposicion con. Marca viene á significar límite ó término. En nuestro concepto, la palabra marca deriva del celta mar, voz que aun cuando se haya aplicado generalmente para significar el gran depósito de aguas que circunscribe la tierra, formando con sus límites ó márgenes los continentes y las islas, en su origen indicaría genéricamente fin ó término, porque los hombres que en medio de su selvática libertad no reconocian límites naturales ni artificiales de ningun género, no podian dejar de reconocer el límite natural que oponia el mar á sus correrías. (...) Marca, pues, significa límite, y comarca, un territorio mas ó menos dilatado, circunscrito, envuelto y definido por unos mismos límites, tomando el continente por el contenido. (p.469) (Lodares, cit. por GB, 2005).

COMEDERO. Construcción aneja a la vivienda para dar de comer al ganado.

CORRAL: Etimología incierta. Se proponen dos: del lat. *currere* 'correr' (GdD.) o de una forma *currale* 'lugar donde se guardan los carros' (Cor.) Documentado desde los orígenes del idioma como 'patio'. Es dudosa la fecha en que empieza a usarse con su aceptación urbanística o toponímica, aunque debe tratarse de una creación del esp. moderno. §1362 Corral, que es una palabra relegada hoy á significar en el habla comun un sitio sucio, asqueroso, y que si se emplea alguna vez á espresar algun objeto de urbanizacion, es únicamente para darnos una idea, ó bien de una urbe en que por falta de policía urbana se encuentra la suciedad por todas partes, ó bien un grupo de viviendas adosadas á un patio tambien por lo comun fétido y asqueroso; la palabra corral, tan degradada hoy por su aplicacion, tiene, sin embargo, un origen muy encumbrado, y sus títulos nobiliarios que ostentar, dignos por cierto de la atencion del observador filósofo. Corral, en el antiguo romance ibérico, es una palabra compuesta de con

y real: real, que significa campamento, y con, que significa comunidad ó participacion de muchos en el mismo campamento; y en virtud de esta etimología puede y debe atribuírsele una significacion análoga á la de castrum ó burgo, como sitios de refugio y seguridad. El verbo derivado acorralar nos revela con mucha elocuencia la genuina significacion primitiva de la palabra radical de que emana, pues equivale á reducir á las personas ó fieras á quien se persigue, á su último refugio (...) §1363 (...) En este sentido, corral ha sido uno de los orígenes de la urbanizacion, de lo propia suerte que el castrum romano, (...); al paso que para establecer un corral, lo mismo que un burgo, bastaba el mútuo convenio, aunque fuese tácito, de algunos convecinos ó amigos para establecer un real comun ó lugar cerrado como garantía de la seguridad de todos. Por esto, á la palabra corral va siempre unida la idea de muros de resguardo y de defensa, que es lo que constituye un lugar fuerte (...) (p. 495-6) Patio enlosado con cantos o "jejos" en torno al que se sitúan tanto la vivienda como las dependencias anejas a la misma a través del que se realizan todos los accesos (Lodares, cit. por GB, 2005).

CORREDOR. Escurrirse. Escurrirse no guarda relación etimológica con correr. Procede de **excurrere* deriv. De *corrige* 'enderezar'. En español medieval tuvo el sentido de 'acompañar a alguien': "Fata cabo del abergada escurriolos el Castellano" (Cid. 1067). Corredor, sin embargo, es un derivado de CURRERE 'correr', que en la acepción 'corredor de casa' aparece en Nebrija. En Aut. ofrece ya su significado actual. §1492 (...) En cuanto á la palabra corredor, (que tambien viene de correr, aunque por antifrasis) se ha aplicado por traslacion de lo que esa palabra significa en lo interior de una casa, donde indica un paso ó pasillo adosado á una pieza de estancia, como para escurrirse por lo que se llama una puerta de escape, que da al corredor. ¡Tan humilde es el origen de esa palabra aplicada á la via urbana, y tan humilde, por consiguiente, debe ser la idea que espresa! (p. 546) (Lodares, cit. por GB, 2005) Galería abierta situada en el sobrado para entrada de luz y guarda de alimentos.

CORTINA. *Cortinha - Cortineiro - Cerrado - Lameiro - Tapada*. "Cohorte" o unidad de explotación agrícola

medieval de propiedad privada y cercada con pared de piedra. Probablemente del latín *cohors-tis*. Se siembra "a cerro" para cultivo de cereal. Normalmente situada en el entorno del casco urbano. El conjunto de cortinas se denomina cortineo o cortiñado y las situadas de forma esporádica en las tierras abiertas casales. "Cohorte" o unidad de explotación agrícola medieval de propiedad privada y cercada con pared de piedra. Probablemente del latín *cohors-tis*. Se siembra "a cerro" para cultivo de cereal. Normalmente situada en el entorno del casco urbano. El conjunto de cortinas se denomina cortineo o cortiñado y las situadas de forma esporádica en las tierras abiertas casales.

CORTINO. Parcela cercada con pared de piedra de menor superficie que la cortina y muy próximo a la vivienda. Tipo de siembra "a manta" para "segar de verde" para el ganado. El masculino es utilizado en Sayago de forma un tanto despectiva.

COSTAL. Saco de lana para guardar cereal.

COTO. Piedra esquinera para señalización de límite de parcela.

COYUNDA. Para atar parejas de reses.

CUADRA. La apreciación geográfica de Cerdá "en algunas comarcas de España" debe ceñirse a Cataluña; fuera de ella no se ha documentado la acepción 'grupito de casas'. Lo que no quiere decir que no existiese, pues en algunas zonas americanas (Ecuad., Venez), se documenta como 'pequeña propiedad rural contigua a la ciudad'. La palabra procede del lat. QUADRA 'un cuadrado'. Su acepción más antigua es 'sala'. Muy común hasta el siglo XVI. En este siglo comienzan a documentarse otros significados: 'espacio de terreno cuadrado sobre el que se edifica' y de ahí, a finales del siglo 'manzana de casas'. Desde el XVII la voz va a tener doble evolución según se trate de su uso peninsular o americano. En el primero, a partir del XVIII, se va extendiendo el uso rural de la voz 'caballeriza'; mientras que Hispanoamérica conservará, "grosso modo", los antiguos usos peninsulares. Así, 'manzana de casas' (Méx., P. Rico., Amér. Merid.), 'un lado de la manzana o espacio comprendido entre dos calles transversales' (general en Amér.), 'medida

de longitud' (íd.).§1364 Cuadra, es la palabra con que en algunas comarcas de España se expresa la idea de un grupo pequeño de casas de escaso número é importancia, agregado y dependiente de otro municipio. Viene esta palabra, seguramente, de la forma cuadrilátera que tienen, en todas partes, por lo común, las islas de edificación, que es lo que serian antiguamente las cuadras, por más que en tiempos modernos hayan adquirido alguna mayor extensión y diversa figura. (p. 497) (Lodares, cit. por GB, 2005) CUASI. Casi

CUESTAS (LAS). Paraje de tierras de labranza situadas en pendiente.

CUETO. Cerro o teso

CUMBRE. Pared o cerramiento exterior de una vivienda o construcción generalmente sin huecos, ubicada bajo la cumbre y dos aguas de la cubierta.

CHOZO. Caseta de pastores por lo general de forma circular construida en piedra situada en las tierras abiertas.

D

DEHESA. Del latín *deffesa*. Finca cerrada y cercada "en coto redondo", es decir todo en torno a ella.

DERROTA (DE MIESES). Una vez segada la hoja correspondiente al cultivo de un año convertir tanto la hoja incultivada o barbechera como el rastrojo de la cultivada, en pasto para el ganado del común de vecinos.

DIJON. Dijeron

E

EMBRASINAR. Quemar.

EN COMPAÑÍA. En compañía

ENTOÑAR. Enterrar

ESCUADRA. Apellido de Sayago.

ERA. Tierra inculta destinada a la trilla.

ESCRIÑO. Recipiente de mimbre o juncos para guardar los garbanzos.

ESGARRAR. Hacer montones más pequeños de un muladar o mudadal y esparcirlos como abono antes de la siembra.

ESGUINZAR. Brincar o saltar.

ESTANCIA. Es derivado del lat. STARE 'estar de pie' 'permanecer'. Aparece en el siglo XIII con un significado muy general de 'circunstancia' 'opinión'. El significado propiamente doméstico se documenta en Nebrija "Estança donde alguien está: mansio". A principios del XIII ya aparece con las dos acepciones que conocemos hoy: 'habitación', 'casa'. Cov.: "El apseno [sic] donde se reposa, la casa o lugar abrigado donde nos recogemos". El idioma no ha hecho precisiones sobre esta voz. De modo que el comentario de Cerdá "de uso individual" hay que considerarlo como opinión suya. En Arg. Chil. Par. y Urug.: "Hacienda de campo destinada especialmente a la ganadería". En Cuba y P. Rico: "Finca dedicada a cultivos menores" (Mor.)§1634 El nombre genérico, común á todas las piezas de la vivienda, es el de departamento, aun cuando para traer consigo esta palabra alguna indicación de holgura que ha desaparecido de la generalidad de las habitaciones, se ha relegado casi al olvido, quedando como más usual la de pieza que es la que nosotros por lo mismo hemos preferido. Se llama también estancia, aun cuando esta palabra por su etimología (de estar) se emplea mas especialmente para las piezas de uso individual. En el lenguaje doméstico, reciben las piezas, sobre todo las de estar, diversas calificaciones, ora por su situación como de delante, de atrás, del norte, solana, etc., ora por sus luces, claras, oscuras, ora de la forma redonda, cuadrada. (p. 590) (Lodares, cit. por GB, 2005)

F

FRITIR. Freír

G

GURRIATO. Cerdo pequeño.

H

HERRADA. Cubo de zinc.

HINCÓN. Piedra hincada. Parte de la estructura de composición de una pared de piedra.

HOJA. Partición de un término municipal en zonas para cultivo y barbecho según un sistema de rotación que puede ser bienal o trienal.

HUERTO. Pequeña tierra cercada y muy próxima a las viviendas para cultivo de legumbres y hortalizas.

I

IDE. Vete

J

JEJO. Piedra pequeña o "canto" para solar los corrales o rellenar albañales.

JERA. Trabajo comunal (arreglo de caminos, recolección de bellota, reparto de leña, etc.).

L

LANCHA. Piedra de grandes dimensiones para solar portales, interiores de vivienda o cubrir fuentes.

LINDE. Cerro incultivado entre tierras de labor de diferentes propietarios.

LONGUERO. Parcela larga y estrecha que aprovecha dentro de su perímetro distintas calidades de tierras.

LLAR. Cadena metálica situada en las chimeneas de la que se cuelgan herradas o calderos.

LUGAR. : La palabra procede en todos los casos de lat. LOCALIS 'del lugar'. LUCUS 'bosque' (no luccus) no deja derivados en español, salvo topónimos de los que el más conocido es Lucus Augusta > Lugo. Con la acepción 'sitio poblado' puede rastrearse en textos del siglo XIII. §1356 Lugar. Es la expresión usada para designar el grupo de urbanización más insignificante en la escala de los que tienen existencia municipal propia, puesto que, como veremos luego, la aldea, en su acepción genuina, envuelve dependencia. Lugar, tiene dos acepciones bien distintas y diversas entre sí, que revelan dos orígenes igualmente diferentes.

Cuando significa un sitio ó parage cualquiera, puesto de órden ó categoría, viene lugar del latin locus, cuyas acepciones genuinas conserva; mas cuando significa un agrupamiento de edificios mayor del que constituye una aldea, y menor que el de una villa, entonces deriva de luccus, bosque, que viene á recordarnos otro origen y causa de urbanizacion distinta de los demás (...) (p. 493) (Lodares, cit. por GB, 2005)

M

MALETO. Enfermedad personal.

MANCERA. Barra de madera con la que se maneja el arado.

MIRANDA. Latino del verbo *mirror*, "digna de admiración", evidente, mirar, *miradoiro*. Mirador frente al río. MIRO-RANDA, límite o frontera.

MODORRA. Sueño (de las ovejas modorras).

MONDAR. Limpiar de estiércol las dependencias para el ganado.

MUELO. Montón de grano (trigo, cebada o centeno) una vez separado de la paja.

N

NAVA. Valle.

NEGRILLO. Olmo. En Sayago prácticamente desaparecidos. Antiguamente existía en casi todas las plazas de los pueblos alrededor del cual se reunía el concejo.

NIAL. Lugar de puesta de huevos.

O

OCHAVA. Recipiente de madera con uno de sus extremos terminado en cuña, que constituye una medida de peso de cereal. También constituyen medida de peso los correspondientes recipientes de madera referidos a, "media ochava" (tres celemines) igual que el anterior pero más pequeño y medio celemin.

P

PAGO. Del lat. *pagus* 'comunidad rural'. Relacionada con la raíz *pag 'emparentado'. No puede afirmarse que sea etrusco. En general, los derivados que cita Cerdá son correctos; salvo dos disparates: payaso procede del it. *pagliaccio* 'titiritero' (GdD.) y paja, que procede del lat. *PALIA* 'id.'. Pago aparece en español con el significado 'comarca pequeña' hacia 1095 (Del.), pero nunca fue palabra de uso frecuente. Algunos despropósitos filológicos de Cerdá habría que comentar: Pagano 'infiel', procede de *paganus* 'aldeano' y su transformación semántica se debe a que, siendo el cristianismo originariamente un fenómeno urbano, los rústicos apenas conocían las nuevas doctrinas o seguían apegados a sus dioses. En español, la voz aparece hacia el siglo XIII. Pago 'cantidad entregada a un acreedor' procede del lat. *pacare* 'pacificar' y de ahí 'satisfacer una deuda'. Se documenta desde los orígenes del idioma. Pagano 'quien paga' es una creación humorística, un juego de palabras que no se documenta hasta mediados del XVII. Como se ve, las opiniones de Cerdá son excesivamente aventuradas. §1366 (...) Pago en castellano es ni mas ni menos el *pagus* de los latinos. Es probablemente *pagus* una voz etrusca, tomada del griego *pagos*, que significa colina, y que transportada al Lacio fué aplicada para significar un conjunto de tierras de labor con su casa ó casas de labranza para los cultivadores, por la obvia razón de que general y naturalmente las tales construcciones se levantan en una colina desde la cual se descubren más fácilmente las tierras, á cuya contemplación por interés y por una especie de afecto son tan inclinados los labradores, y también porque desde tales puntos elevados se pueden vigilar con mayor eficacia las labores. Cuando, andando el tiempo, fué estendiéndose el cultivo y aumentándose por ende las familias cultivadoras, y las casa á tales familias destinadas se agruparon en torno de la primitiva, formando un conjunto más ó menos numeroso según la importancia del pago; semejantes grupos siguieron con la misma denominación, denominación que ha continuado todavía hasta nosotros, significando siempre un grupo de viviendas con relación precisamente á las tierras por los moradores de aquellas cultivadas. De ahí

es que todavía se denominen *pageses*, los moradores del campo, y que se dedican á cultivarlo, los cuales antiguamente fueron llamados *paganos*. Es probable, en nuestro concepto, que de *pagi* en plural, es decir, los *pagos*, varios *pagos*, muchos *pagos*, un conjunto de *pagos*, cuyo ablativo, que es el caso que mas generalmente hubo de emplearse como designación del lugar en donde, cuyo ablativo se pronuncia *pagis*, se deriva de la palabra *país*, *payes*, *paisano*, *payaso*, *payo* (...) §1369 Esperamos que no se llevará á mal que, pues tratamos de *pagus* y de sus derivados, digamos de pasada que la palabra *paganos*, que en su genuino sentido etimológico, significa del habitante de un pago, en los tiempos más florecientes de la Iglesia primitiva fue aplicado á designar á los gentiles ó idólatras. El fundamento de esta acepción está, ora en que los habitantes de los pagos, como apartados del comercio de los hombres urbanos, menos ilustrados y mas aferrados á las costumbres antiguas, rechazaron por más tiempo la nueva doctrina, y ora también en que se podía considerar á los gentiles viviendo separados del gremio de la Iglesia cristiana, del pueblo de Dios, de la misma manera que á los habitantes de los pagos que vivían relegados de los centros urbanos. (p. 497-500) (Lodares, cit. por GB, 2005) Barrio, paraje, o tierra de cultivo.

PAJAR. Construcción aneja a la vivienda para guardar la paja.

PANERA. Construcción independiente o adosada como dependencia aneja a la vivienda, para guarda de harina resultado de la molienda del cereal recolectado para alimento del ganado.

PARDAL. Gorrión.

PARED. Separación de fincas particulares o "cortinas" realizada en piedra.

PARVA. Montón de haces.

PIORNO. Escoba pequeña realizada con un matorral del mismo nombre.

PORTAL. Derivado del lat. *PORTA* 'puerta'. Como portales lo documentamos en una escritura aragonesa de 1148: "de illo portale primo unde intrant in illas casas". §1626 Portal (del latín *porta*), es el vano dejado para

entrar y salir de la casa, así como puerta el armazón de madera con que se cierra ese vano. Portal comprende á veces la pieza inmediata que constituye un lugar de recibimiento y espera, y se llama técnicamente *vestíbulo* (del latín *vestibulum*, de *vectis* por la costumbre romana de arreglar ó acicalar sus vestidos antes de penetrar en el interior de la casa), y en el lenguaje común *zaguán*, que es como si dijésemos en *zaga* ó detrás de la puerta. (p. 589) (Lodares, cit. por GB, 2005) Acceso a la vivienda ubicado dentro del corral. Zona estancial donde se realizaban los solanos.

PORTALADA. Puerta de acceso al corral para el carro o el ganado. Normalmente la "puerta de fuera" está enmarcada dentro de aquella.

PRADO o "PRAO". Parcela cercada con pared de piedra muy próxima a la vivienda de propiedad particular, destinada a "verde" para el ganado.

POSTIGO. Puertas de entrada a la vivienda.

PUEBLO. Del lat. *populus* 'conjunto de ciudadanos', en lat. tuvo un significado más político que urbanístico. Asimismo, en los orígenes del español significaba 'gente'; solo a mediados del XIV adquiere su acepción de 'localidad rural': "Recíbenlo en sus pueblos" (Libro de Buen Amor, 1222). El pueblo suponía una unidad menor que la villa o ciudad, aunque mayor que la aldea. Pero sus límites semánticos no siempre estuvieron fijos. §1353 Pueblo. Pueblo es otra de las palabras que se emplean para designar un grupo de construcciones urbanas de menos consideración que el de villa, y de mayor que el de lugar. Se deriva visiblemente de *populus*, voz con que los romanos expresaron, no la parte material de una urbe, sino al conjunto de sus moradores. Haremos notar aquí de paso, que según la significación que conservan todos sus derivados *populo*, *as*, y *popular*, *aris* *populatio*, etc., *populus* había de tener una acepción poco agradable y honrosa en nuestros días, puesto que dichos derivados presentarían, como resultado de *populus*, el saqueo y la destrucción. A ser exacta esta razón etimológica, cabría decir que los romanos habían consagrado, con el nombre que dieron á la población de Roma, la tradición tan generalizada de que el origen del primer núcleo de urbanización, de que arranca la historia de aquel pueblo que llegó

a dominar el orbe entero, lo formaron unos cuantos bandidos *populatores* que se propusieron vivir á costa de los pueblos circunvecinos. No obstante, nosotros presumimos que el origen etimológico de *populus* es algo mas honroso. Los griegos, de los cuales en la más remota antigüedad procedieron los etruscos, primer pueblo que se estableció de una manera algo regular en Italia, los griegos, repetimos, tenían la palabra *polis* para significar ciudad. Es muy probable que los etruscos traerían consigo á Italia esta palabra que, ora porque en la época de su emigración de Grecia no tuviese una pronunciación bien definida, ó bien porque en su trashumación, ó por el transcurso de los siglos se corrompiese y tomase un nuevo giro, de la propia suerte que sucedió á otras tantas palabras latinas de origen visiblemente griego, pudo ser muy bien la raíz de la voz *populus*, en cuya constitución, aparte de la desinencia *us*, propia de la lengua del Lacio, no entran mas consonantes que la *p* y la *l*, que son las que constituyen la esencia del *polis* griego. Tambien conserva cierta semejanza con el *is*, atendida la facilidad con que se confunden en la pronunciación la *i* y la *u*, que son seguramente las dos vocales mas análogas, de tal manera, que los griegos tenían la *y* (*ypsilon*), cuyo sonido, era el de una *u* cerrada. Por todas estas razones, creemos que la palabra *populus* viene del griego *polis*, modificada por los latinos con tanta mas razón y fundamento, cuanto que no la aplicaban á la significación del conjunto de edificios que componían su urbe, y ni siquiera á la complejidad de edificios y moradores, sino precisamente á la colectividad de estos, á todos indistintamente, patricios y plebeyos, á la plebe y al Senado, por más que, andando el tiempo, esta última corporación quiso formar como una clase distinta del pueblo. (p. 491-492) (Lodares, cit. por GB, 2005) "PUERTA DE FUERA". Puerta de acceso al corral para paso de personas.

R

RABONAR. Cortar el rabo a las corderas.

RASPADERA. Rastrillo metálico para raspar el suelo de la era una vez realizada la trilla.

RASTROJO. Pajas cortas que quedan en la tierra después de la siega.

RAYA. Límite de un término municipal, provincia o nación en este caso Portugal.

RAYANO. Que limita con (término, provincia o nación).

REGATO. Arroyo pequeño o con muy poco caudal.

RETAJILA o RETAHÍLA. Especie de cuento o refrán que hilaba unas palabras con las siguientes. Los maestros las utilizaban en la escuela para que los alumnos ejercitaran la memoria. También se aplicaba a un montón de muchachos que iban en *retajila*. La voz "retahíla", deriva de hilo, a su vez, *hila* procedente del antiguo plural *fila* "hilera". Relacionado con *filandar*, *filandón* (leonés). Retahíla, recta fila, hileras rectas.

RETROILICAR. Regañar, quejarse.

REZONGAR. Regañar.

RIVERA. Ribera. Dialecto leonés.

RODILLO. Prado sin cercar ubicado en las tierras abiertas y cuyos pastos se aprovechan generalmente por el común de vecinos.

RODILLO CONCEJO. Prado de "propios" es decir, del ayuntamiento.

ROMANA. Especie de balanza para pesar masas constituida por una barra de hierro en la que están grabadas las medidas de peso (kilos y libras), por la que se va moviendo la "pesa" y de la que pende un solo platillo.

S

SENARA. Tierra de cultivo de gran superficie en el interior de una dehesa.

T

TENADA. Construcción auxiliar para guardar leña o guarecer al ganado.

TESO. Cerro. Cueto. Superficie elevada de terreno.

TORNADERA. Rastrillo de madera de picos redondeados ejecutado en una sola pieza que sirve para “esgarrar” los haces de las “parvas” antes y durante el proceso de la trilla.

SOBRADO o “SOBRAO”. Segunda planta ubicada sobre la vivienda para almacenamiento de cereal, legumbres, hortalizas, etc.

TORNO. Parte del arado que sirve para hacer los “cerros” más o menos grandes.

TRAJON. Trajeron.

TRILLAR. Separar el grano de la mies.

U

ULMIENTO. Base para amasar.

V

VALLE. Zona incultivada para pastos ubicada entre tierras de labor.

VASAR o VASAL. Despensa situada al fondo de la vivienda.

VELLÓN. Lana de una oveja

Y

YELDA. Mezcla de harina y agua que se pasaba de una casa a otra en una cazuela de barro. Una vez fermentada producía el ulmientito para amasar los panes.

YUGO. Aperro de labranza. Había diferentes tipos de yugo para cada tarea, yugo de arar, yugo de aricar, yugo del carro.

YUNTA. Pareja de vacas o bueyes para trabajar la tierra.

Z

ZAJÓN. Protector de piel para las piernas.

ZARANDA. Criba realizada en piel y atirantada por un aro de madera.

Poblaciones

Topónimos prerromanos de raíz preindoeuropea

BERMILLO. Mermillo

FADÓN. Sufijo -on.

LLAMAS. (Dehesa). "Lamas", que significa pantano.

MUGA. En vasco significa frontera.

SAYAGO. Posible relación con yacimientos mineros de época celta derivando de la palabra céltica Salliacum. Sus formas medievales serían: Saliago, Salago, Salagu y Sayago (Martín Viso, 1996). De sayo, sayal, capa o "sagum" celtibérico y lusitano de color pardo, buriel o vellorí de las ovejas llamadas negras. Se pagaban como tributos por los vencidos celtíberos a las tribus romanas. Con el "pañol sayal" se confeccionaron hasta finales del siglo XIX, principios del XX todas las prendas externas de la indumentaria sayaguesa.

TAMAME. Prefijo tam-.

Topónimos germánicos

FERMOSELLE. Fermoselli

MAYALDE. Maialde, sufijo -alde.

MONUMENTA. Moimenta.

SESMIL. (Dehesa). Sufijo -mil.

PEÑAUSENDE. Penna Gosende, sufijo -sende.

Topónimos de origen romanizador

ESCUADRO. Relativo a algún tipo de parcelación. Ex-cuadro o fuera del cuadro o recinto romano.

Topónimos árabes

ALFARAZ. Caballo árabe.

ALMEIDA. Ai-ma'ida. La meseta.

ASMESNAL O AZMESNAL. Derivado de "almezna", torreón, almena, construcción de tipo defensivo.

GÁNAME. Ganado.

TORREMUT. (Dehesa). Torre El Mut o torre del moro. Emplazamiento defensivo.

ZAFARA. Caffara. Desierto.

Topónimos romances relacionados con vegetación

FLGUERUELA. Higuieruela.

FRESNO. Fraxino.

LUELMO. Lo Olmo.

MORAL. Morall.

MORALEJA. Moraleya.

MORALINA. Moralina.

Topónimos romances relacionados con la ganadería

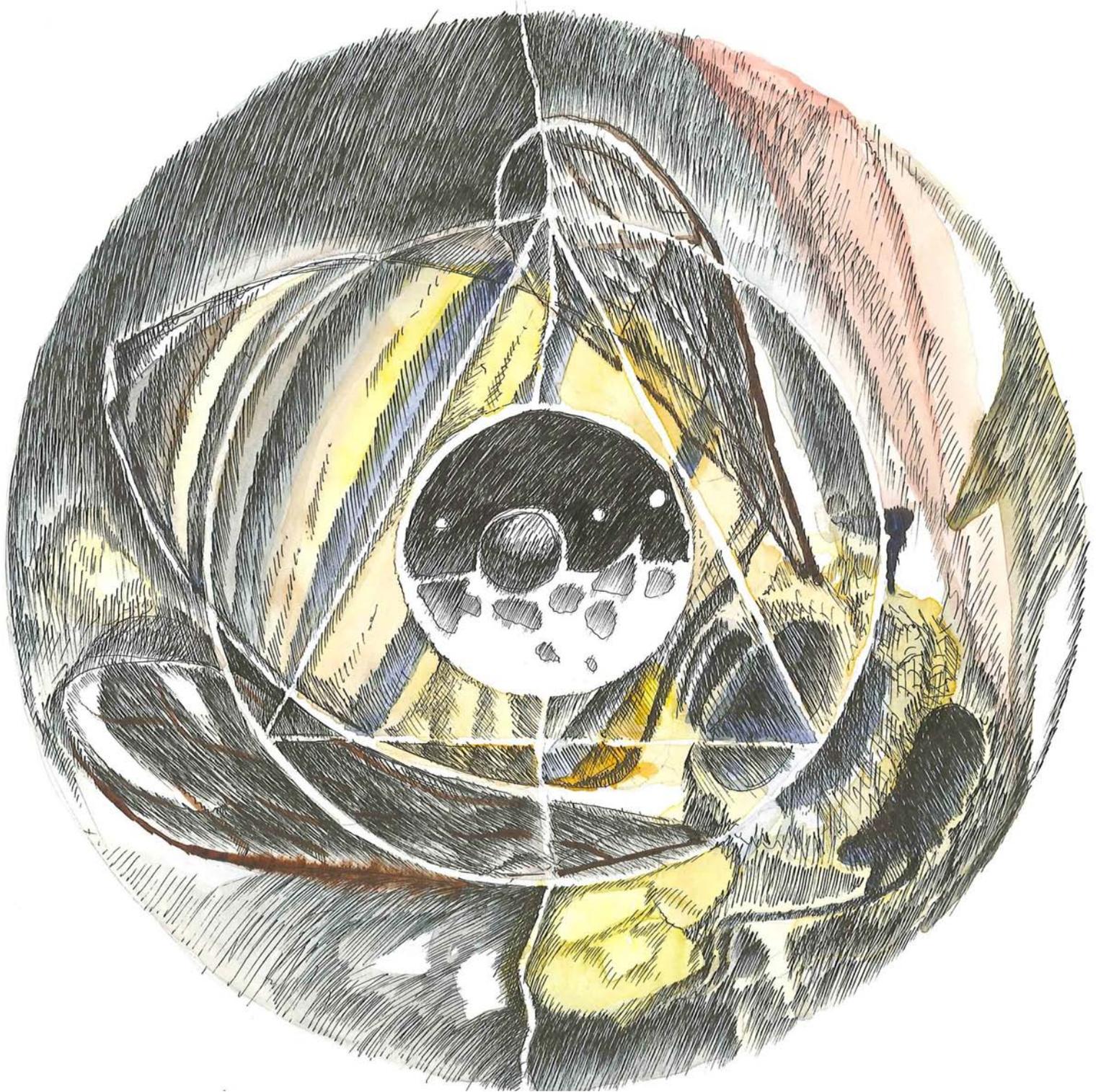
CABANAS. Cabannas.

MACADA. (Dehesa). Macada.

VILLAR DEL BUEY. Villar Buey.

VILIARDIEGUA. Villardellaegua

TENTATIVA DE AGOTAR UN OBJETO



Portada TENTATIVA DE AGOTAR UN OBJETO, Dibujo a tinta y acuarela.

“ ...Es posible apoyarse en las observaciones hechas para formular una hipótesis acerca de la peculiar lógica que les subyace. Es la “alteridentidad” que permite esa lógica. Lo que nos muestra es que, uno es, a la vez, uno y su contrario...como ambivalencia, destruye cualquier posible pretensión de expresarse como entidad. Debemos hacer un esfuerzo por incorporar los conceptos e instrumentos de la lógica borrosa o difusa, cuyo principio es que todo es cuestión de grado. Es decir, no tiene porqué verificarse o no verificarse, sino que se verificará en un cierto grado. Estos conjuntos difusos no tienen bien definida su frontera, a diferencia de los conjuntos clásicos, en los que la frontera está definida nítidamente” (Gutiérrez Estévez, 2009) ⁽⁵²⁾.

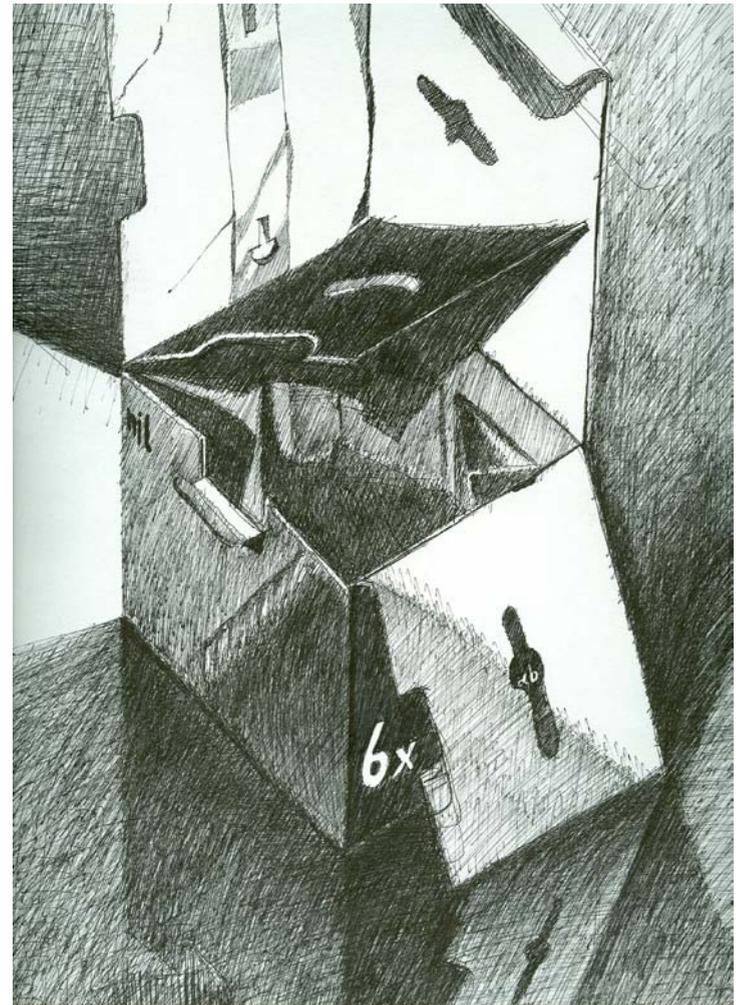


Figura 1. Dibujo a tinta.

Cartografía para una comparación genérica entre lugares variables

El hecho de que las diferentes unidades de análisis o aproximaciones escalares puedan comportarse entre sí según la forma de cajas dentro de cajas, no es idéntico al hecho de que un elemento esté incluido dentro en un conjunto, un solo individuo por ejemplo puede ser considerado como un colectivo. Desde esta perspectiva, una unidad de análisis puede ser concebida como un miembro de un sistema, o como

un colectivo que a su vez contiene particularidades, ejecutable tantas veces como se quiera, permitiendo una movilidad entre los diferentes estratos, un universo que tiene partes o una forma particular por la que el sistema paisaje agrario puede aplicarse a los hechos del paisaje real a través de la matriz de datos, cada variable de ese universo/unidad de análisis, se puede

52. Agradezco a Manuel Gutiérrez Estévez, Catedrático de Antropología de la Universidad Complutense de Madrid, sus enseñanzas, aclaraciones y opiniones, así como su amabilidad y los ratos de charla brindados en su despacho de la Facultad.

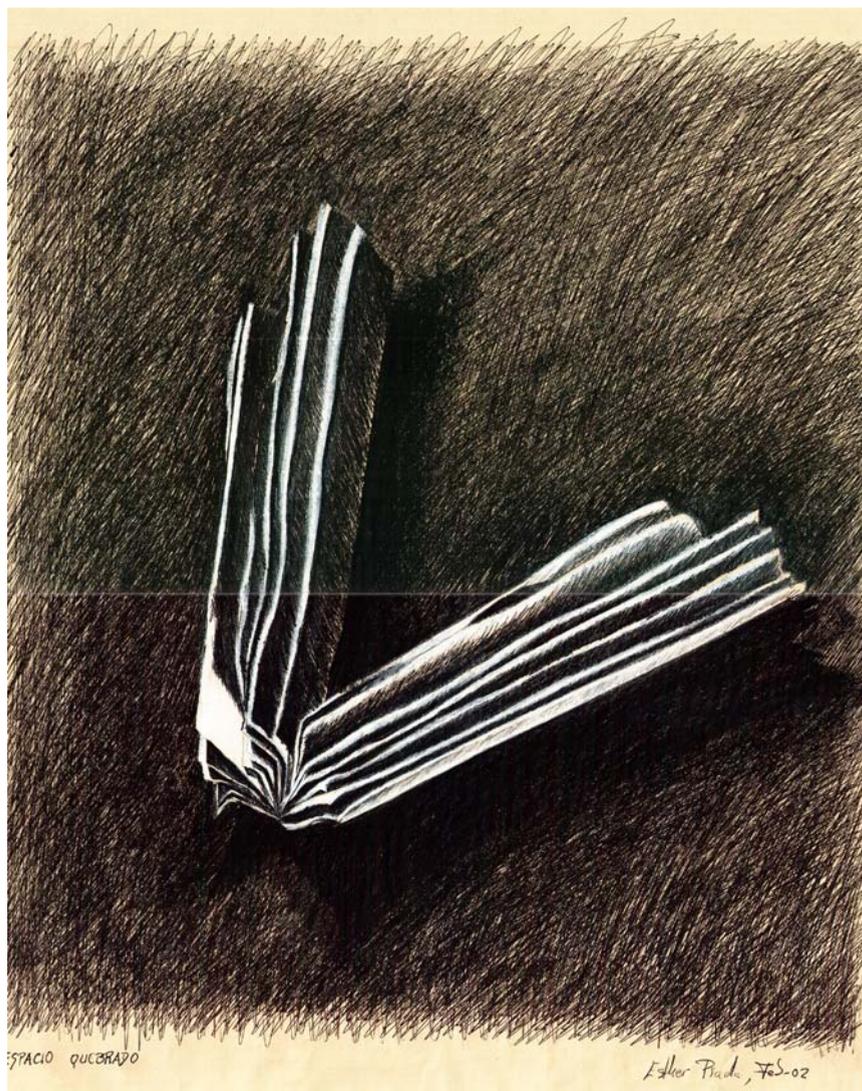


Figura 2. Espacio plegado I. Dibujo a tinta.

tratar como una probabilidad, una red de vínculos entre sus partes.

Dado que todo objeto de investigación puede ser descrito mediante un número infinito de variables, la única forma de comenzar el trabajo científico será echar mano a analogías que promuevan la creación de mapas espirituales para abordar la experiencia (Samaja, 2004).

El propósito de esta presentación es mostrar una forma de representarse un esquema o modelo posible de

alguna de las operaciones que se llevan a cabo cuando se procede a partir del conjunto de la información obtenida, que permita elaborar grados crecientes de síntesis, indagando las relaciones cuerpo-espacio experimentadas en una sociedad rural tradicional y cómo estas relaciones establecen a su vez un paisaje con un cierto grado de orden y continuidad a partir de la representación, una tentativa de agotar un paisaje en tanto que objeto creado e imaginado.

Se busca analizar la multiplicidad de significado y representaciones que atraviesan lo simbólico

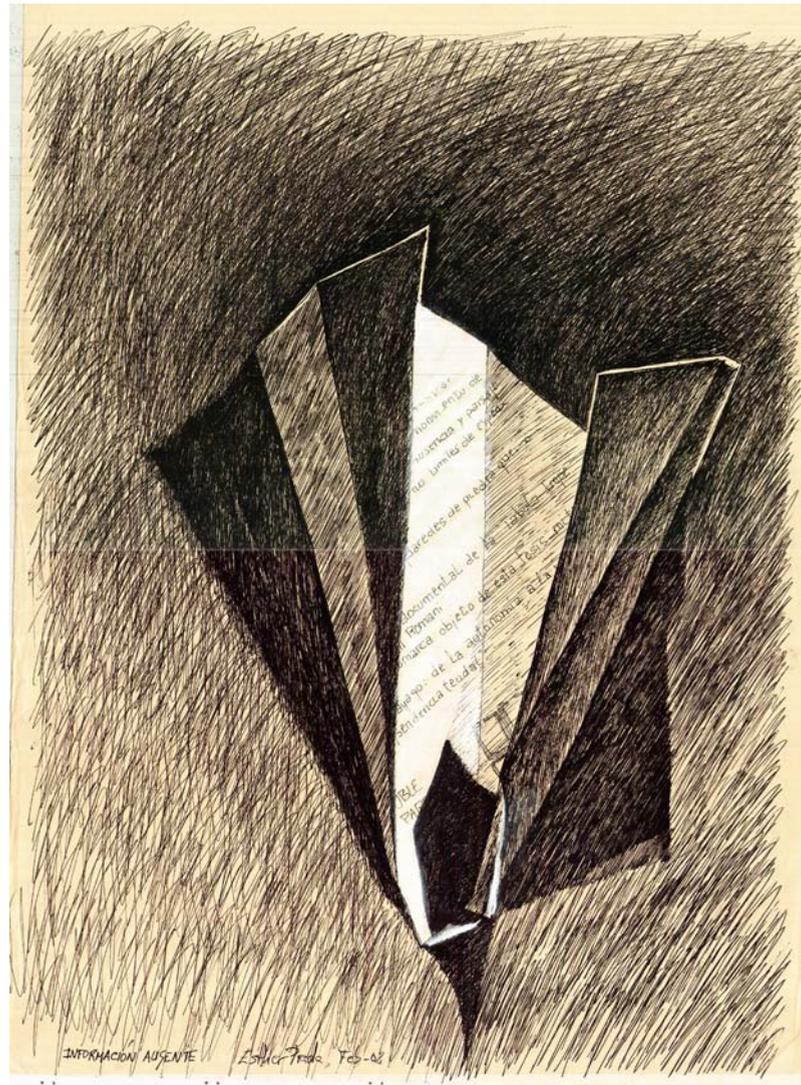


Figura 3. Espacio plegado II. Dibujo a tinta.

recreando la realidad material desde una perspectiva antropológica, como alternativa a la forma clásica de trabajar la relación entre espacio y cultura a través de lo visible.

Asimismo establece un proceso que manifiesta unas reglas, un proceso de síntesis que surge con posterioridad al análisis que extrae particularidades y relaciones. Para recomponer la multiplicidad del paisaje, hay que bosquejar un diagrama que entrelace análisis y síntesis, crear una cartografía atenta al modo, la diferencia, lo local, pero a la vez capaz de reintegrar la pluralidad,

un proceso semiótico que requiere de tres factores: un signo u objeto, un signo del signo o representación y un signo del signo del signo o interpretación, construyendo así una geografía de lo intermedio. Para estructurar esos lugares intermedios, se necesita una proyección que permita obtener comparaciones genéricas entre lugares variables adaptando las geometrías a fragmentos de lo real. Uno de dichos fragmentos, la propiedad, inseparable de su contexto cultural y por ende del sentido innato de la territorialidad humana y del paisaje como producto de la misma, representa



Figura 4. Mapa para abordar la experiencia. Esther I. Prada.
En "Paisaje y Patrimonio", (Martínez de Pisón, E., Ortega Cantero, N. Editores).

una respuesta culturalmente creada otro, los mapas y representaciones relativos a cada lugar.

Se produce así un proceso de ajuste del espacio permitiendo que se manifieste una nueva visión, la eficiencia, fundamentada en los mecanismos naturales o relaciones morfogenéticas del espacio experimentado que se establecen con base en el radio de acción cotidiano del espacio rural tradicional, sentido de habitar de estas comunidades rurales en la frontera hispano portuguesa.

La acción que supone la representación a través de la "versión" que se expone, ajusta el espacio interno y externo al diseño de un proceso y no a un resultado,

creando una lógica a partir de relaciones específicas que se pueden ir modificando según los requerimientos sociales y contextuales, armando una corpografía del paisaje a partir de la cual se pueden adaptar, generar a su vez, otros diseños, variantes de mapas que organicen la experiencia humana para la autocomprensión.

Dado que ningún punto de vista puede atrapar a todos los demás, este sistema no se puede considerar definitivo y estable ya que al hilo de impulsos particulares, cada quién configura su propio fragmento de realidad virtual y lo considera tan acertado como cualquier otro, reconstruyéndose de esta manera el tejido del mundo. El fragmento de realidad virtual que se expone

supone un proceso expresivo. La escala, hace surgir los niveles estructurales del conjunto, la forma global, los trazos genéricos, en un intento de trascender el detalle, el colorido, los elementos, para lograr un "croquis del lugar", una orientación, una geometría adaptada a fragmentos de lo real que interpreta la pluralidad.

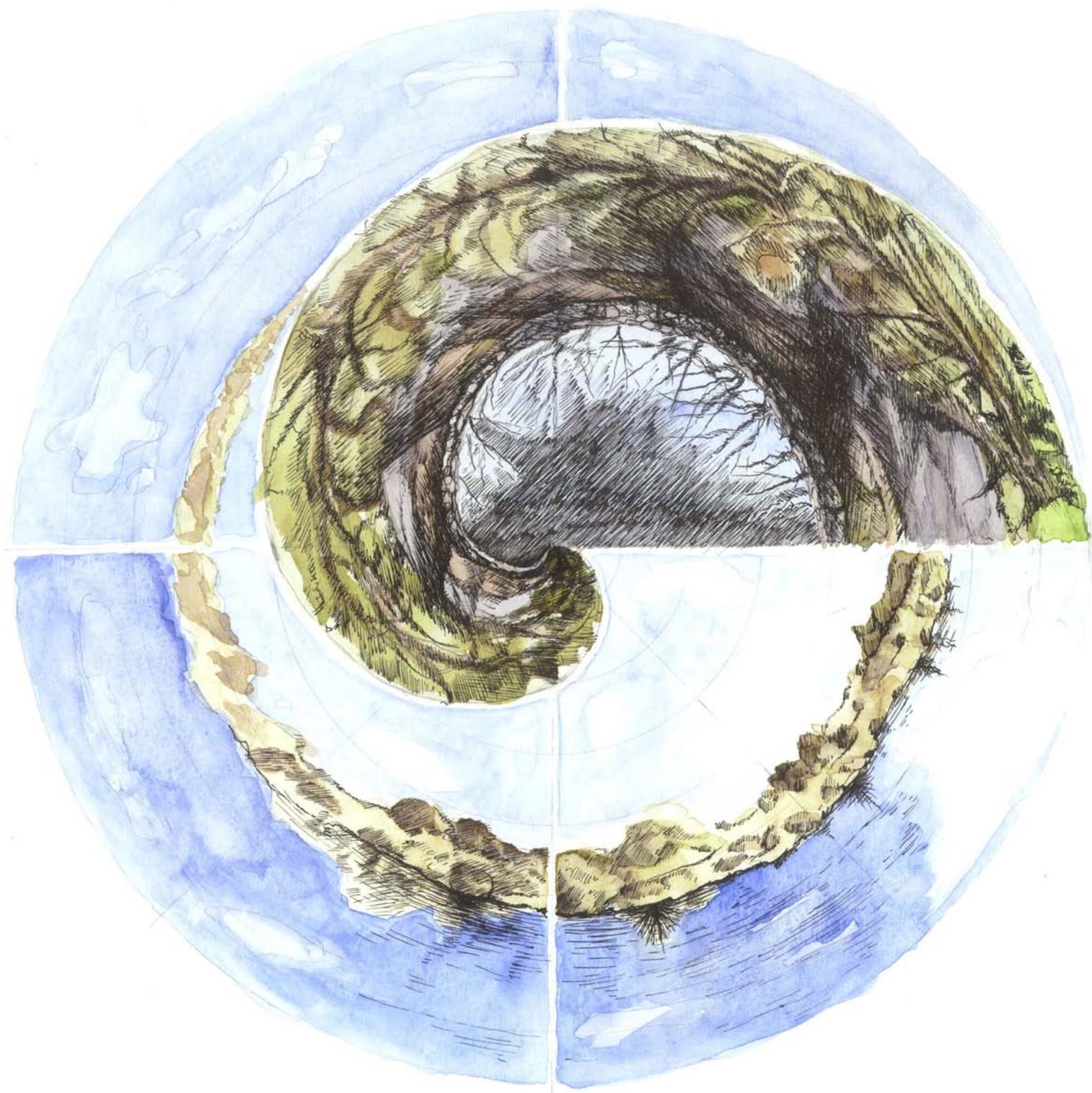
Ya que no hay orientabilidad sin genericidad, el diagrama propuesto sobre la proyección fundamentada en los aspectos descritos del paisaje en la frontera, permite de un lado entender la estructura de formación profunda de este espacio y de otro posibilita una representación genérica que articula lo minúsculo con ámbitos superiores de complejidad.

El esfuerzo será preciso dirigirlo no a adoptar técnicas y normas ajenas a un medio diferente, ni éste a aquellas, sino que hay que descubrir o redescubrir las propias técnicas y normas aptas para el desarrollo de este medio, específico, que es el Paisaje Rural. Estas técnicas y normas han de surgir de su propia realidad, de su estructura, de las pautas culturales y necesidades actuales de sus habitantes, de las propias leyes de la Naturaleza a que está sometido.

Por otra parte y desde un punto de vista formal, se pone de relieve como dichas estructuras que cristalizan como paisaje, constituyen un recurso fundamental para el futuro de los espacios rurales, pudiendo ser tenida en cuenta esta metodología como elemento orientador para futuras intervenciones sobre la organización agraria a modo de estrategia global, en la medida que afecta al conjunto del espacio y por tanto a su paisaje.

Ya que el tiempo todo lo devora, el espacio permite poder mirar el tiempo a través de sus transformaciones y ésta es una de las ideas del presente libro. Pero no es posible agotar el objeto, el paisaje, sólo una tentativa por ampliar el espacio de la realidad, como señala el profesor Gutiérrez Estévez debemos hacer un esfuerzo por incorporar los conceptos e instrumentos de la lógica difusa, cuyo principio es que todo es cuestión de grado es decir, no tiene que verificarse o no verificarse, únicamente verificar en cierto grado la interrelación entre el lugar, el cuerpo, el paisaje y su representación, generando un modelo espacial fundamentado en los paisajes cotidianos de este ámbito de frontera generalizable a otros espacios, lugares y paisajes.

PERSPECTIVAS



Portada PERSPECTIVAS. Dibujo a tinta y acuarela.

Preguntas necesarias para comprender, nombrando, la memoria del paisaje agrario cotidiano

A través de la memoria del paisaje recogemos datos de gran valor sobre su evolución, así como la percepción de los habitantes sobre el entorno. Mediante cuestionarios personalizados podemos recopilar información y documentación gráfica o escrita que nos remite a una economía basada en la agricultura, la ganadería o los saberes tradicionales, una construcción social de este espacio previa a nuestra sociedad contemporánea dependiente de la industria. Esta tarea no se puede llevar a cabo sin tener en cuenta y desde una perspectiva subjetiva, la dimensión cultural que reside en la mente de quienes lo piensan o perciben, relacionando asimismo eficiencia o ineficiencia territorial con eficiencia o ineficiencia energética, mostrándonos sus resultados, el mayor grado de eficiencia de las sociedades agrarias tradicionales respecto a las industrializadas.

El espacio rural tradicional en tanto que espacio social como apunta Lefebvre no está constituido ni por una colección de cosas, ni por un agregado de información sensorial, ni por parcelas de varios contenidos, son las relaciones y las representaciones simbólicas las que se proyectan en el espacio y se inscriben en éste durante su proceso de producción (citado en Ramírez, 2004: 62, 63), en este sentido uno de los mecanismos de simbolización del espacio consiste en nombrar los elementos constituyentes. En el espacio local y para la colectividad que lo habita todo tiene nombre lo importante, es la transmisión de una historia y la constante reelaboración de un sistema de significados que explican la presencia de una colectividad. Tiene también que ver con la experiencia colectiva cotidiana, dado que las comunidades locales suelen mantener lazos de arraigo de larga duración con un territorio definido con el que tienden a identificarse en un alto grado.

La acumulación de significados forma un entramado sólo perceptible para quienes tienen acceso a la memoria local cuyo vehículo son los propios miembros de la comunidad, sobre todo los de más edad que atesoran una larga experiencia de interacción con el grupo y su espacio. Elementos de gran permanencia son por tanto el lenguaje y la toponimia, frente a otros

que se transforman mucho más deprisa por ejemplo las relaciones de propiedad que expresa el parcelario.

Los habitantes de estas zonas rurales periféricas y fronterizas pueden ser los agentes del desarrollo de su territorio, siendo competencia suya definir los modos de gestión para ponerlo en práctica, pero con información que responda a orientaciones no interesadas, dado que de otra manera la estructura histórica patrimonial del medio rural se encuentra abocada a su desaparición. Los elementos patrimoniales se definen en relación con un territorio dado, paisaje y territorio que a su vez, se identifica por el conjunto de elementos que lo componen. A través de estas "marcas", las personas se reconocen.

Según la organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, los cuatro principios de acción en la senda del desarrollo sostenible supondrían:

- El valor local, que engloba el patrimonio monumental y natural, la arquitectura vernácula y el modo de vida tradicional.
- La diversidad cultural.
- La visión global del patrimonio cultural que refleja los vínculos entre el lugar cultural, el lugar natural y la importancia del medioambiente.
- El ecoturismo como factor de despegue económico y valoración cultural para el desarrollo de los territorios y la valoración del patrimonio rural.

Las prácticas colectivas, la solidaridad local y la gestión territorial comunal, en tanto que "marcas" o características ancestrales de este espacio fronterizo muy bien pudieran servir de ejemplo y enseñanza sobre como mantener una utilización sostenible del territorio o lugar antropológico.

Lo investigado y reflejado gráficamente para estas comarcas, se ha podido representar gracias a las respuestas obtenidas para el cuestionario que de forma resumida se muestra a continuación, fundamentado a

su vez en la tesis doctoral de la autora y su experiencia personal de este territorio.

Transmitir lo heredado según testimonios orales, supone como se ha expuesto a lo largo del recorrido efectuado en el presente libro, una herramienta fundamental para la interpretación del paisaje agrario.

Saberes ecológicos y conocimiento local

Unidad de análisis o límite de contorno del territorio municipal

1. Prácticas tradicionales de manejo agropecuario.
En las tierras de cultivo, tales son los sistemas comunales de aprovechamiento de pastos y rastrojeras así como los sistemas de rotación de año y vez o al tercio. Tareas al respecto de las antiguas Hermandades de Labradores y Ganaderos.
2. Prácticas tradicionales de manejo del monte.
Vuelo privado y común, tal es por ejemplo el aprovechamiento corchero y saberes asociados.
3. Práctica de la partición del término municipal en "hojas".
Número de hojas, dos, tres, ... y nombres de cada una de ellas. Nombres de los caminos que "partían la hoja". Tipos y ubicación de cultivos y barbecho en cada una según el bienio o trienio agrario. Nombres de parajes.
4. Manejo de los valles comunales en el término.
Nombres. Prácticas asociadas a la cabaña ganadera trasterminante, tales son los recorridos entre municipios de diferentes comarcas próximas a través de cañadas y vías pecuarias asociadas a dichos valles. Continuidad o discontinuidad en los recorridos entre el municipio de origen y el de destino. Eficiencia o ineficiencia territorial.
5. "Eras" comunales próximas al núcleo urbano.
Nombres.
6. Montes comunales o de Utilidad Pública.
Nombres.

7. Hay dehesas en el término.
Privadas o comunales. Quién las trabaja. Tienen edificaciones y de qué tipo, casas de labranza, viviendas, corrales, iglesia o capilla, tentadero,.....
Nombres.
8. Nombres de las tierras cercadas y próximas al núcleo urbano.
Son privadas. Prácticas de cultivo, como herrén o para "segar en verde", para guarda de ganado....
Tipos de cerca. Nombres de las componentes del cercado.
9. Tipos de cerca.
Nombres de los componentes arquitectónicos o estructurales.
10. Nombres de la red caminera.
Vías pecuarias, cañadas, cordeles o veredas.
Tipo de tránsito de ganado, trashumante o trasterminante -de "agostadero"- en el entorno u otros ámbitos comarcales más alejados.
11. Tipo de tránsito de ganado.
Transterminante, trashumante.
12. Guarda de las cabañas ganaderas.
Ovino, caprino, porcino o vacuno, en el monte, en alguna dehesa, en la casa, en corrales de concejo,...y arquitecturas asociadas.
13. Práctica de concentración parcelaria.
Fecha de ejecución de la misma. Tipos de cultivo y localización.

Unidad de análisis o límite de contorno urbano

1. Barrios en el núcleo urbano.
Número y nombres. Alguna característica especial asociada a cada uno de ellos, si había barreros, fuentes, pozos, lavaderos comunes, caños, "potro" de herrar, frontón o "trinquete", ...
2. Orientaciones de la trama urbana.
Localización y situación. Próxima a algún curso de agua, manantial, antiguo camino, calzada o cruce de caminos, lugar de culto, o de enterramientos...

Eficiencia o ineficiencia energética de las tramas urbanas.

3. Nombres de los caminos en el entramado urbano.
Los más transitados tradicionalmente. Fecha de pavimentación y materiales, hormigón, asfalto, adoquín,... Nombres de los que delimitan barrios.
4. Tierras de cultivo cercadas entre edificaciones.
Si forman unidad con la casa. Nombre de esa unidad de aprovechamiento agrícola.

Unidad de análisis o límite de contorno arquitectónico

1. Tipología básica de la casa de labranza.
Posición y situación del patio o corral, delantero, lateral o posterior. Organización espacial. Nombres.
2. Dependencias anejas de la casa.
Para ganado, tareas de transformación (cernidero, horno, panera,...), o para guarda de aperos de labranza. Organización espacial. Nombres.
3. Dependencias de la vivienda.
Portal, mitad de casa, cocina, sala con alcobas, despensa, sobrado. Organización espacial. Nombres.
4. Manejo y prácticas constructivas tradicionales.
Materiales: piedra, barro, madera...
5. Orientaciones de la casa.
Situación del portal y la cocina. Situación del sobrado y dependencias de guarda de ganado. Gruesos de muros. Tipologías y apertura de huecos. Eficiencia o ineficiencia energética.
6. Elementos constructivos característicos.
Nombres y tipologías. Portaladas, campanas, poyos, ...
7. Utillaje agrícola.

Desarrollo rural

1. Significado en este ámbito geográfico de una empresa agraria y pecuaria competitiva.
2. Responsabilidad social y medioambiental con el territorio de una explotación agropecuaria actual.
3. La modernización de dichas explotaciones pasa por el mantenimiento, manejo y procedimientos de los sistemas de pastoreo y cultivo que garanticen como en el pasado la conservación de los paisajes agrarios, forestales y ganaderos y el vínculo con la biodiversidad local.
4. Relación medio rural - ciudad.
Fomento, promoción y venta de productos locales, ecoturismo, manejo del paisaje heredado como recurso económico...

Percepción del paisaje

Los paisajes son el resultado de la interacción entre el ser humano y la naturaleza a lo largo de los años, produciendo espacios de carácter definido con importantes valores estéticos, ecológicos y culturales.

1. Valoración del paisaje agrario como recurso económico.
2. Posibilidad de rehabilitación actualizada y sostenible de este paisaje fronterizo.
3. Valoración que se le otorga como recurso natural no renovable.
4. Soluciones o propuestas de mejora para la conservación del paisaje heredado.

Epílogo

A través del recorrido sobre este paisaje creado con los útiles de la vida cotidiana y con textos no muy extensos, hemos querido presentar una condición del paisaje rural expresado a través de una colección de instantáneas dibujadas, mostrando la pluralidad de significados que implica y los múltiples campos de aplicación a que debe responder, invitando de esta manera a perspectivas de intervención amplias.

Este recorrido genera no un modelo formal de paisaje, sino una diferenciación con los demás mediante lo que se siente, se cree o se es, un modelo de proceso, es decir, una descripción de una sucesión de fases y el encadenamiento entre ellas que se presenta desde una perspectiva particular, una aproximación que permita trazar un mapa de orientación coherente y unitario a favor de una visión compleja y multidimensional del mismo.

Al igual que las emociones construyen nuestra biología en estratos, -nuestro cuerpo es la materialización de actitudes, creencias, amores, desamores, patrones que constantemente interaccionan dentro-fuera-, el paisaje no es solamente un objeto que se aprecia con la vista, es fundamentalmente una construcción mental que deriva tanto del conocimiento como de las emociones acumuladas a lo largo de la vida, constituyendo asimismo una construcción cultural sujeta a los patrones

o conductas del cuerpo colectivo y social que lo construye.

El paisaje agrario entendido como mixtura entre naturaleza y cultura, entre lenguaje espacial y lenguaje hablado, se configura como se expone en el presente libro, como un sistema que puede ser analizado en su totalidad a partir de los elementos que "significan" cada una de las etapas, unidades de análisis o escalas territorial, urbana y arquitectónica, categorías que reflejan la repetición de características genéricas a la totalidad del sistema, distribución espacial de formas tradicionales de entendimiento de la propiedad, organización del terrazgo y actividad agraria que interaccionan con el entorno natural sucediendo a éste de forma autosimilar.

Este sistema se organiza en redes, la red de caminos y la red de límites, que pueden ser construcciones materiales o líneas virtuales señaladas por hitos puntuales, los signos o topónimos.

La mirada desde la tradición, eminentemente dinámica por el concepto de "transmisión", demuestra que cualquier sistema se encuentra a la vez fijo y en tránsito, conectado con otros a través de una gran red y solo con la reconstrucción de una multitud de puntos de vista, puede esperarse una más plena comprensión de la

realidad. La frontera, ámbito geográfico siempre movable entre local y global, permite elevarse de lo particular a lo general y descender de lo general a lo particular, permitiendo la comprensión de la mixtura Naturaleza-Cultura a través de su cristalización como paisaje.

Este trabajo es abierto, es un producto de trabajos, investigaciones anteriores o actuales y se plantea como una aportación de material útil para otras perspectivas, un eslabón más de la cadena que desde varias disciplinas y en diferentes momentos se ocupan de los temas aquí expuestos.

Como hemos expresado en ocasiones anteriores, se trata del conocimiento de un medio rural para respetarlo y mejorar nuestra capacidad de intervención cuando las necesidades lo requieran, empezando a pensar en ponerle "cara" a estos espacios "vacíos", en el presente caso el espacio en la "raya" con Portugal, cambiando la mentalidad sobre el suelo únicamente como valor de cambio, aportando nuestra contribución al conocimiento fundamentado del paisaje en este territorio, para valorarlo como patrimonio cultural heredado, pero dinámico y en continua transformación.

Las experiencias vernáculas y el buen manejo de los recursos naturales en el medio rural suponen fuentes indispensables para el diseño de un nuevo hábitat que revalorice la memoria del paisaje agrario como primera manifestación de todo paisaje cultural.

La necesaria transversalidad en el estudio y conservación de los paisajes evitando la lógica binaria, muestra como el paisaje se fundamentaría en el concepto "Todo es una cuestión de grado", lo que permite manejar información compleja, una "lógica borrosa" que explica por medio de las reglas del "sentido común", razonamiento basado en el conocimiento que las personas adquirimos mediante vivencias en el mundo aprehendidas al "observar", como operaba el grupo en el espacio agrario tradicional, una lógica de razonamiento aproximado.

Lo expuesto en el presente libro tiene diferentes grados de imprecisión, lleva implícito un cierto grado de "difusidad", se trata simplemente de una aproximación que intentamos aumentar las propiedades intrínsecas del paisaje agrario tradicional en la frontera hispano portuguesa y el occidente de Castilla y León.



PLIEGUES DEL ALMA. ESTHER ISABEL PRADA LLORENT. 3 de ENERO DE 2006.

Dibujo en página anterior: Los pliegues del alma. Tinta.

Bibliografía

- Árguedas, J.M. (1987): *Las comunidades de España y del Perú*. Perú. Primera edición 1968. Universidad Mayor de San Marcos. Ed.: Ediciones Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Bárbolo Alves, A. (1997): *A lingua mirandesa: contributos para o estudo da sua história e do seu léxico*. Mestrado em Ensino da Língua e Literatura Portuguesas. Universidad do Minho.
- Beneyto, J. (1932): *Notas sobre el origen de los usos comunales*. Anuario de Historia del Derecho. Madrid.
- Blánquez, A. (1980): *Los diez libros de Arquitectura*. Marco Lucio Vitrubio. Traducción del latín. Ed. Obras Maestras. Barcelona.
- Bloomer, K. y Moore, C. (1982): *Cuerpo, memoria y arquitectura. Introducción al diseño arquitectónico*. H. Blume Ediciones. Madrid.
- Bobes, C. (1968): *El sayagués*. Revista Archivos Leoneses. Archivo Histórico Diocesano de León.
- Cabo Alonso, A. (1956): *El colectivismo agrario en Tierra de Sayago*. Revista Estudios Geográficos. Nº 65. CSIC. Madrid.
- Calzolari, V (2012): *Paesistica. Paisaje*. Edición Alfonso Álvarez Mora. Instituto de Urbanística. Universidad de Valladolid.
- Cano Suñén, N. (2012): *Definiendo el paisaje en base a la tensión. Defining the landscape on the basis of tension*. Zainak. Cuadernos de Antrpología-Etnografía, 35.
- Castaño, Blanco, J. M. (1992): *Sayago a la luz del catastro de Ensenda. Respuestas generales*. Zamora. Colección de etnografías de las comarcas zamoranas. Caja España.
- Costa, J. (1915): *Colectivismo agrario en España*. Biblioteca Costa. Madrid.
- Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH) (1980-1983). Corominas, Joan, dir. Ed. Gredos, reimpr., Madrid. 1986-1987. 5 vols.
- De Santiago, E. (2008): *Nuevas formas y procesos en el territorio contemporáneo: la ciudad única*. Editorial de la Universidad Bolivariana. Chile.
- Do Nascimento Ferreira, C. (2003): *Toponímia, Paisagem e Ambiente: un abordagem geotoponímica de Sendim em Terra de Miranda*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.
- Escalona, J., Alfonso, I., Reyes, F. (2008): *Arqueología e Historia de los paisajes medievales: apuntes para una agenda de investigación*. En "El Paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo". Garrabou y Naredo. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Fernández Vega, P.A. (1999): *La casa romana*. Ed. Akal. Madrid.
- García-Bellido García de Diego, J. (1999). *Coranomia. Los universales de la Urbanística*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid.
- (2004). *Evolución de los conceptos, teorías y neologismos cerdianos en torno a la urbanización*. En "Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones". Serie Monografías. Mº de Fomento.
 - (2005) *Aventuras y desventuras etimológicas de Cerdá en torno a su "Indicador Urbano" de la urbanización*. Homenaje a Juan Ramón Lodares Marrodán. Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales, Nº 144. Ministerio de Vivienda.

- Gombrich, E. (1982): *Arte e Ilusión*. Barcelona.
- Gutiérrez Estévez, M. (2009): *Ambivalencias elementales. Representaciones amerindias*. Quaderns, 25. pp 141-160
- Lázaro Guillamón, C. (2002): *La adquisición de las servidumbres por el transcurso del tiempo*. Colección Estudios Jurídics. N.7. Universitat Jaume I. Castellón.
- Madoz, P. (1845-1850). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar, vol. Zamora*. Reproducción facsímil parcial. Madrid. D.G.E.H de Castilla y León. Vol. Zamora. Ed. Ámbito. Valladolid. 1984
- Mangas Navas, J. M. (1992): *Vías pecuarias*. Instituto Nacional para la conservación de la Naturaleza.
- Mangas Navas, J. M., Rico Boquete, E. (2013): *La política de montes protectores en España (1908-1936)*. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid.
- Martín Viso, I. (1996). *Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago, de la autonomía a la dependencia feudal*. Studia Histórica. Historia Medieval. Vol.14. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Martínez de Pisón, E. (2012): *Imagen del paisaje. La generación del 98 y Ortega y Gasset*. Editorial Fórcola. Madrid
- (2009): *Miradas sobre el paisaje*. Colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- Menéndez de Luarca, J.R. (2005). *El lenguaje de la construcción territorial*. Ciudad y Territorio, nº 144. Ministerio de Vivienda.
- (2000): *La construcción del territorio: Mapa histórico del noroeste de la Península Ibérica*. Ministerio de Medio Ambiente.
- Morín, E. (1999): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura. UNESCO. París.
- (1982): *Ciencia con consciencia*. Antrophos.
- Mostacero, R. (2011): *Oralidad, escritura y escrituralidad*. Enunciación, Vol. 16. Bogotá. Colombia.
- Panero, J., Bernardo, H. (2007): *Juegos tradicionales Sayagueses. Jogos tradicionais Mirandeses*. Aderisa.
- Prada Llorente, E. I. (2014): *Sayago: paisaje fuente o la construcción del lugar en la frontera hispano-portuguesa*. En Atlas de los Paisajes Agrarios de España. F. Molinero, coordinador general. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- (2013): *Mixturas y redes en el paisaje, un modo de aproximación a espacios de frontera*. En "Paisaje y Patrimonio". Eduardo Martínez de Pisón y Nicolás Ortega Cantero (editores). Universidad Autónoma de Madrid - Fundación Duques de Soria.
 - (2012): *Oralidad y paisaje para una construcción afectiva del territorio. Breve ejemplo en el curso medio del Esla leonés*. Revista Hispania Nostra n.º 6. Madrid
 - (2012): *Paisaje, Lugar e Identidad*. El blog de José Fariña. <http://elblogdefarina.blogspot.com.es/2012/01/paisaje-lugar-e-identidad.html>
 - (2011): *Paisaje agrario transfronterizo. Estudio comparado Tierra de Sayago (Zamora)-Concelho de Miranda (Distrito de Braganza)*. Martínez de Pisón, Eduardo (coord.). Soria: Fundación Duques de Soria. Disponible en <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/plataforma-de-conocimiento-para-el-medio-rural-y-pesquero/observatorio-de-buenas-practicas/paisaje-agrario/default.aspx>
 - (2011): *Guía de buenas prácticas para la observación del paisaje agrario como espacio patrimonial en el occidente peninsular*. Prada Llorente, Esther Isabel (coord.); Textos (Prada, Riesco, Herrero, ALTEKIO). Madrid. MARM. Disponible en <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/plataforma-de-conocimiento-para-el-medio-rural-y-pesquero/observatorio-de-buenas-practicas/paisaje-agrario/default.aspx>
 - (2011): *Aproximación gráfica y escalar al paisaje y al patrimonio territorial en el occidente de Castilla y León*. Monográfico "Los paisajes agrarios de Castilla y León". Revista de Geografía Polígonos, n.º 21. Universidad de León.
 - (2010): *Concentración espacial de la propiedad de la tierra: megaproyectos inmobiliarios y*

- transformación del paisaje, caso Valdeluz.* Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales, nº. 163. Ministerio de Fomento. Madrid.
- (2008): *Algunas fuentes para la construcción del territorio agrario.* Ar@cne, n.º 113. Universidad de Barcelona.
 - (2007): *El paisaje agrario de Sayago, estado de la cuestión.* Biblio 3W, n.º. 699. Serie documental de Geo Crítica. Universidad de Barcelona.
 - (2007): *Paisaje agrario, antropología de un territorio II.* Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales, nº. 154. Ministerio de Vivienda. Madrid.
 - (2007): *Impresiones sobre la organización de la Plaza Jemaâ-el Fna.* Presentación y dibujos al texto de Javier García-Bellido. Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales, nº. 151. Ministerio de Vivienda. Madrid.
 - (2006): *Vías Pecuarias: caminos de historia, perspectivas para un futuro sostenible del paisaje.* Actas del I Congreso Nacional de Vías Pecuarias. Ministerio de Medio Ambiente.
 - (2005): *Paisaje agrario, antropología de un territorio.* Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales, nº. 144. Ministerio de Vivienda. Madrid.
 - (2005): *El paisaje como archivo del territorio.* Ci (ur) nº 40. Cuadernos de Investigación Urbanística. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
 - (2005): *Paisaje agrario: el recurso para un futuro sostenible del territorio rural.* Actas del X Coloquio Ibérico de Geografía. Universidad de Évora. Associação Portuguesa de Geógrafos.
 - (2001): *Sayago, evolución histórica y proyección futura de su estructura territorial.* Tesis doctoral. ETSAM. Universidad Politécnica de Madrid.
- Prada Llorente, E. I., Riesco Chueca, P., Herrero Tejedor, T. (2013): *Paisaje e imagen: formas y herencias en la construcción cultural del territorio agrario.* Estudios Geográficos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Prada Llorente, E. I., Riesco Chueca, P. (2010): *Buenas prácticas paisajísticas en la modernización agraria.* Actas del XV Coloquio de Geografía Rural. Cáceres. Universidad de Extremadura.
- Prada Llorente, E. I., Maya Frades, A. (2008): *Los paisajes rurales como factores de desarrollo territorial.* Actas del XI Coloquio Ibérico de Geografía. Universidad de Alcalá.
- Ramírez, B. (2004): *Lefebvre y la producción del espacio. Sus aportaciones a los debates contemporáneos.* Revista Veredas, nº 8. UAM. Xochimilco.
- Rykwert, J. (1975): *En el principio eran la guirnalda y el nudo.* Arquitecturas bis, nº10. En "Sobre el concepto de tipo en arquitectura" 1982. Departamento de Publicaciones. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- Samaja, J. (2004): *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica.* Eudeba, Universidad de Buenos Aires.
- Sánchez Albornoz, C. (1923): *España y Francia en la Edad Media.* Revista de Occidente.
- (1943): *Ruina y extinción del municipio romano en España.* Universidad de Buenos Aires.
- San Eugenio Vela, J. (2006): *La interpretación del paisaje como instrumento de comunicación con la sociedad. Aportaciones de la semiótica y de los procesos de participación ciudadana.* Revista F@ro. Año 2. Número 4. Universidad Playa Ancha.
- Soria Torres, J. (1992): *Pinturas, planos y dibujos judiciales.* Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.
- Turner, B. (1989): *El cuerpo y la sociedad.* Fondo de Cultura Económica. México DF.
- Trías, E. (2000): *La edad del espíritu.* Destino. Barcelona.
- (1999): *La razón fronteriza.* Destino. Barcelona
- Zavaleta de Sautu, C. (2005): *El paisaje en la relación cuerpo-ciudad.* I Foro Urbano de Paisaje. Ayuntamiento de Vitoria Gastéiz.



9 788449 113833



CENTRO DE PUBLICACIONES
Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28014 Madrid

